This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

118928.95

Harvard College Library

FROM

.....

.....

.....

"LA AURORA LITERARIA"
CENTRO DE PUBLICACIONES
Y ENCUADERNACIONES
DE
M. LORENZO y REGO
SUSCRICION CON OPCION A
VALIOSOS Y POSITIVOS PREMIOS
428-CALLAO-428
LIMA

B

BIBLIOTECA POPULAR.

SOCIOLOGIA

DE

LIMA

POR

J. CAPELO,

Miembro de la Universidad de Lima.

LIMA

Imprenta Masias.—Plaz. Merced.

1895.

SA 8928.95

HARVARD COLLEGE
July 11, 1923
LIBRARY

Pedro S. Zulen,
Lima, Peru.

LIBRO I.

LA ENTIDAD ORGANICA DE LIMA.

PRÓLOGO.

Hacer una descripción de la ciudad de Lima por sus edificios, etc., como se hace en una demografía, es propósito que se ha tratado de llenar antes de ahora, con la publicación de más de una obra destinada á ese objeto. Declamar con alabanza ó vituperio sobre los usos y costumbres de los habitantes en vista únicamente de satisfacer despechos mal comprimidos, ó halagar pasiones determinadas, ó un mal entendido amor propio nacional, es también una tarea que ha emprendido más de un escritor nacional ó extranjero. Nada de eso sería nuevo tratándose de la capital del Perú; pero sí creemos lo sería, hacer de Lima un estudio sociológico en forma, que permitiera vislumbrar al menos las causas permanentes de prosperidad y decadencia para el conjunto, así como los factores de dicha ó desventura de sus diferentes habitantes. En un trabajo semejante, se trataría de algo parecido al examen que hace el médico respecto de un organismo

medio enfermo, que llevase en germen y en parte desarrollados, males que es posible circunscribir en su desenvolvimiento, ó curar tal vez de un modo radical. Tal es la empresa, que como simple ensayo, acometemos en este libro.

Si en la medicina propiamente dicha, el problema no es fácil y se complica grandemente cuando aparece alguna dolencia poco estudiada, tratándose de la sociología de un pueblo, ciencia todavía en pañales, la cuestión resulta excepcionalmente difícil, y mucho más, si el pretendido médico apenas puede llamarse un simple aficionado y carece por otra parte de los datos estadísticos que son tan necesarios en esta clase de investigaciones.

En sociología, tan solo es posible darse cuenta de las líneas mas salientes que pueden marcar la fisonomía general del cuerpo social; apenas si es posible traducir con trazos incompletos, cuando más una silueta imperfecta de la entidad tan compleja que constituye el elemento del mundo superorgánico.

La piedra que desprendida de la cima de una montaña, desciende por sus faldas hasta alcanzar el fondo de un valle, marca su paso con los surcos profundos ó ligeros que traza al resbalar; pero no deja huella alguna, cuando saltando de

peña en peña, obedece á movimientos reflejos y hace su marcha por el aire, donde toda señal es impalpable y fugáz. Ese surco incompleto y á trazos interrumpidos, desigualmente marcados, permite al espíritu, sin embargo, reconstituir la ruta seguída por el móvil, y con ella tener una imagen de la configuración del terreno, en el detalle de sus líneas más pronunciadas, y en la unidad de conjunto que representa la quebrada.

Así, en la vida de los pueblos, los acontecimientos más salientes de su historia, sus monumentos, sus leyes, sus costumbres, etc., dejan huellas imterrumpidas á trazas desiguales, que el espíritu puede reconstituir con algún esfuerzo, para tomar una idea de la fisonomía económica y moral de la sociedad, en las diferentes etapas de su existencia, y para abordar el estudio de su sociología especial.

Tal es el propósito que perseguimos al escribir este ensayo sociológico sobre la ciudad de Lima, sin guiarnos otro móvil que el de contribuir al cultivo de esta clase de estudios, y aportar á la solución de los problemas que nos son peculiares, el contingente de una voluntad bien intencionada, al servicio de la sed insaciable de ventura nacional que domina nuestro espíritu, y que creemos servir con este trabajo.

Si nuestro criterio se ha logrado mantener desapasionado y en nuestro análisis hemos considerado sin omisiones esenciales todos los datos principales de cada cuestión; y si el conjunto de este libro despierta en nuestros escritores de florido estilo, y en nuestros estadistas de ilustración profunda, interés bastante para que se dignen terciar en la cuestión y poner á su servicio el contingente de su talento, será para nosotros la mayor satisfación haber contribuído á poner á la orden del día asunto de tanta importancia y si las soluciones que proponemos en el cuerpo de este libro, son objeto de mejor examen, y sostituídas por otras más conformes á las exigencias de la ciencia, con ello encontraremos logrado por entero el objeto que perseguimos. en servicio de la elevación del carácter nacional y del mejoramiento de nuestras instituciones, leyes, usos y costumbres.

Entra en nuestro propósito que este libro quede al alcance del mayor número posible de lectores, y ello nos ha obligado á detenernos poco en lo relativo á principios y leyes sociológicas, cuyo examen profundo, demandaría muchas páginas y una abstracción de conceptos, que nos impediría llegar como es nuestro deseo, á conclusiones concretas y fáciles

de percibir; sin grande esfuerzo de razonamiento.

Consultando el orden y la facilidad en la exposición, hemos dividido toda la obra en tres libros distintos; debiendo en ellos ocuparnos respectivamente, de estudiar en Lima:

1.° La entidad orgánica;
2.° La vida nutritiva; y
3.° La vida relacional é intelectiva.

En el primer libro trataremos en capítulos separados: del valle de Lima; del sistema rígido de la ciudad; de los sistemas de trasmisión y abasto, y finalmente, del elemento vivo.

En el libro segundo debemos tratar: de los modos de nutrición; de la nutrición primitiva; de la nutrición derivada, y finalmente, del problema de la nutrición.

En el tercero y último libro examinaremos en la vida relacional: la opinión pública, la industria y las instituciones; y en la vida intelectiva: el estímulo, el ejemplo, el libro, el periódico y la cátedra.

Lima, Mayo 6 de 1895.

J. Capelo.

LIBRO PRIMERO

LA ENTIDAD ORGANICA DE LIMA.

CAPITULO I.

El medio cósmico: Valle de Lima.

Son los pueblos, entidades organizadas y con vida propia, comparables bajo muchos conceptos á los seres animados, y de ahí que Spencer haya dado á la vida de las sociedades el nombre de vida superorgánica, y de ahí que en todo estudio sociológico sea preciso, á la manera que en el reino animal, tener en cuenta ante todo el medio cósmico, y solo en seguida el medio orgánico y la vida sociológica propiamente dicha.

Estudiaremos, pues, en este capítulo el medio cósmico; es decir, el capital con que la naturaleza ha dotado esta región, cuyo centro ocupa Lima. En los siguientes veremos, en el modo de distribución de la ciudad y en sus edificios y construcciones, lo que hicieron en su favor las

generaciones que pasaron; y examinando despues la vida sociológica actual, veremos finalmente como cumple el ciclo de su existencia la generación á que pertenecemos. Entremos en materia.

A una latitud sur que puede estimarse en 12 1' 50" y á unos 79º 28' 39" de longitud oeste de París, en las orillas del mar Pacífico, desemboca el río Rimac, torrentoso como todos los de esta zona, y que viniendo desde las cimas que forman la cadena más oriental de los Andes, á 5,000 metros de elevación sobre el nivel medio de la mar, y justamente á 110 kilómetros, ó un grado geográfico de la costa, y descendiendo de esas alturas, hace su marcha, no menor de 130 kilómetros, entre peñascos y rompientes mil, que cambian aquí y allí el rumbo de sus aguas. Llevadas éstas en direcciones varias, conducen junto con su inmenso caudal, el no menos valioso de las tierras diluídas y en suspensión, que arrastran en lo rápido de su carrera y depositan cuando esta calma, para reparar así el empobrecimiento de las tierras de labranza, y nivelar las desigualdades del suelo actual; de este suelo, que el mismo río igualó y cubrió de tierras vegetales, allá en los primeros tiempos de su formación geológica, cuando hubo de establecer por sí mismo su régimen y fabricar su lecho,

á fin de dar vida con sus riegos, á las tierras de cultivo que había creado con sus sedimentos, traídos desde muy lejanas regiones y depositados en todas partes, por cambio incesante en la dirección de sus corrientes.

Recibiendo sus aguas, el Rímac, por dos quebradas principales distintas: la de la Oroya y la de Santa Eulalia, que convergen en Chosica, para formar una sola desde allí; se presenta ésta muy estrecha al principio, pero luego se ensancha á medida que se acerca al Pacífico, y continúa descendiendo al Oriente, hasta dejar formado el extenso valle del Rímac; limitado al Norte por la quebrada de Lurigancho y al Sur por la de Cieneguilla; derivadas una y otra de la de la Oroya, y respectivamente defendidas por los cerros de Amancaes y San Cristóval la primera, así como por los cerros de la Rinconada y los de Chorrillos la segunda.

Esa quebrada de la Oroya, que nace en Antaranga y que en sus cabeceras principia estrecha, hasta el punto de no tener en algunas partes, como en el Infiernillo, ni siquiera 50 metros de ancho, y que forma en algunos parajes, como en Casapalca, Chicla, San Mateo, Matucana, Surco, etc., ligeros ensanchamientos de pequeña extensión, únicamente desde

Chosica viene abriéndose de una manera manifiesta y constante, hasta dejar establecido el valle que confina con las orillas del Pacífico. Este valle, cuyo suelo se extiende elevándose desde el mar, como sábana inmensa de figura triangular cubierta en toda su area con una capa de riquísima tierra vegetal, de mas de un metro de espesor; mide desde el Callao, largo de 53 kilómetros y sube gradualmente con la inclinación media del 1.61 por ciento, hasta alcanzar la altura de 153 metros que á Chosica corresponde. Sus límites son: por el Norte, con tierras que riega el río Chillón, y por el Sur con las que baña el río de Lurín; comprendiendo entre estos límites, una distancia no menor de 30 kilómetros; extensión que, si bien vá poco á poco disminuyendo, conserva todavía á la altura de Huascata y entre este punto y Chosica, más ó menos mal contados, unos 3 kilómetros de ancho medio.

Cuando hubo de formarse la quebrada principal por cuyo fondo corren las aguas del Rímac, se formaron también naturalmente á uno y otro de sus lados, numerosas quebradas laterales, cuyas líneas, las más elevadas y las más deprimidas, al mismo tiempo que debían dar al terreno su configuración propia, é imprimir á las corrientes atmosféricas un cier-

to régimen, debían también constituír los límites señalados por la naturaleza á los contrafuertes y apoyos del sistema sólido, destinado á conducir la líquida corriente encargada de dar movimiento y vida, á la nueva región acabada de crear. Y así las cosas, numerosas vertientes secundarias, engrozando las aguas del Rímac desde sus cabeceras y arrastrando diversas sustancias salinas disueltas á su paso por ciertos lugares, y llevando en lo rápido de su carrera un potencial enorme, traducible á todo momento en fuerza física, y convertible por la industria humana en calor, en luz, etc., y arrastrando mecánicamente, aquí y allá. elementos mil, como semillas al acaso caídas, arenas, etc., y recibiendo en todo su largo trayecto el calor de los rayos solares, que incidiendo en su tersa superficie, evaporando sus aguas, calentando esos vapores y con ello engendrando las corrientes, que deben dar á la atmósfera propiedades higrométricas y convertirla en un regulador del calor; el Rímac adquiere, por fin, todo su magestuoso desarrollo, y llega á la costa, alegre y bullicioso, trayendo al valle de sus encantos tesoros de vida, que deposita amoroso, sobre ese suelo que él mismo formára, en sus prehistóricos geológicos tiempos.

Allá en esos tiempos que como en los actuales, otros tiempos habían trascurrido y otras conmociones había sufrido la misma región donde el Rímac debiera nacer; allá, cuando los materiales y elementos de vida habían vivido el ciclo de su existencia y solo les faltaba, legar á los nuevos vivientes el capital por ellos labrado y sus propios restos; allá, cuando rocas y tierras y elementes minerales estaban formados; cuando los depósitos lentos de las aguas tranquilas habían hecho las masas terrosas, ya silicosas, ya calcáreas, ya simplemente arcillosas, ya puras, ya mezcladas, llevando ó nó con los restos fósiles, de los séres que vivieron entónces, los signos con que escribieron ellos, para las generaciones posteriores la historia de sus hechos, en los grandes talleres de la naturaleza cósmica; allá, cuando esos materiales amontonados sin concierto, marcaban con la muerte de una época geológica, el nacimiento de la última que al Rímac vió nacer; entónces, hubo de encontrar éste amontonados los materiales que debían servir de base á su lecho y de abrigo á sus márgenes, y que junto con él, debían contribuír á la provisión y alimento de los seres vivos que el nuevo taller estaba llamado á sostener y vivificar.

Capas de arcilla impermeable, sobre

rocas macizas siguiendo la sinuosa superficie de valles y montañas que una vez existieron; cascajo menudo y tierra vegetal, puesta sobre esas capas primeramente formadas, y repartidas sin aparente concierto, como al acaso: aquí grietas más ó menos considerables, allá, una roca solevantada y dejando á luz la naturaleza de su composición calcárea, pizarroza, granítica, etc.; de un lado, canales interiores sobre bases de impermeable arcilla y llenos de cascajosos elementos colocados como para filtrar las aguas, que por las grietas pudieran penetrar, y á favor de las pendientes del subsuelo, salir á flor de éste por los puntos bajos, límpidas y cristalinas y tal vez cargadas con elementos salinos necesarios á la vida animal y que ántes no tuvieron; crestas de cerros elevados y de formas caprichosas que dan al terreno configuración varia: ya horizontal, ya inclinada, ya del lado del sol, ya del opuesto; favoreciendo en unos casos los vientos, y en otros, oponiéndose á su marcha, todo para establecer en una región dada, un conjunto de factores y elementos capaces de alimentar la vida que vá á nacer, sobre los restos de la vida qne se acaba de extinguir; tal es en conjunto, el mundo de hechos y de cosas que precedieron al Rí-

mac, y que lo acompañaron en su nacimiento.

Cumpliendo nuestro río el ciclo de su existencia, y haciendo su evolución en la línea del deber, como no la hacen muchos desgraciados de la humana especie; y así, trabajando sin tregua ni descanso, enriquecidas sus aguas con los elementos que disuelve en su camino, cede éstas, infiltrándose en parte por la porosisidad, y por las grietas del terreno, para constituir en el valle de Lima, esas vertientes naturales de agua potable, cristalina y magnífica, de la que son un ejemplar los puquios y las vertientes del lado de San Cristóval, que vienen de Lurigancho, las del lado de la Repartición y otras; pudiendo en casi todos los puntos del valle, encontrarse agua de calidad superior y á muy poca profundidad de la superficie del suelo.

Humedecida la atmósfera con la evaporación superficial de sus aguas, adquiere el aire ese estado higrométrico sin el cual, carecería la vida orgánica del grado de plasticidad que es indispensable para la formación de sus tejidos, y por otro lado esa misma atmósfera, cargada de vapores acuosos, ofrece obstáculo al paso de los rayos solares, convirtiéndose en una especie de abrigo, que defiende á todo el valle contra los cam-

bios bruscos de temperatura, que se producirían sin su acción protectora.

A favor de todos estos elementos y circunstancias se formó el Rímac, con su dotación de agua, variable durante el año, y según las estaciones entre agosto y diciembre, de 4 á 20 metros cúbicos por segundo; y corriendo sus aguas con una velocidad media de 0.^{m}90 por segundo, se hizo capaz de regar un valle cuya extensión cultivada no baja de 300 kilómetros cuadrados; y cuyo clima suave y dulce, está mantenido por una temperatura media que en el año 1893 fué de 19° C., siendo la presión atmosférica de 747.^{mm}58, y la humedad relativa de 79.61 en tanto que fué 2.^{m}324 la velocidad por segundo, de los vientos alisios que soplan en esta región; y que siempre vienen del lado sur, oscilando durante el año un poco del SE y poco del SO.

El cuadro adjunto permitirá conocer mayores circunstancias sobré el clima de esta región, objeto actualmente de estudios más serios y más sostenidos que los que ántes se hacían.

Datos meteorológicos sobre la ciudad de Lima, deducidos de los cuadros mensuales del Observatorio Unánue en el año 1893, publicados en el Boletín de la Sociedad Geográfica.

Meses del año 1893.	Temperatura en grados centigrados á la sombra.			Humedad relativa media	Presión atmosférica en milímetros de altura mercurial barométrica.			Velocidad del viento en metros por segundo.
	Máxima.	Mínima.	Media.		Máxima.	Mínima.	Media.	
Enero..	25,50	16.25	21,70	69	748.20	746,15	746.85	2.695
Febre...	28,75	17.95	23.05	68	747.93	745.90	74[illegible].66	2.310
Marzo..	28,90	17,15	22.925	78	748,275	746.68	74[illegible].515	2.085
Abril...	26,95	16.10	21.45	81	748.25	746,[illegible]75	747.245	2.135
Mayo...	23,00	13,70	18,40	81 50	749.625	747.30	748.475	1.560
Junio..	20,10	12,55	16,625	87.25	750,75	748.95	749.875	1.620
Julio...	18.55	12,15	15,40	83.50	750,875	748.90	749.75	2 365
Agosto.	18,65	11.05	15,475	85.295	750,83	749,60	750.065	2.600
Setiem.	20,50	12,55	16,45	83.00	750,325	748,50	749.39	2.600
Octubr,	21,20	13,20	17,35	83.75	749,60	747,30	748.525	2.885
Nov.....	22,40	13,45	18,075	77,00	750,20	748,15	748.80	2.310
Diciem.	26.45	16,80	22,00	78,00	748,85	746 75	747.85	2.715
Promedios al año.	23,41	14,41	19,075	79,61	749,476	747.537	747.583	2.324

Declinación magnética 10° 29' 37". (1)
Dirección de los vientos. El viento sopla siempre del lado sur, oscilando sobre esa dirección ya del SSE ya del SSO siendo muy variante en abril y julio, setiembre y octubre.

Si á todo lo dicho agregamos que la constitución de las rocas, en los cerros que circundan el valle de Lima ofrece material de construcción, abundante en piedras calcáreas, mármoles alabastrinos y compactos de jaspes variadísimos, y granitos y sienitas de distintas clases; pudiendo además proporcionarse, piedras de asperón de la isla de San Lorenzo y magníficas traquitas de la altura de Matucana; y si á todo esto agregamos, que el carbón de piedra y distintos minerales metálicos existen en los caminos de Lima, si bien nada ha demostrado que sea provechosa su explotación; todo, todo nos dará idea un poco aproximada de la zona de tierra que constituye el valle que venimos describiendo.

Y es en esta zona, donde debió erigirse y se erigió Lima, la capital del Perú; de este pueblo, cuyo espíritu y cuya raza, mezcla del espíritu y de la raza de

(1) Este dato es tomado de «La Gaceta Científica» año IX, tomo IX. 1893, pág. 122. Artículo sobre «Posición del Observatorio Meteorológico Unanue» por el Dr. Villareal.

otros dos pueblos, de gloriosos hechos y de histórica grandeza; valientes ambos, de proverbial bondad el uno y el otro de indómita fiereza: debían, refundiéndose en una sola entidad y evolucionando en el espacio de su territorio y en el tiempo de su historia, asimilarse las grandes cualidades de sus progenitores y extinguir los vicios y defectos, que fueron causa de la ruina de los poderosos imperios, que sus antepasados fundaron y que tuvieron un tiempo, gloriosa historia.

En esa mezcla de dos razas, demasiado humillada la una, para darse cuenta de su propio mérito, demasiado soberbia la otra para reconocer el ageno valimento; ambas escasas del espíritu de iniciativa, y poco confiadas en el alcance del esfuerzo individual; deshabituada la una para mandar, y no acostumbrada la otra á obedecer; herederas, la una de cobardías morales, y la otra de defectos y crímenes mil; era forzoso, que en las primeras etapas de su evolución, la anarquía y el despotismo pareciesen disputarse los destinos de la nueva nacionalidad. Pero nó, el primer choque pasará, y el Perú de los tiempos modernos, adquiriendo con la conciencia de sus destinos el deber ineludible de alcanzarlos, los alcanzará sin duda; y esto en breve, una vez que al contacto de las otras razas europeas,

traídas por la inmigración, y al influjo saludable del trabajo mercantil de los más, y del estudio racional de los menos, la conciencia del deber se radique y se extienda en todos los espíritus; y á la sombra de esta nueva religión, olvidando vicios y condenando omisiones y crímenes de un pasado doloroso, en el ejercicio de una libertad política real y efectiva, se marche sin vacilaciones en busca del lugar prominente, al Perú sin duda reservado, en el libro de sus destinos.

CAPITULO II.

Sistemas rígidos.

---

§ II. FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y ORIGEN DE SU NOMBRE.

La ciudad de Lima, capital de la Repúbiica Peruana, fué fundada por el conquistador Francisco Pizarro el 18 de enero de 1535, dándole el nombre de ciudad de los Reyes, en honor, se cree, de los entónces soberanos de España, Carlos V y Juana, la reina madre. En el escudo de armas de la ciudad, dado al Ayuntamiento y aquí representado

se ven en caracteres visibles las letras K y J, iniciales, entónces, de esos nombres. Es, pues, muy poco verosímil y contraria á la verdad histórica, la opinión de los que creen que el nombre de Ciudad de los Reyes, se debió á haber tenido lugar su fundación en el dia 6 de Enero, consagrado por la iglesia á la Pascua de los Reyes. El nombre de Lima que ha predominado, se cree por algunos que es corrupción de la palabra quechua *Rímac*, que significa *hablador*, lo que aludía á la existencia en estos parajes de un oráculo, que hablaba ó daba respuestas; pero es más probable que esa palabra aludiese al río Rímac, llamado así tal vez, por lo torrentoso y bullicioso de su carrera en tiempo de avenidas, entre diciembre y abril. Y también es posible que aludiese la palabra Rímac á lo hablador, comunicativo y bullicioso del carácter de los primeros conquistadores, cuya vida de aventura y consiguiente excitación de ánimo, les haría indispensable, descargar la tensión de su espíritu por medio de la conversación. El hecho es que Lima es el nombre que ha sobrevivido para designar la capital del Perú.

§ II. SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y ORIENTACIÓN.

El sitio designado para el emplazamiento de la ciudad fué elegido sobre ambas margenes del río, como á 14 kilómetros de la orilla del mar; y las calles, trazadas á cordel, y llevando sus direcciones cruzadas en ángulo recto, dieron á la ciudad primitiva una forma muy regular y muy simétrica; particularmente por el lado alto, situado al sur sobre la margen izquierda del río. Consideróse, sin duda, lo del otro lado como población de suburbio simplemente.

La plaza principal, quedó situada á una cuadra del río por su margen izquierda; y orientada en tal sentido, que el costado que casi corresponde á su corriente va como al SO, y el otro costado que corresponde á la fachada de la catedral, queda en dirección normal á la anterior. Siguiendo una ú otra de estas direcciones, van paralelamente á ellas las calles centrales de la ciudad; y su parte de forma regular, comprende desde Monserrate hasta la Caridad en el sentido del río, y desde el Puente hasta San Juan de Dios, en sentido normal. Después la población ha ido creciendo; y durante la administración del coronel D. José Bal-

ta. 1868 á 1872, se aprobó un plano presentado por el Ingeniero D. Luis Sada, conforme al cual, se ha construido un número considerable de nuevas manzanas, y además, dos grandes alamedas que servirán de base á los nuevos ensanches, y que tienen orientación muy diferente de la que se eligió en tiempo de la conquista.

Puede decirse que la nueva orientación, corresponde á las diagonales de la antigua, es decir, á las diagonales de la plaza principal; de modo que la alameda Grau, que va de la Exposición al Hospipital "Dos de Mayo", corresponde á la diagonal que va en la plaza principal de las esquinas O á E; y que la alameda "Bolognesi", normal á la anterior, que saliendo detrás de la Exposición va al Matadero General, corresponde en su orientación á la que lleva la diagonal de la Plaza Principal, que va de la torre sur de la Catedral á la esquina norte del Palacio de Gobierno. Contando desde el vértice del ángulo que formarían, detrás de la Exposición, las dos grandes alamedas que hemos mencionado, y en la dirección por ellas marcada, puede estimarse que Lima tiene 5 kilómetros de largo de O á E, y 4 kilómetros en dirección normal; ó si se quiere, 5 kilómetros del Panteón al Monumento Dos de Mayo

y 4 kilómetros del Convento de los Descalzos al Hospicio de Santa Sofía, tomando dentro de esas dimensiones, casi la forma de un rectángulo de 20 kilómetros cuadrados; pero, como habría que descontar los terrenos ocupados por el lecho del río y los que corresponden al Cerro de San Cristóval y á las porciones que ocupan las huertas y los jardines, resulta que la parte verdaderamente urbana no llega á 20 kilómetros cuadrados; pero, no baja tampoco de los dos tercios, de esa superficie. Es, pues, acercarse mucho á la verdad, asignar á la parte urbana unos 12 kilómetros cuadrados, es decir, 1200 hectáreas. El plano de la ciudad que tenemos á la vista, dará idea más completa de su distribución. Allí es fácil ver el número de manzanas y calles que hay actualmente, y deducir el aumento respecto del año 1858 en que, según Paz Soldán, había solamente 212 manzanas con 355 calles y 13,093 puertas de calle, por supuesto, grandes y chicas comprendidas.

La situación geográfica de Lima está referida á la torre del lado sur de la Iglesia Catedral; torre que forma la esquina de la plaza principal, situada mas al sur del lado de oriente. Las coordenadas correspondientes á esa torre, son 12° 2' 32" 50 latitud sur, y 79° 23' 11" 11 longitup

PLANO DE LIMA

NOMBRES NUEVOS
JIRONES

LIMA	A
CALLAO	B
ICA	C
HUANCAYELICA	D
AREQUIPA	E
MOQUEGUA	F
OCONA	G
QUILCA	H
ILO	I
AMAZONAS	J
ANCASHS	K
JUNIN	L
HUALLGA	M
HUAYALI	N
AYACUCHO	O
CUZCO	P
PUNO	Q
APURIMAC	R
HUANCARI	U
CAMBA	T
TAYCAJA	X
HUANUCO	S
ANCARAES	Y
CAÑETE	Z
HUANCAY	A
TACNA	B
ARICA	C
CALLOMA	D
CAMANA	E
UNION	F
CARABAYA	G
LAMAS	H

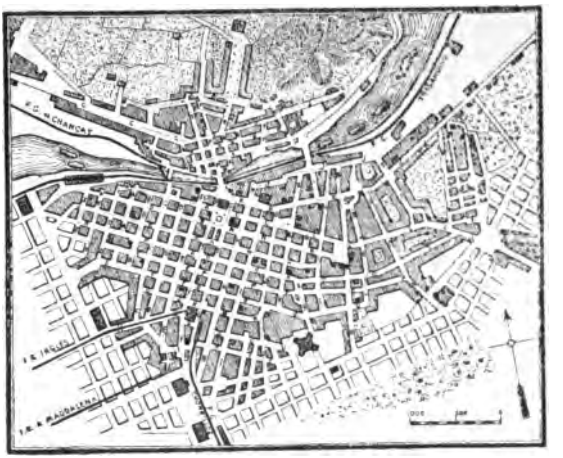

AZANGARO	I
ABANCAY	J
UBUBAMBA	K
PARURO	L
HUANTA	M
JAUJA	N
CANGALLO	O
HUANUCO	Q
PAZCO	R
ANDAHUAYLAS	S
MIMAS	T
HUARI	U
HUAYLAS	X

ABAJO DEL PUENTE

MADERA	A
CHIRA	B
PIURA	C
PURÚS	D
YUTAY	E
SALITRAL	F
VIRU	J
CASMA	H
CATACAOS	I
CAJAMARCA	J
LIBERTAD	K
MARAÑON	L
LORETO	M
AYARACA	Ñ
PAYTA	O
TRUJILLO	P
CHICLAYO	R
LAMBAYEQUE	S
PATAZ	T
HUALGAYOC	U

oeste de París, según los datos más probables.

En cuanto al valor exacto, no se posee todavía. Desde el año 1537 hasta hoy, se han dado valores diferentes que fijan la posición de Lima en una latitud sur de 12° y en una longitud de 79° oeste de París, ambas con minutos y segundos, que difieren en mucho de uno á otro observador. Entre esos valores debemos notar los siguientes: (Diccionario de Paz Soldán, Lima.)

En 1802, Humboldt 12° 2' 45" l. t. sur.
— Moesta 79° 22' 22" long. O. de P.

En 1895 (Conocimiento de los tiempos, refiriéndose á dato proporcionado por la Empresa del Cable.) 12° 3' 5" 80 lat. sur.
79° 22' 42" long. O. de P.

En el mismo Conocimiento de los tiempos para 1895, encontramos, refiriéndose á la propia Empresa del Cable, que el Faro de la Isla de San Lorenzo está situado á

12° 4' 3" 10 lat. sur,
79° 35' 47" 30 long. O de París;

y como las triangulaciones hechas por el Ingeniero de Estado Dr. Folkierski, y los planos de la carretera y ferrocarriles de Lima al Callao, dan con exactitud las distancias efectivas entre el Faro de la Isla San Lorenzo, el palo del asta de bandera del Arsenal del Callao y la Torre

sur de la Catedral; admitiendo como exacta la posición del Faro, resulta que las coordenadas del palo del Arsenal quedan 754.m50 más al norte y 10.300 kilómetros más al este, ó 24" 60 y 5' 38" 20 respectivamente; lo que para el Callao, palo del Arsenal, dá las coordenadas siguientes:

12° 3' 38" 50 long. sur,
79° 30' 9" 10 long. O. de París.

que debemos aceptar como el dato más próximo á la verdad,

Respecto de Lima, tomando sur de la catedral, estando 2.025 kilómetros más al norte y 12.730 kilómetros más al este que el palo del Arsenal, ó 1' 6" y 6' 57" 95 respectivamente, resulta que la posición de Lima la más aceptable según todos los datos conocidos, es como hemos dicho.

12° 2' 32" 50 lat. sur.
79° 23' 11" 11 long. O. de París.

El promedio de las consignadas más arriba, daría 12° 2' 55" 40 latitud sur y 79° 22' 32"; resultado bien próximo, pero no aceptable sin embargo, porque solo las que aceptamos, convienen con las medidas topográficas precisas y bien conocidas que hemos citado, y que adoptamos con el solo error que pudiera tener el faro de la Isla de San Lorenzo.

Antes de ahora, Lima tenía murallas en todo su contorno, construídas en 1683, según dice Paz Soldán; pero con el en-

sanche de la ciudad acordado por la Administración Balta, fueron esas murallas completamente demolidas; y en 1870 nada quedaba de aquel trabajo, para nosotros, cementerio inmenso donde yacían sin duda, sepultados los derechos de millares de indios sometidos siempre á trabajos forzados, en nombre del bien general del que, en todo tiempo, estuvieron excluídos. Es en esos trabajos de insanos, en el laboreo de las minas y en el cultivo de las tierras, donde debe buscarse el porqué, lejos de aumentar, ha disminuído siempre la población indígegena; presentando el raro fenómeno, de haberse reducido en 300 años, de *once* millones á solo *dos* escasos. ¡Nueve millones de hombres, y su natural aumento durante tres siglos: he allí el fruto de tantas injusticias, he allí el resultado de tantos crímenes!

§ III. LOS EDIFICIOS.

A la manera que en el mundo de la vida animal las vísceras, las glándulas, &, son órganos destinados á la ejecución de ciertas funciones, y sirven de alojamiento á los elementos celulares que para el desempeño de esas funciones, lograron acumular en cada especie las propias necesidades, en el decurso evolutivo de mu-

chas generaciones; así también en la vida de los pueblos, acontece que al través de sus evoluciones, la distribución y composición de sus edificios, obedece á funciones diferentes; que tuvieron su razón de ser en el pasado ó la tienen en el presente; y que corresponden siempre, por aquel ó este motivo, á múltiples labores emprendidas en razón del organismo de que se dispone, ó de los elementos nutritivos que se asimilan, ó de los fines que se persiguen, ó de las tres causas á la vez.

Así, en la Lima del tiempo del coloniaje, dominando en la población el elemento degenerado que resulta siempre de la posesión de riquezas no adquiridas por propio esfuerzo, era natural que los herederos de los hábitos criminales de los conquistadores y de las inmensas riquezas robadas por éstos á la raza conquistada, hubiesen hecho por su parte una vida ociosa y desordenada, á expensas de los vencidos, condenados á servirles como bestias de carga hasta morir en la demanda, si antes el suicidio no se había encargado de abreviar tanto padecimiento.

Esa Lima de conquistadores y mitayos, de vencedores y vencidos, de verdugos y de víctimas, tenía muchas conciencias impuras que tranquilizar, muchas lágri-

mas que enjugar y muchas iniquidades que suavizar, al menos, si nó que justificar por completo; y ello hizo indispensable un desarrollo extraordinario del espíritu religioso y la consiguiente construcción de iglesias y monasterios, hácia donde era preciso dirigirse: ya para hacer valiosos donativos que adormecieran una conciencia muy agitada; ya para cabar en la soledad del cláustro tumbas para los vivos, despojados de todo bien en este mundo, por parientes sin Dios y sin ley; ya proporcionando casas de asilo, para los desgraciados que piensan que el color y la forma de su vestido y el encierro entre cuatro paredes, suprime las pasiones en el corazón del hombre; ya iniciando, en fin, congregaciones, sociedades, etc., donde cada cual pudiese dar expansión á nobles sentimientos humanitarios ó dar campo libre á las fantasías de una vanidad ó de una estulticia insanables.

En la Lima de ese entónces, nadie pensaba en el trabajo ni en la riqueza ganada: los indios daban para todo; y cuando sus bienes se extinguiesen, allí estaban sus personas para ser convertidas en oro, á voluntad de sus implacables dueños y señores.

No debemos, pues, extrañar que en una ciudad como esta, se hubiesen cons-

truído 55 edificios entre iglesias y conventos, cuando no llegaba al doble el número de *manzanas* que existían en la ciudad, lo que daba la enorme proporción de una iglesia y un convento, por cada dos manzanas, ó por cada mil habitantes, comprendidos mujeres, niños, etc. Y menos debe extrañar que no gastándose entónces un solo centavo en los caminos públicos, hubiera convento como el de San Francisco, en cuya erección se pudo disponer y emplear la enorme suma de dos millones de pesos, que equivaldría en nuestro tiempo á diez ó doce millones de los soles de plata actuales.

En materia de instrucción, nada hizo el Gobierno de la Metrópoli, sino fundar la Universidad Pontificia Mayor de San Marcos de Lima cuyo local, hoy está destinado á la Cámara de Diputados, y forma uno de los ángulos de la plaza que debe su nombre al famoso tribunal de la Inquisición, entónces establecido en lo que hoy sirve de salón de sesiones á la Cámara de Senadores. Al lado de la Universidad destinada á ilustrar el espíritu, se levantaba la hoguera de la Inquisición para apagar toda ráfaga de luz, y matar todo esfuerzo, que tendiese á poner término á una época de tanta ignorancia y de tanta maldad. La llamada instrucción que proporcionaba la Universidad ponti-

ficia, se daba también en la Universidad menor de San Agustín y en algunos colegios y escuelas que sostenían los conventos. No era esa todavía, la época de la instrucción primaria sostenida por las Municipalidades.

La frecuencia con que los temblores han visitado siempre estos lugares, hasta el punto de haber producido ya, dos ruinas célebres en la historia, hizo que los arquitectos de entónces diesen á sus edificios menor altura de la que corrientemente corresponde á la base adoptada; y de ahí, que en las fachadas de nuestros templos se sienta siempre una impresión de pesadéz inevitable, impuesta por las condiciones mismas de la localidad. De ahí también que fuesen raras en Lima las casas de dos pisos, y lo sean hoy mismo las de tres Tal vez tenga también relación á esta causa, la gran cantidad de huertas y jardines que había entónces; pues al ménos, era fácil por su medio encontrar asilo en caso de temblores, en esas huertas y jardines que el mayor valor del terreno ha ido, poco á poco, haciendo convertir en fincas destinadas á habitación.

Data también del tiempo de los españoles el teatro, que desapareció por un incendio el año 1882, y los Hospitales de San Bartolomé y Santa Ana, que se con-

servan hasta hoy, y el de San Andrés que fué trasladado al del Dos de Mayo.

Corresponde á la propia época el Panteón de Lima, edificio suntuoso y digno de la capital. Fué construído en 1807 bajo la dirección del arquitecto presbítero D. Matías Maestro, siendo inaugurado el 1.° de junio de 1808. Su costo fué de 106,908 pesos, 6 reales ¾. Medía en 1885 según la Demografía del Sr. Clavero 152 metros de frente por 297 de fondo, lo que corresponde á una superficie de 4½ hectáreas. Después se han hecho nuevas construcciones y se ha agregado un panteón libre, al lado del que se llama Panteón Civil. El panteón queda á 183.50 metros de altura sobre el nivel del mar y á sotavento de la población.

El Seminario de Santo Toribio, el Colegio de San Fernando (hoy Escuela de Medicina), el Palacio Arzobispal, la Casa de Huérfanos, la Casa Municipal, el Colegio del Real Felipe (después Escuela de Artes y Oficios y hoy cuartel), la Plaza de Acho, la Casa de Gobierno ó Palacio de los Virreyes, la Casa de Moneda y el Fuerte de Santa Catalina, completan el cuadro de los edificios públicos más notables que nos legó la época del coloniaje.

Como obras públicas de importancia debe mencionarse el puente de Piedra

construído en 1610, siendo Virrey Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros. El puente es *sesgado* respecto á la corriente del río, y aún cuando tuvo siete arcos en un principio, actualmente solo cinco dan paso á las aguas, pues de los otros dos, uno se emplea desde el año 1872 para el paso de la línea del ferrocarril central y el otro queda debajo de la plazuela de los Desamparados, y parece que en ningún tiempo sirvió para el paso del agua. Entre los cinco arcos que dan salida al agua, tiene el puente 68 metros de largo, que corresponden á 66 metros de cauce, en razón de la dirección sesgada de la obra. Cada arco tiene de luz de 8 á 9 metros por 10.50 de largo, siendo el último solamente de 4.50 de luz por los mismos 10.50 metros de largo. Sobre la calzada el puente mide 9.60 metros de ancho, veredas comprendidas, y 16 metros entre cada óvalo y vértice correspondiente, de cada pila. El largo total es 118 metros. El peine mide 26 metros de ancho y queda su cuesta, 7,20 metros más bajo que la calzada, Los parapetos de ésta son de piedra también, y corren de ambos lados con una altura de 1 metro y un espesor de 0.60 metros.

Debe igualmente recordarse de aquella época la hermosa pila de bronce que te-

nemos en la plaza principal, construída en 1651 por el limeño Antonio de Rivas, siendo virrey del Perú D. García Sarmiento Sotomayor y Luna, conde de Salvatierra. El costo de la pila fué entónces de 85,000 pesos.

Quizá debemos indicar, además, las obras principiadas de la Carretera del Callao y la del Paseo de Aguas.

Con los fulgores de la gran revolución francesa, llegaron al Perú las primeras chispas, que debían inflamar los animos sedientos de libertad, de verdad y de justicia; y una vez conseguida la independencia, á favor de hechos de armas que terminaron con las batallas de Junín y Ayacucho, y la capitulación de Rodil en el Castillo del Callao, principió Lima á vivir la vida de pueblo independiente á que tanto aspirara; desgraciadamente esto se inició sin haber ántes dado muerte absoluta al elemento militar, que atribuyéndose la exclusiva del triunfo, se hizo dueño y señor del país, y lo trató como tierra conquistada, abusando sin duda: ya de la impotencia para resistirlo, en el elemento puramente civil; ya también del estado de enervación á que necesariamente había llegado el espíritu ciudadano, sujeto como había estado durante tres siglos al sistema de obediencia ciega, que los españoles siempre establecie-

ron en sus colonias, para extinguir en el individuo toda *iniciativa individual* y toda *confianza en sí mismo;* elementos sin los cuales, no hay pueblo alguno que pueda prosperar ni ser grande. No hubo un Washington que licenciara al ejército inmediatamente después de la victoria; y con eso solo, la suerte del Perú estaba echada por un siglo más, en el camino del abismo.

La época de la República ha sido, pues, el predominio de la fuerza sobre la razón, la sustitución del arte de *mandar*, á la ciencia de *gobernar;* y convertido al Perú en un gran cuartel, debía marcharse de fracaso en fracaso, hasta que las injusticias y las torpezas hechas, acumulándose más y más, orientasen los animos en el sentido de producir la reacción favorable, que siempre se opera en los pueblos cuyos destinos no han sido cumplidos, y en cuya raza hay energías capaces de realizarlos.

Por eso vemos que en la época de la República, se suceden los gobiernos militares sin dejar, salvo raras excepciones, otro recuerdo en el Perú, que el de sus miserias y sus crímenes; habiendo prosperado el país, no como era de esperarse, *á favor* de la acción de sus gobiernos, sino *á pesar y á despecho* de esa acción; casi siempre funesta y casi siempre contra-

ria, á los intereses de una patria que nunca amaron.

Durante esa época aciaga cuyo termino apenas vislumbramos, los conventos se convirtieron en cuarteles, y Lima albergó constantemente de 8 á 10 mil soldados, sin contar otro tanto repartido en toda la República. El Perú, convertido así en un inmenso cuartel, ha debido soportar y mantener el enorme pié de fuerza de un soldado por cada 150 habitantes; de cuyo número, descontados los niños y las mujeres, resulta la increible cifra de un soldado por cada 50 ciudadanos; y basta esto para explicarse si así las cosas, podrían los ciudadanos tener derecho alguno, respetable para sus guardianes.

Por otra parte, el mercantilismo traído con la inmigración de otras razas, y el agotamiento de los antiguos medios de adquirir propiedades, llevó sobre los conventos un espíritu contrario al que les había dado orígen; y cada congregación monástica fué vendiendo por lotes sus bienes en las ciudades, y la mayor parte de sus propios conventos, dejando solamente la iglesia; y estas mismas, no escaparán al nuevo rumbo que los acontecimientos imponían al país. Así ganó el espíritu de empresa, sobre el espíritu religioso, y pudieron construirse algunos

edificios de utilidad pública, como el Mercado de la Concepción, las Estaciones de los ferrocarríles del Callao y Chorrillos, el hotel del Universo y otros edificios públicos y particulares, que ocupan hoy el suelo destinado ayer á instituciones monásticas, nada en armonía con las ideas y necesidades del siglo de las luces.

Por parte del Gobierno se han hecho también algunos edificios de importancia: la Penitenciaría y la Casa de Moneda, en tiempo de Castilla y la Exposición y el Jardín Botánico, en tiempo de Balta, son en materia de edificios obras que no pueden dejar de mencionarse; una vez que principiaron desde sus cimientos, y con ellas se levantaron monumentos dignos de la cultura del Perú.

En todo lo demás, los Gobiernos se limitaron á reparaciones y reformas de más ó ménos consideración, y entre estos trabajos debemos mencionar la Fachada del Palacio de Gobierno, y la reparación y arreglo de la Biblioteca Nacional, en la época del General Iglesias, la Escuela de Artes y Oficios (hoy cuartel), la Escuela Normal (hoy Palacio de Justicia); la Escuela Industrial de San Pedro y la Escuela Normal de mujeres, hoy ambas destinadas al Colegio de San Pedro para niñas solamente; el local de San Cárlos destinado á las Facultades Universita-

rias de Ciencias, Letras, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas; el Colegio Militar, hoy Escuela de Ingenieros, la Casa de Correos, todavía en construcción, y el Colegio de Guadalupe.

Además, debemos indicar otros edificios, debidos más que á los Gobiernos, á la intervención de instituciones especiales ó de empresas particulares. Entre estos el Hospital Dos de Mayo y el nuevo local de la Beneficencia de Lima, ambos construídos con sus propios fondos; así como los hospicios de amentes, de mendigos, de incurables, de la Recoleta, de Huérfanos, de la Maternidad y otros más, colocados bajo su dependencia y guardaduría, por mandas especiales. Debemos también mencionar los Hospitales de paga Francés é Italiano, construídos por cuenta de las sociedades de Beneficencia de las respectivas colonias, el Mercado de la Concepción y el Camal, construídos por la Municipalidad de Lima, y la Oficina de la elaboración del gas, edificio levantado por empresa particular.

Muchos otros locales podríamos mencionar si atendiésemos al fin á que están destinados; como Estaciones de ferrocarriles, Mercados menores, teatros, etc., pero preferimos pasarlos bajo silencio por no encontrar en todos ellos sino ca-

sas particulares destinadas á un servicio público; probablemente, hasta que la opinión pública exija con imperio cosa más digna de la cultura del país.

§ IV. CALLES, ALAMEDAS, PLAZAS Y PLAZUELAS.

En la antigua Lima, que hoy forma la parte central de la ciudad, se vé que el trazo obedecía á un plan estudiado por persona competente. La orientación de las calles al *noreste* y al *noroeste* respectivamente, consultaba que á toda hora del día hubiese una acera en la sombra; y al mismo tiempo obedecía á que los vientos alisios, que soplan constantemente del lado sur incidiesen de un modo oblícuo, para producir una circulación moderada de aire, que sin causar ventarrones, renovase constantemente el aire de la ciudad. El ancho dado á las calles, de 11 metros generalmente, variando de 10 á 12; y la dimensión señalada á cada cuadra, de 110 á 115 metros, consultaban en una ciudad destinada á no llevar pisos altos, todo lo necesario á una buena circulación.

Más tarde, el desarrollo gradual de la población, hizo que muchas calles nuevas se alejasen del plan primitivo; direcciones y dimensiones variaron á capri-

cho, y no solo se construyeron cuadras de más de 230 metros de largo, así como calles de 7 metros y menos de ancho; sino que, lo que es peor, se levantaron pantallas á la circulación del aire, haciendo edificios como las iglesias de la Recoleta, San Lázaro, Santa Ana, la Encarnación, etc.; todo para dañar las condiciones higiénicas de la ciudad que antes fueron excelentes, y quizás para dejar constancia de lo funesto que siempre es para un pueblo civilizado, el predominio sobre la ley de cualquiera personalidad política, religiosa, mercantil, etc. Si la Estadística hubiese llevado cuenta de la mortalidad en Lima, antes y después de la construcción de esas pantallas, los patrocinadores de esas obras verían espantados cuantas vidas humanas representan esos obstáculos á la circulación del aire; y sería fácil, calcular con esos datos, el número de víctimas que anualmente cuesta el mantenimiento de esos edificios; pero la Estadística nada puede decir, porque no se ha llevado, y así nadie verá lo que devora ese Dios Moloch de los tiempos modernos que llaman ignorancia.

En tiempo de la República se construyeron veredas de piedra de 1.^{m}20 á 1.^{m}50 de ancho, en todas las calles de la ciudad; y se hizo más general y más cuida-

doso el empedrado de las calzadas, dando así mayores facilidades para la circulación á pié y á caballo, así como para la de los coches y carretas.

Cuando se dispuso el ensanche de la ciudad obedeciendo á un plan, y se ordenó observar el de D. Luis Sada en 1870, se dió á las nuevas calles la misma orientación y dimensiones que las antiguas, hasta empalmar con las dos grandes Alamedas de Circunvalación, proyectadas entónces y llamadas hoy "Grau" y "Bolognesi." Orientadas éstas casi al Este y al Norte respectivamente, las nuevas calles obedecen á las mismas direcciones, y se les ha dado 16 metros de ancho, siendo 50 el fijado á las Alamedas de Circunvalación.

En el contorno de la Penitenciaría se ha dado 30 metros á la calle que la separa de la Exposición, y 24 á la que la separa de la Estación del ferrocarril de la Magdalena, y finalmente se ha dado 30 á la calle que hace el respaldo de la misma.

Además de la circulación que proporciona en la ciudad la red de alamedas y calles mencionadas, hay muchas plazas y plazuelas, y el Municipio de Lima ha hecho de cada uno de esos centros, verdaderos paseos con vistosos jardines, surtidores de agua, magníficas y anchas

veredas con cómodos asientos y todo lo necesario, en fin, para constituir lugares de paseo, de lo más atrayente. Entre estos lugares debemos mencionar la gran Plaza central de Lima, que mide 139 metros por cada lado y encierra una superficie de casi dos hectáreas, comprendidas las cuatro calles que la circundan; el magnífico pavimento de las cuadras de Mercaderes y Espaderos, que forman el paseo más central de la ciudad; la gran plaza de la Exposición, que tiene en números redondos 500 metros de largo por 100 de ancho, dando una superficie de 5 hectáreas, donde pueden cómodamente concurrir más de diez mil personas, como sucede en los días de la Patria, con motivo de la noche buena. En el centro de esta plaza se levanta la estátua de Colón trabajo de mérito, hecho en mármol en Europa.

También debemos mencionar la plazuela de la Inquisición por la hermosa estátua ecuestre de Bolívar, hecha en bronce; la plazuela del Dos de Mayo, por el monumento de este nombre; el artístico paseo de los Descalzos y la vetusta Alameda de Acho, para muchos más poética que aquel, á pesar de no haber en ésta ni verjas, ni estátuas, ni asientos de mármol, ni jardines, ni pisos nivelados. Tal vez sus viejos sauces y los viejos po-

llos de ladrillos que corren á una y otra de sus márgenes, recuerdan al turista, aquellos viejos tiempos de la antigua Lima donde concurría á ese paseo lo más rico, lo más elegante y lo más bello que tenía la ciudad de los Reyes; tal vez si uno se trasporta en alas de la tradición y anima y dá nueva vida á esos recuerdos, sueños de hoy, realidades de un ayer, que hicieron de Lima la ciudad de la poesia y los ensueños, y llevaron á través de los mares la fama del pié diminuto y de la gracia y la belleza proverbial de la limeña; de esa flor del Rímac, aprisionada hoy entre cristales, y sujeta á las heladas costumbres de las razas sin poesía, que nos trajera la inmigración, para reducir la vida á puro cálculo, y á simples fórmulas, los más puros afectos del alma.

El Sr. José G. Clavero en su "Demografía de Lima", publicada en 1884, estimaba que las calles solamente ocupaban 61 hectáreas de terreno. Calculando otro tanto por las plazuelas y plazas, tendremos unas 120 hectáreas en números redondos, es decir, que el uno por ciento de lo ocupado en casas y edificios, es lo destinado á la circulación y recreo de la ciudad.

CAPITULO III.

Sistemas de trasmisión y abasto.

---

§ I CANALES DE DESAGÜE.

I.

Desde su fundación hubo en Lima agua suficiente, y cada calle tenía su acequia descubierta sin perjuicio de las derivaciones llevadas al interior de las casas principales, para darles un servicio especial. Durante la administración Balta (1868 á 1872) se pensó sériamente en hacer que ese servicio fuese subterráneo. La obra fué iniciada por el Sr. José Bresani y proseguida después con tezón por el malogrado D. Manuel Pardo; ambos, alcaldes de Lima que dejaron, como tales, gratos recuerdos de sus servicios á la ciudad.

La obra se hizo poco á poco y *sin previo estudio general*, debiéndose á esta fatal circunstancia que las pendientes de los canales no estén todas debidamente calculadas, y que en muchos de ellos haya verdaderas contrapendientes, causa del estancamiento de las aguas cuando la carga no es abundante. De ahí que

esa obra de beneficio público se haya convertido en la mayor amenaza que tenga la higiene de la capital; y que hoy sea urgente y urgentísimo, rectificar sin demora los errores cometidos y reivindicar los derechos de la población, sobre la cantidad de agua que le corresponde desde antiguo, y sobre el exceso que debe exigirse aún, para conseguir que la salud pública no sea comprometida por falta de aseo y limpieza; como lo es hoy, y del modo más sério.

En la sección de los canales se ha seguido dos tipos diferentes. Los mayores son los empleados en los girones que corren en el mismo sentido que las aguas del río, es decir, hácia el Noroeste, como los de Santa Ana á Monserrate, etc. Los menores son los que van en sentido normal, como el girón del Puente á la Exposición. En los mayores, mide la sección del canal 1.^{m}20 de altura y 0.90 de ancho máximo; distribuídas estas dimensiones, de modo que la forma del acueducto sea oval, teniendo por coronación un semicírculo de 0.^{m}90 de diámetro y por pié otro semicírculo de 0.^{m}30, quedando ambos diámetros horizontales, á la distancia de 0,^{m}45 entre sí. y unidos tangencialmente por medio de dos paredes inclinadas que completan la forma ovalada del canal. En los acueductos de menor

sección, las dimensiones se reducen á 0,m90 por 0.60 siendo el diámetro del semicírculo superior de 0.m60, y el del inferior 0.30 probablemente; quedando 0.m 45 distantes esos diámetros, y unidos sus extremos por paredes inclinadas que completan la forma oval ya mencionada. Las paredes del canal, tienen en uno y otro caso doce ó trece centímetros de espesor; pues solamente están formadas por una hilera única de ladrillos puestos de filo, es decir, de modo que su cara más larga y más angosta es la que forma la superficie interior del canal.

Los acueductos corren debajo de la calzada por el centro de la calle, y el nivel de sus aguas queda á una profundidad, que no excede de 3 metros ni baja de 1.50, por lo general. En todas las encrucijadas, y en puntos intermedios de cada cuadra hay compuertas de fierro al nivel de la calzada, que tapan herméticamente los canales, y que permiten cuando son abiertas, recorrerlos y proveer á su buen estado de servicio, pudiendo penetrar en ellos, al menos en los mayores, un hombre cómodamente. El costo medio de toda esta obra fué de 10 soles metro lineal, habiéndose pagado al principio hasta el doble de esta suma. Todo el gasto fué hecho por los dueños de fincas; pero el Municipio se encargó de la administra-

ción de los trabajos y de la recaudación de los fondos.

Tanto en los barrios de abajo del Puente como en los del lado alto, se han llevado á cabo en una gran extensión. Puede considerarse como terminado todo lo que corresponde á la antigua ciudad, desde Barbones hasta el Monumento Dos de Mayo y desde los Descalzos hasta la Exposición. De los canales mayores hay 5 girones abajo del Puente y 12 en la parte alta de la ciudad, con 4.680 kilómetros de longitud total los primeros y 20.210 kilómetros los segundos, dando entre ambos 24.890 kilómetros de canales de sec ción mayor. De los canales mayores hay 6 girones abajo del Puente y 21 de este lado de la ciudad; con 2.005 kilómetros los primeros, y 17.940 los últimos, dando entre ambos 19.945 kilómetros, canalizados de sección menor. Toda la canalización hecha en Lima comprende, pues, actualmente 44.835 kilómetros de longitud, lo que representa un capital de 450,000 soles invertidos en unas 360 cuadras, del largo medio de 125 metros cada una de eje á eje, que es lo corriente en nuestras calles centrales.

Esta inmensa red de canales necesita ser servida por una dotación abundante de agua corriente, y como precisamente sucede todo lo contrario, pues no solo no

se ha aumentado la dotación que tenía la ciudad, sino que se la ha disminuído con temeridad, en más del 50 por ciento, no creemos distar mucho de lo cierto, señalando en esta parte: *la amenaza mayor que haya existido jamás contra la salud y la vida de los pobladores.*

Desde la fundación de Lima, fué necesario estatuir sobre el uso de las aguas, y en 1541 encontramos las reales cédulas del 15 de abril y del 18 de octubre, declarando que *las aguas no son propiedad de nadie* sino de uso común á todos los vecinos; debiendo sujetarse para su distribución y empleo á reglas dictadas en armonía con los principios de justicia y equidad. En 1556 se hizo necesario crear la plaza de Juez de Aguas, con el sueldo de 800 pesos anuales, y dependiendo en cierto modo del Cuerpo Municipal. que hacía su nombramiento, mudable cada año. En 1617, tanto y tanto se habían olvidado los verdaderos principios en materia de aguas, qué fué necesario el nombramiento del Alcalde de corte Don Juan de Canseco en el carácter de Comisionado especial para poner orden en el asunto. El nombramiento lo hizo el virrey Príncipe de Esquilache, y debieron ser sabias las disposiciones adoptadas por Canseco cuando desde entónces hasta hoy, puede decirse, que rigen sin con-

tradicción. Son conocidas bajo el impropio nombre de Reglamento de Cerdán, en razón de haber sido publicadas en 1784, por Don Antonio Cerdán, á la sazón Juez de Aguas de Lima.

Esta fijeza relativa, ha hecho que muchos agricultores y aún la misma corporación Municipal hayan olvidado: *que el agua no es propiedad de nadie sino de uso común;* y sin duda, tal error de concepto ha hecho tolerar la escaséz de aguas en la ciudad: siendo tan fácil que se proceda á una nueva distribución, más conforme con las necesidades actuales de un pueblo, que si en 1793 fué de 52,627 habitantes, hoy no baja de 100,000, y por consiguiente, no puede conformarse con la antigua dotación, y mucho menos, notablemente disminuída como hoy se encuentra.

El río Guática, de donde toma la ciudad y que entra por su esquina NE (detrás del Panteón) según la distribución de Canseco, debía conducir las dos quintas partes de todo el caudal de agua que el río tuviese á la altura de la boca-toma (kilóm. 17 del ferrocarril de la Oroya); es decir, 3 kilómetros aguas arriba del Puente de Piedra. En 1661 solo se habla de 54riegos, (1) correspondiendo 18 á la

(1) Riego es una unidad local que correspon-

ciudad, y 36 á las chacras. En 1776 (29 de Mayo) aparece que el Juez do Aguas Echevers estima esa dotación en más de los 54 riegos, pues su distribución es la siguiente:

De día. —	Pueblo del Cercado	1. —	riego.
—	Acequia de Islas para varias huertas.	9. —	,,
—	San Francisco....	0. 50	,,
—	Melgarejo.....	0. 20	,,
—	Leuro.....	0. 50	,,
—	Molino.....	0. 50	,,
—	Universidad .. ..,	0. 50	,,
—	Monasterio de Sta. Catalina.....	2. —	,,
—	Descalzas.....	1. —	,,
—	Convento de Santo Domingo	4. —	,,
—	Asesor	0. 50	,,
—	Monasterio de la Concepción	1. —	,,
—	Portocarrero	0. 50	,,
—	San Francisco de Paula	1. —	,,
—	El Doctor	0. 50	,,
	Pasan.....	22. 70	,,

de á 18 litros por segundo, y se marca por una sección en cuadro, de un sexto de vara castellana por lado. La vara es de 0.8359 metros.

	Vienen.....	22. 70	riego.
De día.—San Jacinto.....		2. —	,,
— Gigante		0. 50	,,
— Camal		2. —	,,
— Muzuelo		3. 90	,,
— Aróstegui, San Jacinto.....		4. —	,,
— Tamarria.....		0. 50	,,
— Juan Simón		7. —	,,
— Concepción (Santa Beatriz)		7. 50	,,
— Santa Beatriz, además.....		15. —	,,
— San Martín.....		2. 80	,,
— Cabezas		3. 40	,,
— Gárate		7. 60	,,
— Sta. Teresa, Lince		3. —	,,
	Son.....	81. 90	,,

De noche. — Mata-lechuzas.		
Magdalena	11. 20	,,
— Caudivilla, Luján Garmendia, Lovatón	9. —	,,
— Sosalle, Orrantia.	7. —	,,
— Olavarrieta, S. Isidro	9. 50	,,
— Santa Cruz.....	8. 50	,,
Son.....	45. 20	,,

Sería en todo 127 10 riegos de doce ho-

ras ó 63.65 riegos contínuos en lugar de 54.

En la actualidad esa distribución ha variado más todavía, y según el padrón para las Lagunas de Huarochirí, que se publicó para cobrar la prorrata el año 1879, por todos aceptado entónces, Guática, figuraba por 237½ riegos de doce horas, es decir, 161.75 riegos contínuos y no 54 como se decía en 1661, y esta dotación de 237½ riegos correspondía á 85 propiedades ó interesados, comprendida la ciudad. *Se puede, pues, variar la distribución señalada en los Reglamentos*, y por consiguiente *se puede salvar á Lima de una causa de mortalidad espantosa.*

Los barrios de abajo del Puente deben ser atendidos con riegos tomados del cequión de regadío que llaman *del pié del cerro*, en cuya distribución hecha en 1786 aparecen estos renglones:

Potao, para huertas, casas, alameda de Acho y huertecitos, etc.....	3. —	riegos
Guimen ó palacios, huertas, la Alameda, etc.....	5. —	,,
Convento de Sn. Francisco de Paula.....	0. 50	,,
Guía	0. 50	,,
Convento de Guía	1. 50	,,

Con todo lo cual se vé que á falta de

mayor detalle, puede estimarse en dos riegos lo asignado á la ciudad por el lado de abajo del Puente.

II.

Los acueductos de ese lado se surten de agua por tres boquillas:

1.ª La de Potao, Alameda de Acho, frente al establecimiento llamado "Romito di Caprera" (Girón de Cajamarca y Piura.)

2.ª La del Callejón de Cecina, esquina de Otero (Girones Marañón y Casma).

3.ª La de la Plaza de Otero ó antiguo Paseo de Aguas, delante de la Alameda de los Descalzos (calles normales al rio.)

Los acueductos de la parte alta de la ciudad se surten de agua tomada íntegramente del río Guática, pero á favor de 17 boquillas diferentes.

La más alta está al entrar al Cercado, en la *Calle-ancha;* y de las aguas de regadío de las huertas, toma solamente medio riego para el albañal. Después, en la calle de Maravillas, casi al terminar, como 100 metros antes del Lazareto, está la boquilla, que toma apenas ¼ de riego del acequión llamado de Maravillas, desvío del Guática para el riego de algunas huertas del Carmen, etc.

De la otra derivación del Guática, que

entra por las Carrozas y sigue hasta Cocharcas, toman tres boquillas: la del Carmen Bajo, que saca de la Acequia de Islas $\frac{1}{2}$ riego; la del Panteoncito de los Naranjos que saca $\frac{1}{6}$ de riego, y la de la Plaza de Cocharcas que saca $\frac{3}{4}$ de riego. Las tres boquillas dan, pues, solamente $\frac{17}{12}$ de riego=1 $\frac{5}{12}$ riego.

Por último, el ramal principal del Guática qne atraviesa la ciudad, entrando por la Casa Nacional de Moneda, pasando por la Plaza del Mercado y saliendo por el Fuerte y cuartel de Santa Catalina, lleva gran cantidad de agua y de él se surten doce boquillas para otros tantos girones de canalización. Estas boquillas son: la de las Carrozas que toma un riego; la de Santa Clara frente al molino de su nombre qne toma $\frac{1}{2}$ riego; la del molino Quebrado frente á la puerta falsa de la Casa de Moneda, que toma $\frac{1}{2}$ riego; la de la calle de Presa que toma $\frac{3}{4}$ de riego; las dos de la calle del Capón que toman entre ambas $\frac{8}{12}$ de riego; la de Santa Rosa de las Monjas lado de San Pedro Nolasco, que toma $\frac{1}{2}$ riego; la de Samudio $\frac{3}{4}$ de riego; la de la esquina del Gigante $\frac{3}{4}$ de riego: la de la casa de Gómez Sanchez, plazuela de Santa Catalina, que toma $\frac{1}{6}$ de riego; la de la puerta del cuartel de Santa Catalina que toma 4 riegos,

y la del cuartel mismo que toma 9 riegos. Estas dos últimas boquillas, *no obstante que en su dotación completan los 18 riegos señalados á la ciudad*, son íntegramente adjudicadas á los fundos Breña, San Martín y Chacra Colorada, *sin haber servido ántes al lavado de los acueductos de la ciudad.*

Hay, además, algunas boquillas que toman desagües de poca importancia, pero, como se vé, *únicamente tiene la ciudad* 7 y $\frac{3}{4}$ *riegos en los barrios de Arriba del Puente*, y estimando *en* $\frac{3}{4}$ *riego lo que sirve Abajo del Puente*, habrá $8\frac{1}{2}$ riegos *por toda dotación de agua para el aseo de una ciudad que cuenta al menos con 100,000 habitantes.*

Es fácil darse cuenta del valor relativo de estas cifras. Los canales de Lima, hemos visto que alcanzan á una longitud total de 44 kilómetros. Suponiendo en cada uno una altura provista de agua, al menos de treinta centímetros, esto demandaría un volumen de 100 litros por metro lineal de canal, ó 100 metros cúbicos por kilómetro; tendríamos, pues, que para ocupar los 44 kilómetros canalizados, serían indispensables 4,400 metros cúbicos de agua.

Por otra parte, un riego de día ó de noche, esto es, *un riego de doce horas*, como los señalados para la ciudad, repre-

senta por segundo 13 litros ó 10.80 metros cúbicos por minuto, ó 648 metros cúbicos por hora, ó finalmente, 7,776 metros cúbicos, en las doce horas de su duración. Veinte riegos de esta naturaleza, equivalen en consecuencia á 155,520 metros cúbicos; de modo que con esta dotación, solo se podrá remudar el agua de los canales (4,400 metros cada 24 horas) tan solo 35 veces ó 1½ veces por hora, ó una sola vez por cada 40 minutos.

Mas como actualmente la ciudad no dispone sino de un tercio casi de los veinte riegos asignados, el relevo de las aguas tendrá lugar cada dos horas, y la experiencia nos dice que así las cosas, el agua parece estancada, no notándose en ella corriente alguna.

Así, restituyendo la dotación señalada de 20 riegos, quedaría en pié el factor de la población, doble hoy que en la época en que esa dotación fué asignada. Es, pues, indispensable *sextuplicar* la dotación actual, es decir, dar á Lima *20 riegos efectivos de 24 horas cada uno* para devolver á la higiene de la ciudad el estado de cosas que en razón de estas causas hizo el siglo pasado proverbial la bondad de su clima, siendo entónces muy corriente decir que en Lima *nadie se moría sino de viejo*, una vez que el descubrimiento

de la quinina había dado fin con las tercianas.

§ II. AGUA POTABLE.

Los manantiales de agua potable que hoy explota la Empresa y que brotan sobre la margen izquierda del Rímac, más allá de Vicentelo (kilóm. 20 del ferrocarril de la Oroya), y la caja real, como á 6 kilómetros de la plaza de Lima, y á 218 metros sobre el nivel del mar, han existido siempre, (1). En el año 1784, existían ya en la ciudad, unas 80 cañerías de cal y canto, que conducían esas aguas á las pilas y pilones, y á las casas particulares, tomándolas todas del depósito llamado Atarjea, que desde el principio establecieron los españoles, en el sitio que hoy ocupa, más acá del Panteón, como á cuatro cuadras del Lazareto (463 metros); habiendo en Santa Clara un segundo punto de bifurcación, y otro de mayor importancia en Santo Tomás. En cuanto á la pila de bronce de la Plaza principal, construída por el limeño Antonio de Rivas, fué puesta en servicio desde el año 1651; de modo que, esas cañerías que traían el agua de la Atarjea y los puquios que la surten, tienen, puede decirse, tan-

(1) En el siglo pasado designaban esos lugares bajo el nombre de *la sábana.*

to tiempo de existencia como la ciudad.

Las antiguas cañerías de reparto eran de cal y ladrillo; tenían generalmente 15 centímetros de diámetro interior por 1½ ó 2 de espesor, siendo defendidas por paredes espesas, de 0.m40 al menos de grosor, lo que hacía de ellas una obra muy sólida y muy costosa, y permitía que el agua corriese bajo una fuerte presión. Los grandes canales que venían de la Atarjea, eran verdaderos acueductos subterráneos, y todavía existe el de Santa Clara, que hoy sirve de albañal. Como esas obras habían sido hechas por cuenta de la ciudad ó por cada particular, nadie tenía que pagar pensión alguna por el agua; pero sí tenían que pagar al aguador, que la condujese de los pilones públicos á cada casa particular, salvo que tuviese ésta, pila propia.

Ese servicio de aguadores era molestoso y caro, y por su causa nunca había aseo en las plazuelas, donde se formaban charcos de agua continuamente. Había, pues, una necesidad que llenar, y á ello respondió el establecimiento de la Empresa del Agua que hoy corre con ese servicio. Su contrato, celebrado, en 29 de octubre de 1855, debe terminar en 1905, salvo prórroga de 10 años, á que la Empresa cree tener derecho por arreglos posteriores.

La nueva Empresa, sin perjuicio de mantener siempre corrientes y con su misma dotación las pilas y pilones que antes existían, debía establecer cañerías de fierro en toda la ciudad; y de allí por tubos de fierro primero, y después de plomo, llevar el agua á las casas particulares, haciendo por este medio que no fuese necesario el trasporte hecho por aguadores. En el aprovechamiento por la Empresa de la fuerza de gravedad, que el empleo de capital permitió almacenar á favor de las cañerías por establecer, y en la economía que cada particular podía realizar, por la supresión de los aguadores, había campo para una negociación legítima que significando progreso, podía además significar, tanto para la Empresa, como para los habitantes de la ciudad, una ganancia positiva; que siendo recíproca, contribuiría al desarrollo de un servicio tan importante, y haria gozar de naturales simpatías á la nueva Empresa.

Los hechos no pasaron asi, y hay natural oposición entre ambos intereses. Lo cierto es, que el servicio de agua potable en Lima, no satisface al público, que lo encuentra caro y malo, no obstante la buena calidad de agua con que la naturaleza ha dotado este valle,

Las fuentes públicas y pilones que

existían en Lima, al establecerse la Empresa eran, según ésta, los siguientes:

Pilas.

Plaza de Armas	1
Plazuela de la Recoleta	1
,, ,, San Marcelo.....	1
,, ,, ,, Sebastián	1
,, ,, ,, Juan de Dios.....	1
,, ,, ,, Francisco.....	1
Pilas.....	6

Piletas y pilones.

N.° 1. Plaza de Armas anexos á la pila	4
,, 2. Id, id. frente á la Catedral ...	1
,, 3. Plazuela de San Pedro.....	1
,, 4. Pileta de Santa Rosa.....	1
,, 5. ,, de los Huérfanos.....	1
,, 6. ,, de Cocharcas	1
,, 7. Pileta de Rufas.....	1
,, 8. Pilón del Molino Quebrado....	1
,, 9. ,, de Belén.....	1
,, 10. Pileta de Santo Domingo	1
,, 11. Caños de Santo Tomás	1
,, 12. Pileta de Santa Clara.....	1
A la vuelta.....	15

De la vuelta.... 15

Nº 13. Pilón del Milagro 1
,, 14. Pileta de Santa Ana 1
,, 15. Pilón de San Bartolomé..... 1
,, 16. Pileta de la Trinidad 1
,, 17. ,, de Mercedarias 1
,, 18. Pilón de Santa Catalina..... 1

Total de fuentes públicas.... 27

Pilas.

Las seis pilas enumeradas en la razón anterior, existen en la actualidad (Marzo 1895) en las plazas ó plazuelas de su nombre, menos la de *San Marcelo*, cuya dotación de agua pasó por orden municipal, del 30 de enero de 1892, á abastecer el nuevo pilón de la plazuela del "Dos de Mayo."

Piletas y pilones.

Número 1. *Los cuatro pilones* de bronce que existían en la Plaza de Armas, se colocaron por disposición municipal, cuando se hizo la reparación de la plaza y de la pila, en los cuatro ángulos de la misma.

Número 2. El *pilón de mampostería* que hubo enfrente de la *Catedral*, fué demolido por la Municipalidad y su dotación

aumentó por orden de la misma, la pila de la Plaza de Armas.

Número 3. El pilón de la plazuela de *San Pedro*, fué demolido por la Municipalidad y su dotación se le dió á una pila que en la misma plazuela se colocó; más tarde, el 8 de febrero de 1873, el agua de ésta se pasó al pilón que se estableció en la *Plazuela de Santa Catalina*, donde existe hoy.

Número 4. La Pileta de *Santa Rosa*, se suprimió por la Municipalidad por los grandes daños que originaba su ruinoso estado, la dotación se pasó por disposición de nota fecha 3 de Junio de 1870 al nuevo pilón de la plazuela de las *Cabezas*.

Número 5. El pilón de los *Huérfanos*, el de *Belén* y los *Caños de Santo Tomás*. Por orden de la Municipalidad sus dotaciones se midieron y una vez suprimidos se adjudicó sus respectivas dotaciones á la plazuela de la *Exposición*, *Plaza del Baratillo*, *Plaza de Bolívar*, *Mercado de la Aurora*. El acta de esta distribución total es de fecha 3 de Junio de 1870.

Número 6. El pilón de *Cocharcas* existe.

Número 7. El pilón de *Rufas*, este pilón recibía su dotación del convento de la Buena Muerte. La Municipalidad ordenó su demolición, y su agua quedó en el Convento.

Número 8. Pilón del *Molino Quebrados*

el de la plazuela del *Baratillo* (de nueva creación, 3 de Junio de 1870) y la pileta de *Santo Domingo*, se suprimieron, pasando sus dotaciones á los pilones de la plazuela de la *Salud* y del *Refugio* y al de la cal e del *Chivato*. Nota del 3 de Noviembre de 1873.

Número 9. Pilón de *Belén*, véase lo que se dice en el número 5.

Número 10. Pileta de *Santo Domingo*, véase número 8.

Número 11. Caños de Santo Tomás, véase número 5.

Número 12. Pileta de *Santa Teresa*, se suprimió por orden de la Municipalidad, del 17 de Diciembre de 1865, y su dotación pasó á la pila de *Mercedarias*.

Número 13. Pilón del *Milagro;* la dotación de este pilón pasó por orden Municipal á la pila de *San Francisco*.

Número 14. Pileta de *Santa Ana*, suprimida que fué por la Municipalidad, su dotación quedó en el hospital del mismo nombre.

Número 15. Pilón de *San Bartolomé*, suprimido para el uso público por la autoridad. Su agua sigue sirviendo en el hospital del mismo nombre.

Número 16. Pileta de la *Trinidad*, por orden de la Municipalidad se suprimió el 12 de Mayo de 1870 y su dotación pasó á la pila de la plazuela de *Monserrate* y al

pilón de la *Alameda de los Descalzos*. por mitad.

Número 17. Pileta de *Mercedarias*, se suprimió por orden de la Municipalidad y su dotación pasó á la pila de la misma plazuela. Nota del 17 de Diciembre de 1889.

Numero 18. Pilón de *Santa Catalina*, el caudal de agua del Monasterio se midió antes de suprimirse este pilón, y hoy la dotación la disfruta el Monasterio y el fuerte del mismo nombre, por orden Suprema de 7 de abril de 1890.

Pilas, Piletas y *Pilones, que en el día existen en la capital.*

	Fuentes
Pila de la Plaza de Armas	1
,, de la Plazuela de la Recoleta ...	1
,, de la Plazuela de San Sebastián.	1
,, de la Plazuela de San Juan de Dios	1
,, de la Plazuela de San Francisco	1
,, de la Plazuela de San Lázaro (nueva)	1
,, de la Plazuela de Bolívar (nueva)	2
,, de la Plazuela de Monserrate (nueva)	1
,, de la Plazuela de las Nazarenas (nueva)	1
A la vuelta.....	10

De la vuelta..... 10
,, de la Plazuela de Santa Ana [nueva] 1
,, del Mercado de la Concepción [nueva] 1
,, de la Plazuela de Mercedarias [nueva] 1
,, de la Plazuela del Cercado [nueva] 1
,, de la Plazuela de Buenos Aires [nueva] 1
Pilones de la Plaza de Armas [con 3 caños cada uno]..... 4
En Santa Ana pilones 2
,, el Cercado pilones 1
,, el Mercado de la Aurora 1
,, la calle de Malambo..... 3
,, la plazuela del Baratillo..... 1
,, las Cabezas..... 1
,, la Alameda de Acho..... 1
,, ,, de los Descalzos 1
,, de las Chacritas 1
,, de Santa Catalina 1
,, la plazuela del 2 de Mayo..... 1
,, de Cocharcas 1
,, el Refugio..... 1
,, la calle del Chivato 1
,, los Baños de Santo Tomás..... 1

Total..... .. 37

Como verá US. por los anteriores da-

tos la Empresa, no ha suprimido fuente alguna, todas lo han sido por orden de la autoridad y además existen hoy mayor número de fuentes públicas que las que existían al establecerse la Empresa.

[Publicación hecha por la Empresa del Agua en "El Comercio" del día Viernes 15 de Marzo de 1895.

II.

El agua que la Empresa almacena en sus depósitos, es tomada, como sucedía desde el coloniaje, sobre la margen izquierda del Rímac, en una zona comprendida entre 5 y 6 kilómetros de la Plaza principal. Se emplean, al efecto, tres procedimientos diferentes. Primeramente por medio de zanjas filtrantes que derivan sus aguas del Rímac; después por medio de turbinas, que elevan á pocos metros, 4 ó 5, las aguas de unos puquios situados más arriba de Anzieta; y, por último, no siendo suficientes estas dos fuentes de provisión, la Empresa toma *directamente* del río unos *cuatro riegos de 24 horas*, que después *de asentarse un poco en un estanque descubierto*, van á reunirse con las aguas provenientes de las dos fuentes anteriormente mencionadas. Todo junto es entónces conducido por un canal de cal y ladrillo, que pasando

detrás del Panteón viene hasta el depósito de la Atarjea situado á 188 metros sobre el nivel del mar, más acá del Panteón, y más allá del Lazareto, como á 4 cuadras de este edificio, que sirve de límite á la ciudad por el lado de Maravillas. De esa Atarjea viene el agua á Santa Clara y allí se bifurca la gran cañería siguiendo sus derivaciones en todas las calles, siempre al lado de las veredas, bajo tierra, como á 1.^{m}50 de profundidad teniendo en lugares convenientes llaves de agua, llaves de incendio, etc. De esas cañerias de la calle, que bien podrán tener 50 kilómetros en toda la ciudad, se lleva el agua á las casas particulares, por tubos de plomo que *á la vez sirven altos y bajos*, y cuya presión *no alcanza generalmente para alimentar ambos servicios.* Por supuesto la Empresa tiene su oficina de administración en la ciudad [calle del Padre Gerónimo ó Puno 4.ª N. 102.]

En la demografía de Lima, por el Sr. Clavero, hablando de la Atarjea, dá estos datos: "Distancia al Lazareto 463.^{m}40 Dimensiones de la Atarjea 33.^{m}75 de frente, 17.^{m}60 de ancho y 594 metros cuadrados de superficie. Hay dos depósitos, cada uno dividido en dos compartimentos, y ambos depósitos están en comunicación directa con la acequia surtidora, con

la cañería para Lima y con un desagüe ó vertedero.

Las dimensiones de las fosas, son:

Sección.	Depósito	Largo	Ancho	Profundidad
Primera..	1.°	12.m90	4.m87	1m16
,,	2.°	10. 33	4. 87	1 16
Segunda..	1.°	12. 99	4. 87	1 16
,,	2.°	10. 33	4. 87	1 16

Incluyendo las paredes de los compartimentos, las dimensiones generales serían 23.m50 largo, 10.m29 ancho y 1.81 de espesor al nivel del suelo. La cantidad de agua que permanentemente almacena cada sección es de 107,798. m3 dando entre ambas, cosa de 215 metros cúbicos de agua que jamás faltan allí.

La cañería principal que es de fierro fundido mide sesenta centímetros de diámetro. La ramada que cubre el reparador tiene 6 metros de frente y 16.20 de fondo." En las nuevas cañerías principales de fierro, que llevan marcado el año 1894, el diámetro interior es solamente de 47 centímetros, y tendrán un espesor de 1.c50, por manera que el diámetro exterior, puede estimarse en 50 centímetros justos.

Dice además, el Sr. Clavero: "De 1856 á 1858, Lima disponía de 4.119,853 litros de agua de manantial, y de 5.955,673 litros de agua del río Surco. En 1882, se disponía de 23.359,984 de la primera y 9.086,816 de la segunda "cuatro riegos" ó sea un total de 32.446,800 litros para 101,488 habitantes.

Paz Soldán en su "Diccionario Geográfico del Perú", estima en la cantidad que llama *enorme*, de siete millones de galones de agua toda la dotación de la ciudad cada 24 horas. No dice que clase de galones son los empleados, y en su concepto Lima tenía una población de casi 210,000 habitantes en el año 1877.

Precisamente en esos años el autor de este libro, como Ingeniero Inspector de las Lagunas de Huarochirí, tuvo también á su cargo el servicio municipal de aguas de la ciudad, y en el ejercicio de esas funciones, pudo comprobar que el galón á que se refería la Empresa, y conforme al cual se hizo la mensura de la dotación de algunos establecimientos públicos en Abril de 1878, fué el galón inglés imperial equivalente á 4.^{l} 5435, ó en números redondos 4.^{l} 54 como reza en las tablas de reducción [6¼ galones por pié cúbico inglés]. En el folleto publicado por la Empresa en 1893, se emplea francamente esta unidad, y se la traduce en litros, pe-

ro se hace subir el consumo del agua á 39,000 metros cúbicos en verano, y á 36.000 en invierno, cada 24 horas, lo que dá unos 4,000 métros cúbicos de exceso [no 28,000 como dice la Empresa], respecto de la anterior dotación que llevamos trascrita, La Empresa no demuestra la manera como ha determinado la existencia de esa dotación; y como, por otra parte, *jamás se ha hecho una mensura en forma*, con intervención de la autoridad, ni de los ingenieros á su servicio, *todos los números apuntados son simples referencias*, sin valor alguno técnico.

Calculando por la unidad galón, resulta que los siete millones de galones dados por Paz Soldán, son 31,800 metros cúbicos, cada 24 horas, lo que equivale á 1,325 metros cúbicos por hora, ó 22.^{m}83 por minuto, ó finalmente 380 litros por segundo. Traducidos en riegos de 18 litros de agua al segundo, resulta que los 380½ litros. equivalen solamente á 21 riegos y un décimo. El agua directamente tomada del río es, pues, nada menos que el 20 por ciento de toda la dotación de la ciudad; el número final de 32,446½ metros cúbicos asignados por el Sr. Clavero, conviene casi justamente con los 31,000 que fija Paz Soldán. En lo que sí creemos que padece error el Sr. Clavero es en haber elevado á nueve millones los

casi seis millones de litros de agua de "cuatro riegos", pues ese número por su naturaleza es invariable. En cuanto al número de 4.119.853 litros de agua de manantial que asigna como solos existentes en 1856 á 1858, no conocemos mensura que se haya practicado con tal objeto; y más nos inclinamos á considerar ese número como imaginario, tal vez dado por la Empresa. Sobre este si, sale el exceso de 28,000 metros cúbicos que menciona en su folleto de 1893, la indicada Empresa.

De todo lo dicho aparece en claro, solamente probable, que *Lima tiene*, y esto desde hace veinte años lo menos, *una dotación de agua*, en números redondos, de 32.000 *metros cúbicos cada 24 horas ó 380 litros cada segundo.* Siendo desconocida la población, pues no se sabe si son cien mil ó doscientos mil, los habitantes de esta ciudad, resulta que según la Empresa, la dotación por habitante cada 24 horas, sería de 320 ó de 160 litros según la base adoptada; y bajo este aspecto tendría razón el Sr. Paz Soldán en calificar de enorme la dotación de agua de que disponemos en Lima; pues exceptuando Roma, que tiene por habitante y por día 944 litros, New York que tiene 410 y Carcassone que tiene 400, todas las demás ciudades notables tienen menos que

los 320 que nos corresponderían en Lima en el caso más favorable. En el caso de ser 200,000 los habitantes de la ciudad, estaríamos en la condición de Burdeos, que tiene 170 litros; y mejor que Londres que solo tiene 95 litros de dotación, ó París que solo tiene 90. (1)

En este punto, sin embargo de todo lo dicho, no piensa el público que sea tan ventajosa su condición; y la armonía solo podrá establecerse cuando la autoridad proceda á ordenar una mensura en forma, hecha por ingenieros independientes de toda influencia y provistos de todos los medios conducentes á una medida exacta é imparcial, que lleve á todos, el convencimiento de ser dicha información verdadera en todas sus partes.

Sobre la calidad del agua tampoco hay análisis completos capaces de inspirar confianza absoluta; solo se sabe que la calidad es buena, pero no se sabe si esa bondad natural no sufre alteración en el paso por depósitos, canales y cañerías no exentas de críticas más ó menos fundadas. Nos limitamos, pues á consignar aquí las conclusiones á que últimamente llegó el competente Director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. José A. de

(1) Todos estos datos pueden verse en J. Claudel, Fórmules Tables, T. I, pág. 202.

los Ríos, en su informe emitido en febrero de 1894, y publicado en ' El Comercio", con fecha 7 de marzo de 1894. Reasumiendo ese documento resulta lo siguiente:

En Febrero de 1894, Análisis del Dr. Ríos publicado en el día de su fecha, Marzo 7 de 1894.

1. La arcilla en suspensión fluctúa de 4 á 18 centígramos por litro. Esta impureza es mayor durante la noche y no es conocida su causa.

2. Cada litro de agua filtrada contiene: gases calculados á 0° y 760 presión barómetro:

Gas carbónico.....	0.050457	Total en gramos y por litro
Gas nitrógeno [ázoe]	0.008151	
Oxígeno.....	0.015960	0.074568

3. Evaporando un litro de agua filtrada deja un residuo de sales, que analizadas y calculadas al estado anhidro, dan este resultado:

Residuo sólido, carbonato cálcico [creta] disuelto en estado de bicarbonato.....	0.153667
Carbonato magnésico disuelto en id.....	0.003646
Sesquióxido de fierro id. id.	0.002476
Sílice [arena disuelta] id. id.	0.001866
Alúmina	0.000011
Sulfato cálcico.....	0.069322
Al frente.....	0.230988

Del frente.....	0.230988
Id. magnésico.....	0.027123
Id. sódico.....	0.002317
Clorun id. [sódico].....	0.041157
Id. potásico.....	0.005011
Id. lítico.....	0.005115
Yodo (ioduro potásico) ligero vestigios.....	
Compuestos nitrogenados vestigios	
Materias orgánicas id	
Total en gramos y por litro	0.311711

De suerte que un litro de nuestra agua potable pesa, despues de filtrada, 1 gramo 0001333, salvo corrección de temperatura.

Resulta de todo, que desde el año 1891 á la fecha, es decir en 3 años, la cantidad de gases disueltos ha aumentado (de 0.062320 á 0.074568) en la proporción de 12,248 millonésimos de gramo por litro de agua, lo que es ventajoso por ser el aumento en oxígeno siempre favorable.

Ha aumentado igualmente la cantidad de sales de 0.266877 gramos á 0. 311711 gramos, algo menos de 4½ centígramos por litro. La creta y el óxido férrico es lo que más ha aumentado y ello es benéfico para la nutrición.

Los compuestos nitrogenados y las materias orgánicas han disminuido mucho; esos elementos son los más perjudiciales para la higiene.

Los baccilos son provenientes principalmente de las aguas del río (4 riegos).

Las conclusiones son:

1.ª Que del año 91 acá han mejorado las condiciones higiénicas del agua;

2.ª Que ahora es *bastante* sana á pesar del *aumento* de sales;

3.ª Que ese estado de salubridad no significa que el agua potable de Lima sea *inmejorable*, porque aún no lo es.

Para que lo sea es preciso que desaparezcan de ella los elementos que la dañan y son:

Microbios, sustancias orgánicas y sustancias nitrogenadas. Sulfatos de magnesia, cálcico, cloruro de potasio, alúmina y sulfatos alcalinos.

Lima. Marzo 7 de 1894.

José A. de los Ríos

En cuanto al precio del agua, punto es este muy controvertible, pero lo que se cobra es S. 1.20 por tienda ó casa habitada por una sola familia, y esta suma puede elevarse hasta S. 4.80 según el número de habitaciones, á razón de S. 1.20 por la primera y S. 0.40 por cada una de las restantes, hasta llegar á los

S. 4.80 indicados. Siendo el agua tomada según medida, debe abonarse *un sol* por cada millar de galones, lo que dá 4½ metros cúbicos de agua por un sol, precio tan alto que resulta menor el antiguo que se pagaba en Lima en tiempo de los aguadores.

§ 7 ALUMBRADO PÚBLICO

I.

Desde los primeros tiempos del coloniaje se pensó en el Alumbrado público, y yá en 1551 el virrey D. Antonio de Mendoza mandaba organizar una partida de rondines con linterna en mano que debían recorrer las calles de la ciudad, haciendo así una especie de alumbrado ambulante, como bien lo califica el Sr. Clavero en su "Demografía de Lima". Dice él mismo que las cosas se mantuvieron así hasta 1822 en que se vió por primera vez en Lima un farolito con vela de sebo en la calle de los Santiagos.

En 1833 el general Gamarra hizo colocar pescantes en las paredes, y de ellos pendían faroles con vela de sebo. En 1847 se comenzó á emplear el aceite de ballena para el alumbrado. Por último, en 1851, 25 de Mayo, se celebró el contrato que hoy rige, en su parte esencial, para el alumbrado por gas de la ciudad

de Lima. La Empresa contratista llevaba la firma Luis Melchor Charun y Cª, y careciendo sin duda de todo capital, éste le fué obsequiado por el Gobierno bajo la forma de un préstamo de 20.000 pesos, que la Empresa debía devolver en números, por supuesto. En 6 de Julio de 1855 ese contrato se reformó fijándose en *mil* las luces para el alumbrado de la ciudad, y por supuesto, ampliando las concesiones á la Empresa, nacida al calor de la protección oficial y vivificada únicamente con los recursos fiscales. El hecho es que á favor de la munificencia del Gobierno, Lima pudo gozar desde entonces de las ventajas del alumbrado por gas, por primera vez implantado en el mundo, en la ciudad de Londres en 1812.

La nueva Empresa se desarrolló en breve, y muy pronto hubo gas en los 37 kilómetros de longitud que comprenden las calles centrales de Lima, y mas tarde hasta en los últimos arrabales. Naturalmente, todas las cañerías, que son de fierro, han debido establecerse bajo el piso de la calle, dando lugar esto á constantes escavaciones y movimientos de tierra que traen á la atmósfera miasmas malsanos, y mucho más dañinos cuando quedan abiertas, por mas de un día, excavaciones de 1m50 de profundidad, cuya tierra removida favorece en mucho el desa-

rrollo de esas fiebres llamadas telúricas, siempre de mal carácter. No parece fácil sin embargo remediar este inconveniente, pues, como negocio, no costearía para la formación y mantenimiento de canales subterráneos, que solo es posible tener, económicamente hablando, en ciudades más populosas, capaces de soportar el gasto de amortización del enorme capital que esa clase de obras demanda.

Según los datos de la Demografía citada, la Empresa del gas en 1884 atendía al servicio de 4,876 contratos con los particulares, además del alumbrado público de la ciudad. Para este servicio se consumían mensualmente 5'642,143 pies cúbicos (no dice si *españoles* ó ingleses], distribuidos asi.

Alumbrado público Municipal	2'973,743
Beneficencia...	2'269,400
Gobierno	259,800
Municipalidad, administración	101,700
Municipalidad.....	37,500
Total	5'642,143

Los faroles públicos eran en número de 4,435, repartidos en este orden:

Vía pública.....	2,840
Plazas y plazuelas.....	216
A la vuelta	3,056

De la vuelta.....	3,056
Teatros.....	180
Hospitales	170
Puentes.....	70
Estaciones de ferrocarriles....	60
Mercados ó Recobas.....	19
Varios.....	880
Total.....	4,435

Por último, estimando en 4643 boquillas las que sirven los 4,435 faroles del alumbrado público, y en 14,628 las que se emplean para el alumbrado particular, resulta un servicio diario de 19,271 boquillas de gas.

Para este consumo la Empresa dispone de una gran oficina industrial establecida sobre la Alameda del monumento del 2 de Mayo, haciendo esquina con la calle de San Jacinto por donde entra el tren ingles del Callao. Mide 110 metros de frente por 200 de fondo, lo que encierra una superficie de 22,000 metros cuadrados; y la Empresa tiene además, para su servicio administrativo, una gran Oficina en la ciudad, calle de Arequipa número 14.

II.

A todos estos datos que consigna el Sr. Clavero en su Demografía, debemos

agregar otros datos, no menos interesantes, que hemos podido obtener de fuentes oficiales y compulsar debidamente su exactitud. Los damos, por considerarlos indispensables á la inteligencia y ampliación de los anteriores.

En el año 1881 la Empresa calculaba una producción y consiguiente consumo anual, de 50 millones de pies cúbicos castellanos (un pié cubico castellano= 0.764 de pié cúbico inglés=21.632 litros); es decir 1'081,600 metros cúbicos de gas; cási 11 metros cúbicos por habitante en cada año, suponiendo que Lima tenga 100,000 habitantes. Según el Sr. Clavero, en 1884 la producción total era de 67'705.716 pies castellanos=1'464, 610 metros cúbicos ó casi 15 metros cúbicos por habitante; lo que daría 17'705, 716 pies cúbicos castellanos para el alumbrado de la ciudad, y 50 millones id. id. para el alumbrado de los particulares, pues no habría motivo ostensible para, que de 1881 á 1884 hubiese variado el consumo del gas en Lima.

En 1881 la Empresa consumía para producir 5'195,971 pies cúbicos castellanos de gas, lo siguiente:

Carbón chileno	371 T.	10 @	á S.	20.50	c/u	
Id. orell...	5 ,,	10 ,,	á ,,	20 —	,,	
Id. schale	83 ,,	10 ,,	á ,,	24.20	,,	

Cal..... 15 cahices á	S.	2 — c/u
Aserrin de hierro 28 qq. á	,,	2.50 ,,
Diversos artículos, sebo, coke etc.....	,,	201.74
Jornales de operarios...	,,	631.04
Sueldos de Ingenieros...	,,	313.33
Total empleado	S.	10,994.53

Se ve que las unidades eran varias como á intento, pero advertimos que la tonelada es la Inglesa, de 22 quintales; el cahiz es una medida local de 2 quintales ó 92 kilos peso; el quintal es el de 46 kilos. El cambio sobre Europa era entonces de tres peniques por sol billete y el sol de plata valía 15 soles billetes, de modo que podía estimarse en 45 peniques el sol de plata, tomado aquí por unidad.

Además del gas que obtenían con ese gasto, aprovechaba la Empresa los siguientes residuos:

Coke vendido.....	S.	988.93
Alquitran	,,	83.08
Patente Fuel.....	,,	137.10
Total.....	,,	1,209.10

Como el coke se vendía entonces á 22 soles tonelada, resultaría 45 toneladas vendidas, y esto sería el residuo único

de las 459 empleadas en la elaboración; es decir, cosa de un 10 por ciento.

En el mismo año de 1881, aparece de documentos oficiales, que la Empresa del gas estimaba por cada farol de una boquilla, de los que emplea en el alumbrado de la ciudad, un consumo de 3 pies cúbicos *castellanos* por hora, lo que en once horas y en 26 noches por mes, descontadas las noches de luna, representa un consumo de 858 piés cúbicos *castellanos* por mes y por farol de la vía pública. Son 18 metros cúbicos 560 litros por farol al mes.

El consumo del alumbrado particular por boquillas y por hora es estimado en 4 piés cúbicos *castellanos*, lo que equivale á 86 y medio litros por hora y por boquilla.

III

Unidad de poder iluminante.

En Inglaterra el poder iluminante se refiere á su equivalencia con la luz que se produce quemando simultáneamente varias *bujías standard* (B. s. t.), bujía de esperma de 6 en libra y 8g207 de consumo á la hora. En Francia, la unidad principal es el *carcel*, pero se emplea por comodidad la *bujía carcel* (B. C.) que es la estearina de la estrella de 5 velas en pa-

quete de 485 gramos de peso, y de 9.g600 de grasa consumida por hora. Siete bujías de éstas equivalen justamente á un carcel, que es la unidad principal. Un carcel se produce en una boquilla de buen gas, quemando de 100 á 105 litros por hora, pero este consumo varía mucho, principalmente según la *calidad* del gas, la *forma* y *dimenciones* de la boquilla y la *presión* al punto en que se quema. La *relación entre* el *poder iluminante* y *el consumo de gas* es, pues, una unidad sin la cual no es posible pasarse, y constituye lo que se llama el *título* de la luz. En la práctica se designa el *título*, por un número que indica la cantidad de bujías, unidad que hay que emplear, para producir la misma luz que se obtiene, quemando *cien litros* de gas por hora.

En Lima nunca ha hecho la Empresa del gas mención alguna sobre el título de la luz: todo lo refiere al volúmen que acusa el medidor, y este volúmen, *sea ó no gas alumbrante*, valuado en piés cúbicos castellanos significa un gasto de *seis* soles por el millar; es decir, seis soles por 21,632 metros cúbicos; habiendo sido antes, de 7 soles 20 centavos el precio que se hacía abonar por igual consumo.

En cuanto al *poder iluminante*, la Empresa tampoco se ha ocupado de una unidad fija, y así se ve que en 1873 asegu-

raba que las boquillas de los faroles de la calle, daban una luz equivalente á 10 bujías esperma de la mejor calidad, de 5 en libra y consumo graso de 158 *granos castellanos* [7.g 887 por hora]; en tanto que en 1886 la propia Empresa (entonces en lucha con la de Luz Electrica, á la que terminó por arruinar], decía que las bujías que empleaba en sus medidas eran de las de 6 en libra, fábrica de Sugg, mecha de 45 kilos y consumo graso de 120 *granos ingleses* por hora [7.g 78]. No hay pues, seriedad alguna ni en cuanto al *poder iluminante*, ni en cuanto al *título*; y de ahí que Lima sea la ciudad del mundo, al mismo tiempo que la peor alumbrada, la que paga este servicio al más alto precio.

En París, el precio por metro cúbico de gas es de 0.30 de franco para los particulares y de 0.15 para el alumbrado de la ciudad, y así sale por hora y por farol de la calle 0.015, 0.021, 0.003; siendo respectivamente el título de estas luces: 5.39, 5.50, 6.00 bujías-carcel, y siendo el consumo correspondiente de gas por hora: 100, 140 y 200 litros respectivamente.

En Lima, segun los datos de la Empresa, en 1873, y cálculos que de ellos resultan, se pagaba el gas á razón de dos centavos por una hora de alumbrado de 1¼ carcel de intensidad iluminante; y es-

to significaba un consumo de solo 65 litros por carcel, cuando en París se necesita para ese poder iluminante 105; es decir, casi el doble. La verdad es que los faroles de la calle consumen 75¾ litros de gas por hora, y el poder iluminante obtenido no llega por cierto á 5 B. C., es decir, á 5/7 de carcel; lo que debe atribuirse á la muy mala calidad del gas.

El alumbrado eléctrico no ha podido establecerse en Lima, por los trabajos en contrario que naturalmente hiciera la Empresa del gas; y ésta, después de hundir á aquella ha hecho con sus restos una instalación provisional destinada á afear la ciudad con postes, hilos y faroles; pero que no funciona ni funcionará, porque ha oposición de intereses; resultando de tal oposición, que Lima carecerá de alumbrado eléctrico en tanto que la Empresa del gas tenga más peso en la balanza, que los bien entendidos intereses de la ciudad.

Manejos parecidos han ejercitado todas las Empresas de gas en las principales capitales del mundo civilizado; y por eso no era de esperarse que Lima constituyese una excepción.

El mundo marcha, como dice Pelletán; pero encuentra resistencias en su camino y por ello la marcha es lenta y oscilante, si bien progresiva en todo caso.

§ 8. TRANVIA.

Por contrato celebrado en 1.° de Febrero de 1876 entre el Concejo Provincial de Lima y don Mariano Antonio Borda, quedó este facultado para establecer en Lima un tranvía que debía servir al tráfico urbano, extendiendo sus líneas hasta quince millas inglesas (de 1609 metros cada una), es decir 24 km. 135 metros sobre las calles de la ciudad; y debiendo por este uso de la vía pública, abonar como arrendamiento al Concejo Provincial *siete* soles por semestre y por cuadra enrielada, que la Empresa tuviese.

Desde el año 1879 la nueva Empresa inició sus trabajos; y puede decirse, que actualmente tiene casi en su totalidad establecidos, los 24 kilómetros de vía férrea que se estipularon en el contrato,

Dos son las principales líneas implantadas: una, entre los barrios altos del Cármen y los barrios bajos del lado del Camal, destinada á servir el tráfico de la ciudad en su sentido más alargado, de Este á Oeste; y la otra, entre la Alameda de los Descalzos y el Palacio de la Exposición, que sigue rumbo normal á la anterior, pasando el Puente de piedra. Dos otras líneas hacen el servicio entre Monserrate y el Refugio la primera, y entre

el Monumento Dos de Mayo y el Jardín Botánico la segunda.

El tráfico en cualesquiera de esas líneas se paga á razón de 10 centavos en 1.ª clase y de 5 centavos en 2.ª.

Sea que la Empresa no haya tenido buenos tiempos; ó que hubiese en su organización algún inconveniente para su desarrollo; ó que fuese muy alto el precio que cobra por sus servicios, el hecho es que no puede considerarse á esta Empresa en el estado de prosperidad que era de esperar. Su tráfico se calcula apenas en un millón y medio de pasajeros que durante el año se sirven de sus carros urbanos. Este número es muy pequeño al lado del que dan otras ciudades de Sud-América. En Valparaiso durante el año 1894 se ha alcanzado la enorme cifra de 11.623,986 pasajeros; y en Buenos Aires el mismo año se ha llegado á 90.114,804, es decir como *ocho* veces Valparaiso y como 60 veces Lima. Si además tenemos en cuenta que la población de Lima no baja de 100,000 habitantes, ni de 50,000 la de Valparaiso, siendo la de Buenos Aires 600,000, tendríamos que cada habitante usa del tranvía durante el año 15 veces en Lima, 230 en Valparaiso y 150 en Buenos Aires. Estos números dan una idea bien aproximada del movimiento en las tres ciudades.

§ 9. TELEFONOS &.

En 29 de Agosto de 1888, y á mérito del decreto supremo del 13 del mismo mes y año, que declaró libre el derecho de implantar en la República el servicio telefónico, se estableció en Lima la Compañía, que funciona desde entonces con regularidad, habiéndose casi creado una nueva red metálica que recorre la ciudad: red que está formada por multitud de alambres sostenidos por medio de postes clavados en las calles y sobre aisladores, fijos en los techos de las casas; todo lo cual, si bien no deja de dañar un poco el efecto estético, proporciona en cambio la inapreciable ventaja de hacer circular el pensamiento por medio de la palabra, directamente y de un modo instantáneo.

Del Almanaque de "El Comercio" para el año de 1895 pág. 131 tomamos, entre otros, los datos siguientes:

La Compañía se denomina "Peruvian Telephone Company". Cuenta con 900 abonados en Lima, Callao, Chorrillos, Barranco y La Punta.

Tiene 10 líneas de comunicación para el público entre Lima y el Callao, 2 entre Lima y Chorrillos, 2 entre Lima y el Barranco y 1 entre Lima y Miraflores [son 15 líneas en servicio extra urbano.]

Todas sus líneas comprenden ya una extensión de 1578 kilómetros, siendo el alambre de cobre y fierro galvanizado.

El capital social es de 20,000 libras. Los sistemas de teléfono son: Bell, Black y Ericsson,

El servicio para el Gobierno y sus dependencias es independiente del servicio para el público.

Este servicio telefónico sirve de complemento al telgrafico cuyas líneas ponen á Lima en comunicación con el Norte, Centro y Sur de la República; y ambos servicios son completados á favor de la trasmisión por cables, que tanto del lado norte como del opuesto, han colocado á Lima en comunicación instantánea con el mundo entero.

§ 10 FERROCARRILES.

Lima se encuentra en comunicación con varias poblaciones por medio de ferrocarriles, que tienen su Estación principal en la ciudad. Como lugares veraniegos simplemente, tiene Lima á su servicio: 1.° al Norte, Ancón, puerto menor y cuyo mar mansísimo constituye un lugar de baño excelente, no muy concurrido sin embargo, porque distando de Lima 37 kilómetros, el viaje, aunque en ferrocarril, es penoso; 2.° al Sur, Mi-

raflores, Barranco y Chorrillos, servidos por un mismo ferrocarril, sitios que por su proximidad á Lima 7 km791, 11.km040. 13km932. constituyen los lugares de baño más favorecidos; lo que ha hecho á esas poblaciones prosperar con rapidez; 3. ° al Oeste la Magdalena, situada entre el Callao y Chorrillos á solo siete kilómetros de Lima; pueblo que sin embargo no ha prosperado por la imposibilidad de bañarse en el mar, que es muy bravo y por el mal servicio de la línea férrea y de su higiene pública; 4. ° el Callao unido á Lima por dos vías férreas de 14 kilómetros cada una; y 5. ° Finalmente al Este y á 49 kilómetros se encuentra Chosica unida á Lima por el mismo ferrocarril trasandino que parte del Callao, y que constituye la línea de comunicación más importante de la parte central del Perú. Por su medio no sólo tiene Lima la proximidad á Chosica, lugar inestimable por su temperamento, sino que continuando el ferrocarril hasta la Oroya, conduce á San Mateo, Matucana, etc. análogos á Chosica y ofrece en la Oroya también, además de un buen clima, un centro que en pocos años será el más importante del interior; pues á él deberá converger el comercio de varios departamentos; y en él, deberá establecerse la conexión con el ferrocarril de vía angos-

ta que viniendo del Pichis y recorriendo 250 kilómetros solamente, pondrá á Lima á 24 horas de nuestros puertos fluviales del Oriente, traerá á la mano del Gobierno la administracion de esos ricos y vastos territorios, y hará del Perú de la montaña, el Perú del porvenir.

Todas las líneas férreas que salen de Lima son de vía ancha (1.m44 de entrerriel), salvo la de la Magdalena que es de vía angosta (0.m914 de entrerriel); todas son de pendiente suave [máximo 1.50 por ciento] salvo en las líneas de Ancón y Oroya, en que se alcanza y pasa tambéz el 4 por ciento, en algunos puntos al menos.

El precio del trasporte es de una á otra Estación, para pasajeros de primera y segunda respectivamente como sigue:

	1.ª	2.ª
Entre Lima y Chorrillos	40 cts.	20 cts.
,, ,, y Callao	40 ,,	20 ,,
,, ,, Magdalena	20 ,,	10 ,,
,, ,, Ancón	1 60 ,,	1 00 ,,
,, ,, Chosica	1 20 ,,	60 ,,

El flete para mil kilos de carga, según sea de 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase, es como sigue:

Entre Lima y Chorrillos	1 30		
,, ,, Callao	1 80	1 50	1 20
,, ,, Magdalena	*convencional.*		

,,	,,	Ancón	5.40	4.70	4.00
,,	,,	Chosica	4.90	4.10	3.30

El movimiento de estas líneas en pasajeros, y toneladas, de mil kilos, durante un año ha sido como sigue:

Línea de la Oroya.

En 1887 entre el Callao y Lima:

Pasajeros en 1.ª clase		126,083
,,	2.ª ,,	347,357
Carga	34'001,924 kilógramos	

Línea de Lima, Callao y Chorrillos.

En 1887 Entre Lima, Callao y Chorrillos.

Pasajeros en 1.ª clase		177,995
,,	2ª ,,	446,146
Carga	103'579,450 kilógramos	

Línea de Lima á Ancón.

En 1884. Entre Lima y Ancón.

Pasajeros de 1ª clase		10,555
,,	2.ª ,,	26.358
Carga	173,910 kilógramos	

Todos estos datos son tomados de Los Anales de Obras Públicas que publica el Ministerio del ramo, años 1884 y 1887.

Sobre el ferrocarril de la Magdalena, no hay datos; y los relativos al tráfico entre Lima y Chosica, no están separados de los referentes á toda la sección hasta la Oroya.

§ 7 CARRETERAS.

Además de los ferrocarriles, Lima está en comunicación con muchos lugares por medio de caminos carreteros, cuya conservación incumbe al Concejo Provincial. Son notables, entre estas carreteras: la de Lima al Callao y la de Lima á Miraflores, Barranco y Chorrillos. Ambas corren paralelamente al ferrocarril y han sido objeto de costosos trabajos en la calzada, particularmente la carretera del Callao, provista además de una larga cañería de fierro para su fácil regadío desde Lima hasta el Callao mismo.

Por otra parte, lo llano del terreno ha permitido establecer comunicación por carretas para los distintos lugares de las cercanías; como para la Magdalena, Lurigancho, Repartición; y finalmente, siguiendo la quebrada de la sierra cosa de unos 20 kilómetros, después de los cuales, solo continúa un estrecho camino de herradura que corre paralelamente á la línea férrea á la Oroya. Este camino se ha conservado desde el tiempo de la con-

quista, tal cual lo encontraron los españoles.

§ 8 LAS TIERRAS DE CULTIVO.

I.

Lima se encuentra rodeada de una vasta campiña, sábana inmensa casi horizontal (1.61 por ciento, pendiente media) que comprende 300 kilómetros cuadrados de tierra de cultivo, trabajada en su mayor parte; sin contar, tal vez, otros 300 kilómetros cuadrados de tierras inferiores, que solo podrían cultivarse á favor de obras especiales; posibles únicamente, allí donde la densidad de la población hace provechoso el empleo de capitales en Empresas de esa naturaleza. Lima, pues, tiene una campiña cuya extensión cultivada puede estimarse en 25 veces el área de toda la ciudad, no siendo ménos la extensión que comprende la parte cultivada.

Estas tierras, todas, eran trabajadas desde el tiempo de los Incas, y el mismo lugar destinado á la población, era conocido bajo el nombre de *tierras del cacique de Lima*, cuando el conquistador Francisco Pizarro en 1535 dispuso la fundación de la ciudad.

Un sistema sábio de regadío existía de antemano y los españoles no tuvieron otra labor que la de instalarse en tierras

ya preparadas; haciendo sí, de sus legítimos propietarios, los siervos que debían cultivarlas, encorvados desde entónces sobre ese suelo de que fueron señores un día y regándolo con su sudor y sus lágrimas, ya que no pudieron vencer á los que siendo de una civilización superior, carecian sin embargo de toda noción moral sobre la justicia y el bien. Esa es la ley de las naciones. Se vive para luchar, y por eso, cuando no se es capáz de luchar, no se tiene el derecho de vivir.

En el valle de Lima todas las tierras se han regado siempre, tanto con las aguas del Rimac, cuanto con las de algunos puquios y manantiales que tal vez alimenta el propio río. En la distribución del agua había naturalmente disputas y diferencias entre los interesados, y aún cuando, según reales cédulas del 15 de abril y del 18 de octubre de 1541, las aguas no eran propiedad de nadie sino comunes á todos los vecinos, y esto es de derecho natural, en el uso de esas aguas fué necesario establecer cierto orden; y al efecto, en 1617 D. Juan de Canseco, alcalde de corte, fué comisionado, como antes se ha dicho, por el virrey Príncipe de Esquilache para la distribución reglamentaria de las aguas. Esa comisión fué sin duda muy bien desempeñada, pues las disposiciones reglamentarias que ex-

pidió Canseco, revocables por supuesto en todo tiempo, y que son conocidas bajo el impropio nombre de Reglamento de Cerdán, no han sufrido hasta hoy sino muy pocas modificaciones, por lo demás, de escasa importancia. (1)

En virtud de esas disposiciones, quedó establecido que las aguas del Rímac comenzasen á ser distribuidas desde muy arriba, principiando un poco más allá de la hacienda Huascata (km. 38 F. C. Oroya). Las primeras tomas son las de Ate alto por la ribera izquierda del río y la de Lurigancho-alto por la derecha, arrancando ambas casi frente una á otra en el puente llamado Sauce-redondo cerca del fundo Huascata la primera y del de Ñaña la segunda. Despues nacen otras dos tomas: Ate-bajo por la izquierda y Lurigancho-bajo por la derecha; aquella un poco más arriba, á cuadras solamente de la Hacienda de Vitarte [km. 26 F. C. Oroya], y la otra del lado opuesto del río, cerca del fundo llamado Pedreros.

La dotación que corresponde á cada una de las cuatro boca-tomas que hemos indicado, es como sigue:

---

(1) Véase la obra "Tratado teorico y práctico de Agricultura", por Manuel de Alfaro y Larriva.—Cerdán fué el Juez de aguas de Lima en 1784, y él compiló las disposiciones dadas por Canseco.

Ate-alto, 40 riegos de 12 horas; Ate-bajo, 100 id. id.; Lurigancho-alto, 51 id. id.; Lurigancho-bajo, 56 id. id.

Las dimensiones de las tomas de Ate-alto y Lurigancho-alto no se fijaron en el Reglamento de Cerdán, y su asignación en riegos es solamente del año 1879 [Padron, Lagunas de Huarochirí]; pero las tomas de Ate y Lurigancho bajos sí, fueron dimensionadas en ese Reglamento, debiendo tener la 1.ª 4½ varas de ancho por ⅓ de hondo, y la 2.ª 3½ ancho por ¼ vara hondo.

En 5.º lugar viene la toma de Surco, entre los fundos Encalada y Zavala, frente al km. 23 del ferrocarril de la Oroya (cuyo puente sobre ese brazo está un kilómetro antes, es decir, á 9 km. de Lima). En esa boca-toma que es la mayor de todas; se procura que el río quede dividido en dos partes iguales, para que llevándose una de ellas el llamado río de Surco, la otra continúe por el cauce principal constituyendo todo el río; y dando curso como el Surco por lo menos á 168 riegos, mínimo de la dotación que se le asigna, por ser la que se considera, que en la mayor escasez no falta jamás. La boca toma de Surco mi de 8½ varas de ancho por ⅔ de hondo medio, lo que dá holgadamente los 168 de su dotación.

La 6.ª toma es la de Huatica: surte de agua á la ciudad, entra á ella detrás y más allá del Panteon y la atraviesa pasando por Santa Clara, la Moneda, el Mercado, Molino de Suito y el Cuartel de Santa Catalina; queda á 4 km. de la ciudad; y corta la línea de la Oroya en el km. 17, siendo en esa parte de 195 metros su altura sobre el mar. La dimensión de esta boca-toma es constante porque hay canal establecido; mide como 4 metros de ancho por 1 metro de hondo.

La 7.ª toma es la de Piedra-lisa; queda al pié del cerro de San Cristobal y tiene compuertas fijas de fierro de 1m80 por 1m10 de luz.

La 8.ª toma es la de Bocanegra, que nace sobre la ribera derecha del río, frente á la Estación de Monserrate del ferrocarril de la Oroya; su dotación es de 72 riegos de 12 horas, y las dimensiones de la toma se arreglan en correspondencia.

La 9.ª y última toma es la de Maranga, Magdalena y Legua; atraviesa la línea de la Oroya cerca del km. 13 entre la Estación de Monserrate y el Puente de piedra, muy cerca del paradero de la Palma. Sus dimensiones son fijas y tiene compuertas de fierro; es ese brazo de río que pasa por Monserrate y después al

costado del Camal, que tiene como 4 metros de ancho por 1 metro de hondo.

En las disposiciones citadas se ha señalado á cada fundo lo que debe tomar para su consumo marcando día y hora, y también se ha considerado allí lo correspondiente á la ciudad de Lima para el aseo y limpieza.

Resulta de todas esas disposiciones que tomando por unidad local el riego de 18 litros por segundo, el río Rímac necesita llevar un caudal mínimo de 619 riegos continuos, en sus cabeceras, por Santa Eulalia más arriba de Chosica. Sin esa dotación no es posible atender regularmente al cultivo de las *treinta mil hectáreas* que forman el valle; comprendido en ello el agua que debe pasar por la ciudad, y que apenas se estima en 18 riegos por el canal de Guatica, y talvez en 2 por el de Piedra-lisa.

II.

Esta dotación mínima no puede obtenerse del río, y para subsanar el déficit se han construído Represas á las faldas de la misma Cordillera, en las Lagunas de Huarochirí. Esa obra que se contrató en la administración Balta fué terminada durante la administración Pardo y costó muy cerca de un millón de soles.

Las lagunas fueron entregadas al servicio público en el año 1878, y su importancia nos decide á decir algo sobre ellas. La obra misma fué concluída por el Empresario constructor en el año 1876 y se hizo entrega de ella al H. Concejo Provincial de Lima en Noviembre de dicho año; pero la Corporación Municipal se ocupó solamente del asunto á fines del año siguiente, creando en Setiembre de 1877 la plaza de Ingeniero de las lagunas de Huarochirí, y nombrando para el desempeño de esa plaza al autor de este libro.

Cerrados los depósitos á mediados de Diciembre de 1877, después de muchas dificultades de caracter administrativo, se estableció en Octubre de 1878 por primera vez en Lima el servicio de aguas represadas; y se debió á eso que el año aquel hubiese sido bien provisto de agua, contando desde entonces la agricultura del valle con esas aguas de regadío, cuyo servicio corre hoy directamente á cargo del gremio de agricultores, bajo la presidencia del Juez privativo de aguas de Lima, asesorado por un perito hidráulico; para cuyo cargo fué nombrado en 1885, el Agrimensor agrícola Sr. Simón Patrón, que lo desempeña todavía.

Las lagunas represadas son nueve y su situación es como sigue: la 1.ª *Pirua*,

á cuatro leguas de Chicla; la 2.ª *Manca*, un poco más abajo y á una legua de Pirua, formando entre ambas un sistema que dista seis leguas del pueblo llamado Asunción de Huansa, alejado 13 leguas de Chosica, yendo por la quebrada de Santa Eulalia; *Huachua* á 2½ leguas de Pirua y á 6 leguas de la Asunción, forma por si sola el segundo sistema, distante del primero en línea recta, solamente una legua; *Pucro* y *Misha* distantes 1½ leguas y más elevada ésta que la otra forman el tercer sistema separado del segundo por un crestón de la cordillera á lo más de 1½ legua de espesor, pero que es forzoso rodear largo de 6 leguas por el camino de servicio. Este sistema dista 6 leguas de la Asunción. El cuarto sistema está formado por tres lagunas *Huasca*, *Carpa* y *Quisha*, cada una más próxima á la Cordillera que la anterior, y distantes: la más baja, Huasca, 6 leguas de la Asunción y 3 de Pucro; Carpa á ½ legua de Huasca y Quisha á ½ legua de Carpa. El 5.° y último sistema lo forma una sola laguna, *Saxa*, situada á 5 leguas de Huasca y á 13 leguas del pueblo de la Asunción; cuya laguna de 2 leguas de circuito, no fué desgraciadamente represada en su totalidad como decía el contrato primitivo, proviniendo de ahí que esta obra no haya llenado por entero el

propósito perseguido en su ejecución. Una economía mal entendida fué sin duda la causa de ese gran defecto, hoy difícil de remediar.

El servicio de aguas, de cada año, en Lima debe durar 180 días, y el tiempo que las lagunas emplean en su llena es como sigue

Lagunas	Tiempo de seca	Tiempo de aguas
Pirua.....	40 días	30 días
Manca.....	70 ,,	45 ,,
Huachua.....	25 ,,	15 ,,
Pucro.....	75 ,,	45 ,,
Misha.....	45 ,,	25 ,,
Huasca.....	90 ,,	60 ,,
Carpa	240 ,,	150 ,,
Quisha	150 ,,	120 ,,
Saxa	30 ,,	20 ,,

Para el alojamiento del Ingeniero, así como para el del Guardian y para el depósito de herramientas, etc., habían 5 garitas: en Manca, en Huachua, en Pucro, en Huasca y en Saxa. Estas garitas, las herramientas, los muebles etc., todo, todo parece que sucumbió durante la guerra de 1879 á 1884 que devastó la República.

La represa propiamente dicha es la obra de albañilería de cal y piedra hecha en cada laguna; armada con compuertas

de fierro y provista de un vertedero lateral que derrame las aguas toda vez que pasen el nivel máximo que pueden alcanzar sin comprometer la obra; nivel fijado en $0^{m}50$ debajo de la plataforma de coronación del muro. A ese nivel tiene la muralla $1^{m}50$ de espesor, y va éste rápidamente engrosando á medida que se acerca á sus cimientos. Su altura es variable, de 5 metros en unas, de 10 en otras, y llegando en Carpa y Quisha á tener 16 metros, en números redondos, de profundidad represada. El largo del muro es de 60 metros y afecta la forma de 1 arco de círculo normal al canal de salida y haciendo bóveda del lado de la laguna.

La capacidad total de las lagunas es de $46^{1}828,952$ metros cúbicos; pero esto se reduce primero en $1^{1}372,902$ por el defecto del dintel de la compuerta, y después en $8^{1}640,000$ por la pérdida debida á la evaporación y á la infiltración que debe calcularse en el largo trayecto de 20 leguas entre las lagunas y Lima, resultando de ahí que solo es prudente contar con $36^{1}816,048$ metros cúbicos de capacidad útil. El gasto se valúa á razón de 2,916 litros por segundo, mantenidos sin interrupción durante los 180 dias de la escacez.

Según los cálculos del Ingeniero cons-

tructor de la obra D. Aurelio Lastarría, y otros que lo confirmaron, el *riego* debe considerarse equivalente al consumo de 18 litros por segundo, suponiendo con fundamento que la velocidad media en el Rímac es de 0m,90 por segundo.

Tomando esta medida, *riego*, para apreciar la capacidad de las lagunas, encontramos que esta capacidad representa 162 riegos de 18 litros por segundo durante los seis meses de la escaséz. Esta dotación que es casi la asignada al valle de Surco, permite doblar la masa de agua que trae el Rímac después de la toma de Surco, y representa el regadío de 1,311 fanegadas; casi 3,800 hectáreas, que sin las aguas de las represas, había en otro tiempo que dejar de sembrar, con grave daño de la agricultura.

Teniendo en cuenta las llenas sucesivas y una buena distribución de aguas, podrán asegurarse unos 500 ó 600 riegos constantes durante la escasez, y á este resultado se llegará cuando los agricultores mejor informados se convenzan de la necesidad de hacer gastos para lograr un servicio especial y correcto; servicio que retribuirá con creces todos los dineros empleados en producirlo. En el servicio del año 1878 las lagunas abastecían el río á razón de 650,000 metros cúbicos cada 24 horas, lo que puede valuarse en

más de 400 riegos continnos de 24 horas, dotación más que holgada para el valle de Lima.

La superficie total de las lagunas represada llega á 4,420,845 metros cuadrados, y el volumen que cuban es de 45'456,048 metros cúbicos disponibles El recojo de aguas que diariamente hacen estos depósitos, no baja de 477,114 metros cúbicos cada 24 horas.

El deshielo es la principal fuente que surte á las Lagunas, pues todas ellas están al pié mismo de la cordillera, y nieves perpetuas dominan sus orillas.

Las aguas de las lagunas no sirven solamente para el riego de los fundos empadronados desde antes de su existencia y que comienzan en Ate-alto. La quebrada de Santa Eulalia y la de Chosica han aprovechado también de las ventajas de la nueva obra.

Según el padrón que se hizo por el H. Concejo Provincial para el año 1879 y que aún debe estar vigente, resulta que la distribución de la prorrata de aguas de las lagunas, para los valles considerados, los fundos y su dotación son las que aparecen del cuadro siguiente.

VALLES	N. de fundos	N. de riegos de 12 horas	Prorrata anual
Santa Eulalia.....	10	98.	882.S.
Ate-alto.....	6	40.	360.
Ate-bajo	13	100.	900.
Surco	61	334.	3006.
Guatica.....	85	237½	2137.30
Bocanegra.....	9	72	648.
Maranga, Mgd, Legua	39	183½	1651.50
Lurigancho	18	107.	963.
Piedra-lisa	55	64.80	583.20
Total.....	296	1236.80	11131 S.

Son, pues,. 296 propiedades con 1237 riegos de 12 horas cada uno y por tanto 12368 fanegadas de tierras que se tiene seguridad de cultivar.

Resulta que las lagunas debidamente administradas, representan un volumen de agua de 131¹336,568 metros cúbicos durante los 180 dias de la escasez; y por consiguiente. durante el propio tiempo pueden dar al valle de Lima la dotación de 700,000 metros cúbicos cada 24 horas, lo que equivale á 400 riegos continuos por lo menos; caudal más que suficiente para las necesidades del valle.

Los cuadros de la vuelta darán más precisión á los datos que hemos apuntado.

Datos generales sobre las Lagunas de Huarochirí

Designación de las Lagunas	Alturas barométricas sobre el nivel del mar	N. de compuertas grandes	N. de compuertas chicas	Capacidad de cada Laguna	Altura inutilizada, del fondo al umbral de la compuerta	Volumen de agua inutilizada, por la elevación del umbral de la compuerta	Volumen disponible	Abertura correspondiente á cada compuerta
Pirua	4867.m70	0	2	495,128.m3304	0.m34	29,148.m3537	465,979.m3767	0 m2008953
Manca...	4701.m50	2	2	1.020.360.m3681	0.m43	38,191 m3793	982,168.m3888	0.m2021242
Huachua	4591.m90	0	2	1.093.242.m3827	0.m20	47.519 m3726	1.045,723.m3101	0.m2009377
Misha ...	4650.m60	0	2	614,119.m3796	0.m24	27,555 m3683	586,564.m3113	0.m2022016
Pucro	4460.m40	2	2	1.732,084.m3566	0.m43	56.789 m3673	1.675,294.m3893	0.m2086489
Huasca ..	4287.m40	0	2	5.391,901.m3729	0.m22	166,732.m3124	5.225,165.m3605	0.m2215360
Carpa ...	4583.m10	4	0	20.895 898.m3000	0.m25	291,206.m3936	20.604.691.m3064	0.m2126440
Quisha...	4655.m40	4	0	9.921,154.m3375	0.m39	202,796.m3744	9.718,357.m3631	0.m2012850
Saxa	4367.m80	0	4	5.667,059.m3754	0 m46	512,960.m3976	5.154,698.m3778	0.m2100350

Datos generales sobre las Lagunas de Huarochirí

Designación de las Lagunas	Perímetro de cada Laguna	Superficie superior de cada Laguna	Superficie inferior de cada Laguna	Altura del agua en tiempo de llena	Altura sobre el fondo de la regresa	Altura sobre el umbral de la compuerta	N. de litros por segundo, disponibles en cada Laguna	N. equivalente en riegos de 18 litros
Pirua	1.575.m00	111.915.m200	84.796 m200	5 m00	5.m00	4.m60	29 962	1.664
Manca...	1.492.m00	106,861.m200	84,443 m200	10 m50	10 m50	10 m07	63.153	3.508
Huachua	..699 m00	285,542.m200	236,502.m200	4 m20	4 m20	4 m00	65.859	3.658
Misha ...	1.367.m00	131,812.m200	614.430.m200	5.m00	5.m00	4.m76	31.716	1.762
Puoro ...	2,076 m00	203,390 m200	130 542 m200	10.m50	10 m50	10 m07	107 927	5.995
Huasca .	5.053 m00	903.142.m200	755,783 m200	6.m50	6.m50	6 m28	335.980	18.665
Carpa ...	4,748.m00	1.444,729.m200	1.162.319.m200	16.m00	16.m00	15.m75	1,324.890	73.605
Quisha...	3,523 m00	68,446.m200	518,191 m200	16.m50	16 m50	16 m11	624.894	34.716
Saxa	4.767.m00	1.165,008 m200	1.113,202.m200	5 m00	5 m00	4.m54	331.449	18.413

El riego es desde luego la muy vaga unidad local empleada por los hacendados, su equivalente debe ser de 18 litros por segundo, calculando en 0.^{m}90 la velocidad del agua al pasar por la sección de una *sesma* cuadrada asignado á esta unidad.

Con un riego se puede cultivar diez fanegadas; siendo la fanegada una área de 144 × 288 = 41,472 varas cuadradas.

Las compuertas propiamente dichas, en el claro que dá paso á la vena líquida, constan de tres aberturas rectangulares de 90 centímetros de ancho por 23 de alto en las grandes, y de 76½ por 25½ respectivamente, en las chicas; lo que dá en números redondos, una sección libre de *veinte* decímetros cuadrados por abertura, ó *sesenta* decímetros cuadrados por compuerta. En los cuadros que preceden, solo se ha considerado la abertura empleada para iniciar el servicio establecido el año 1878.

Los cuadros anteriores han sido tomados del imforme presentado al H. Concejo Provincial de Lima el 18 de Noviembre de 1876 por el autor de este libro, con motivo de la entrega de la obra cedida por el Supremo Gobierno á la Municipalidad.

CAPITULO IV.

El elemento vivo.

§ 1 RAZAS.

En Lima existen, puede decirse, todas las razas del mundo; pero lo que domina es el elemento criollo ó mestizo, que bien podría considerarse como la verdadera raza nacional del Perú actual, tanto porque en el hecho es el elemento que manda, gobierna y dirige, cuanto porque ha nacido de la mezcla de la antigua raza indígena que formó el Imperio incaico, y de la raza española que lo dominó por la conquista. En la nueva unidad étnica se han conservado los rasgos fisonómicos de la raza blanca al propio tiempo que el color pálido y la estatura mediana de la raza india, en nada semejante á la mongólica del Asia.

Por otra parte, se conservan también en su integridad y en toda su pureza tanto la raza española como la indígena; pero su masa en la ciudad, es mucho menor que la del elemento criollo ó mezclado. En toda la República sucede talvez lo contrario: la raza indígena pura es la que más predomina en número, formando ella sola quizás 4/5 de toda la población

del Perú; pero el mando y el predominio lo ejerce siempre la raza mezclada, única en que la civilización ha entrado por entero.

Volviendo á Lima únicamente, puede estimarse que el 10 por ciento de la población es europea, el 15 por ciento indígena, el 10 por ciento blancos y el 45 por ciento mestizos ó criollos, completándose el 20 por ciento restante, á razón de 2 por ciento de chinos y un 18 por ciento de la raza negra pura y mezclada en todos los grados, con las otras razas. En el 10 por ciento de europeos, el elemento italiano es el que más domina, representando talvez por si solo más de la mitad de nuestra poblacíon extranjera; es también este elemento el que más congenia con el carácter nacional, y casi siempre quedan en el Perú formando familias completamente peruanas.

§ 2 LA POBLACION.

La población de Lima es una incógnita no despejada todavía á pesar de los censos que se han hecho en diferentes épocas. El único cómputo que merece fé pero que ya no es de actualidad, es el que se obtuvo á fines del siglo pasado en 1793 por los españoles y conforme al cual resultó que Lima tenía entonces 52,627 habitantes. Dada la organización

vigorosa de los gobiernos de entonces y lo acostumbrados que estaban los habitantes á respetar las órdenes emanadas de la autoridad del Rey; debemos suponer, que nada se hacía por ocultarse ante esa autoridad, á la que por otra parte se suponía en posesión de medios para saberlo todo, y decidida siempre á hacer cumplir sus mandatos. Creemos, pues, que el censo del año 1793 es exacto y verdadero.

En tiempo de la República las cosas han pasado de otra manera. La autoridad se hizo más arbitraria y más débil al mismo tiempo, y como la anarquía reemplazó al despotismo, todas las funciones de administración y gobierno fueron poco á poco desapareciendo; y al propio tiempo los hábitos de *autoritarismo* y de *fiscalismo* hicieron que los Gobiernos fuesen tanto menos respetados cuanto más temidos. La autoridad adquirió el hábito de considerar á los ciudadanos solamente como materia imponible, y éstos miraron á aquella únicamente como amenaza á la propiedad y al derecho; resultando de allí que se hizo lícito y legítimo y conveniente, ocultar cuanto más se pudiese á los ojos de la autoridad todo dato que pidiera, siquiera fuese por el simple hecho de pedirlo; pues eso bastaba para constituir una amenaza contra la

propiedad y el derecho de cada uno, y por consiguiente era llegado el caso de defenderse por todos los medios que la astucia y la desconfianza pudieran suministrar.

Por otro lado, las corruptelas electorales hicieron del censo un elemento esencial de los intereses políticos, y de ahí que habiendo provecho en falsear la verdad, no pudiera inspirar confianza ningún trabajo sobre empadronamiento. Son pues de sospechoso orígen todos los censos posteriores al del siglo pasado. y en consecuencia, no debemos prestar fé al hecho en 1825 que dió 110,000 como población de Lima, ni al de 1850 que dió 212,000, ni al último hecho en 1876 y del que resultó que Lima tenía entónces 101. 488 habitantes, repartidos en 5 cuarteles en que la ciudad está dividida para su Gobierno. No; todos esos censos son enteramente falsos y los datos que arrojan carecen de valor para resolver la cuestión.

En el diccionario de Paz Soldán, en el artículo "Lima," después de largas consideraciones sobre los datos anteriores, invocando leyes estadísticas y promedios de crecimiento y de consumo y otros análogos hace esfuerzos el autor para concluir como versoímil que Lima tenía en 1876 por lo ménos una población de

200,000 habitantes, doble de la señalada en el censo de ese año.

Según la mortalidad *supuesta* saca		216,000
,,	el consumo de carne ,,	188,592
,,	,, ,, ,, pan ,,	191,196
,,	,, aumento natural progresivo.....	212,000
,,	,, número de casas ,,	240,000

Nosotros no podríamos aceptar estas conclusiones. Con los números como con las letras se pueden hacer combinaciones infinitas, sin que la verdad entre en ellas en ciertos casos, ni aún en dosis infinitesimal. Los promedios solo son útiles para estudios inductivos de carácter muy general, más para tomarse como base de análisis y deducciones que deben ser aceptadas á firme, se hace indispensable que difieran entre sí muy poco respecto de su magnitud absoluta para que inspiren confianza, pues de otro modo son engañosos y conducen directamente al error. Es, pues, forzoso resignarse á no saber por ahora cuantos habitantes tiene Lima; y en tanto que llegan tiempos mejores, nos conformaremos con saber que no baja la población del número redondo de 100,000 habitantes, ni es probable tampoco que exceda en mucho de esa cifra, ni mucho ménos que alcance el doble de su valor.

Así las cosas, nos será fácil reducir

los datos especiales que tengamos al tanto por habitante, cuyo tanto calculado para 100,000 habitantes, dará un promedio que sirva en cierto modo de índice para establecer algo como una comparación entre la vida sociológica de Lima y la de otras ciudades del mundo civilizado.

Mediante este criterio podemos estimar la población de Lima en 100,000 habitantes repartidos de diferentes modos como sigue:

Existencias

Por *razas* y *castas*, Lima comprende:

Peruanos de raza blanca	10,000
Id. ,, indígena	15,000
Id. mestizos ó criollos .. .	45,000
Id. negros y mulatos, etc..	18,000
Extranjeros: Europeos.....	10,000
Id. chinos	2,000
Son los.....	100,000

habitantes.

Por *sexos* la división de la población es esta:

Hombres.....	51,000
Mujeres.....	49,000
Son los....	100,000 habits.

Por *edades* puede estimarse así:

Edad de los primeros estudios, de 1 á 15 años.....	30,000

Id. del trabajo activo, de 15 á 60	60,000
Id. del cansancio, lo que pasa de 60	10.000
Son los	100,000

habitantes.

Por las *funciones que se desempeñan* puede clasificarse la población así:

HOMBRES.

Funcionarios políticos, municipales, etc.	1,500
Sacerdotes	500
Ejército de línea	3,500
Policía	500
Escolares	5,000
Estudiantes de Colegio y de la Universidad	2,000
Industriales	25,000
Ambulantes	11,000
Propietarios (v. Clavero, pg. 29)	2,000
Son los	51,000

MUJERES

Monjas recoletas	1000
,, extranjeras y profesoras	500
Industriales, maestras, etc	4500
Propietarios	1000
Madres é hijas de familia	42000
Son las	49000

Movimiento de la población

El movimiento general de la población (ciudad y distritos que componen la provincia de Lima), que resulta de datos estadísticos llevados y publicados en el año 1877 por la Dirección del ramo; datos que consideramos dignos de fé, son los siguientes:

Matrimonios 551 (1)

Clasificados por razas

Entre blancos	222
,, indios	184
,; mestizos	128
,, negros	17
Total	551

Clasificación por estado civil:

Entre solteros	467
,, viudos	26
,, solteros y viudas	27
,, viudos y solteras	31
Total	551

(1) En la ciudad, en sus 6 parroquias..... 487
En los distintos suburvios de la ciudad: Carabayo, Ancón, Chorrillos, Surco, Magdalena, Miraflores y Ate..... 64

Total..... 551

Distribución por edades:

Hombres	de 20 á 21	años	.....	15
,,	,, 25 á 30	,,	.....	120
..	,, 50 á 55	,,	.....	17
Mujeres	,, 15 á 16	,,	.....	23
,,	,, 25 á 30	,,	.....	68
,,	.. 45 á 50	,,	.....	20
				263

El número máximo de matrimonios fué pues para los hombres á la edad de 25 á 30 años, y los mínimos fuéron para la de 20 á 21 y de 50 á 55.

Para las mujeres el máximo corresponde, como en los hombres, á la edad de 25 á 30 años, y los mínimos se hallan un poco retrazados siendo de 15 á 16 años y de 45 á 50,

La tendencia al matrimonio en los hombres aumenta rápidamente de la edad del mínimo á la del máximo; y en las mujeres el aumento es más rápido, pero comienza en un mínimo más alto y su crecimiento se mantiene mas constante.

En los cinco años que precedieron al año 1877, la cifra media anual de matrimonios fué de 734, lo que manifiesta que hubo una disminución de 183 matrimonios por año; en razon sin duda, de la crisis financiera que se inició en 1872, y de la cual no hemos salido hasta hoy.

NACIMIENTOS.

En el quinquenio precedente al año

1877, el promedio de nacimientos fué.....	4767
En el año de 1877 el dato fué..	4621
En 1884, solo en la ciudad....	3916
En 1894 (de julio del 93 á junio del 94)	3818
Clasificando por razas el dato de 1894, resulta como sigue:	
Raza blanca.....	1066
Mestizos	1517
Indígenas.....	1182
Negros.....	53
Total....	3818

DEFUNCIONES.

En el quinquenio precedente de 1877el promedio de defuncio- por año, de.....	5434
En el año 1877, solo en la ciudad fué de	4833
En 1884.....	4214
En 1894 (julio del 93 á junio del 94).....	3710
Clasificando por razas el dato de 1894, resulta como sigue:	
Raza blanca.....	1105
Mestizos	889
Raza ignorada.....	138
Indígenas.....	1374
Negros.....	204
Total....	3710

Como complemento de estos datos y para el estudio que se hará más adelante, creemos necesario consignar también en el siguiente cuadro, tomado de los Almanaques de "El Comercio" un resúmen de varios años seguidos sobre nacimientos y defunciones.

Cuadro General del movimiento de la población en varios años con detalles por razas respecto de los nacimientos.

Años.	Blancos.	Indios.	Negros.	Mestizos.	Ignorados.	Total Nacimientos	Total Defunciones	Total Matrimonios
1891 (1)	1146	1732	212	790	108	3634	3988	348
1884	1379	941	91	1409		3820	4118 (2)	
1885	1340	908	90	1725		4063		
1886	1205	684	92	2039		4020		
1887	1243	980	92	1773		4088		
1888	1148	1040	82	1436		3706		
1889	1066	1103	99	1290		3558		
1890	1021	1249	85	1314		3669		
1891	1156	1161	108	1476		3901		
1892	1037	1070	88	1586		3771		
1893 1Se.	485	588	37	633		1743	1933	342
1893 2Se.	563	647	27	769		2066	1801	

(1) Estos datos no están en contradicción con los de más abajo para el mismo año 1891, pues solo se ha considerado 11 meses, de enero á noviembre; y en los seguidos el año completo.

(2) Este dato es deducido de los dados por el señor Clavero, rebajando el número de defunciones en la relación en quen lo está los nacimientos.

POBLACION FLOTANTE.

En la Demografia del Sr. Clavero se estima en 1884 que el movimiento de viajeros tomado en hoteles y tambos, era, redondeando nosotros las cifras, de 28,000 por año, y casi iguales las salidas que las entradas.

Resultados finales

De todos los datos hasta aquí consignados resulta que podemos tomar, en gruesos números, como aceptables los siguientes:

Nacimientos al año.....	3,700
Defunciones al año.....	4,000
Decrecimiento de la población por año.,....	300
Matrimonios al año.....	500
Entradas y salidas por razón de viajes	28,000
Decrecimiento de la población al año.....	0.003

§ 3 LAS OCUPACIONES.

Padron General de los Establecimientos de comercio é industria en esta capital, formado al practicarse la verificación de "Pesos y Medidas" en el año de 1890.

Abarrotes	48
Agencia de domésticos	2
Alfombras	4
Aguas gaseosas y minerales	1
Armerías	7
Afilar	4
Artículos chinos	5
Aparejerías	6
Ataudes	9
Bancos	4
Bazares	16
Bodegas	17
Baños públicos	8
Bordadurías	5
Baulerías	8
Casas comerciales, venta por mayor	39
Caja de ahorros	1
Carnicerías	13
Casas de préstamo	27
Compra y venta	73
Cambio de monedas	13
Café, licores, lunch y billares	151
Caldererias	4
Colchonerías	13
Cererías	6
Carrocerías	16
Cigarrerías	24
Cal y ladrillos	2
Carpinterias	80
Carbonerías	69
Carnicerías	45
Caballerizas	3
Comestibles	59
Cocinerías	64
Coheterías	5
Cueros y suelas	11
Curtiembres	7
Chingunas	207
Chicha y picante	92
Chocolaterías	12
Droguerías y boticas	42
Dulcerías	37
Dorar	10
Depósitos de madera	5
Id de nieve	1
Id de pianos	3
Id de harina y afrecho	2
Encomenderías	226
Encuadernación	5
Empresa del Agua	1
Id del Gas	1
Id de Avisos	1
Estaciones de ferro carriles	9
Id del Tramvía	2

Fábrica de cigarros ..	5
Id de muebles..	17
Id de galletas...	1
Id de pianos	3
Id de toldos.....	3
Id de maderas...	4
Id de bastones .	1
Id de escobas ...	3
Id de fideos.....	3
Id de jabón.....	7
Id de vidrios....	1
Id de licores.....	6
Id de cerveza ...	4
Id de soda.....	4
Id de hielo.....	2
Id de aceite.....	1
Id de gas.....	1
Id de luz eléctrica..... ...	1
Id de tejidos....	1
Id de fósforos...	1
Fundiciones..... ...	8
Ferreterías	19
Fotografías..... ...	6
Fidelerías.....	2
Fruterías	91
Galleterías	7
Grabar	1
Hoteles y casas de huéspedes.....	17
Heladerías y fresquerías.	7
Herrerías	51
Hojalaterías.....	21
Herbolerías..... ...	8
Imprentas.....	15
Instrumentos ópticos.	1

Joyerías	7
Jugueterías.....	4
Librerías.....	10
Litografías	3
Laboratorio químico..	1
Locerías..... -...	10
Lavanderías.....	25
Lecherías.....	23
Licores y vinos.....	54
Mercerías :.....	13
Molinos..	10
Marmolerías	9
Modas.....	9
Mantequerías.....	7
Oficinas mercantiles..	63
Id. de Correos...	1
Id. Telegráfica...	1
Id. de Teléfonos	1
Platerías.....	28
Peluquerías.....	80
Plomerías y Gasfiterías	24
Papeles de Música...	3
Id. pintados.....	4
Pintura.....	4
Plantas y flores	6
Panaderías	29
Puestos de pan.....	42
Puestos de leche.....	5
Pastelarias y boliches	32
Pulperías.....	237
Restaurants ó fondas	124
Recauderías.....	21
Ropa hecha.....	30
Relojerías.....	26
Remates públicos.....	5
Seguros sobre la vida	2

Sastrerías	146	Tonelerías	11
Sombrererías	60	Útiles de escritorio	5
Telas diversas	126	Vidrierías	7
Tintorerías	11	Zapaterías	213
Tapicerías	9		
Tabacos	4	Total de establecimientos	3432
Tornerías	5		
Talabarterías	34		

Lima, Octubre 31 de 1890

E. Pazos

Conforme:—*J. Muelle*

Padrón General de los mercados de esta Capital, formado al practicarse la verificación de Pesos y Medidas en 1890.

CONCEPCION

TIENDAS Y TENDEJONES		PUESTOS	
		Aceitunas	15
		Canastas	12
Cafés y Restaurants	19	Carnes	345
Carbonerías	1	Conservas	3
Calzado	18	Calzado	7
Compra y venta	4	Fruta	193
Encomenderías	16	Gallinas, etc	21
Gallinas etc	1	Helados y fresco	77
Huevos	1	Huevos	23
Mercería	4	Loza	10
Pan	1	Mantequilla y queso	16
Ropa hecha y costuras	28	Mercería	30
Sombreros	4	Mariscos	24
Telas diversas	46	Ollas de barro	7
Verduras y raíces	8	Pan	48
		Plantas y flores	21
Total	151	Pescado	44

Ropa hecha y costuras	21
Sombreros	7
Telas diversas	57
Verduras y raíces	535
Total	1531

AMBULANTES

Telas diversas	7
Total	7

AURORA

TIENDAS

Carne	1
Carbón	2
Encomenderías	5
Fruta	1
Fresco	1
Telas	1
Total	11

PUESTOS

Calzado	1
Comestibles	2
Carnes	34
Huevos	2
Fruta	9
Fresco	9
Mantequilla y queso	5
Pan	3
Pescado	6
Telas diversas	3
Verduras y raíces	44
Total	111

BARATILLO

PUESTOS

Carnes	21
Comestibles	6
Compra y venta	2
Fruta	3
Mantequilla y queso	6
Fresco	1
Pan	2
Pescado	7
Telas	1
Verduras y raíces	35
Total	84

RECOLETA

PUESTOS

Carnes	7
Fruta	1
Fresco	1
Pan	1
Pescado	2
Queso	1
Verduras y raíces	11
Total	24

Lima, Octubre 31 de 1890

E. Pazos

Conforme:—*J Muelle*

§ 4 LA VIDA Y SUS CENTROS DE ACCION

I.

En el mundo de la vida orgánica, todo se reduce, cuando esta aparece en sus primeras manifestaciones, *á un punto material activo y distinto, rodeado de una masa que siempre lo acompaña, y envuelto en un medio líquido ó gaseoso que lo lleva en suspensión y lo baña de todos lados;* todo así, como pasa con los peces en el agua del estanque que los contiene ó como pasa con los microbios que viven en la atmósfera. Parece que es siempre indispensable la existencia del aire en el líquido elemento, no ménos que la del vapor acuosoen el fluído aereo. Sin humedad y sin aire á la vez, la vida no es posible en el mundo sublunar.

Sabido es que la *monera*, pequeño corpúsculo de masa homogénea y sin estructura ni forma determinada, que vive dentro del agua y á grandes profundidades, se considera como el más rudimentario de los seres vivos; y sabido es tambien, que en esas primeras manifestaciones de la vida, ésta queda reducida á los actos siguientes: absorción dentro de la esfera de acción de la monera y sujeción á ella, de alguna parte de los materiales contenidos en su medio; expulsión de su masa interna de alguna porción de sus

propios elementos;indiferencia por otros recibiendo no obstante la influencia del medio externo y adaptándose á ella; y finalmente facultad de crecimiento primero y de multiplicación después; dividiéndose la masa primitiva, nunca mayor que la cabeza de un alfiler, en dos masas semejantes y así indefinidamente. *Asimilación, desasimilación, adaptación y reproducción*, son en pocas palabras las primeras y más elementales manifestaciones de la vida orgánica.

Las hordas nomadas que viven en los bosques, tendrían bien poco en que distinguirse de las moneras; y aún esa falta de conexión y dependencia una vez constituidas en individualidad propia, encontraría su similar, en la absoluta separación con que viven los salvajes disgregados unos de otros, aún los provenientes de un mismo tronco, y el símil que perseguimos se mantendría todavía, hasta en esa propiedad de ser amorfa que distingue á la monera, ajena á esa necesidad de afectar forma determinada que caracteriza á las plantas y muy particularmente á los animales de las especies más elevadas en la escala de la vida. La monera se adapta fácilmente al medio, deformándose hasta rodear y asegurar el elemento nutritivo que encuentra á su alcance, como se adaptan en el bos-

que las tríbus nomadas, agrupándose ó dispersándose á las proximidades de los recursos de vida que encuentran á su paso, sin preocuparse jamás de formar centro alguno estable de población y de residencia.

Si pues la monera es el punto de partida de la vida orgánica, hay fundamento bastante para decir que el salvaje á su vez, viene á ser el punto de partida de la vida superorgánica.

II.

Si de la monera pasamos á examinar otros vivientes más adelantados en la escala, comó la hidra, el coral etc, encontramos que estos vivientes no son sino una yustaposición de verdaderas moneras; y esto en cuanto conservan, los elementos celulares que los forman, toda su individualidad y toda su independencia de funcionamiento; ligándose apénas entre sí, como pódrían ligarse las abejas en su panal, y con tan poca dependencia mútua. que si una hidra se corta en dos, cada parte continúa viviendo por sí sola sin que le haga la menor falta la porción separada. Más todavía, cada parte se completa por sí misma del trozo que le ha sido quitado; todo como si *la forma* fuese una condición de su individualidad, y es-

ta individualidad, existiese perfectamente definida por encima de las individualidades múltiples, que por su reunión constituyen al animal, todo á la manera que existe la unidad del Estado por encima de las individualidades múltiples de los distintos ciudadanos que lo con ponen.

Por otra parte, tanto en las especies mencionadas cuanto en las más elevadas en rango, las condiciones generales de la vida, ya descritas en la monera, se mantienen las mismas; solo si con mayor grado de complicación ó desarrollo. El *centro de acción* de la monera, revelado tan solo por la *limitación* de su capacidad de acumular el material de su masa, *amorfa y homogénea*, se manifiesta en las especies más elevadas no solo por la limitación en cantidad sino también en *figurabilidad*, caracterízandose cada especie por *una forma* invariable afectada por el cuerpo del animal y por *lo diverso y heterogéneo* de las partes que entran en su formación. Un cuerpo de forma definida reemplaza á la masa amorfa envolvente, y el animal se revela siempre como la monera, por su triple acción: *creadora, ordenadora y acumulante ó renovàdora* de los elementos que contiene, y que toma sin cesar del mundo exterior.

Pero esa acción, á medida que el animal se eleva en la escala de la vida, aparece

ejercida por órganos especiales, que sin dejar de extenderse en todo el sistema tienen siempre para cada uno un centro bien definido y alcanzan aquellos órganos magnitud y complejidad, proporcionales en cierto modo al rango de la superioridad del viviente en la escala de la vida. Esos centros son el *cerebro*, el *corazón* y el *estómago*, sin duda formados en los animales superiores, como el resultado de la triple acción creadora, ordenadora y acumulante ó renovadora, ejercida durante millares de siglos. al través de las evoluciones de las especies.

III

En el mundo superorgánico se realiza la integración individual por medio de la sociabilidad, y partiendo de la familia á la tribu y después al pueblo, á la ciudad y á los grandes Estados. Siempre se encuentra una unidad que se destaca por encima de la multiplicidad de los elementos que componen la familia, la tribu, el pueblo, la ciudad ó el Estado. Y siempre hay en esa unidad un *estómago* ó centro de acción acumulante ó renovadora, un *corazón* ó centro de acción creadora y un *cerebro* ó centro de acción ordenadora. Siempre se encuentra en toda agrupación humana, llamese tríbu, pueblo, ciudad ó Estado, una clase superior que mande, ordenando y dis-

poniendo; una clase media que haga, creando los medios de realizar el fin social; y una clase inferior que renueve los elementos, elevando á las otras clases sus mejores individuos, y recibiendo en su seno para extinguirlos luego, los elementos degenerados, que eliminan las clases media y superior.

Y siempre la opinión pública las instituciones y el trabajo físico, residiendo en toda la sociedad, recibirán su impulso inicial y permanente, respectivamente de las clases superior, media é inferior. El *intelecto* la *afectividad* y la *fuerza* en el individuo, son en la entidad superorgánica *opinión pública*, *instituciones* y *trabajo físico* respectivamente; y si en aquel, son sus centros el cerebro, el corazón y el estómago, en el cuerpo social, los centros se hayan en las clases superior, media é inferior, sin las cuales no hay entidad superorgánica imaginable.

Y así como en el hombre, es tanto más perfecta su personalidad cuanto mejor se encuentran balanceados en ella las influencias de necesidad y sujestión que el estómago y el cerebro ejercen sobre el corazón, como centro que es de los afectos y emociones que determinan todo acto concreto de la voluntad; así tambien la organización y personalidad de todo cuerpo social es tanto más perfecta cuan-

to mejor se distribuyen y actuan en su seno las influencias de comando y de necesidad que respectivamente ejercen sobre la clase media, las clases superior é inferior. Es pues la clase media el centro de lo que podriamos llamar la personalidad superorgánica; pues solo las ideas, las aspiraciones y los deseos que han llegado á apoderarse de esa clase, son capaces de llevarse á la práctica, determinando efectivamente los actos en que toma parte un pueblo entero.

Si en el hombre domina la acción del estómago, su personalidad se acerca á la del chancho; si la influencia dominante parte del cerebro, se vive una vida artificial; y el organismo, falto del debido cuidado, se enferma y perece, advirtiendo así, el individuo que su evolución moral no ha podido ser completada, precisamente porque olvidó que tambien el estómago tiene el derecho de vivír. El corazón á su vez no puede por si sólo dirijír las acciones, pues éstas necesitan de la luz del cerebro para alumbrar el camino, y de las fuerzas vitales que suministra el estómago, para vencer las resistencias que ofrece el mundo externo.

Estas consideraciones no solo son ciertas respecto del individuo. La historia de la humanidad al través de los siglos ha dejado bien establecido que los pue-

blos tambien están sujetos á las propias leyes. En los primitivos tiempos, solo conocen la vida nutritiva: las necesidades materiales como móvil y la fuerza como medio, son en último análisis los elementos que juegan en la historia primitiva de todas las naciones; y apenas si en esa etapa de su existencia han sido otra cosa todos los pueblos, que hordas organizadas de asesinos y ladrones. En la edad media, en que se olvida un poco el estómago y se desconfía de la razón, aparece la época de los desequilibrados que sumergió á la humanidad durante diez siglos largos en esa interminable noche de ignorancia y desventura que hubo de terminar, enviando á la hoguera por millares, á todos los hombres cuya razón protestara de ser conducida por esa gavilla de locos y farsantes, dueños entonces del gobierno, de la vida, de la honra y de la conciencia humanas. Pero del fondo mismo de esos males nació la reacción que debía extinguirlos y apareció la época moderna en que todos saben que no impunemente puede prescindirse de la legítima influencia que sobre la personalidad del hombre deben ejercer á la vez; el *estómago*, el *corazón* y el *cerebro*; es decir, la necesidad física, el sentimiento y la razón, sin cuyo triple concurso no es posible hacer el ciclo de la vida

cual, corresponde al fin, que están de acuerdo en señalarle, la ciencia y la filosofía; esto es: *alcanzar el máximo de perfeccionamiento como entidad creadora, llevando al mínimo el empleo del esfuerzo individual.*

Los pueblos como los individuos deben pues mantener el justo equilibrio influencial de esos tres centros de acción, que presiden respectivamente á la vida *nutritiva*, á la *relacional* y á la *intelectiva;* siendo cualesquiera de ellos, el primero y el último, respecto de los otros dos.

Solo en los tiempos modernos se ha llegado á realizar la vida en armonía con las leyes naturales; solo en estos tiempos se ha alcanzado á comprender que la existencia únicamente es durable y natural, cuando en sus manifestaciones se siente á la vez la influencia del mercantilismo moderno, de la confraternidad y de la razón; ilustrada ésta, por la filosofía y la ciencia, libres ya, casi, casi, de todas las trabas que hubieron de ponerle los lobos del rebaño humano. Pero esos tres factores, que tienen su raíz en el *egoísmo*, el *altruísmo* y los *ideales* de cada individuo, deben ejercer su influencia, en cierto grado de ponderación relativa, y propia á cada personalidad, al medio en que vive y al fín que la guía. Sólo así puede lograrse un empleo adecuado y convenien-

te de las energías individuales y el progreso general de la sociedad.

Felizmente en los tiempos actuales: el comercio y la industria, el espíritu de asociación y auxilio mútuo, y las nociones de justicia, de honor y de deber, han ganado ancho campo en el dominio del espíritu humano; todo ello ha conquistado, puede decirse, el derecho de ciudadanía, y á la sombra de esa preciosa adquisición, el mundo moderno marcha rápidamente adelante haciendo que cada día sea mayor el número de los convidados con asiento y con cubierto, en el banquete de la vida.

IV.

En ese banquete no tiene Lima el mejor lugar: son los asientos escasos en número, pobre y tosca la vianda, y muchos los que quedan esperando las sobras del festín. Mayor todavía es el número de los que esperan el carro mortuorio que debe eliminarlos para siempre en brazos de la peste, de la miseria ó de la guerra; de esos tres agentes de la muerte, que ponen término á las iniquidades de los hombres y fin á los sufrimientos de la vida.

El coeficiente anual de mortalidad, que en las ciudades europeas no alcanza al

2 ½ por ciento de la población no baja en Lima del 4 por ciento; y como si esto no bastara, hay en cada año y desde 1884 unas 300 defunciones de más sobre los nacimientos. La tuberculósis pulmonar por sí sola se encarga del 25 por ciento de esas ejecuciones, completándose otro 25 por ciento entre neumónias, fiebres y lesiones cardiácas; y así Lima, léjos de aumentar en población, va cada año disminuyendo en 300 habitantes, sin que sepamos que en los 10 años que van corridos desde que la Estadística reveló este grave mal, mantenido hasta hoy en la misma intensidad, se haya hecho lo menor para buscarle remedio. El hambre, la desnudez y el sufrimiento moral continúan en su obra de devastación; y hombres y cosas siguen vegetando á la sombra de esa estulticia infinita, que se apodera de las agrupaciones humanas condenadas á atravesar largos períodos de crísis financieras, como la que Lima viene sufriendo desde el año 1872.

Todos son culpables, aunque en grados diferentes: pero también todos pueden cooperar á extinguir el cargo de su propia responsabilidad, poniéndose á la obra de restablecer el órden perturbado por las propias faltas; y exigiendo igual reparación en las instituciones y en todas las manifestaciones del poder públi-

co; centros que á su vez, contribuyeron y contribuyen á mantener ese estado de cosas donde la vida se extingue, por que la verdad y la justicia se han colocado á mucha altura, y la *conciencia del deber*, la *confianza en sí mismo* y *la altivéz de la propia personalidad*, han descendido tanto, que sus acciones combinadas como energías productoras de riqueza, se han hecho casi imposibles.

V.

En todo ser organizado, sea vegetal ó animal, hay un cierto elemento circulatorio que baña todos los puntos del organismo y que forma el elemento plasmático, *sávia* ó *sangre*, de la vida de cada ser organizado.

Ese elemento plasmático está constituido por pequeñas individualidades, en número infinito que tienen vida propia, que nacen, viven, se reproducen y mueren; todo en el medio líquido que las contiene, y á favor de los jugos que reciben de su sistema nutritivo, y que son elaborados á expensas del mundo exterior, Las *celulas clorofilianas* en las plantas y los *glóbulos de la sangre* en los animales son esos *elementos vivos*. De sus condiciones especiales y de su modo de desarrollo, depende en cada especie la naturale-

za de las funciones que desempeña, sus medios de acción, y su evolución en el mundo de la vida.

En el órden superorgánico, es la *población* lo que constituye el elemento plasmático; y la vida de cada pueblo depende de la naturaleza y condición de ésta, así como del mundo exterior que la rodea y á cuyas expensas debe desarrollarse.

La población es el elemento sanguíneo del cuerpo superorgánico y de allí que la vitalidad y riqueza de un pueblo, no sea sino el resultado de la integración de los vicios y virtudes de todos sus habitantes, y de allí también, que sea siempre posible mejorar la condición social cuando es posible cambiar en buen sentido el rumbo de los ideales, eliminar de los espíritus el error y encaminar las voluntades en el sentido del deber; fuera del que, ninguna prosperidad es posible ni ninguna desgracia es evitable.

VI.

Considerada en conjunto la morera y el medio en que vive, aparecen ante el espíritu las nociones del infinitamente pequeño y del infinitamente grande respectivamente, y como línea de unión entre ellas, la superficie limitante que en-

vuelve á la monera y la distingue de su medio. Si la monera es la manifestación primera de la vida, si su sustancia está en ella misma y su esencia en el medio que la rodea, y si la vida resulta de la coexistencia de ambas; no es difícil ver en aquel medio, en la monera misma y en su superficie envolvente, tanto la trinidad proclamada por las antiguas religiones orientales: *esencia*, *sustancia* y *vida*, cuanto la trinidad de los modernos tiempos: *causalidad*, *individuacion* y *dependencia*. De allí á la noción de la verdadera trinidad: *Dios*, el *espíritu* y la *ley moral* (1) hay apénas un paso imperceptible; más para dar ese paso, hay que salvar el abismo que separa la *apariencia* de la *realidad;* ó el *fenómeno* de la *cosa en sí* como diría Kant; ó la *representación* de la *voluntad* como diría Schopenhauer.

Si llevamos ahora nuestra atención sobre los actos mismos, cuya série no interrumpida constituye la vida de la mónera; encontraremos la unidad de matéria en cuanto á los elementos componentes: *centro de acción*, *superficie limitante*, *y medio;* pero al lado de esta unidad

---

En «Materia y Espíritu» me he ocupado de establecer esta verdad y los que gusten de estudios filosóficos encontrarán allí más de un punto digno de exámen.

sustancial, aparecerá la *trinidad de acción: creadora* en el núcleo, *conservadora* y *ordenadora* en la masa y *renovadora* en el medio; ó, *naturante, naturada* y *naturable* como habría dicho Spinoza, el filósofo del Panteísmo.

El elemento naturante, núcleo ó centro de acción, es el foco de la vida; parece crearla y acumularla en la masa envolvente: ya bajo la forma de una *actividad cualitativa* que dispone y ordena el material tomado del exterior; ya bajo la forma de actividad *cuantitativa* que renueva constantemente este material por cambios incesantes y que acumula lo nuevo y expele lo viejo; todo, como si tras el aparente juego de fuerza y materia se ocultara un algo impalpable, inconocible, que trabaja siempre y que siempre crea.

Y así como en la vida animal hay siempre una entidad material y una inmaterial en cuya coexistencia estriba precisamente la vida misma; en el mundo superorgánico tambien, resulta la vida de la coexistencia de dos entidades análogas: tanjible la una é intanjible, impalpable la otra;por que do quiera que se extienda la vista en la contemplación del universo, aparecerá siempre y como el *substractum* de todo conocimiento, la trinidad de las antiguas creencias: *esen-*

cia, sustancia y vida. Considerado el hombre á la luz de estos conceptos, es como sustancia: *materia animalizada*, como esencia; *individualidad personalizada*, y aparece en la vida, como, la *resultante de la coexistencia de ambas*; del mismo modo que aparece la chispa eléctrica como la resultante del encuentro de dos corrientes de opuesto sentido. La materia por sí sola no basta para constituir el animal; precisa además que haya en esa materia cierta disposición de partes y cierta distribución de funciones. La individualidad por si sola no hace al hombre: ella únicamente está constituída por el recuerdo del pasado que dá la unidad á la conciencia; pero si además de ese recuerdo, no hay ideales, aspiraciones, tendencias creadoras, en una palabra la intuición del *devenir*, la personalidad no existe; solo hay individualidad.

En la vida superorgánica encontramos la propia ley. Donde hay territorios y hay habitantes habrá población y nada más que población. Para que haya *pueblo* es indispensable que haya opinión pública, que haya história, que haya tradiciones y costumbres comunes, y en fin todo lo que pueda establecer la unidad entre el pasado y el presente; y tambien es preciso que haya unidad de aspiracio-

nes, ideales y tendencias que prolonguen ese mismo presente y lo leguen al porvenir.

El territorio y los pobladores desaparecen difícilmente y bajo ese aspecto se podría decir que los pueblos no mueren. pero la entidad superorgánica, sí muere; y esto sucede toda vez que muere el amor del pasado y las aspiraciones del devenir. Sin tradiciones, sin historia, sin ideales, sin aspiraciones, no hay personalidad en el mundo superorgánico.

Si se quiere pues conservar la vida de un pueblo es indispensable hacer en él: vivo y querido el recuerdo de su pasado, y nobles y elevados sus ideales de gloria y de grandeza para el porvenir. Sin esos resortes la nacionalidad es imposible; y por eso, cuando faltan, solo queda *territorio habitado* y sobre él no tardan en aparecer otros hombres y otras razas que constituyen otra nacionalidad nueva sobre los restos de la que le había precedido y hubo de desaparecer toda vez que olvidó, que sólo es digno de la vida y sólo vive, lo que tiene la voluntad de vivir porque tiene la conciencia de su personalidad y la noción de sus destinos.

Cuando estos elementos existen, se cumplen en la vida individual todas las condiciones necesarias á su mantenimiento y desarrollo y con ello es normal la nu-

trición superorgánica; y por otra parte, en el funcionamiento de los sistemas que pre siden el desenvolvimiento general de la sociedad, no hay tropiezo ni rémoras; la vida relacional è intelectiva adquiere considerable desarrollo; y á su sombra, evoluciona robusta y vigoriza la entidad superorgánica.

En los dos libros siguientes veremos como se presentan en Lima estos factores de su vitalidad social.

FIN DEL LIBRO PRIMERO·

INDICE.

PAGS.

PRÓLOGO..... 5

Libro Primero.

La entidad organica de Lima.

CAPITULO PRIMERO.

El medio cósmico.

Valle de Lima..... 11

CAPITULO SEGUNDO.

Sistemas rijidos.

§ 1.°—Fundación de la ciudad y origen de su nombre..... 24
§ 2.°—Situación geográfica y orientación 26
§ 3.°—Los edificios..... 32
§ 4.°—Calles, alamedas, Plazas y Plazuelas..... 44

CAPITULO TERCERO.

Sistema de trasmisión y abasto.

§ 1.°—Canales de desagüe..... 49
§ 2.°—Agua potable..... 62
§ 3.°—Alumbrado público..... 81
§ 4.°—Tramvía..... 91
§ 5.°—Teléfonos &..... 93
§ 6.°—Ferrocarriles 94

PAGS
§ 7.º—Carreteras 98
§ 8.º—Las tierras de cultivo..... 99

CAPITULO CUARTO.

El elemento vivo.

§ 1.º- Razas..... 115
§ 2.º—La Población..... 116
§ 3.º—Las ocupaciones..... 127
§ 4.º—La vida y sus centros de acción..... 131

FIN DEL INDICE

ERRATAS NOTABLES.

PAGS.	LIN.	DICE.	LEASE.
12	12	oriental.....	occidental
13	14	oriente.....	occidente
14	12	153	853
28	30	oriente.....	occidente
31	1	long.....	lat.
38	26	cuesta.....	cresta
38	26	bajo.....	baja
40	14	al.....	el
52	16	mayores	menores
54	12	ciudad; siendo..	ciudad, sien- (do
76	18	32.000.....	32,000
81	8	§ 7	§ 3
88	27	21,632.....	21.632
89	23	0.003..	0.030
90	18	ha	hay
91	1	§ 8	§ 4
93	1	§ 9	§ 5
94	19	§ 10.....	§ 6
99	19	menos.....	menor
106	28	2 leguas.....	una legua
114	6	asignado	asignada
124	16	defunció por año, de.....	defunciónes (por año, fué de

BIBLIOTECA POPULAR.

SOCIOLOGIA

DE

LIMA

POR

J. CAPELO.

Miembro de la Universidad de Lima.

LIMA

Imprenta Masias.—Plaz. Merced.

1895.

LIBRO II.

LA VIDA NUTRITIVA DE LIMA.

LIBRO SEGUNDO

LA VIDA NUTRITIVA DE LIMA.

CAPITULO I.

Los modos de nutrición.

En todo ser vivo, vegetal ó animal, se entiende por *nutrición*, toda una serie de actos realizados en el individuo á fin de establecer un cierto estado de equilibrio, balance ó compensación. entre los elementos que necesita para existir y los que le quita ó le proporciona el conjunto que lo rodea, y que en general se llama el *medio exterior*. En este orden de ideas, se dice que el individuo *asimila* todo material que quita al medio y fija en su individualidad; y *desasimila* todo elemento, que desprendiéndose de él es devuelto al medio. La nutrición se desdobla pues, siempre, en dos actos de naturaleza opuesta: *asimilación* y *desasimilación*, es en último análisis todo el mecanismo de la nutrición, en cuanto ésta se considera so-

lamente entre el individuo y el medio. Alimentos, aire, agua, calor, luz, fuerzas, todo en fin lo que puede obtenerse del medio exterior y devolverse á él, puede ser objeto de la nutrición y entrar como elemento de ella.

Pero la nutrición tiene todavía otro aspecto. Una vez el elemento nutritivo introducido en el organismo ó mejor dicho, en la esfera de su acción individual, se realizan sobre él una serie de trasformaciones que lo hacen apto para ser asimilado y desde luego lo asimilan, en parte, para restablecer el gasto que ha ocasionado su propia transformación; pero, siempre queda un remanente, exeso ó saldo de elemento nutritivo ya preparado, que pasa á diferentes puntos del organismo donde recibe nuevas transformaciones, para terminar asimilándose á otros órganos de naturaleza más compleja que los que realizan la primera transformación. Hay pues una nutrición *primitiva* y una nutrición *derivada* La primera termina con la constitución del elemento plasmático: *savia* en los vejetales y *sangre* en los animales; y la segunda. principia precisamente en ese elemento *plasmático* para elavorar con él los diversos jugos y tejidos especiales, células, etc., que completan la entidad viva, y tambien para dar á los elementos gasta-

dos ya en el organismo, las condiciones necesarias para su eliminación del sistema, á fin de devolverlos al medio exterior ó desasimilarlos.

En los animales superiores, la nutrición primitiva se realiza principalmente bajo la acción del estómago, y la nutrición derivada obedece particularmente á las funciones del corazón y del cerebro; pero todo el acto de la nutrición y los tres centros de su desenvolvimiento, son simultáneos é inseparables, si bien hay entre sus funciones cierta relación de dependencia y cierta prelación determinada, que debe cumplirse invariablemente; siendo el estómago el punto de partida y el cerebro el término, del trabajo nutritivo.

En los animales inferiores el corazón y el cerebro no existen; y todo el individuo, se reduce á un simple estómago sumerjido en un líquido, del que se nutre robándole los elementos de vida que contiene y abandonándole todo el material gastado que desasimila; y que, devueltos ambos al medio deben ser allí regenerados nuevamente, para hacerse aptos á la nutrición, ó eliminados definitivamente para no dañar al elemento sano.

Los glóbulos de la sangre en los animales y las células clorofilianas en la savia de las plantas, son de esa clase de

seres vivos; y su medio exterior es la sangre y la savia respectivamente.

Todo ser vivo es pues *una unidad de acción* rodeada de múltiples otras unidades, que constituyen su medio exterior; pero á su vez, esa unidad de acción viene á ser unicamente *el medio* en que viven infinidad de seres vivos, que lo llenan como otras tantas individualidades de grado inferior, viven á sus expensas como en su medio, y al mismo tiempo juegan el papel opuesto; dando su vida á ese medio considerado entonces como individuo, respecto del medio externo que lo comprende.

Así el hombre es individuo respecto del mundo que lo rodea, pero es medio respecto de todos los glóbulos de la sangre que contiene; y tambien como unidad pensante, esa misma sangre es el medio en que bebe la vida á cada instante de su existencia. Tal es la admirable máquina qne realiza por entero el pensamiento de Leivnits y deja vislumbrar el gran principio filosófico de *la unidad de los contrarios.*

En el mundo superorgánico debemos pues encontrar un orden de cosas enteramente análogo al que acabamos de describir; y efectivamente, en todo se realiza la larga serie de cambios que hemos observado en la vida orgánica. Un

pueblo es individuo para los demas pueblos, y el conjunto de estos constituye su medio exterior; pero ese mismo pueblo es medio para todos los habitantes que contiene; y estos tambien, vienen á ser medio para la totalidad del pueblo cuando este aparece como *entidad unificada* por aspiraciones, ideas, sentimientos, etc., que dominan el querer de sus mayorías. Son los habitantes para un pueblo lo que son los glóbulos sanguíneos para un animal superior; y así como en las mas bajas escalas de la vida animal todo se reduce á estómago, en los pueblos salvajes ó poco civilizados todo se reduce á pueblo; pero de igual modo que el corazón y el cerebro aparecen poco á poco en los animales superiores, así tambien en los pueblos cuya cultura comienza á elevarse aparecen siempre y poco á poco y mejor *delimitadas* y caracterizadas las clases media y superior, que son sin duda el corazón y el cerebro respectivamente, en el mundo superorgánico.

La nutrición superorgánica comprende el alimento, vestido, albergue y en fin todo lo que demanda de *material* el hombre, para vivir en este mundo; y debe distinguirse tambien en esa nutrición, *la primitiva* y *la derivada* de que hemos hablado al tratar de la vida animal. Para

estudiar esos dos modos de nutrición superorgánica en la ciudad de Lima, consideraremos clasificada la población en varios grupos, de los que nos debemos ocupar por separado y atendiendo primero á los que entran en la nutrición primitiva, y luego á los que comprenden la nutrición derivada.

CAPITULO II.

De la nutrición primitiva

§ I. AGRICULTORES

I.

El gremio de los agricultores puede ser por muchos títulos considerado como el primero en la escala de la producción. En él se destaca mas que en otro alguno la personalidad humana, como potencia creadora y como entereza de carácter, en su lucha con los elementos, para arrancar al seno de la tierra y á las energías cósmicas que encierra, el material de vida que tiene siempre á disposición del hombre, capáz de iniciativa y bastante dueño de si mismo para imponerse privaciones, hacer esfuerzos y tener confianza, en la utilidad de aquellas y en la efectividad de estos, hasta lograr los elementos que le aseguren una vida independiente y varonilmente ganada.

Múltiples labores debe emprender el agricultor: preparar el terreno, depositar en él y oportunamente la semilla, regar el suelo y cuidar de su simiente hasta la época de las cosechas, es lo que forma el periodo activo y penoso en la vida del

cultivador. Mas cuando se realizan los misteriosos fenómenos de la germinación, crecimiento, etc. y cuando la época llega, de recoger el fruto de sus esfuerzos, fatigas y privaciones, se encuentran éstos anchamente recompensados por el padre sol y la madre tierra, como saben siempre ellos hacerlo en abundantes cosechas, á los que confiados en la naturaleza trabajan sin descanso hasta lograr sus favores: nunca negados y nunca humillantes, para quien se empeña en alcanzarlos.

El trabajo de la tierra fué siempre estimado como digno del hombre, y jamas la vanidad humana lo miró con desdén. Sabios, guerreros, emperadores y reyes; todos, todos miraron como muy honrosa la vida del cultivador de la tierra, y lejos de desdeñarlo, lo honraron siempre, y establecieron ceremonias públicas para dignificar los trabajos agrícolas; trabajos en los que vieron sin duda el verdadero secreto del bienestar y de la prosperidad social. La adoración en Ejipto del buey Apis; la iniciación de las labores agrícolas que hacía el Inca en el antiguo Imperio peruano, dirijiendo él mismo el arado de oro con que se daba principio á los trabajos; y tantas y tantas prácticas análogas que se encuentran en las tradiciones de todos los pueblos

son pruebas irrefutables de la gran estima que siempre se ha dado al trabajo de la tierra.

La ganadería, hermana segunda de la agricultura, la acompaña de continuo en el mismo rango; y si la domesticidad de los animales, es el primer paso dado por el hombre en el dominio de la naturaleza, no hay duda qne la ganadería constituye ramo tan noble como el cultivo de la tierra, y marca su primero y más importante progreso. Razón y mucha tenía pues Sully, el gran ministro de Enrique IV., cuando decía que la agricultura y la ganadería eran las *dos mamas* del Estado; y tal vez si el rápido progreso de la riqueza en Francia, se debió más que todo á la robusta vida que el gran ministro supo dar á esos dos ramos; vida sin la cual, no hubiese sido posible más tarde, la obra del ilustre Colvert que hizo del comercio y de la industria, dos nuevas fuentes de la riqueza nacional francesa.

El Perú es indudablemente uno de los paises más favorecidos por la naturaleza, en uno y otro ramo; y puede decirse que en los tiempos incaicos eran quizá los únicos en que se ocupaba toda la masa de la población, no empleada en las funciones públicas: del culto, del gobierno ó de la guerra.

Lima, bajo el punto de vista agrícolo

no carece de importancia y ya hemos visto que su campiña puede estimarse en unos trescientos kilómetros cuadrados, provistos de suficiente dotación de agua para su riego durante todo el año. Tambien hemos visto que esa misma extensión de terreno de cultivo, representa la propiedad solamente de 296 personas, lo que en números redondos daría una re partición de tierras de un kilómetro cuadrado por propiedad individual. En el hecho no es así, siendo muchos los fundos que comprenden tres kilómetros cuadrados, unos pocos que pasan de 10, y numerosas huertas que apenas miden un décimo de kilométro cuadrado, fuera de otras huertas y de los jardines cuya extension no alcanza ni á una hectárea ó centésimo de kilómetro cuadrado.

Habría pues mucho que desear en cuanto á la distribución de las tierras; pero mas importante sería ocuparse de la distribución de las aguas, sabido como es que á más de los 300 kilómetros cuadrados cultivados, hay casi otro tanto eríacio, no por falta de aguas, sino por lo vicioso y abusivo de la distribución de ese elemento.

II.

Calculando unas con otras las tierras de cultivo, resulta que el valor com er-

cial de los 300 kilómetros cuadrados difiere poco en término medio de 200 soles por hectárea ó sea 20,000 soles por kilómetro superficial, lo que dá *seis millones de soles* como valor muy aproximado de la propiedad rústica de las tierras que forman el valle de Lima.

El arriendo de los fundos puede también estimarse, unos con otros, á razón de 10 soles al año por hectárea ó 1,000 soles por kilómetro cuadrado; lo que dá por los 300 kilómetros cuadrados una renta de 300,000 soles anuales, lo que corresponde apenas al 5 por ciento del capital que representan las tierras, capital cuyo interés sería mucho mayor en cualquiera otra colocación.

La población agrícola de los alrededores de Lima puede descomponerse así:

Propietarios de las tierras.	300
Arrendatarios de las mismas.....	300
Conductores y auxiliares.....	200
Mayordomos, caporales, asistentes	1,200
Peones de la pampa.....	3,000
Mujeres del campo.....	2,000
Total.....	7,000

El provecho neto que dá la agricultura de Lima, puede estimarse á razón de 50 soles anuales por hectárea; es decir 5,000 soles por kilómetro cuadrado; de

modo que en los 300 kilómetros resulta un rendimiento anual de uno y medio millones de soles, libre de todo gasto; pudiendo calcularse que el capital movible empleado en esta producción, no pasa de un millón en dinero efectivo, cuyo interés anual, siempre subido, no baja de 180,000 soles.

En cuanto al personal agrícola podemos estimar su composición y el costo de su sostenimiento como sigue:

Los propietarios de las tierras.....	S.	300,000
Los habilitadores de capital	,,	180,000
Los arrendatarios ó cultivadores.....	,,	1.500,000
Conductores y auxiliares..	,,	200,000
Mayordomos, caporales y asistentes	,,	360,000
Peones de la pampa.....	,,	720,000
Mujeres del campo.....	,,	240,000
Total del sostenimiento de la agricultura	,,	3.500,000

Tenemos pues una circulación nutritiva de tres y medio millones de soles que corrresponde á un capital de siete millones de soles, y á un personal de siete mil individuos, cuya renta anual resulta ser como sigue:

Propietarios..... 1,200 soles al año

Arrendatarios.....	5,000	soles al año
Conductores y Auxilrs.	1,000	,, ,, ,,
Mayordomos, etc.....	300	,, ,, ,,
Peones de pampa.....	240	,, ,, ,,
Mujeres del campo...	120	,, ,, ,,

Basta el exámen de este cuadro, para comprender que la agricultura de Lima está muy lejos de corresponder á un estado próspero. Un personal escaso y una renta muy moderada, casi mezquina, es lo que arrojan las cifras anotadas, Convenimos en que estas cifras no sean fiel expresión de la verdad; pero las personas que tienen práctica en estos asuntos convendrán con nosotros también, en que nos hemos acercado mucho á lo exacto y que si algún aumento podría considerarse á los más favorecidos, que son los arrendatarios, también deben tenerse en cuenta las pérdidas por malas cosechas, aniegos, etc. que sufren con frecuencia, y que quizá bien compensan, los castigos que hemos aceptado al calcular sus rentas anuales. Una estadística precisa sería de desear, pero no es indispensable para llegar á demostrar que: *no es próspero el estado de la Agricultura en Lima.*

En nuestro concepto sería poco difícil señalar las causas, y quizá sencillo encontrar para el mal apuntado, remedio eficaz y práctico. Iríamos muy lejos

sin embargo si entrásemos á fondo en esta cuestión, que demandaría muchas páginas y nos desviaría del objeto principal de este libro. Nos debemos pues limitar á una simple mirada de conjunto; y á poco de reflexionar en el asunto, distinguiremos bien claro que las nociones de *compañerismo*, de *verdad y seriedad* en las transacciones, y de *justicia distributiva* en el reparto de los provechos de la producción, entre los que coloboran á obtenerla, dejan mucho que desear; y también veríamos que las *prácticas agrícolas*, y la *consecución* y *empleo* de los capitales destinados al trabajo de los campos, no se realizan con sujeción á principio alguno científico;. sino que en todo, siguen rutinas, condenadas ya por la teoría y la práctica, en los centros que han alcanzado gran altura en este ramo.

También debemos observar la mala distribución de las aguas, que al mismo tiempo que deja sin cultivo, quizas el 50 por ciento de las tierras disponibles, son de otra parte desperdiciadas, volviendo al mar sin aprovechamiento alguno; y por último nos debe llamar la atención el hecho de *no haber en Lima población agricola* verdaderamente; porque el operario de chácara no encuentra en el fundo, nada que lo ligue al terreno que alimenta con sus esfuerzos; ni siquiera lo

alienta la seguridad de ganar un jornal, y mucho menos, la de tener un pedazo de tierra para él y su familia, donde viese asegurado á cambio de la efectividad de sus servicios en el fundo durante el año, el usufructo de un pequeño lote, siquiera 1,000 metros cuadrados destinados para vivir él y los suyos, hacer algun sembrío y tener unos pocos animales de chácara y de corral. Sin esos elementos no es posible que el operario tenga porvenir y que el arrendatario ó hacendado adelante en el cultivo de las tierras; á menos que tuviese esclavos, cuyo empleo, hoy felizmente está proscrito del mundo entero.

Contribuiría mucho á despertar en el gremio de agricultores, el espíritu de adelanto y la adquisición de hábitos de compañerismo entre sí y de protección á sus operarios, la publicación de estudios comparativos especiales; y tambien cooperaría á estos resultados, más que nada, que la contribución de patentes industriales correspondiente á los arrendatarios ó conductores de cada fundo; cuyo monto, sobre 1.500,000 soles al 5 por ciento, debe dar y no dá 75,000 soles al año, fuese sustituida con otra contribución que se crease sobre la base de gravar *exclusivamente* sobre la extensión superficial de las tierras, á razón de un tan-

to por hectárea cultivada y el doble por la no cultivada. Así las cosas, el poseedor sentiría por el monto de lo que paga, la magnitud del daño que hace, manteniendo en su poder tierras que no puede poner en cultivo. Un sol al año que se impusiese por hectárea cultivada y dos soles por la no cultivada, sería tal vez suficiente para provocar el laboreo de todas las tierras.

Una contribución de pronto como la indicada, y una buena distribución de aguas darían á la agricultura de Lima, la vida que hoy no tiene; al menos, en cuanto esta vida depende de lo que pueden los poderes públicos hacer en su favor.

III.

Examinando el personal agrícola en su modo de vivir, presenta poca diferencia con el que se observa dentro de la ciudad.

En la base del gremio encontramos la gente de campo verdaderamente, compuesta de unas 2,000 mujeres, de color casi siempre, y de unas pocas indias y mestizas; que son las compañeras de algunos peones, y de los mayordomos caporales y asistentes, que dirijen inmediatamente ó ayudan los trabajos del cultivo, y que viven de continuo en los fun-

dos, así como sucede con una gran parte de los peones. Completan el gremio, los conductores y auxiliares y los arrendatarios ó hacendados, que viven casi siempre en la ciudad, no sin dejar diariamente de visitar sus tierras; y por último, los dueños de esas tierras, que viven en Lima y que no tienen nada que ver con el cultivo, limitados como están á percibir el arrendamiento que han pactado por sus propiedades, salvo el caso de ser una misma persona el propietario y el hacendado á la vez.

Las mujeres del campo así como los peones, llevan una vida de mucho trabajo, saliendo los hombres á su faena diaria desde las 5 de la mañana y quedando en el campo hasta las 6 p. m. para trabajar sin descanso 10 horas por día; descompuestas si, en dos períodos de 5 horas cada uno, separados por un intervalo de tres horas, de 11 a. m. á 2 p. m., durante las cuales preparan su almuerzo, y toman algún reposo á la sombra, justamente cuando los rayos solares calientan el campo con más rigor. Este trabajo tan recio y tan prolongado se mantiene interesando á los peones con el abono de un tanto por tarea; de modo que, en su interés está hacer el mayor número de tareas ó dejarlas muy avanzadas de un día para terminarlas el siguiente, á fin

de percibir mayor provecho de su trabajo. Las mujeres los acompañan al lugar de la faena y se encargan de preparar el almuerzo y aún de hacer ciertas labores agrícolas en la época de las cosechas, como en el recojo del algodón etc. Unas cuantas varas de crudo usado, suspendidas y tersas á favor de unas cuantas cañas clavadas como postes en el suelo, cerca del trabajo, forman la casa portátil á cuya sombra reposa el grupo, que el compañerismo selecciona en cada lugar de trabajo. Una olla de barro arrimada al fogón y alimentada con leña menuda recojida de los sitios más próximos, y dentro de la olla un poco de arroz y algunas menestras, papas, etc. todo cocido sin gran condimento, forman el único plato que alimenta al operario en el campo. No estrañan el pan ni la carne ni ningúna agua caliente endulzada, de que siempre carecen; y que sin duda no echan de menos; porque el mismo apetito que el trabajo crea, les hace el tosco y pobre plato que devoran, más apetitoso y agradable que lo que sería para el sibarita habitante de la ciudad, el manjar más esquisito y delicado. Más cuando por circunstancias imprevistas puede el peon agregar á su mesa alguna nueva provisión, la fiesta es completa, y cree el pobre que asiste á un banquete:

Cuán cierto es que el sufrimiento y la dicha son inseparables uno de otro.

Los peones que así trabajan por tarea ganan muy bien sus 20 soles al mes, y como no gastan en su alimentación arriba de cuatro soles, ni pagan casa, ni fuman cigarros; ni mantienen á la mujer, pues ésta se sostiene también con su trabajo, les quedaría un provecho mensual de 15 soles; que acumulado durante un año, les permitiría emprender en pequeños negocios de cría de animales y otros, que nunca faltan en las chácaras, para los hombres formales; y que tomarían impulso, si el peon contase con un sitio en el fundo y lo ligasen á éste, motivos de legítimo interés como los que hemos bosquejado más arriba. Desgraciadamente las cosas no pasan así: el hacendado ve en el peon siempre un enemigo, del que desconfía, y éste á su vez considera al hacendado como un explotador temerario de su trabajo; ambos se detestan y solo los une la necesidad de una mútua explotación y un mútuo recelo. Resulta de estas relaciones, que el hacendado no logra sino una cuarta parte de los provechos que debía esperar; y el peon, no teniendo aplicación que dar á sus ahorros, ni aliciente que le sirva de estímulo, ni ilustración suficiente para conocer el mejor camino que debe seguir,

se limita á trabajar por intermitencias, y cuando tiene algunos soles disponibles, se ocupa en gastarlos en licor. Así enerva su ánimo y gusta del único goce que le deja expedito un medio social, incompatible con otra dicha mejor para la clase en que se encuentra. Una vez sin dinero, vuelve al trabajo para empezar de nuevo el ciclo de existencia que acaba de hacer. Y así se pasan los años hasta que se extingue una vida sin ventura, que á poco esfuerzo pudo ser feliz y próspera para él y su familia, no ménos que para la Patria que lo vió nacer.

En esta población medio agrícola, debemos mencionar su parte más nómada, constituida por la mayoría de los 3,000 peones que hemos considerado ocupados en las faenas del campo. Cuando estos peones no trabajan por tarea como se ha visto más arriba, se estipula un salario al día; salario que el hacendado por su parte procura minorar lo más posible, á lo que el peon á su vez trata también de corresponder en cierto modo, trabajando de manera que ni en cantidad ni en calidad queden sus intereses damnificados por la reducción que se le ha impuesto. El hacendado, por otra parte, no le importa saber si ese hombre comerá ó nó, y si tendrá ó nó habitación donde dormir; y el peon de su la-

do se procura un ligero fiambre y en la tarde vá á buscar albergue donde algún amigo de la chácara, ó si ello no es posible, regresa á la ciudad; muchas veces no sin antes traer algo que no le pertenece, pero que no cree de valor para su dueño, al que en fin de fines paga en la misma moneda con que lo ha tratado. No debemos, pues, extrañar, que con relaciones semejantes entre los hacendados y sus peones, sea la agricultura un ramo tan decaído, en lugar de ser el camino de prosperidad que por mil motivos debía esperarse de sus ventajosas condiciones.

IV.

Tenemos despues de los peones del campo un personal más elevado y menos numeroso que éste, formado por los mayordomos, caporales y asistentes, cuyo número hemos estimado en 1,200, asignándoles una renta apenas de 300 soles anuales por cabeza. Este personal está constituido generalmente por hombres muy formales, de buenas costumbres, crecidos toda su vida en el campo, sin ilustración y sin aspiraciones; pero dotados del juicio claro que la experiencia les ha hecho adquirir. Son estos hombres el alma de los trabajos agrícolas; y haría un verdadero contraste, la importancia

de sus servicios con la mezquina retribución que de ellos hacen sus patrones, sino hubiesen ciertas compensaciones que conservasen el equilibrio. El mayordomo, el caporal y el asistente, corren respectivamente con los trabajos de distribuir las labores cada día, de vigilar su ejecución en cada caso, y de hacer los encargos que se hacen á la ciudad. desempeñando comisiones de hombres de confianza etc. Ninguno hace trabajo de peon, y su vida es relativamente descansada, sobrándoles tiempo más que suficiente para ocuparse de sus propios asuntos. Por otra parte, siendo como son hombres formales y los únicos que tienen en la hacienda, habitación para vivir con su familia, su vida ocasiona muy poco gasto y les sobra algo en dinero para emprender en pequeños negocios de campo y aún para atender al cultivo de algún pedazo de tierra; en compañía muchas veces con el hacendado, ó mediante el pago de un arrendamiento. Puede pues decirse que en este gremio hay relativa prosperidad y bienestar; no por lo que tienen de renta, sino por el buen empleo que hacen de ella y lo reducido de sus aspiraciones; cosas una y otra que no dejan de ser, la verdadera riqueza del hombre pobre.

V.

Los conductores y auxiliares constituyen un personal aristocrático en el campo, y su renta de 1000 soles al año así como lo reducido de su número, 200 á lo más, justifican la importancia que les damos. Este personal se encuentra en muy pocos fundos y solo aparece cuando el hacendado no es hombre de campo sino alguna persona acomodada que reside en la ciudad y vá únicamente de paseo ó en vista de inspeccionar la marcha de sus intereses, para juzgar como son atendidos por el conductor. También se encuentra este personal en los fundos de alguna extensión, cuyas labores demandan mucha gente. Los conductores son generalmente personas que tienen su familia establecida en la ciudad, de modo que la renta de que disfrutan apenas les alcanza para atender á su sostenimiento, no obstante las economías que les permite hacer el envío directo y gratuito de algunas provisiones de boca que la chácara produce. Los conductores y auxiliares, reunen los vicios y virtudes de la ciudad y del campo, donde viven á la vez. Son generalmente como todos los empleados, amigos de gastar cuanto ganan, incapaces de emprender sériamente en ningun asunto propio, no

cortos en sus aspiraciones y nada guardosos para el porvenir. Su vida no es holgada por cierto, y su tiempo sería completamente perdido, si los conocimientos de campo que adquieren, no permitiese, á algunos al menos, despues de cierto tiempo de servicios, emprender por su cuenta con capital propio, si lo tienen, el cultivo de algún fundo. En este caso, puede su condición cambiar completamente, y muchos hacendados han hecho por ese medio la fortuna de que gozan. Pero siendo como es dificil tener capital propio, pocos son los que ejercitan la virtud de procurárselo por una prudente economía de sus sueldos, y pocos los que se resuelven á condenarse á un celibato obligado hasta tener formado un medio seguro de ganar la vida y sostener una familia.

VI.

A la cabeza de todo el personal agrícola se encuentra; 1.° el grupo de los 300 propietarios de las tierras, que apenas percibe el 5 por ciento de renta sobre su capital, corriendo en muchos casos el peligro de perderlo, en mérito de alguna cláusula leonina intercalada diestramente sobre *pago de mejoras* en el contrato de arrendamiento; y 2.° el grupo de los ver-

daderos usufructuarios del suelo: los hacendados propiamente dichos, cuyo número no pasa tampoco de 300, comprendidos, tal vez, hortelanos, huerteros y jardineros; y cuya renta personal no baja de 5,000 soles anuales cuando ménos. En estos grupos hay notables diferencias de condición social y medios de trabajo; pero exceptuando los propietarios, la renta de los tres últimos es casi igual, no obstante la diferencia de extensión de las tierras que cultivan; lo que constituye una nueva prueba del atraso de la agricultura en grande.

El jardinero apenas dispone de una hectárea de terreno y quizá ménos, pero este pequeño lote se encuentra en la ciudad, en los barrios más alejados del centro, casi á las afueras de la población; y en él se cultivan solamente, plantas de jardín para hacer ramos de flores, y fabricar esas variadísimas combinaciones, con que el floricultor sabe vestir un lugar dado y adornarlo y arreglarlo en armonía con las emociones que se desea despertar entre los concurrentes, tristes ó alegres, según las circunstancias de tiempo y de lugar.

El jardinero es ante todo un artista; pero bajo el punto de vista del cultivo de las plantas, es un agricultor. Dejando á un lado su aspecto artístico, como sim-

ple cultivador de flores obtiene un gran provecho de su expendio, y su renta anual no dista mucho de los 5,000 soles que hemos señalado; y sin embargo, su lote de terreno es muy pequeño y su capital propio no llega tal vez á la renta anual obtenida. Sea por demandarse conocimientos especiales y cierta educación natural artística; sea por que el jardinero es hombre entendido en el cultivo de la tierra y nada hace de rutina; sea en fin, por su absoluta consagración al trabajo, el hecho es que en esa clase de cultivadores, extranjeros generalmente, es donde se encuentra verdadera prosperidad. El jardinero vive siempre con holgura, y forma en las capas inferiores de la clase media; gozando de toda la independencia, que dá una renta adquirida por un trabajo propio y seguro,

El huertero sigue inmediatamente al jardinero. Las huertas miden, de dos á tres hectáreas y se les encuentra á la salida de la ciudad ó en las chácaras más próximas. En ellas se cultiva solamente los árboles frutales, y como la fruta se vende en Lima á precios bien subidos, y son pocas las huertas, todo el producto se coloca á buen precio, obteniendo el huertero renta análoga á la del jardinero, no obstante lo limitado del terreno y lo escaso de su capital.

El huertero es generalmente hombre muy humilde, que vive con su familia en la huerta misma, y sus gastos no representan al año el quinto de su renta; siendo estas las razones por las cuales se estima como bueno el negocio de huerta. Los huerteros también son extranjeros, italianos generalmente; y si levantan por este medio, es en razón de ser guardosos y económicos en sus gastos, y encargarse ellos mismos de todas las faenas; del cultivo, de la compra y de la venta etc; empleando apenas uno que otro peon como elemento auxiliar. El dueño de la huerta se contenta con recibir un escaso arrendamiento mensual, y concluye por vender la propiedad al arrendatario; que apenas necesita cinco años de trabajo para cambiar su posición del modo más radical.

El hortelano, solo se encarga del cultivo de hortalizas, que vende en la plaza de abastos y que le proporcionan los más buenos provechos. De clase más humilde que los anteriores, se limita á tomar en arrendamiento en alguna hacienda vecina á la ciudad, unas pocas hectáreas de tierra, 3 ó 4; y allí siembra por si mismo: lechugas, coles y toda clase de verduras. Vive al lado de su trabajo, arreglándose una chozita improvisada, si no hay alguna habitación próxima que pue-

da utilizar y allí se consagra al trabajo de la tierra, en ramo que le es muy conocido, y con el auxilio de toda su familia. En pocos años forma un capital que le permite ensanchar sus negocios, y como no ha descuidado la educación de sus hijos, puede aspirar para ellos el nivel social que por sí no pudo alcanzar, y esto lo logra fácilmente dándoles una educación completa hasta proporcionarles una profesión de comerçiante, médico, abogado, ó ingeniero.

El jardinero, el huertero, y el hortelano, se casan generalmente con peruana; y sus hijos, adoptan esta nacionalidad que les corresponde por nacimiento, recibiendo generalmente de sus padres junto con las ventajas de su raza, los hábitos de trabajo y economía, y una educación suficiente para ser capaces de conservar el capital que sus padres amasaron á fuerza de trabajo y de privaciones, y su amor por la patria de sus hijos, que les ha permitido llegar á cierto grado de prosperidad y que estiman, como su segunda patria. El carácter nacional se gana pronto el afecto del extranjero, y la mayor parte quedan aquí para no regresar mas á su pátria nativa; dando sí, ejemplos incesantes de recordarla con intenso afecto, y tomando parte en la conmemoración de todo lo que su pátria conmemora.

En la sub-clase de los hacendados, es raro el elemento extranjero; allí casi todos son peruanos y forman el mayor número, como que representan el capital más grueso y la mayor extensión de tierras; lo menos el 95 °/₀ de toda la parte cultivada. Su renta, sin embargo, no parece corresponder á esos factores, sino mas bien á la naturaleza y modo del cultivo y á las condiciones del cultivador.

El hacendado tiene en trabajo, más ó ménos 100 hectáreas de terreno y su renta es casi la misma que la de sus compañeros de labor, que apenas disponen de 2, 3 ó 5 hectáreas en sus pequeños cultivos de hortalizas, de frutas ó de flores. El hacendado siembra pastos, como alfalfa, sorgo etc.; *panllevar*, como yucas, papas, etc., y algunas plantas varias como algodón, y otras, como la caña de azúcar, para elaborar diversos productos en las grandes fábricas que hay en algunas haciendas y de cuyos provechos industriales, debemos llevar cuenta al tratar de ese ramo,

Para mantener sus sembríos el hacendado necesita de un capital de habilitación considerable; y como produce caro y vende barato, sus provechos con ser fuertes, no corresponden á los elementos empleados. El hacendado vive en la ciudad

con toda su familia, ocupa un lugar distinguido en la sociedad y esto le ocasiona fuertes gastos que absorben el íntegro de su renta; está siempre escaso de capital y se vé obligado á pagar intereses repetidos ó hacer ventas por mayor á precios muy bajos; todo lo que absorbe la mayor parte de sus ganancias, trasferidas así á mano de los habilitadores ó rescatadores, que las dan al consumo diario por muy altos precios, con las más pingües utilidades, y éstas, se mantienen siempre por su dañosa y obligada intromisión en los negocios, donde viven como parásitos intermediarios entre productor y consumidor: respecto del hacendado, comprándole bien barato; y respecto del público, vendiéndole caro, para amasar sus provechos con la ruina de uno y otro.

Pero esa intermediación es inevitable mientras el hacendado crea poder vivir aíslado de sus compañeros de trabajo; y solo dejará de suceder así, cuando se restablezca el equilibrio entre el capital propio, y las aptitudes, y medios disponibles para el laboreo del campo; y esto mismo exije hábitos de economía en las familias acomodadas; que no lo serán nunca, mientras no éntre en ellas y por entero, la noción del *presupuesto de gastos domésticos*, y la necesidad del ahor-

ro. Muchas excepciones deberíamos admitir respecto de lo dicho, pues no falta hacendados que se encuentran en la mayor prosperidad; pero el hecho exije para ser general, que se subsane los inconvenientes apuntados. Muchísimo contribuiría cierta modificación en la manera como ven los hacendados, la relación de sus intereses con los del numeroso personal que les sirve de auxiliar, y que á tener sus simpatías de su lado, ello sólo les significaría un gran capital que contribuiría poderosamente á mejorar su producción; haciéndola más barata, más abundante y ménos expuesta á las inseguridades que la ro dean. Tambien contribuiría mucho, que fuesen más francas, más sinceras y menos recelosas las relaciones entre los propios hacendados; pues ello los llevaría á una mútua prestación de servicios y á una mejor inteligencia en la distribución de las aguas, de la que actualmente reina. Por último sería de desear que la Sociedad de Agricultura tuviese una vida efectiva y comunicase á los miembros de ese gremio de la producción, animación y vida, y ese espíritu de confraternidad y compañerismo que se ha producido en otros centros más adelantados en civilización. Por desgracia hay herencias del pasado que sólo el tiempo podrá modificar.

§ II. INDUSTRIALES.

I.

Comprendemos en la denominación de industriales, á todos los que aislados ó en sociedades organizadas al efecto, se ocupan en producír la riqueza: sea fijando en objetos materiales, cualidades nuevas capaces de aumentar su valor, sea obteniendo mediante un trabajo mecánico, que una ó que separe lo que estaba separado ó unido antes, y arregle y disponga los nuevos elementos, con sujeción á nuevas formas, nuevas dimensiones ó nuevas conexiones ó las tres cosas, á la vez, según el objeto de cada industria. La clase industrial comienza en el cocinero y concluye en el artista; y si la humanidad necesita de la clase agrícola para subsistir, le es indispensable la del industrial para progresar; es decir, para hacer útil y agradable esa vida que solamente la agricultura puede sustentar.

Distinguiremos entre los industriales, las sub-clases siguientes: industrias domésticas, oficios, empresas industriales

y artistas. Podemos formarnos una idea de la importancia de la clase industrial, si echamos la vista sobre el siguiente cuadro, en que indicamos el número de individuos que la forman, y la renta respectiva que consumen; todo en vista de consideraciones generales de compulsación personal, á falta de datos estadísticos precisos.

INDUSTRIAS DOMESTICAS.

Cocineros	2,000	S.	240	al año	480,000
Cocineras	3,000	,,	120	id.	360,000
Lavanderas	1,000	,,	240	id.	240,000
Suman	6,000		Soles		1.080,000

OFICIOS

(carpinteros, herreros, sastres y zapateros, etc.)

Maestros	2,000	S.	1,000	al año	2.000.000
Oficiales	8,000	,,	400	id,	3.200,000
Costureras	6,000	,,	150	id.	900,000
Suman	16,000		Soles		6.100.000

EMPRESAS INDUSTRIALES.

(Imprentas, fábricas, molinos, etc.)

Gerentes y capitalistas	500	S.	5,000	al año	2.500,000

Auxiliares	500	S. 2,000	al año	1.000,000
Operarios hombres	5,000 ,,	300	id,	1.500,000
Operarios mujeres	1,000 ,,	200	id.	200,000
Suman	7,000		Soles	5.200,000

ARTISTAS

(Fotógrafos, pintores, escultores, modistas, cantantes etc.)

Principales maestros	500	S. 3,000	al año	1.500,000
Ayudantes	500 ,,	1,000	id.	500,000
Auxiliares y aprendices	1,500 ,,	400	id,	600,000
Suman	2,500			2.600,000

Resúmen.

Industrias domésticas	.....	6,000 al año	1.080,000
Oficios	.....	16,000 id.	6.100,000
Empresas industriales	....	7,000 id.	5.200,000
Artistas	....	2,500 id.	2.600,000
Totales		31,500 al año	14.980,000

En todos estos grupos, la renta corresponde al esfuerzo gastado; pero no siempre hay trabajo para todos, y esto origina escaséz en las familias de los industriales y es causa de gran desequilibrio en el orden económico. Para darnos cuenta de los factores generadores de ese malestar, conviene examinar por separado cada uno de los tipos principales que forman el gremio.

En el grupo de industrias domésticas, puede decirse que la vida es normal. Esa clase está al lado de la de servicios menores, vive con poca cosa, habita en cuartos de callejón y viste con sencilléz, siendo raro que pasen un período de tiempo sin trabajo. Por otro lado, la mayor parte del día les queda libre para agenciarse algunos recursos extraordinarios; y los sueldos de que gozan y la seguridad del alimento, les garantiza casa, mesa y abrigo, que son las necesidades más inaplazables. Completa el cuadro de estas circunstancias favorables, la de sostenerse las familias de esta clase, no exclusivamente sobre el trabajo del padre de la casa, sino sobre cada uno de sus miembros; pues hasta á las criaturas se les acomoda en alguna parte para el servicio, y así, la miseria es completamente desconocida entre los que desempeñan las industrias domésticas.

En el grupo de los artesanos, que forma el personal que vive ejerciendo algún oficio, las cosas pasan de un modo muy diferente. Allí está el mayor número, y también llega á su mínimo la seguridad del sustento.

II.

Las costureras ocupan el peor sitio, pues apenas logran ganar, cuando hay trabajo, una renta miserable de 12 á 13 soles mensuales que á lo más les alcanzaría si fuese constante, para pagar su cuarto y una mala comida. Desgraciadamente, aun así mezquina esa renta, todavía es insegura, y cuando se logra: ¡cuántas lágrimas de humillación y de vergüenza cuesta conseguir costura á una pobre mujer, que busca en ese medio honorable, la manera de vivir honradamente! La costurera de Lima es el tipo más digno de protección que puede haber. Exceptuando unas cuantas, de clase inferior, que trabajan en talleres públicos y cuyas ganancias superan al promedio de la renta que hemos considerado, la mayor parte de las 6,000 costureras indicadas en el cuadro, son personas que han tenido cierta posición en la sociedad y que después han debido abandonarla, descendiendo muchos gra-

dos en rango, una vez que la escaséz de recursos las obliga á buscar el trabajo en clase inferior á la que antes ocuparon.

En ese grupo se encuentran, las madres, las esposas, las hermanas y las hijas de hombres que desempeñaron papel importante: en el gobierno, en la judicatura, en el ejército, en el foro, en la Banca y en todos los círculos de la sociedad. Allí están también las familias de los que desempeñan ciertos cargos, pero que no disponen de rentas suficientes para sostener á la vez á su familia principal, y á los parientes que la completan. La costurera se vé privada de las consideraciones sociales á que ha estado acostumbrada; y á fuer de un trabajo rudo y sin descanso, logra apenas un pedazo de pan amasado con lágrimas, humillaciones y vergüenzas, tal vez ocasionadas por alguno que fué de su amistad, en los tiempos de su opulencia; y que, de la altura de su vanidad no puede comprender el dolor de la desgracia; y desprecia á la que antes estimó, tan sólo porque la suerte le negó después sus favores. La pobre costurera debe vestir con la ropa usada que le facilita alguna de sus buenas amigas, y con frecuencia debe buscar la comida en la mesa ajena porque el trabajo ha faltado ó lo adquirido no ha alcanzado, ó ha

habido enfermedad ó tiene á su cargo algún hijo, ó algún pariente por cuya educación y cuidado hace la infelíz cuanto es posible en la escala de la abnegación y del sacrificio.

¡Hombres del poder, que tuvisteis tanta facilidad para disponer de las rentas asignadas á viudas é indefinidos! Miradlo bien: esas lágrimas y esas desventuras que se llevaron al domicilio de tantos desgraciados, visitarán algún día las casas de los que olvidaron que el pan del pobre es el mas sagrado.

No lo olvideis, ninguna injusticia, ninguna maldad queda impune; y está escrito, que los crímenes, las omisiones y todas las faltas del hombre, se pagan aún en la descendencia, como justa compensación de las ventajas y goces que esas faltas produjeron á esos mismos descendientes. No olvideis que lo que se adquiere con violación de la ley moral, se paga con el sufrimiento y el dolor, porque asi lo demanda el restablecimiento de los fueros de esa misma ley.

Los que cercenan las rentas nacionales, especulando sobre su adquisición y su reparto en combinación con funcionarios indignos; esos tales, no son solamente ladrones; son asesinos, cuya crueldad y cuya cobardía no encontraría semejante en ninguno de los presidios del mundo entero.

III.

Después del grupo de costureras viene el de los oficiales de artes, que trabajan al lado de los maestros en los talleres de los artesanos. El oficial es hombre de clase inferior, si bien constituyendo en ella una de las capas más elevadas. Vive con holgura en su clase; habíta en cuartos de callejón ó en cuartos interiores de casa grande, costándole el alojamiento de cuatro á seis soles al mes; come en las fondas ó en las picanterías que sirven para el pueblo, donde con treinta ó cuarenta centavos diarios puede tomar abundante alimentación, comprendiendo carne y vino del país; viste con telas de tercera clase, pero su ropa interior y exterior es completa, y usa muy regular calzado. Cuando tiene familia no recarga mucho sus gastos, porque toda ella trabaja; pero generalmente para sí, pues en esa clase no gusta la servidumbre; y los hijos de los artesanos no faltan á la escuela, siendo preocupación de sus padres que ellos reciban la mayor educación que les sea posible adquirir. Cuando hay holgura y el trabajo no falta, la clase obrera, la pasa bien y puede decirse que su condición

social es relativamente feliz; pero es frecuente la escaséz de trabajo y entónces el oficial se ve sin recursos, ó el jornal disminuye ó solamente en ciertos días encuentra que hacer.

Los maestros, son antiguos oficiales de artes que han llegado á aprender bien su oficio y han sido bastante felices para encontrar protección de alguien ó para encargarse de alguna obra importante que les deje un capitalito para herramientas con que poner un taller; ó en fin, son hombres que han sabido hacer algunos ahorros y con ellos comprar herramientas y montar una casa, cuya clientela depende: de la buena reputación del maestro, de sus aptitudes para el trabajo, de la seriedad de sus tratos, de sus buenas costumbres, y en fin de algo de suerte, que lo sostenga en sus primeros pasos como jefe de industria.

El maestro vive con holgura respecto de los oficiales y en clase superior á la de ellos; pero siempre queda entre los pobres, donde es mirado como hombre principal; sus condiciones son muy parecidas á las del oficial, por cuya clase ha debido pasar; pero en su casa, la mujer solo se ocupa del cuidado de los hijos y del órden doméstico; encargándose de la cocina, el lavado y el servicio, generalmente, otras personas de más pobre con-

dición. La clase media comienza á nacer allí. Cuando escasea el trabajo para el maestro, reduce éste el número de sus oficiales; y si la crísis es muy fuerte, concluye por vender las herramientas para volver á la condición de oficial, ó queda como contratista de obra menuda ó emigra á otros barrios ó á otros lugares donde le vaya mejor. En el maestro de taller hay cierta *conciencia de sí mismo*, que le permite *descubrir* su personalidad y tener alguna *confianza en sus propios esfuerzos* para salir de una situación apurada.

IV.

En las empresas industriales encontramos el mismo tipo obrero, pero integrado en más grande escala. Capitales diferentes y conocimientos de varias especialidades, se reunen allí para formar una totalidad, compuesta de muchísimos elementos; pero que en el mundo industrial aparece bajo el nombre de *Empresa*, como *unidad simple*, dirijida por una sola voluntad y destinada á producir riquezas en ramo especial y determinado, Empresas tipográficas, fábricas de azúcar, de cerveza, de hielo artificial, de jabón, etc.; fábricas de telas de algodón, de géneros de lana, de escobas, de puer-

tas y ventanas; fábricas de licores, de productos químicos; empresas todas en fin, que jiran con algunos capitales, y hacen de Lima un centro industrial de notable importancia. El monto de la renta que se consume en el sostenimiento de los agentes de esta producción, revela bien claro la importancia y especialidad de estos agentes, y por ende las de las poderosas empresas que conducen. Estas empresas jiran con capitales *de sociedades limitadas*, constituídas en forma, por escritura pública, con un número de socios individualmente designados, con indicación del capital con que cada uno contribuye y la parte de ingerencia que le corresponde, en el manejo de la empresa. Otras veces la sociedad es anónima, y en pocos casos, un solo individuo ó dos ó tres solamente son dueños de todo el capital y también los conductores del negocio. Son muchas las empresas cuyo capital social, poco más ó ménos, es 20,000 soles; pero no son pocas las que jiran con un capital de 100 á 200 mil soles, y no faltan las que tienen comprometido 500,000 y mas soles, en tierras, maquinarias, etc.

Como clase social, los gerentes y capitalistas forman en la cúspide de la clase media ó en la base de la clase mas acomodada y principal; los auxiliares ocu-

pan lugar importante en la clase media; y los operarios no son tampoco los últimos de la clase pobre de que forman parte; pues en todos ellos es necesario, además del trabajo ordinario, tener cierta *formalidad de carácter* y ciertas *aptitudes de trabajo*, que hacen del hombre que las posee algo más que un simple *animal doméstico* ó que una bestia de carga ó que un simple depósito de potencia motriz.

En toda esta clase, salvo uno que otro operario, la familia es íntegramente sostenida por el jefe de ella; los niños van á la escuela sin interrupción; y las mugeres no trabajan para ganar la vida, sino que únicamente, se ocupan del órden interno de su casa y de la educación de sus hijos. Hay en todo este grupo, no pocas mujeres, que viven de su trabajo á cambio de un jornal; y si estas y los operarios hombres, no puede decirse que la pasan holgadamente, tampoco puede afirmarse que conocen la miseria. Hay holgura para los directores y una pobreza soportable para los operarios.

V.

Por último, los artistas completan la clase que venimos estudiando, bajo el nombre genérico de industriales. Fotó-

grafos, pintores, escultores, modistas, músicos, cantantes, etc., forman este grupo, poco numeroso pero regularmente retribuído. Por supuesto, no nos ocupamos de esos artistas sobresalientes que se producen en las grandes capitales y cuyas ganancias y gastos alcanzan límites inconcebibles, según las exigencias de la moda ó los caprichos de la opinión. Tratamos solamente de ese grupo que vive del arte porque nació con cualidades apropiadas y las ha sabido cultivar, en vista de ganar el sustento, por el ejercicio de esas facultades.

Hay en el trabajo del artista y el trabajo del simple obrero ó artesano, una diferencia muy marcada. El trabajo del artesano supone solamente cierta educación y cierto aprendizaje que en geral, cualquier persona es capaz de adquirir; mientras que en el artista, hay además de esos factores dos otros que le son especiales. Cierta *singularidad de facultades* que no son comunes á todos los hombres, y la *capacidad de trasmitir* al mundo exterior junto con la *intuición* que percibe el artista, cierto rasgo *fisonómico* de su propia personalidad; intuición y rasgo, que siempre son sucepti-bles de ser más ó ménos sentidos por el común de los hombres, incapaces sin embargo de poderlos reproducir. El

buen gusto, es el criterio que sirve á los no artistas para apreciar el mérito del artista; pero si todos son capaces, por la educación, de adquirir el buen gusto, solo los artistas son capaces de producir, en armonía con ese buen gusto.

Hay pues una especie de monopolio natural, establecido á favor de los artistas; y de allí que en las sociedades cultas, sean debidamente apreciadas sus obras, y retribuidos ellos generosamente por el público. Por supuesto, hay en este órden como en todo, grados, escalas y gerarquías, que pasan desapercibidas bajo el punto de vista puramente económico, en que ahora nos colocamos.

Prescindiendo de los auxiliares, que tienen mucho más de operarios que de artistas; los que se inician en la vida del arte, deben pasar por un largo período de educación; y segun el aprendizaje logrado y las facultades personales que posee cada cual, llegan ó no á quedar expeditos para ocupar los primeros puestos; todo con cargo á la suerte ó destino individual; es decir á la resultante del trabajo de adaptación, entre el individuo y el medio social en que opera. Segun la altura que ocupa el artista así es su renta, pero sería imposible seguirla en todas sus variantes. Hemos tomado el promedio de esas rentas y fi-

jádolo en 3,000 soles al año para los principales y en 1,000 para los acompañantes; y esto es más ó menos lo que pasa en la práctica. El artista es elemento que vive siempre en la clase media; y según sus condiciones, forma en las capas inferiores que confinan con las más desheredadas, ó sube hasta las capas superiores que se tocan con las más acaudaladas clases de la sociedad; pero la clase media, es su teatro social propio, y solamente sale de allí en casos muy raros y por circunstancias excepcionales.

Aun cuando la renta que perciben los artistas es de alguna significación, en Lima esa renta no es segura, y constantemente hay escasez de trabajo; de modo que la vida del artista se vé constantemente rodeada de pobrezas y cuidados. Por otra parte el artista para ser tal, necesita poseer una *naturaleza moral* desequilibrada y cierta aversión á todo lo que significa órden, economías, presupuesto de gastos, etc. El artista vive pues, siempre de lo imprevisto, y su espíritu debe alimentarse en un mundo de novedades y de cambios, sin los cuales no se despierta el interés público ni hay propiamente artistas. Es preciso que siga la moda, pero creando variantes y originalidades que manten-

gan vivo el interes de cada dia. Sin esa constante variación, el artista degenera en industrial, y los procedimientos mecánicos, no tardan en reemplazarlo con ventaja de ejecución, de tiempo y de precio de venta. La vida del artista es. pues, por lo general muy agitada é intranquila, y solo encuentra reposo cuando deja de ser artista.

En Lima el arte vive aislado, y no tiene como en Europa, esos poderosos estímulos de escuelas, talleres, conservatorios, etc.; ni hay esos concursos, premios y recompensas que tienden á desarrollar las facultades del artista, dándole elementos poderosos para facilitar su desenvolvimiento. Por lo demás es evidente que en todo el Perú hay mucho en materia de facultades artísticas, particularmente en la música y en la pintura, pero el medio social, no ha llegado todavía al punto de preocuparse de la necesidad de cultivar esas facultades.

§ III. TRASPORTADORES.

I.

En la clase de trasportadores debemos comprender todo el personal encargado de trasportar personas ó cosas,

de un lugar á otro; trasporte que se realiza siempre del sitio en que *se está de más* al lugar en que *se está de menos*, ó en otros términos, del lugar en que se vale menos al lugar en que se vale más. La *diferencia, en el valimento debido al cambio de situacionalidad* es la que provee á los gastos y ganancias de la industria del trasporte primero, y á la del comercio después.

En el grupo de trasportadores ó conductores, tenemos comprendido desde el simple *demandero* de convento y el repartidor de periódicos, hasta la Empresa del Ferrocarril Central que pone en comunicación el Callao y la Oroya, pasando por Lima y muchas otras poblaciones, y uniendo la costa á la sierra, en el largo trayecto de los 220 kilómetros que recorre.

Estimando todo el personal, en globo, creemos acercarnos á la verdad, distribuyéndolo como sigue:

	Individuos.	Gasto anual.	Gasto total.
Demanderos y repartidores	200	150	30,000
Cargadores al hombro	200	400	80,000
Carreteros y Cocheros	500	600	300,000

	Individuos.	Gasto anual	Gasto total.
Conductores, camineros &. ..	500	600	300,000
Empleados y agentes.	200	2,000	400,000
Mecanicos y operarios,....	1,000	1,000	1.000,000
Maquinistas, contadores, etc,	50	3,000	150,000
Gerentes ..	10	5,000	150,000
Sumas	2,660		2.410,000

En este grupo de la producción, hay cierta estabilidad, que permite relativa holgura para el personal inferior, y verdaderos provechos para los conductores y gerentes en los negocios de trasporte; todo, sin hablar de las utilidades del capital extranjero, enviadas siempre á Europa. Difícil es conseguir un sitio entre los trasportadores; pero una vez logrado, no es fácil perder la colocación adquirida; pues siendo el movimiento comercial, en cierto modo la síntesis de todos los negocios, las variaciones y quebrantos que estos sufren en cada caso no llegan á influir en la masa total de circulación, sino en situaciones excepcionales como la de trastorno prolongado del orden público, alteraciones en *el cambio*, etc.; siempre subsanables con una administración política ilustrada y

patriótica que es capaz de darse todo pueblo celoso de sus fueros, y Lima ha probado que lo és, y muy deveras.

El servicio de trasporte es caro indudablemente, pudiendo estimarse que los precios obedecen á la escala siguiente:

Encomiendas, de un barrio á otro dentro de la ciudad y á una distancia máxima de un kilómetro por 10 *kilógramos* de peso más ó menos.....S. o.2o

Id. id. de 5o kilógramos de peso ó menos..... o.4o

id. id. á mayor distancia, haciendo uso de carreta, por 5o kilógramos..... o.4o

Cuando son muchas las mercaderías trasportadas, por *carretada* S.6.oo

Para el servicio del comercio entre Lima y el Callao, resultan esos precios reducidos notablemente. El trasporte por ferro-carril, se paga en la línea de la Oroya que es la más cara, á razón de *dos* soles cada 5o kilógramos de carga de 1.ª clase entre el Callao y la Oroya y de *once* soles cada pasajero en 1.ª clase; siendo de 22o kilómetros la distancia recorrida, y debiendo calcularse el abono á razón de *soles de 34 peniques* en el cambio sobre Lóndres, lo que al cambio actual aumenta los precios señalados, en el

50 por ciento; y todo, sin perjuicio de otros muchos excesos, que autoriza el detalle de las tarifas vigentes, contra tenor expreso del contrato principal; violado en todas sus partes, con daño del público, en materia de tarifas y pasajes.

II.

El personal de *demanderos* de convento y de *repartidores* de periódicos, está sostenido en esas labores, por los establecimientos de que dependen, y sus servicios se contratan por lo general á razón de un trabajo limitado cada día á ciertas horas solamente y abonado con pequeñas gratificaciones y un sueldo reducido, de 4 ó 6 soles mensuales, para el demandero; y para el repartidor, en proporción al número de periódicos que distribuye y también á la importancia de la circulación que tiene en el público. Uno y otro, demandero y repartidor, deben tener para vivir, otra ocupación estable y permanente, siendo esta, casi siempre, en algún oficio manual que ejerce en su casa durante las horas que queda libre.

Así las cosas, el demandero y el repartidor, no hacen su vida á expensas tan solo del ramo que estudiamos, pues la

renta fijada y toda otra inferior á 20 soles mensuales, es insuficiente para que una persona pobre viva en Lima. Por otro lado, el demandero y el repartidor, ó es un viejo ó es un muchacho, cuyos gastos por supuesto, son menores que para un hombre; y en uno y otro caso, la familia se encarga de llenar el déficit que resulta para atender a los gastos de su subsistencia.

Los *cargadores al hombro* son individuos de constitución robusta, que acostumbran estacionarse en ciertas esquinas centrales y en algunas plazuelas ó pululan por los mercados, y allí pasan el tiempo en charla alegre y sostenida hasta que alguno demanda sus servicios. Dos ó tres horas de trabajo al día les es suficiente para ganar un sol por lo menos; y bajo este punto de vista es su vida muy descansada, no descubriendose en ella otra nube qne la de pasarse á veces el día íntegramente sin que nadie los ocupe. No obstante, unos con otros todos los días del mes, están seguros de ganar, como hemos dicho, sus 4oo soles por año. Esta renta los colocaría en una situación holgada, si no la desperdiciaran tanto, por su afición á tomar copitas. No obstante, hay muchos suficientemente formales, y algunos han podido con sus ahorros ad-

quirir medios de trasporte que aumentan sus provechos y disminuyen sus esfuerzos. Hay por eso, quienes tienen un burro ó una mula, y quienes giran en cierta escala encargándose de mudanzas, que contratan directamente, sacando para sí una ganancia extraordinaria.

Los cocheros y carreteros ganan mucho más, no bajando su renta de 600 soles al año; pero hay en esa clase inferior vicios inveterados que rara vez les permite cambiar de estado y progresar, ni en ese ramo ni en otro alguno. Ese gremio es muy conocido, para que nos detengamos á describirlo.

Los empleados y agentes, los mecánicos y operarios, los maquinistas y contadores, forman el rango superior en la clase de trasportadores. Dependiendo de empresas poderosas y debiendo poseer conocimientos y aptitudes especiales, no menos que una conducta honorable y hábitos de trabajo, todo este personal, vé sus labores muy regularmente retribuidas, y puede contar con un ascenso progresivo en su carrera, no menos que con el ahorro de alguna parte de su sueldo, para emprender en pequeños negocios capaces de aumentar de algún modo el monto de esos ahorros. Como todos esos agentes forman en la clase media en razón de la renta de que dis-

frutan, sus gastos son mayóres que de ordinario y su renta resulta apenas suficiente para sostener esa condición, mucho más, cuando hay de por medio la vanidad de querer rolar entre gente que goza de renta mayor, aún perteneciendo al mismo grupo. Entónces deja de ser buena la condición del agente de trasporte, y no es raro en esta clase la escasez y aún la miseria.

La costumbre característica en la clase media, de que toda la familia sea sostenida por el jefe de ella, hace siempre cuando ésta es numerosa, ó se compone de muchas ramas, que no haya renta suficiente para atender á todos los gastos por mucha que sea la economía; y si además se agrega, cierta dósis de vanidad para querer mantenerse á una altura superior á los recursos de que se dispone, no tardan en presentarse inconvenientes mil que concluyen por un desastre completo; justamente producido por la pérdida del empleo, á causa de omisiones en el cumplimiento de sus deberes, ó de malos hábitos, como incorrección de maneras, afición al licor etc. Cuando todos estos escollos se pueden evitar, no hay posición más estable, que la de empleado en una empresa de trasporte, y habiendo correspondencia entre la renta y la clase social del que la ad-

quiere, su situación es relativamente holgada.

Los gerentes de las empresas gozan de todas las ventajas consiguientes á su especial posición y á la fuerte renta que perciben, pero esas posiciones son muy pocas y difíciles de adquirir.

§ IV. COMERCIANTES

I.

En la gran clase de comerciantes debemos reunir, de suertero á banquero, todo ese numeroso personal, que poseyendo cierta cantidad de riqueza sobrante ó capital, puede cambiar éste, por mercaderías, valores ó servicios, que llevados oportunamente á sitios determinados, son colocados en condición de satisfacer necesidades efectivas; necesidades, que sin el concurso del comerciante hubieran sido pasadas por alto, unas veces en razón de no existir el artículo donde era necesaria su presencia, y otras en razón de no tener el adquiridor dinero disponible para comprarlo, sino en la sola proporción de su consumo y en el momento preciso de realizarlo.

El comerciante prevee estas circuntancias, estudiando cuales artículos se-

rán necesarios para atenderlas en un lugar y época determinada; conoce los precios de los artículos en cada plaza; calcula los que obtendrá en la plaza donde vá, según la clase de exijencias que debe satisfacer; y por último, arriesga sus capitales y su trabajo estancándolos en el lugar donde cree conveniente establecerse para obtener por la diferencia entre los precios de compra y los de venta, la lejítima ganancia debida al concurso combinado de sus *previsiones*, sus *capitales* y sus *esfuerzos* en el caso de acertar, ó sufrir la pérdida consiguiente á los errores cometidos, si el acierto no lo acompaña en sus previsiones. El comerciante y todo hombre lo es, cuando persigue una utilidad, encuentra muy pronto la recompensa ó el castigo de sus actos. Si son correctos gana; si no lo son pierde; y sus faltas, solo tienen compensación, cuando las de su público guardan armonía con las que él comete y aquel cometería á su vez si pudiese hallarse en su condición. Por esto es cierto que un comercio honorable es propio de una sociedad honorable y un comercio de usura y falsía es el cortejo natural de una sociedad poco culta todavía; y por consiguiente, poco idólatra de los ideales de verdad, justicia etc., que solo alcanza el hombre, en la cúspide de su educación.

El comercio supone no solo el concurso de muchas facultades, el gasto de muchas energías y el empleo de muchos capitales: sino que exije además en el *medio sócial*, cierto grado de civilización, hábitos y costumbres, suficientemente avanzados para hacer posible una lejislación positiva en materia de contratos, etc.; y por último, exije cierta masa de población y cierta estabilidad, que permitan el imperio de principios relativamente fijos, fuera de los cuales toda previsión es imposible, y por ende imposible también toda ganancia previamente calculada, si nó con certeza, al menos, con la suficiente probabilidad para que sea desatendible el riesgo corrido al seguir en su demanda.

En una plaza donde la usura, el engaño y el robo forman la base de las transacciones comerciales, encontraria su ruina inmediata el comerciante honrado, veráz y de buena fé; y así también en una plaza comercial rejida por la buena fé la honorabilidad y libertad de las transacciones, el comerciante de mala ley, podria sorprender por cierto tiempo algunos incautos, pero no tardaría en hacerse conocer; y no solo perdería sus capitales, sino que correría el riesgo de terminar sus días en un presidio, El comerciante debe pues no solo elejir plaza

para sus mercaderias, sino tambien debe saber escojer la que conviene á su modo de ser moral; esto es, el sitio apropiado *al concepto general que él se ha hecho de este mundo*, y la opinión que tiene formada de la ley moral que rije cuanto existe en todas sus evoluciones.

La sociedad, que en conjunto representa siempre el grado de cultura de las clases superiores, y la fuerza de sentimientos, aspiraciones y tendencias acumuladas como potencias inconcientes en las masas populares; la sociedad decimos, sabe bien por el aprendizaje adquirido en el decurso de los siglos, que el engaño, la falsía, el robo etc., solo sirven para el *deplazamiento* de la riqueza y la destrucción del órden social; y como sabe todo esto y sabe tambien, que solamente en la ausencia de la mentira y del robo puede llevarse á su máximo la creación de la riqueza, procura en todo caso darse leyes y organización tales, que reúnan en el comercio: la verdad y la honradez; y sabe bien que solamente en la proporción en que estos factores imperen sobre sus contrarios puede esperar que la riqueza se produzca efectivamente, siendo lo demás que apareciese como riqueza producida: *simple deplazamiento* de la propiedad por *deten-*

tadores introducidos en el cuerpo social, para su daño y destrucción.

En el comercio, se encuentran modelos de honorabilidad, como tambien tipos de la mayor indignidad; y para distinguirse entre sí los comerciantes, en las grandes plazas europeas se tiene un registro reservado de firmas comerciales; que, impreso en número determinado de ejemplares y solo para los interesados, contiene la designación para cada uno, del grado de honorabilidad, capacidad, etc. para los negocios, y su rango por el monto de los capitales que cada firma maneja, á fin de que cada cual sepa á qué atenerse al entrar en tratos con los individuos de su gremio. En pequeñas plazas como la nuestra, basta el conocimiento directo de la persona y de la opinión que cada cual ocupa en el concepto público, para que todos sepan á que atenerse respecto de cada firma.

No faltan en Lima firmas muy honorables, pero tenemos que confesar que mucho tendríamos que pedir al Gobierno y á la legislación para colocar las cosas en el grado que corresponde á la cultura de la capital, y estamos seguros de que el Fisco y el comercio honorable, así como la sociedad entera ganarían mucho en riqueza y bienestar, si tales me-

didas se adoptasen con acierto y se implantasen con firmeza; muy particularmente tratándose de sociedades anónimas ó colecticias de cierta importancia.

II.

El grupo de comerciantes es muy variado, y á falta de datos positivos creemos poder acercarnos á la verdad, distribuyendolo como sigue:

			Número al año
Comerciantes ambulantes, por menor	1,200	250	300,000
Id. á puesto fijo. Mercados	2,000	500	1.000,000
Pulperos y Chinganeros	1,000	1,000	1.000,000
Casas fuertes habilitadoras	30	100,000	3.000,000
Prestamistas	50	10,000	500,000
Comerciantes principales	500	6,000	3.000,000
Empleados de comercio 1ª	1,000	2,000	2.000,000
Id id 2.ª	1,000	1,000	1.000,000
Id id 3.ª	2,500	500	1.250,000
Peones y operarios	1,000	250	250,000
Propietarios	3,000	1,000	3.000,000

Capitalistas y banqueros	200	10,000	2.000,000
Rentistas sobre valores	550	1,000	550,000
Suman	14,030		18.850,000

En el grupo de comerciantes hay, pues, un personal de 14,030 individuos para una renta de 19 millones escasos; pero la distribución es muy desigual, encontrandose en primera fila, y rango casi idéntico: los comerciantes principales, los prestamistas y los banqueros; que gozan de la mayor renta; en tanto que la renta del numeroso personal que los acompaña es diez ó veinte veces menor. Esta diferencia en la renta no comprende tanto al monto del capital disponible, como á la manera de hacerlo jugar en los negocios ó á la naturaleza de estos y á las cualidades personales de aptitud comercial que tiene cada cual.

Por esto se explica que los pequeños capitales produzcan enormes utilidades, en comparación de los grandes capitales; pero en estos la integración es rápida, sí quien los maneja sabe emplearlos de manera que la utilidad que reporten sea repetida muchas veces en el año. En ese sentido puede decirse, con los ingleses, que *el tiempo es oro*. En el comercio, el todo consiste en las aptitudes

personales del comerciante, y estas aptitudes no pueden adquirirse sino *viviendo en los negocios mismos*, á fuerza de trabajo, constancia, honradez y un cierto *golpe de vista comercial* que no todos los hombres pueden lograr. Al lado de los pocos que alcanzan á crear una fortuna ¡cuantos sucumben en la demanda á pesar de sus esfuerzos y á despecho de su constancia en el trabajo, de su honradez y aun de la protección que otros comerciantes les acuerdan! Lo cierto es que el comerciante en todas sus clases, gana la vida muy bien ganada.

III.

En las capas inferiores encontramos á los negociantes ambulantes, que recorren la ciudad á toda hora recibiendo artículos de valor insignificante que toman al crédito y logran vender a fuerza de andar, de gritar y de ofrecer sin descanso; todo para lograr unos 60 ú 80 centavos al día que les permita sufragar sus mas urgentes necesidades. El vendedor de periódicos, el suertero, los mercachifles de todas clases, los que pregonan frutas, dulces y toda especie de comestibles, recorren constantemente las calles y ganan la vida sin otro capi-

tal, puede decirse, que su amor al trabajo, su honradez y cierto espíritu de empresa, que los aleja de las capas inferiores y los mantiene en la lucha más ruda, hasta sucumbir en la demanda ó hasta que adquiriendo *conocimientos practicos* en los negocios y haciendose conocer en la plaza por su honradez y formalidad, logran ser habilitados con capital mayor y poco á poco van ascendiendo, grado á grado hasta tener un principal suyo y medios de trabajar que pueda asegurarles cierto rango y cierto bienestar relativo.

Cuando ese caso llega, pasa el verdadero ambulante á la clase superior, que dispone de un puesto fijo en los mercados, y cuyas utilidades dobladas respecto á las obtenidas en la clase inferior, le permiten hacer ahorros y economías hasta formar un pequeño capitalito propio, que puede aumentar con el uso moderado del crédito, adquirido en plaza en razón del buen nombre de que goza en cuanto á los negocios que maneja. En este estado, corre el novel comerciante el mayor de los peligros, y puede verse en pocos días, reducido á la nada el edificio levantado á costa de tantos sacrificios. El crédito, es como un cuchillo de muchos filos y corta la mano del desgraciado que no sabe tomarlo por el

único y diminuto mango, que tiene esa máquina terrible, de prosperidad ó de ruina, segun como se le emplee. Más comerciantes se han arruinado por el uso del crédito que por falta de capitales; y en esta clase inferior donde el habilitador es por lo general hombre de *poca conciencia*, y el habilitado es ignorante y de *pocos alcances*, nada es más corriente como la celebración de pactos leoninos, en que se consiente el pago de un interés de 10 °/₀ mensual sobre el dinero efectivo, ó la aceptación de mercadería, averiada y sin salida, por precios superiores de los que pueden obtenerse en la venta al por menor. En esos casos, el incauto que cayó en la red, está tanto más próximo de su ruina cuanto mas honrado es; y por esto, hacen muy bien los que tienen la sabiduría y el buen juicio de no *usar del crédito sino con mucha moderación*; y tan sólo en asunto que les sea perfectamente conocido, y solamente tratando con persona que acostumbre proceder de buena fé en sus contratos. *De otra manera, el crédito es la ruina inevitable del que lo emplea.*

El rango sube un grado más, cuando del puesto se pasa á la chingana y á la pulpería; pero en ese ramo, casi puede decirse que solamente reina la colonia Italiana; concentración que ha debido

producirse, en razón del espíritu de paisanaje, que hace que unos á otros se protejan, entrando primero como dependientes los que se inician en ese ramo de comercio; y concluyendo casi siempre, por hacerse compañeros ó dueños de la pulpería, cuando los negocios de su principal le han dado medios de mejorar de condición.

El vulgo cree envidiable la situación del pulpero y atribuye el éxito de sus negocios al favor de la suerte, más que al propio mérito. Nada sin embargo más inexacto y en este ramo, como en todos se llega á conclusiones muy erróneas cuando poniendo de lado muchas incognitas del problema y todos los datos adversos, se toman solo en consideración los elementos más favorables, y más tanjíbles y se mira únicamente el éxito logrado, olvidando los numerosos naufragios, que no por pasar en silencio en ese campo de la lucha por la vida, dejan de realizarse con frecuencia.

El pulpero en su origen, es algun marinero de buque mercante que ha cancelado ó deshecho su contrata al llegar al Callao, y se ha establecido como dependiente de otro pulpero, que en años anteriores principió de igual manera. El nuevo dependiente trae como único capital: *la educación de todo hombre de mar*;

es decir, *cierta franqueza de caracter, el habito de las privaciones y del trabajo, y esa iniciativa y claridad de espíritu practico* que adquiere el navegante, por la variedad de casos y circunstancias que lo obligan á estar siempre en acecho, siempre en acción, y siempre variando de medio; factores todos conducentes á dar al hombre la mejor educación practica que puede desearse, para adquirir el conocimiento exacto de la vida.

El principal, al recibirlo en su tienda le asigna un sueldo bien pequeño: *diez soles al mes*, generalmente, un asiento en su pobre mesa y un rincon en la pulpería para pasar la noche. El pantalon, la camisa y los zapatos que ha traído sobre el cuerpo constituyen toda su fortuna, y no habrá relevo de esas prendas sino cuando hayan prestado todas ellas, todo el servicio que sea posible exijirles. El sueldo pequeñísimo que vá ganando, se deposita mes á mes sin tocar un solo centavo; y así pasa el dependiente cinco ó seis años de su vida, rodeado de todo género de privaciones hasta reunir tres capitales: 1.° *unos seiscientos ó unos mil soles efectivos*, si hubo aumento de sueldo: 2.° *los conocimientos practicos* sobre el negocio á que se ha consagrado; y 3.° ultimamente, *relaciones comerciales* con las casas del gremio, donde pueda obte-

ner habilitaciones. Con esos tres capitales, pasa el dependiente á la condición de ser *socio* de su principal ó interesado al menos, ó cambia de principal ó emprende por sí mismo, como dueño, en alguna chingana, cuyo traspaso realiza dando el precio por dividendos y surtiéndola en parte por el crédito, todo en *pequeña proporción*; y todo manejado con *gran prudencia.*

En su condición de pulpero, precisa que no abandone sus viejos habitos de trabajo y la frugalidad de sus costumbres. Debe seguir como antes, solo, con la seguridad de conocer bien el negocio y de saber que todo lo que gana es para él esclusivamente. En esta nueva condición, puede tener una renta libre de mil soles anuales que vá ahorrando siempre; pero al mismo tiempo jirando con ella como nuevo capital, de modo que á los diez años de trabajo pueda haber doblado su valor y encontradose propietario de veinte mil soles, con los cuales emprenderá en otros negocios; sea tomando una bodega, sea haciendose agricultor en chácara arrendada. Así, su fortuna está hecha ya, y entónces piensa en formar familia, peruana casi siempre, toma dependiente, tiene cuenta corriente en los bancos, y en fin, pasa á la categoría de comerciante ó de peque-

ño propietario. Su ciencia principal en la pulpería ha consistido, en saber que el público de Lima gusta de comprar barato y prefiere *una merma en el peso antes que un aumento en el precio de la unidad.* El pulpero que no sabe esto se arruina seguramente. La operación no es un robo como piensan muchos; es un modo de arreglar el precio de la venta por menor, respecto de la venta por mayor; precio que el público pretende equiparar como si pudíese haber comercio sin dejar la consiguiente utilidad á los que trabajan en ese ramo. Pero es necesario saber hacer esa merma, pues si no corresponde al precio conveniente, la clientela se pasa á otra parte; y si la merma es muy pequeña el balance manifiesta que la pulpería quiebra muy pronto. La ley exije que las *pesadas sean justas* y el *precio libre*; pero el medio social en Lima es incompatible con esa prescripción, y el uso y la costumbre tienen establecido lo contrario; *precio fijo y peso disminuido.* En el fondo la cosa es igual y el público conoce muy bien hasta que punto debe tolerar la merma en el peso, y cuándo y cómo debe conformarse á un aumento franco en el precio.

Las relaciones del pulpero con su clientela son muy cordiales, y esto se debe en mucho á lo que se aviene el

genio nacional con el caracter de la colonia Italiana.

IV.

Los comerciantes principales, cuyos establecimientos se encuentran en los lugares centrales como "Mercaderes" "Espaderos" etc., representan una renta anual de 6 000 soles, que por su reparto desigual entre ese grupo, dá la clave de la opulencia con que viven los mas conocidos y de la modestia obligada de la gran mayoría. Hay muchas de esas casas que no darían por 40,000 soles sus utilidados anuales, entre tanto que otras apenas llegarían á 2 ó 3 mil soles para sostenerse. Todo depende del capital con que jiran, y no pasan de 50 casas las que trabajan en grande: las 450 restantes son como sucursales suyas y sus utilidades resultan pequeñas, si bien corresponden generalmente al monto del capital comprometido. El comercio principal se encuentra pues dividido en dos grupos de intereses antagónicos y es sin duda por esta causal que en cierta época, se dieron ellos mismos las denominaciones de *alto y bajo* comercio de Lima. El alto comercio encuentra siempre el modo de hacer caer sobre el bajo comercio los quebrantos y las gavelas,

las diferencias sobre el cambio y en general todo lo que pueda causar daño, pero se ha reservado todo lo favorable. De entre ellos solos, salen los miembros de la "Cámara del Comercio," que influyen poderosamente en la plaza y en sus relaciones oficiales con el Gobierno, para mantener todo lo conveniente á las casas fuertes, y en general todo el monopolio en sus manos, de toda la riqueza comercial del País.

Las casas habilitadoras, centralizan pnede decirso todo el comercio de Lima y el Perú entero, cerrespondiendo las utilidades que obtienen á la enorme iufluencia que ejercen y á los poderosos resortes y grandes capitales de que disponen,

Siguen despues los banqueros, que obtienen notables provechos y prestan grandes servicios, y luego el numeroso personal de empleados del comercio, los propietarios que viven de sus arrendamientos y los rentistas sobre valores. Todos hacen la vida del comercio y encuentran renta suficiente para el lleno de sus necesidades en clase social determinada.

Por último, completa el gremio de los comerciantes el grupo de prestamistas, que ha alcanzado en Lima en estos últimos tiempos un desarrollo verdadera-

mente alarmante, Hay ahora cuarenta y siete casas establecidas y en el período del año corrido entre Noviembre 1.º de 1890 á Noviembre 30 de 1891. según datos exactos tomados de la Muuicipalidad resulta que se realizaron 246.411 pignoraciones, por una suma total de 1.074,278 soles 04 cts. lo que daría un valor de S. 4 35 cts. por precio medio de cada lote. De estos lotes, durante el año, fueron rematados 25,667 por la suma de S. 162,377 04 cts. que adeudaban siendo solamente de S· 3,262 96 cts. el exeso obtenido á favor de las prendas.

Es muy variado el interés que se cobra en las casas de préstamo; y no solamente cada casa tiene tarifa propia, sino que esta tarifa caréce de fijeza y toma valores muy distintos, según la clase de prenda. Del 2 p°/₀ al 10 p.°/° mensual se encuentran todos los tipos intermedios, de modoqus si estimamos en 5 p₀/° el· *valor promedio*, en lo que vamos, cortos. resulta un tipo anual del 60 p°/₀ tipo por el cual se forman al año sobre la suma pignorada de 1.000,000 de soles, una renta de 600,000 soles que castigada en 100,000 por las gastos naturales del negocio, deja un saldo libre de *medio millón de soles* con sólo un millon de capital empleado.

Dificil sería encontrar en el mundo, otra ciudad como Lima, tan favorable para esta clase de negocios. Si por otro lado tenemos en cuenta qne la suma prestada nunca pasa de la tercera parte del valor de la prenda, y que esta, casi siempre se pierde para su dueño, verificandose el remate á lo más por la mitad del valor comercial; es evidente que sobre los tres millones, valor de lo pignorado en el año, el remate resultará á lo mucho en diez años, por el importe de cuatro y medio millones, dando una pérdida anual de S. 300,000 sobre el capital, lo que unido á los 500,000 de intereses cargados representan al año una pérdida positiva de 800,000 soles; perdida que paga la ciudad por el desorden económico en que se vive, y el desgobierno social y político que ha rejido hasta hoy en todas las esferas sociales. Para darse una idea exacta de la monstruosidad del mal que señalamos, basta tener en cuenta que esta suma perdída por año, es mayor que toda la renta anual de la Municipalidad de Lima, considerada por todo el mundo como muy rica institución. Es mayor tambien, que la renta de todo el Departamento de Lima, y pasa del 10 p.% de la renta total que gasta la República según su presupuesto anual. El sólo

dato relativo á casas de préstamo, es suficiente para constatar que en Lima, hay una profunda perturbación social, que no debe pasar desapercibida para ningun hombre, que se precie de ocuparse del porvenir del país. Más adelante trataremos la cuestión bajo ese punto de vista; por ahora sólo nos toca decir que el negocio de préstamo sobre prendas es lucrativo y seguro, dando un provecho del 50 p.% del capital, en un solo año; libre de todo gasto y casi sin peligro de perder.

El vulgo tiene sus ideas á este respecto como en todas las cosas. Se cree que el prestamista no es un comerciante sino un ladron, que gana mucha plata, que su ocupación es inmoral y condenable y tantas y tantas incipiencias que tienen raices profundas en el ánimo de las multitudes inconcientes. No debe extrañarnos lo erróneo de estas opiniones, si tenemos en cuenta que son legado de viejas preocupaciones, sobre la lejitimidad del pago de intereses por el uso del capital; y son además el fruto de errores, que en un tiempo, el Estado y la Religión amamantaron y radicaron en los espíritus, expidiendo decretos y lanzando excumuniones contra el uso de a propiedad; que creyeron de naturaleza diferente; cuando se presentaba

bajo la forma de dinero efectivo, y mucho más cuando su dueño era algun pobre Judío, escluido por ellos mismos de todos los campos del trabajo, y puesto fuera de la ley, condenandolo en consecuencia á negociar solamente sobre la única riqueza que podría librarlo en algo de la rapacidad y de la estulticia del medio que lo rodeaba. Hoy felizmente la civilización ha hecho su labor; las leyes económicas són enseñadas en las Universidades y la verdad ha podido hacerse conocer de las gentes que dirigen y que gobiernan,

Hoy, todos sabemos, que el prestamista es un simple comerciante, que si en ciertos casos puede merecer el ódio y el desprecio público, no provendrá esta desestimación del negocio mismo, sino de que en su ejercicio, se manifieste sin honradez, sin conciencia ó sin virtud; y bajo ese aspecto, el hombre será siempre despreciable cualquiera que sea el ramo de producción en que emplee su actividad.

Cuantos prestamistas hay honorables y humanos, á cuyo lado no podrían levantar su frente sin rubor, muchos hombres públicos, sin Dios y sin ley; muchos hombres que sólo se ocuparon de labrar la ruina de su patria y que gozaron de grande estima en el concepto de

las multitudes, adoradoras siempre del becerro de oro, tanto como del cinismo y de la iniquidad.

El solo hecho de aceptar en el comercio la condición de ser prestamista, es ya una muestra de independencia, de criterio y de cierto caracter para desafiar la necedad pública, que no por ser necedad, de ja de ser fuerza social y tanta que un tiempo hizo imposible afrentar sus iras. El prestamista debe vivir alejado de la sociedad, encerrado en su establecimiento al cuidado de sus prendas, viendo á cada momento la desgracia á sus puertas y teniendo que pactar con ella para socorrerla siempre, pero siempre recibiendo sus maldiciones El prestamista debe tener además conocimiento especial de los valores de cada prenda, pues sin este conocimiento tecnico, para él, muy esencial, se expone á dar mayor precio del que puede lograr en la venta del artículo; y entónces su ruina es inevitable. El prestamista en fin carece por lo general de capital propio, y debe proveerse de este elemento. dando seguridades y pagando intereses que pueden absorberle la mayor parte de los que el cobra; resultando que la utilidad que sus libros acusan, no es suya sino de los que han prestado el capital, que son los verdaderos usufructua-

rios: pues toman ellos los productos y al prestamista le quedan los riesgos, las pérdidas y tal vez la ruina como en muchos casos ha sucedido.

Cuando el prestamista entiende su negocio, tiene capital propio y es honrado, su capital es beneficiente en la sociedad, como el de todo comerciante; y presta servicios de importancia. Lo que es condenable en el prestamista como en todo individuo, es la mentira, el robo y la mala fé. Y por eso la administración pública debe preocuparse: de que las prendas no sean cambiadas en todo ó en parte, á favor de papeletas, que no dícen con verdad y suficiente detalle las condicionos de la prenda, su calidad y setado, sus partes, su número y su peso etc.; ni que sean tazadas temerariamente en precios muy inferiores á los que les corresponden; ni que sean rematadas en fin, antes de que *realmente* se haga ese sacrificio *indispensable*, para el reintegro del capital adeudado y la seguridad del prestamista.

Cuando esas cosas sean remediadas y la opinión pública se adapte más á los principios de la ciencia económica, la concurrencia hará afluir el personal honorable y el capital barato, y así sucederá en ese ramo como en todos, que se saldrá del mal elemento que hubiera, y dejará de ser entorpecido ese campo del

trabajo por las condenaciones y exclu-
ciones que hoy lo rodean. Si el espíritu
de caridad tomase cartas en la cuestión,
podría aliviarse en mucho el malestar
social y acelerar la reforma económica
que en este ramo, se ha llevado á cabo en
todas las grandes ciudades, con el esta-
blecimiento de los montes de piedad, ver-
daderamente merecedores de ese nom-
bre.

§V. Transeuntes.

El grupo de transeuntes comprende to-
das esas personas que vienen á Lima por
cierto tiempo, sin ocuparse de ganar la
vida, porque tienen rentas propias que
les vienen de provincias ó del extranjero,
y que están solamente de paso en la ca-
pital, por tiempo relativamente corto.

Esta población produce, puesto que trae
capital de afuera, que consume en Lima;
y á ser muchos los transeuntes, se aumen-
taría rápidamente la riqueza de la ciudad;
pero son pocos, y nosotros creemos estar
en lo aceptable fijando en 1000 y tantos ó
para redondear cifras en 1150 el número
de transeuntes y en 500,000 soles la suma
que aportan para vivir aquí, según la cla-
se y condición de cada uno.

CAPITULO III.

Nutrición derivada.

§ I. Los servicios menores.

I

Comprendemos bajo la denominación de servicios menores, todos aquellos servicios, manuales generalmente, en que el hombre produce la riqueza tan solo *cooperando* á conservar la existente, pero no *elavorándola* sobre un objeto dado, como lo hace el industrial, el artesano etc; ni asimilando á personas ó cosas, cualidades útiles que les den un nuevo valor, como lo haría el sabio y el artista; ni asociando elementos capaces de producir la utilidad, por el hecho de su reunión, como lo realiza el banquero, el estadista, el político, etc, En los oficios que llamamos menores, la personalidad entra muy poco en juego; y en este departamento inferior de la colmena humana apenas si se distingue el hombre de un animal doméstico. Desde los sirvientes propiamente dichos, hasta los mayordomos y porteros, la escala vá gra-

dualmente ascendiendo, y esto sucede á medida que vá entrando en juego la personalidad, como *responsabilidad* y como *capacidad*, para el desempeño de las funciones que á cada oficio corresponden.

En los oficios menores, por humilde que sea la condición del servicio, hay sin embargo un mérito positivo: *se gana la vida*; el vago y el criminal la roban. El sirviente más humilde es infinitamente superior al vago, al ladrón, al asesino etc.

En la clase de servicios menores, hay siempre un personal numeroso y las estadísticas acusan un número que no baja del 5 °/₀ de la población, en solo domésticos. Antes de la Revolución Francesa pasaba del 20 °/, de la población. Hay pues un progreso cumplido, habiendose mejorado la condición social de un modo bien sensible á causa de esa gran revolución, fuente de las modernas libertades.

En Lima, si se atiende tan solo al gremio de sirvientes propiamente dicho, é inscritos en las ajencias, no debe pasar ese número de 5000, repartidos casi por igual entre hombres y mujeres; pero si se considera integramente toda la población que presta servicios menores: ya en sus mismas casas, ya formando parte de las familias, casi como miembros de

ellas; ya en fin como mayordomos, porteros, cuidadores, etc, creemos acercarnos mucha á la verdad, estimando en 30,000 el número de las personas que ganan su vida por la prestación de servicios.

Este número podría clasificarse como sigue:

HOMBRES

Sirvientes matriculados.....	3,000
Mayordomos, porteros, cuidadores.....	3,000
Menores agregados á las casas	5,000
Suma....	11,000

MUJERES

Sirvientes matriculados.....	3,000
Amas de llaves, amas de leche servidores de confianza etc.....	7,000
Menores agregados á las casas	10,000
Suma....	19,000
Total de servicios menores...	30,000

Sería muy conveniente tener datos estadísticos exactos sobre esta enumeración, pero á falta de ellos, debemos tomar los números que resultan más pro-

bables después de un exámen comparativo, hecho en vista de los pocos datos positivos que tenemos á nuestro alcance. Felizmente para el objeto de este estudio basta la aproximación que damos.

II.

En el ramo de servicios menores, puede distinguirse el que prestan los muchacos del que hacen las personas grandes. Estos últimos forman una población permanente que no aspira á otro modo de vivir, en tanto que los muchachos sirven temporalmente, inter puedan sus padres mandarlos á la escuela; y despues pasan á aprender oficio ó siguen su vida como simples operarios. En Lima el sentimiento de independencia es muy pronunciado en todas las clases sociales, y el estado inferior solo se acepta por necesidad imperiosa,

Los servicios menores deben también distingirse según la naturaleza de labores que comprende á cada ramo. En la base de la escala encontramos el *muchacho*, elemento auxiliar en toda casa pequeña, aún en las familias más humildes y más pobres. El muchacho es el demandadero que hace las compras en las proveduría del barrio, asea la casa, sirve en la mesa, y es una hormiga para sí y

para la familia de que forma parte. No gana sueldo generalmente, pero la familia atiende á todas sus necesidades, le dá sus propinas, lo viste, lo alimentan etc, En la casa se le enseña las primeras letras, la doctrina cristiana, las prácticas religiosas; en una palabra, se hace su primera educación, generalmente hasta el punto de enseñarle á leer y escribir, y darle lijeras nociones sobre cálculo mental, y prácticas religiosas suficientes, para fijar en su conciencia, principios y hábitos sanos y buenas tendencias. El muchacho se viste generalmente con ropa usada de la casa come todo lo que come la familia y apenas sele hace sentir la inferioridad de su condición. Crecen así los muchachos, conservando generalmente, respetuoso cariño por todas las personas de la casa; y cuando más tarde salen en busca de oficio, no dejan de ver á la familia en que recibieron las primeras direcciones para aprender á vivir.

Puede calcularse que el gasto ocasionado para el sostenimiento de un muchacho en tales condiciones bien alcanza á unos 120 soles por año, ó diez por mes, repartidos así: 7 la alimentación 1 la casa, y 2 la ropa y calzado; pero esta suma no se vé gastar, porque entra en la masa general de los consumos y desperdicios

de la familia. Por otra parte el trabajo útil del muchacho corresponde perfectamente á esa cantidad, ahorrada por su intervención involuntaria. Como hemos calculado en 15,000 el número de los muchachos de Lima que hacen servicios menores, resulta que la vida nutritiva de ellos importa al año 1.800,000 soles que es lo producido efectivamente por su trabajo.

Vienen en segundo lugar los sirvientes propiamente dichos, cuyo número hemos calculado en 3,000 hombres y 2,000 mujeres. Esta población está formada integramente por razas mezcladas, hombres de color, chinos, y algunos indios de los lugares más atrasados, es lo que se encuentra en esa clase, que acepta el estado inferior como estado permanente y que se mantiene en él, sea en razón de estar habituados á esa vida, sea en razón de su nivel intelectual muy bajo y de lo estrecho del horizonte de sus aspiraciones; sea en fin, por cierta pereza moral, para cambiar una condición cuya inferioridad no ha llegado á distinguir y cuyo abandono exijiría esfuerzos que no son capaces de producir.

Las gentes pobres no tienen sirvientes propiamente dicho, y estos no abundan en la clase media. En las casas ricas hay sirvientes siempre, pero su número no

es grande, siendo generalmente uno ó dos, salvo casos especiales. Los hoteles, los colegios, los conventos, las casas de hospedaje, etc. son los establecimientos donde hay mayor número de sirvientes.

El sirviente tiene siempre un sueldo, además de la casa y de la alimentación. Puede estimarse en término medio el costo del serviente en 240 soles al año ó en 20 soles al mes, repartidos así: sueldo 8, alimento 8 y la casa 4. El trabajo que produce corresponde á esta suma. Como hemos avalorado en 5000 el número de sirvientes, resulta que su vida nutritiva importa al año 1.200,000 soles.

Las relaciones entre los sirvientes y la casa son muy alejadas; y generalmente el sirviente, solo trata con el mayordomo y las amas de llave, sin tener nada que hacer con la familia, que no se ocupa ni de conocerlos. Cuando un sirviente sale de una casa, desaparece todo vínculo para con ella, y las cosas pasan como si jamás hubiese servido allí.

III.

Después de los sirvientes propiamente dichos vienen los mayordomos, porteros y hombres de confianza, que existen á la vez en toda casa grande y aún en algunas de clase media, donde por lo general

un solo individuo desempeña las tres plazas á la vez.

En esta clase de servidores la personalidad comienza á aparecer; pues los servicios que prestan todos ellos suponen capacidad de ordenación y disposición, hábitos de aseo y economía, y cierto grado de responsabilidad, tanto mayor, cuanto más grande es la confianza dispensada por el Jefe de la familia, y la estima que hace de sus servicios.

El mayordomo es el intermedio entre el sirviente y el ama de llaves, de manera que á él corresponde la responsabilidad, de distribuir convenientemente cada día el trabajo que deben hacer, y vigilar su cumplida ejecucion; completandola por su parte en cuanto á ello sea necesario, y haciendo aquellos servicios que suponen cierta educación apropiada, para desempeñarlos debidamente.

El portero no vale tanto por los servicios que presta, cuanto por su honradez y formalidad personal, siendo principalmente su labor la de vigilar y cuidar la casa.

El hombre de confianza que así lo llamamos á falta de mejor denominación, es la persona más allegada al Jefe de la familia: generalmente está ligado á ella por sentimientos de gratitud profunda, ó recibe protección amplia de la casa. El

hombre de confianza no habita en la casa de la familia, ni vincula su modo de vivir á esa clase de servicios. Generalmente tiene ocupaciones varias y muy diferentes; pero entre esas ocupaciones, figura como principal la de disponer de la confianza de personas influyentes; que encuentran en sus relaciones y en los asuntos que manejan, motivos mil como protejerlos, y esto en muy ancha escala.

El mayordomo goza de un sueldo fijo y la mesa; lo que en conjunto puede estimarse en 20 soles al mes, siendo por lo general de 12 soles el sueldo en dinero. No faltan casos en que el mayordomo tiene á otro bajo sus órdenes, siendo entonces hasta de 40 soles el sueldo que gana fuera de la mesa, y además un cuarto habitación que generalmente no ocupa sino en el día.

El portero gana igualmente 20 soles al mes, comprendiendo esta suma el sueldo, la mesa y la habitación que ocupa. En casos especiales, ese sueldo llega á 40 soles, como sucede en las oficinas públicas; pero no tiene entonces la mesa, y en ciertos otros como en los Ministerios, no tiene cuarto para vivir. En las casas de vecindad, como callejones, etc., no recibe sueldo ó es muy pequeño, se le dá casa y es dueño de todo su tiempo para

ganar la vida, ejerciendo algún oficio sedentario.

El hombre de confianza no tiene sueldo, ni mesa, ni casa de un modo permanente; pero sus entradas son muy variadas y puede decirse, que son los que más ganan. Esta ganancia la hacen bajo la forma de cobradores, corredores, agentes de asuntos menores, contratistas de pequeñas obras, etc.; y en cada caso reciben una gratificación, comision, premio, ó como quiera llamarse, que les permite gozar de una renta media, de 40 soles al mes, ganada con menor esfuerzo que en las clases anteriores, y dando á su personalidad lugar muy considerable respecto del que se deja á las otras clases que desempeñan servicios menores.

En Lima habrá, entre mayordomos y porteros unos 2,000 y habrá tambien unos 1,000 de lo que hemos llamado hombres de confianza. La vida nutritiva de los primeros representa un gasto al año de 480,000 soles y de 480,000 la de los segundos; es decir en todo 960,000 soles. Los servicios que presta este personal, en su mayor parte son efectivos, y corresponden al costo que ocasionan.

IV.

Las mujeres que prestan en las casas

sus servicios á las familias, desempeñan funciones diferentes, pudiendo distinguirse principalmente las amas de llave, las amas de leche y las costureras de remiendo. En las tres clases se encuentran aptitudes especiales, buenas costumbres y conducta honrada, factores todos que justifican el aprecio que se hace de esta clase en todas las casas de Lima. La mujer, generalmente vive en la clase en que presta sus servicios, y tiene la mesa y un sueldo, que no baja de 4 soles ni pasa de 40 al mes, según la casa y el trabajo que se hace.

La costurera es la que gana menos: de 4 á 8 soles al mes; la ama de leche gana de 20 á 30 soles, y la ama de llaves de 20 á 40. En casos especiales, la ama de llaves puede ganar 60 soles al mes. Entre la costurera y la ama de leche hay una clase intermedia, de muchachas de confianza, que nunca faltan en las casas acomodadas, siendo su principal misión acompañar y servir á las niñas que han criado y por las cuales conservan afecto como si fueran miembros de la familia. Esta clase es la de las *engreidas* y generalmente la componen muchachas de color, acostumbradas al trato con la gente decente.

Calculando unas con otras puede decirse que el costo por persona en esta clase, comprendido el sueldo en efectivo

y los obsequios, regalos, vestidos usados, etc, que es de uso darles, importa la vida nutritiva unos 20 soles al mes por persona. Siendo de 7.000 el número que hemos calculado, resulta que la vida nutritiva de todo el grupo importa 1.680,000 soles al año; y esta suma es ganada en justicia por los servicios prestados.

En resumen, tenemos que el grupo de servicios menores puede descomponerse así:

	Número	Al año.
Muchacos menores de 15 años.....	5,000	600,000
Muchachas.....	10,000	1.200,000
Sirvientes hombres....	3,000	700,000
Sirvientes mujeres,....	2,000	480,000
Mayordomos, porteros etc	2,000	480,000
Hombres de confianza..	1,000	480,000
Amas de leche y de llaves, costureras, etc..	7,000	1.680,000
Total servicios menores.	30,000	5.640,000

La clase que venimos estudiando, es quizas, la que después de la clase rica, pasa la mejor vida; no por cierto en razon de lo poco que tiene, sino en razón de que ignorando lo mucho que le falta, hace de lo poco que posee la más conveniente distribución.

En esta clase, el alimento diario de

una persona grande es más ó menos el siguiente:

Carne.....	23o gramos	S.	o.1o
Arroz.....	23o ,,	,,	o.o5
Menestras etc ...	23o ,,	,,	o,o3
Panes,cuatro.....	165 ,,	,,	o.o4
Condimentos,manteca etc.	,,	,,	o.o167
Dulce, té, etc,....	,,	,,	o.o3
Suma al día.		S.	o.2667

que corresponden á los 8 soles al mes que hemos calculado.

El vestido, que se consume en esta clase, cuando es comprado directamente, se hace de percala para las mujeres y de telas ordinarias de algodón teñido para los hombres; pero generalmente es ropa usada que emplean y entonces salvo el mayor ó menor uso, son telas finas, merinos y casimires, las que visten todo el año, sin que ello les cueste un solo centavo.

En el caso de atender per si mismo á su vestido, el gasto se reparte más ó menos asi:

4 Ternos ropa (diablo fuerte).....	S.	20
6 Camisas algodón,ropa interior..	,,	10
4 Pares zapatos estaquillados.....	,,	8
2 Sombreros fieltro ordinarios....	,,	4
Lavado de su ropa interior.....	,,	6
Suma al año.....	S.	48

ó 4 soles al mes. Del sueldo en efectivo que ganan generalmente, les queda todavia 4 soles mensuales para gastos sueltos, como cigarros, etc.

El alojamiento significa unos 4 soles al mes, y consiste en una habitación pequeña que se les dá en la casa; y si viven fuera, en un cuarto de callejón con su respectivo corralito donde se coloca el fogon.

En esta clase de servicios menores, el matrimonio no es una carga sino todo lo contrario: marido y mujer ganan lo suficiente para vivir de modo que si se reunen en una familia, sus gastos disminuyen, conservándose integramente sus entradas. Hace economía en la casa y la comida por lo menos; y los hijos, solo gravan en los 5 primeros años, entrando despues á producir su vida con su trabajo personal, agregados á alguna casa ó en la propia habitación de sus padres.

Por otra parte las diversiones públicas: toros, teatro, circo son baratos para la gente humilde. Con 40 centavos pueden gozar de cualquiera función; y no han menester de vestidos especiales para concurrir á ella. Si se enferman, el hospital se encarga de cuidarlos sin gasto alguno por su parte. Caso de muerte en su casa, no faltan amigos de su misma clase que hacen pronto una suscripción para aten-

der á los gastos del entierro. Todo pues parece favorable á este grupo social que hemos colocado en la base de la escala, de la nutrición derivada.

Muy lejos de nosotros sin embargo, prestar apoyo á semejante opinión; no pensamos como Tolstoy, el incomparable filantropo de la Rusia moderna, que la felicidad humana pueda encontrarse en esa clase desvalida, donde apenas se distingue un hombre de un animal domestico; ni creemos tampoco que la vida sea hecha sin objeto, ó que este mundo esté destinado únicamente á que la humanidad lo riegue con sus lágrimas y lo anime con los ayes lastimeros de los que sufren; ni creemos tampoco que solo sirve para pasar por él como de viaje, esperando en una vida sobrenatural, de expiación y recompensa, el castigo ó el premio de faltas imaginarias, que á haberlas cometido el hombre, por cuanto sufre, las habrian cometido igualmente los animales todos, que sufren tambien; porque tambien luchan por la vida, y tambien sucumben en la lucha, como lucha y sucumbe el hombre. No; nosotros creemos como Anaxagoras que *el hombre es la medida de todas las cosas*; y creemos que *es por lo que fué, y será por lo que es: uno en su esencia espiritual*, infinita é imperecedera, y *trino en su existencia*, de pasado, de

presente y de futuro. Dueño y señor de sí mismo, solo puede ser feliz, cuando contemplándose en la altura del perfeccionamiento moral á que ha llegado, conoce que ese perfeccionamiento es su propia obra, su labor exclusiva, su creación evolutiva al travèz del tiempo y del espacio, en el sin número de existencias que ha hecho, para labrar ese su perfeccionamiento sustancial que lo eleva hasta la contemplación del ser Supremo; de ese ser que creó los mundos, no para constituír valles de lágrimas, sino verdaderos talleres de labor incesante, donde sus criaturas, elevándose siempre hacia él, no lo alcanzarán jamás, pero acercándosele sin cesar y siempre por el propio esfuerzo, encontrarán en la contemplación de su sublime esencia la dicha infinita, inefable, que ninguna lengua puede tener palabra capaz de expresar. Pasto y corral no han faltado jamás para las bestias; pero el hombre no hace con eso sino su vida vejetativa; tiene un corazón sediento de emociones y sentimientos y un cerebro ávido de conocimientos y verdades; y cuando ese corazón y ese cerebro no toman parte en la vida del individuo, no hay vida humana; solo vive el animal, la bestia, como decía Pascal. La clase que hemos examinado, es pues muy desgraciada; y corresponde á las cla-

ses superiores, dignas de tal calificativo, hacer en su favor, todo esfuerzo para despertar á la vida moral, es decir á la emocional é intelectiva, ese grupo de seres que vejetan solamente.

§ II. PROFESIONES ESPECIALES.

I.-

En la clase de profesiones especiales comprendemos á los Abogados y Escribanos, Médicos y Farmacéuticos, Ingenieros Arquitectos y Agrimensores; y en fin, á los que se ocupan de la enseñanza: preceptores, profesores y catedráticos. Todas estas profesiones especiales se distinguen de las demás, en que no es libre el derecho de ejercerlas en razón de exijir la ley requisitos particulares de suficiencia que establecen una especie de monopolio legal, fundado en la protección que el Estado debe á la propiedad y fundado también en la protección que acuerda al espíritu de empresa, no menos que á la ilustración y cultura de los habitantes. A cambio del monopolio establecido á favor de esta clase, tiene ella que someterse á la intervención del Estado en la adquisición de un diploma de competencia, á la fijación de tarifas, honorarios, etc, y á la prestación de servi-

cios gratuitos en favor de la clase desvalida, y en general de todo lo que signifique bien público. Antes de la revolución francesa, las industrias y todos los ramos del trabajo estaban sujetos á esta condición de monopolio, con intervención del gobierno en los procedimientos y en los precios; pero reconquistados entónces los fueros de la libertad, desaparecieron los *gobiernos providencias*, y solo quedó implantado el viejo sistema, en favor de las profesiones liberales, si bien, reduciendo al mínimo la intervención del Estado en sus asuntos, no menos que la amplitud del monopolio. En la Lima del coloniaje el Sistema colonial, completaba para el comercio la red de monopolio de aquella época aciaga; pero con la independencia quedó establecido en el Perú el sistema moderno; sistema que el mundo civilizado debió á la revolución francesa ó si se quiere al gran movimiento filosófico del siglo XVIII, que fué su causa generadora más directa.

En Lima, actualmente, puede estimarse que toda esta clase de profesiones especiales comprende apenas á dos mil personas, repartidas y rentadas como sigue:

Personal de justicia.

Abogados de 1ª clase.....	10	10,000	S. 100,000
Id. 2ª y 3ª clase.....	90	2.000	180.000
Amanuenses	100	1,000	100,000
Escribanos etc, 1ª clase..	10	6,000	60.000
Id. 2ª y 3ª clase....	40	3,000	120,000
Escribientes y auxiliares	100	1.000	100,000
Papelistas	50	1,000	50,000
Suma.....	400		S 710,000

Personal de salud.

Médicos de 1ª clase.....	20	6.000	S. 120,000
Id. 2ª y 3ª.....	80	2,000	160,000
Farmacéuticos de 1ª cls.	20	6,000	120.000
Id. 2ª y 3ª	80	2.000	160.000
Suma.....	200		S. 560,000

Personal de fomento,

Ingenieros arquitectos.			
de 1ª clase	10	3.000	S. 30 000
2ª y 3ª y peritos	40	300	12,000
Suma.....	50		S. 42,000

Personal de educación.

Sacerdotes.....	500	500	S. 250,000
Religiosas estranjeras...	500	300	150,000
Receptores	100	1,000	100,000
Profesores de 1ª clas.....	50	3,000	150,000
Id. 2ª y 3ª.....	100	500	50,000
Catedráticos	100	1,200	120.000
Suma.....	1,350		S. 820,000

Resumen.

Personal de justicia		400	S. 710,000
Id.	salud	200	560,000
Id.	fomento	50	42,000
Id.	educación	1,350	820,000
	Suma	2,000	2.132,000

II.

El grupo que estudiamos forma en las clases sociales, desde la más encumbrada hasta las últimas capas de clase inferior. Los *papelistas* se encuentran á la base; y solo tienen de jente, la vieja levita y el grasiento sombrero de pelo, con que ocultan ante las gentes infelices que desuellan á toda hora, el negro fondo de una conciencia lista para todo, no alumbrada jamás por un sólo rayo de luz moral. Es en ese antro mas diabólico que humano donde deben buscarse los testigos falsos, los calumniadores de oficio, los firmantes á tanto por falsedad, los enredistas de la simplicidad misma y los verdugos de los inocentes y de las gentes sencillas. Son los papelistas, verdaderas aves de rapiña, que pululan al rededor de los jueces, escribanos y abogados, en busca siempre, de los *elementos legales* de alguna iniquidad, cuya realización constituye el gozo de su vida y

su mayor satisfacción. Cincuenta mil soles anuales demanda el mantenimiento de esa gangrena social; pero la ciudad ganaría mucho en gastar el doble para estinguir esa raza; porque son diez veces mayores los daños que causan, que la parte que de esos daños, logran acaparar. De todos los grupos sociales que Lima tiene, ninguno es tan dañino como esa cincuentena de malvados, cuyos crímenes se ocultan tras los pliegues de la ley. A ellos se debe que la justicia para la gente pobre sea un Sol que nunca alumbra su hogar; y el inaudito escándalo, de haber escollado completamente las últimas disposiciones sobre jueces de paz, es la prueba más evidente de la profundidad del daño que esos hombres causan á la sociedad, y de la urgencia que tiene esta de envenenar el medio en que viven, tal cual se hace para los microbios infecciosos, como única manera de salvar el organismo.

El papelista no es un hombre ilustrado, ni tiene diplomas universitarios, ni dispone de influencias, ni vive en la holgura, ni sueña en tener fortuna. Es un desollador que ha aprendido esperimentalmente á conocer los artículos del código, las prácticas abusivas, y en general todo lo que tiene de esplotable en hombres y cosas, el sistema humano de

administrar justicia. En esos vericuetos se mete el papelista como la polilla, y comienza su tarea destructora, hasta que agotado todo recurso en un asunto busca otro donde causar daños iguales El papelista no es un ocioso ni con mucho; trabajador como el que más, se mueve y se ajita, en toda la ciudad si es necesario, hasta dar con el asunto que persigue; aguza su inteligencia sin piedad hasta encontrar el cabe que necesita para dar asidero á alguna maldad; y trabaja sin tregua ni descanso para lograr una miserable é insegura renta, que debe reunir por centavos; sin salir de pobre jamás, ni tener esperanza de cambiar su modo de vivir.

Y sin embargo ¡cuantos de esos desgraciados, bajo la influencia de otro medio, podrían haber sido hombres de bien; y cuantos tal vez desearían serlo y aceptarían gustosos otro modo de ganar la vida; modo que, por sí mismos, son incapaces de encontrar,

En todo caso, esta clase desempeña al menos un papel en la sociedad. Es la demostración viva é irritante de lo imposible de nuestra legislación sobre justicia de menor cuantía y la inaplazable urgencia de poder remediar tamaño mal.

III.

Siguen inmediatamente á los papelistas, los escribanos de distintas clases cuya renta responde á los servicios que prestan, y en cuyo personal hay de todo; siendo posible no obstante, ejercer esa profesión con absoluta honorabilidad y en armonía con las leyes. El escribano, si es honorable, necesita sin embargo ser un tanto flexible; y esto, con los abogados influyentes y con los jueces sus inmediatos superiores, toda vez que se necesite acortar ó alargar su plazo, ó cualquier otro detalle *de forma*, no siendo extraño que esta lleve consigo *el fondo* íntegro de una cuestión, y signifique en muchos casos, nada menos que el triunfo de la injusticia ó la usurpación de lo ageno, constituyendo quizás en otros la salvación de la propiedad y de la inocencia

En el mundo judicial *la forma* es el todo, y para el hombre de leyes, la justicia y la verdad, son cosa secundaria; la forma con que debe presentarse el fundamento de un derecho es el derecho mismo. En el orden administrativo, pasan las cosas de otro modo; el fondo es lo principal; y de allí que sea relativamente fácil producir el bien ó el mal á voluntad del que manda, no siendo lo mismo en el poder

judicial; donde hay seguridad de tener la justicia, siempre y cuando el abogado contrario, no ha encontrado *una forma legal* capaz de ocultarla. En el poder administrativo, todo es arbitrario y nunca hay seguridad ni por el mal ni por el bien. Todo depende del hombre que manda. En el orden judicial, depende del modo de tratar el asunto.

El Escribano forma en la clase media, donde no ocupan lugar preferente. Todavía hay en el público prevenciones hereditarias contra esta profesión, objeto en otros tiempos de la saña de muchos escritores de costumbres; y todavía entre nosotros, algo cargada de muchos elementos nocivos, acostumbrados á las malas prácticas.

En cuanto á la subsistencia, el Escribano tiene la seguridad de su renta; y en muchos casos, la gana efectivamente y por entero, dada la efectividad de los servicios que presta, con honrabilidad y con sujeción á la tarifa legal. Solamente los escribanos llamados de diligencias, pueden pasar sus escaseces, asi como los principiantes en la carrera, como amanuences y auxiliares. Los Escribanos de primera clase gozan de una fuerte renta saneada y segura, y en ciertos casos pueden fácilmente adquirir una fortuna más que modesta, por el ejercicio honorable

de su profesión, siempre que la clientela los favorezca, como pasa con los más, que gozan de buena reputación y merecen la estimación pública.

En el grupo de Abogados, se encuentra algunos verdaderos puritanos que ejercen su profesión sujetos al solo honorario de 100 soles al año por causa, y se niegan á defender toda cuestión que consideran injusta. Estos Abogados gozan del respeto público y cuando el caso se presenta, son fácilmente elevados á una vocalía Suprema; pero sino, se ven condenados á una vida llena de privaciones; pues apenas, alcanzan escasa renta para subsistir.

El Abogado, que no es al mismo tiempo empresario, celebrando contratos con sus clientes con participación en el resultado del juicio; el que no posee capital para el caso, está condenado á no prosperar jamás en su profesión. Este método es el único que lo hace subir; y cuando esos contratos se celebran sin presión, sin dolo, ni malicia y en justicia y equidad para el Abogado y el cliente, éste queda satisfecho al final del juicio y no considera ilejítima la utilidad que al Abogado corresponde en el asunto. Hay muchos abogados que gozan de buen crédito al respecto; pero no son pocos los que precisamente se han labrado una no-

toriedad nada envidiable, y son objeto de los ataques incesantes de sus antiguos clientes. Salvo raras excepciones, el asunto es complicado y sólo se podría juzgar cada caso, prévio estudio de la cuestión.

La verdad es que para alcanzar justicia, se necesita tenerla realmente, saberla *pedir* y que se la quiera dar; y todo esto supone mucha actividad, mucho dinero y mucha inteligencia, que pocos clientes tendrían por sí mismos. Si no hay arreglo posible con su Abogado, es preferible perder lo que se tiene, antes de lanzarse en una lucha contra los detentadores de la propiedad; dueños de capitales y relaciones suficientes para apoderarse de cuanto es posible poseer, y esto siempre, á favor de una legislación que se hicieron dar y sabrán mantener, con el exclusivo objeto de concentrar en pocas manos la propiedad de un pueblo entero.

Los amanuenses y los escribientes y auxiliares de abogados y escribanos, encuentran siempre trabajo bien remunerado, y hay muchos, que han hecho de esta clase de empleos, su modo permanente de ganar la vida. Con tener buena letra, correcta ortografía, y cierta honradez personal, el trabajo no les escasea nunca y siempre les dá para llevar á su

casa los medios de subsistencia necesarios á una familia modesta.

IV

El personal encargado de la salud de la ciudad, encuentra en ella, escasos recursos de vida. Exceptuando los médicos y los farmacéuticos de 1.ª clase, los demás apenas ganan una renta exigua para vivir muy pobremente. Es indudable que el número de médicos y farmacéuticos radicados en Lima supera al que sería necesario para atender á la salud de la ciudad; pero la selección y eliminación no pueden hacerse sino lentamente y á medida que la condición de cada uno lo va obligando á salir en busca de teatro mas aparente, donde pueda lograr el pago de sus servicios. Tal vez también proviene el malestar, del empobrecimiento general del país, causado exclusivamente por el inolvidable desgobierno de los 10 últimos años, que la República ha debido soportar por un amor insensato de la paz á todo trance.

El hecho es que en Lima la visita del médico se paga á razón de 4 S/., 2 S/. y 1 S/., según la apariencia de la casa y las pretenciones del Doctor; y es también un hecho, que estos precios se consideran muy subidos por el público, que hace

por su parte lo posible, para evitarse el pago de la visita de médico; y esto, no sin la ayuda del Farmacéutico, que se permite recetar en los casos que considera sencillos. Los médicos se quejan de la desestimación que el público hace de sus servicios, y los enfermos se quejan de la ninguna atención que el médico presta á sus enfermos, y en casos, de su escasez de ciencia y de caridad; y los acusa de rutinarios.

De todo hay, pero la dificultad consiste para el buen médico en encontrar al enfermo que sepa estimar sus desvelos, y para este en encontrar al médico, que merezca su estima como hombre y su confianza como enfermo.

En el intertanto que se alcanza esta equidad de relaciones, se ha establecido entre algunos médicos que gustan de vivir holgadamente, ciertos convenios de seguridad mútua que les permite llamarse siempre entre ellos, darse reputación de especialidad, disimular los errores que cada uno pudiera haber cometido ó cometiera con sus enfermos, alejar del círculo á cualquiera intruso cuyo génio, carácter y condiciones de ilustración puedan constituírlo en personalidad independiente; y en fin hacer de modo que, el dinero se gane siempre y la posición se conserve á todo trance. Al lado de es-

te grupo, no faltan médicos de ciencia, experiencia y conciencia, caritativos y géneros os, que no han olvidado cuanto hay de sacerdocio en la noble profesión de aliviar la salud de la humanidad doliente.

El grupo de farmacéuticos vive á la sombra del de los médicos, á cuya férula están íntimamente sujetos; y unos y otros, dependen de la Facultad de medicina, *cuerpo libre y soberano* independiente del gobierno mismo, y *centro primordial* de toda la evolución del sistema.

V.

El personal de ingenieros, arquitectos y agrimensores, que en un tiempo fué numeroso y constituía carrera honrosa y lucrativa, ha venido decayendo más y más cada día, hasta el punto de que casi no exíste. Los pocos individuos que forman en este cuerpo, inclusive los que figuran en primera fila, si viven, es como profesores, peritos tazadores, y en fin como empleados públicos especiales, más que como ingenieros propiamente dichos; y los de clase 2.ª y 3.ª no alcanzan á ganar ni el jornal de un peon, estando condenada esta carrera á una extinción completa y á perecer todos los que no se animan á emigrar

al extranjero como muchos lo han hecho ya.

No se crea sin embargo que en Lima y en todo el Perú no haya obras que hacer. No solo las hay, sino que para su ejecución sería poco el personal que se axficia en Lima; pero el desgobierno absoluto á que ha estado condenada la República ha paralizado todos los resortes de la vida nacional; y los caminos y las obras públicas que el Perú tanto necesita para su adelanto, debieron ceder el paso á los rifles y cañones y á los gastos en Europa, de representaciones sólo destinadas al pago de servicios de camarilla. Es de esperar que con el nuevo réjimen en que la República vá á entrar, vuelva el movimiento y el trabajo á dar vida á todos los elementos de riqueza que el país encierra y entónces, volverá el personal de ingenieros á encontrar trabajo estimado y remunerado como es debido.

VI.

El personal encargado de la instrución entre nosotros está muy mal rentado; pero es grato declarar que ha mejorado mucho su situación respecto de la que tenía 20 años ha. El Reglamento de Instrucción pública decretado en 1876 por la admi-

nistración Pardo, contribuyó en gran parte á esta mejora. Desgraciadamente se dió en ese reglamento más importancia *al personal que á la enseñanza*; y de ahí resultó una independencia de los cuerpos docentes, que ha producido en la educación pública daños incalculables; y que concluirá por destruírla por completo, si no se piensa de un modo serio en restituír al Gobierno sus lejítimos fueros; y si no se restablece la verdadera doctrina, haciendo de los que enseñan *el medio y no el fin*, de una ley de educación.

Entre tanto; los que *saben vivir*, han hecho del asunto instrucción un negocio productivo, acaparando á la vez los cargos mas incompatibles, para acumular rentas que aisladas serían escasas, pero que reunidas en la misma persona permiten hasta la capitalización de no pequeña parte. Un mismo individuo enseña á la vez en escuelas de instrucción primaria, en colegios de instrucción media, en los establecimientos de instrucción superior y en la Ilustre Universidad de Lima; y todavía, le queda tiempo para ocupar algun puesto rentado, para dirijir colegios, para dar en las casas lecciones particulares, y para ocuparse de muchos otros asuntos, sin perjuicio de escribir textos para casi todos los

ramos de la Instrucción pública. Al lado del que por tales medios, se hace de una renta de 6 á 8 mil soles anuales, está el pobre joven estudiante, que enseña en los colegios con el nombre de profesor, dos ó cuatro horas por día, á cambio solamente de un plato de comida ó de una miserable propina de 4, 6, ú 8 soles al mes; que en raro caso, recibe puntualmente y casi nunca puede ver junta en su mano.

Por supuesto, predominando el elemento especulador, *de la educación pública solo queda el nombre*; y los pocos hombres que realmente se ocupan de este elevado ministerio de la democracia moderna, tienen que luchar para ganar su vida, con la mala atmósfera que el mal elemento les ha creado y que solo podrá desaparecer cuando se *quiera deveras* que haya en el Perú, *un sistema de educación pública*, y no de canonjías rentadas para unos, y de jiros anticipados, sobre el panteón, para otros, como hasta hoy sucede en materia de enseñanza.

En el Libro último de esta obra trataremos de esta cuestion bajo su punto de vista educativo, y allí seremos más precisos.

Al lado del personal de maestros propiamente dichos debemos considerar los sacerdotes y los religiosos que se ocupan

de educación; tarea que en los modernos tiempos, han tomado como principal, todos los que visten hábito y se dedican al servicio del culto religioso.

La organización, por instituciones especiales á que estan sujetos, tanto los sacerdotes como los religiosos que forman cuerpo docente, el favor del público, y lo sobrio de su manera de vivir, hace que en ese ramo, la vida nutritiva se encuentre perfectamente asegurada. Por otra parte, su sistema de educación y su consagración absoluta al plan que persiguen, hace que su mantenimiento sea justamente compensado con la efectividad de los servicios que prestan; siendo estos servicios, verdaderamente útiles á la sociedad en lo que se refiere á la educación de la mujer, tanto bajo el aspecto de la parte moral y doméstica cuanto en materia de instrucción; asunto en que, casi debemos estar satisfechos, teniendo muy poco que desear.

En los colegios de hombres, no podríamos decir otro tanto en materia de instrucción, pero sí en el ramo de *la educación del caracter*; punto que los sacerdotes vienen estudiando desde hace veinte siglos, siendo en ese sentido muy fuertes y sin competencia. Sus prevenciones contra la ciencia, sus distingos en Filosofía y sus propósitos conservadores, los hace des-

graciadamente opuestos á la índole de las modernas sociedades, esencialmente democraticas, progresistas y adoradoras de la ciencia y del libre examen.

La verdad es que mientras la escuela liberal no imite á los conservadores *en su modus operandi*, será de estos la victoria en el dominio de la opinion.

§ III Oficinistas y funcionarios

El grupo de oficinistas, comprende el personal que entiende de los procedimientos usados y prácticas adoptadas, en las oficinas de todas clases, á fin de constatar hechos y establecer relaciones de conexión que interesa conocer y fijar, para la mejor y más conveniente conducción de un negocio público ó particular, El oficinista es el auxiliar inseparable del funcionario, en la cosa pública; así como es el brazo derecho, del gerente y conductores, en lo que se refiere á los negocios particulares, objeto del comercio, la industria etc. Lo esencial en el oficinista es la competencia en su ramo, la pasibidad y regularidad en sus funciones, y la estabilidad en el puesto que desempeña. Para el funcionario en la cosa pública, ó para el jerente y conductores en los negocios particulares, el caracter esen-

cial es en cierto modo opuesto al del oficinista: independencia y firmeza de voluntad, claravidencia en los propósitos, actividad y oportunidad en la acción, acierto en la elección de los medios, y el éxito siempre, forma en nuestro concepto el fondo del caracter esencial, tanto del funcionario público, como de los gerentes y conductores de negocios particulares.

En general, es cosa más fácil encontrar un oficinista que un funcionario ó un gerente; pero en Lima, no faltan ni de lo uno ni de lo otro. Desgraciadamente estos elmentos, no abundan; y habria que reprochar á muchos, encontrarse muy lejos de corresponder en aptitudes y labores, á las exigencias del cargo que desempeñan, con manifiesta ausencia de las condiciones apuntadas.

El número de oficinistas en Lima, puede clasificarse como sigue:

Poder público.

	Personal.	Renta.		Total.
Oficinistas	100	2,400	S.	240.000
Id auxiliares	100	1.000		100.000
Id amanuenses	200	600		120.000
Funcionarios	100	3000		300.000
	500			760 000

Instituciones diversas.

Oficinistas	50	2,400	S. 120,000
Id auxiliares	50	1,000	50,000
Id amanuenses	50	600	30,000
Funcionarios	50	3,000	150,000
Suma	S. 200		S. 350,000

La industria y el comercio.

Oficinistas	50	4,000	S. 200,000
Id. auxiliares	50	1.000	50,000
Gerentes y conductores	200	6,000	1.200.000
Suma	S. 300		1,450,000

Resúmen.

Poder público	500	S. 760,000
Instituciones diversas	200	350.000
Industria y comercio	300	1.456,000
Suma	1,000	2.560,000

Serían 2.600,000 soles, considerando al presidente de la República cuya renta debe estimarse en 40,000 soles al año.

En el anterior cuadro hemos comprendido á los oficinistas de todos los ramos del servicio público, asi como á los de las distintas instituciones y á los que sostiene la industria, el comercio etc. Con todo su número llega apenas á 1,000 y su mantenimiento, respeto del gobierno y las instituciones, no representa sino un

millón de soles al año. ¿Donde está pues esa decantada empleomanía de que con tanto énfasis hablan los que se creen poseer el secreto de los males que aflijen á esta sociedad? Así pasa con muchas opiniones, que corren de boca en boca y al fin quedan como axiomas inconmovibles, no afirmando sin embargo otra cosa que la ligereza ó insanidad del que las inventó y la falta de criterio de los que las hacen correr.

No; la empleomanía no existe entre nosotros, ni puede ser causa directa de los males que aflijen á este país. Lo que si existe es la *emplomalía*, si se nos permite la palabra; es decir, los malos empleados, eso es lo que existe, y es allí donde debe encontrarse la causa de los males que abruman al país, en cuanto estos se refieren á la administración de la cosa pública. No es *su número*, es *el modo* como desempeñan sus cargos, lo que hace ese ramo poco simpático á la opinión pública; y este mal es felizmente muy fácil de remediar, y tanto más fácil, cuanto que siendo tan pequeño el número de empleados, su remoción cuando no cumplen sus deberes, no puede presentar resistencias, ni fundadas ni poderosas, en el cuerpo social; y si el remplazante significa mejoría, es muy probable que se ponga la

opinión pública del lado del funcionario que ordenó el cambio.

Justo es también que los poderes públicos paguen sus servicios, con menos mezquindad de lo que se hace, prcinipalmente á los funcionarios públicos; desde el Jefe del estado hasta los directores de las oficinas, encargados de atender cada ramo del servicio; pero hay también derecho para exijir á estos que cumplan su deber, como hasta hoy no ha sido costumbre hacerlo. Con todo, creemos que el asunto de renta, significaría una aplicación de los principios de economía política, conforme á la justicia y á los bien entendidos intereses públicos; pero de otro lado cremos también, que *ningún sueldo será capaz de hacer de un mal funcionario ó de un mal oficinista, el tipo opuesto.* Solo el *modo de ser moral* de un empleado y sus *aptitudes especiales* pueden hacerlo digno del cargo que se le confía; todo lo demás es completamente inutil. El comercio y la industria dan el modelo que debe tomarse, si se quiere obtener un buen servicio.

En el comercio, no hay propiedad de empleos; pero sí, hay estabilidad fundada en la efectividad de los servicios producidos por el empleado. En el comercio, el mal dependiente es despedido sin retardo; pero el bueno, es sostenido

en la casa y promovido á cargos mejores á medida que vá revelando aptitudes para los negocios. Cuando esas aptitudes no son corrientes y conducen al empleado á funciones importantes, por el monto de los capitales y la magnitud de las operaciones con ellos realizadas, el empleado pasa á ser gerente; y entonces, goza de renta holgada y tiene cierta participación en los negocios; de modo que, nunca está en lucha la moralidad del empleado en las necesidades mas apremiantes de su vida.

Cuando en el gobierno de la cosa pública, se haga lo mismo, mucho habrá ganado el servicio público; pero desde luego es evidente, que son malos medios para llegar á ese fin: *la propiedad de los empleos*, el ascenso por antiguedad, la mezquindad de la renta, la falta de puntualidad en su pago, y la conservación en su cargo de empleados perezosos, ineptos, ó escasos de moralidad. Mucho contribuiría á lograr esta reforma la acción de los que mandan, pero también tendería á facilitarla el personal mismo de los empleados y funcionarios; y esto, si empeñándose, en llenar cumplidamente sus tareas, fuese manifiesto para el público que sus intereses eran bien manejados, y cada cual encontrase en el funcionario ó empleado con quien tuviere que tocar;

no la insolencia y el que me importa, de que hacen tanta gala los malos empleados, sino el buen servicio, atención y maneras con que siempre deben presentarse al público, los que reciben sueldo de eso público, precisamente para atenderlo y hacer, con el mejor servicio posible, verdaderamente util el ramo confiado á sus aptitudes, no menos que á su honorabilidad y buena educación. Es consolador, sin embargo, que no falten empleados y funcionarios, muy dignos bajo todos conceptos, de la estimación y respeto de todos los hombres de bien.

Bajo el punto de vista nutritivo, la vida del empleado público en Lima, es nada codiciable. Si el empleado no es honorable, tiene muchas entradas extraordinarias y puede gastar el tren de un hombre acaudalado; pero ello despierta bien pronto la murmuración pública, que lo hace el blanco de todas las censuras, cada día más vivas, hasta que, de un modo ú otro, resulta separado del puesto que tan indignamente quizo explotar; y como lo fácil de adquirir fué seguido de igual facilidad para gastar, al poco tiempo de destituido, se ve: pobre, desacreditado y despreciado, no solo de los hombres honrados sino también de sus mismos cómplices ó compañeros de arte, que no pueden perdonarle, la imbecilidad de

haberse dejado despedir, cuando otros más listos se han podido mantener en sus puestos, á pesar de la fama que los rodeara por todas partes.

Si por el contrario, el empleado es honorable, goza en el público de la debida consideración; pero lo mezquino de su renta, y más todavía, la inseguridad de percibirla puntualmente, lo hace desgraciado en el hogar; viviendo siempre en la escaséz ó en la miséria, donde vé solamente sufrir, á los seres que más quiere y por los que trabaja sin descanso; todo para que al fin del mes, el sueldo no llegue á sus manos sino con algunas mermas; no escapando núnca, al ménos, del 1 °/, al habilitado, plaza que no creó sino el abuso, para hacer más triste la condición del empleado cumplidor de su deber.

De otro lado, se le presentan á cada momento las ocaciones de vivir mejor, poniendose á la sombra de los explotadores del fisco en cuyos asuntos interviene; y en esa lucha constante, entre su deber y su conveniencia, no faltan sus caídas, que lanzan por el camino del mal á muchos hombres, que hubieran sido modelos de honorabilidad y buen servicio.

Al lado de los dos tipos anteriores está el empleado sinvergüenza que solo ha buscado el destino para tener un sueldo,

sin preocuparse de ganarlo jamás, sino de recibirlo siempre adelantado. El empleado sinvergüenza, no va núnca á su oficina, ó si va es para conversar y para fumar, ó para escribir en todo el día un oficio de diez renglones, ó para salir con un amigo á tomar su copíta en el lugar más próximo;sin que le procupe en lo menor, ni su jefe inmediato, ni los que le siguen en rango, pues se atiene á que el puesto habiendoselo dado algún personaje muy poderoso, nadie se atreverá á causarle la menor molestia, temeroso de su venganza; y la verdad es que muchas veces se hace efectiva, nada ménos que con la destitución del jefe que intenta poner remedio á tanta irregularidad.

El hombre que se encuentra con familia y obligaciones, en la condición de empleado, no tiene otro medio que seguir en el pozo donde ha caído; pero el jóven que todavía no tiene obligaciones, ni familia que mantener, debe no olvidar que jamás debe solicitar ni aceptar destino, sin tener la seguridad, de haber renunciado, con ese solo acto de su vida, toda esperanza de bienestar, si es trabajador y honorable. Si no lo es, podrá esperar con los empleos gozar de muy buenos tiempos; pero siempre, con el desprecio público á su lado y la seguridad de caídas y levantadas, que á veces terminan

en la Penitenciaría; peligro que aumentará, sin duda, á medida que mejore la constitución de los poderes públicos del país.

§ IV. MILITARES.

En el grupo de militares, comprendemos el Ejército y los cuerpos de policía; en todo, de General á soldado, y de Mayor de guardia á celador ó gendarme.

Puede estimarse que la población militar residente en Lima comprende lo siguiente:

	Individuos	Renta	Total
Jefes y oficiales.....	300	2,000	600,000
Soldados etc.....	3,000	300	900,000
Guardias y gendarmes	700	400	280,000
Son....	4,000		S/. 1.780,000

Entre nosotros no hay carrera militar todavía. Todo el que tiene más miedo á la miséria que á la muerte, es militar. Si además es audáz y valiente, puede lograr ascensos con facilidad y llegár á ser jefe en poco tiempo. Toda su ciencia y su moral consiste en saber morir en su puesto y en ser leal á la causa que abraza ó al gobierno á quien sirve: lo demás es asunto del sastre, y depende del físico con que lo proveyó la naturaleza al venir al mundo. La suerte y los vaivenes políticos se encargan después de llevarlo con

igual facilidad al sólio presidencial tanto como al cuartel de los invalidos ó al cuaderno de indefinidos. Eso solo se sabe cuando se realiza.

Con todo, no falta una media docena ó más quizá de militares instruidos, honorables y dignos bajo todo aspecto de la carrera que han abrazado; pero son tan pocos y despiertan tanto el celo de sus compañeros de armas, que cualquiera falta que cometen es suficiente para ponerlos de lado; y muy pronto, se ven obligados á tomar otra carrera. Tampoco faltan casos en que la moralidad y la virtud cívica, no abundan, alli donde habría como instrucción, mucho que estimar; y entónces todo depende de los vaivenes políticos,

La escuela militar se ha fundado muchas veces, y de ello nos ocuparemos al tratar de las Instituciones; pero como la duración de esa escuela ha sido siempre intermitente, los pocos jóvenes que de ella han salido con alguna instrucción, incompleta siempre, han ingresado á la carrera con más pretenciones y vanidad, que ciencia y experiencia militar; y lo uno y lo otro, ha hecho que su personalidad pase desapercibida, cuando no ha sido eliminada, por los que se sentían celosos de su superioridad relativa, ó de su petulancia y vanidad.

Bajo el punto de vista nutritivo, el oficial y el soldado son pagados puntualmente de sus haberes, y si bien la renta es exigua para los jefes y oficiales, para el soldado, puede decirse, que es holgada. En la carrera militar, los grandes cambios son la ley de su vida, y pronto se acostumbran a las mayores privaciones como á las más grandes comodidades. El cambio poco les impresiona, porque saben bien que esa es la condición con que se alquiló la casa, y estan acostumbrados á seguir esos vaivenes.

Con estas limitaciones, puede decirse que el militar en servicio, tiene funciones propias, que justifican su existencia. Sin el concurso de la fuerza pública sería imposible mantener el órden en el interior; y, para lo que se les paga, lo que se les exije, lo que se les considera y lo que se les asegura contra el hambre, hacen lo suficiente con lo que hacen, y ganan la vida verdaderamente. Pero es ya tiempo de preocuparse en forma de la creación de la carrera militar: legislando sobre el número de oficiales y jefes que deben haber, y exijiendo además ciencia y experiencia técnicas para ocupar esas plazas; limitando los ascensos en número, y sujetándolos á condiciones elevadas; y finalmente dignificando los cargos y asegurando á esos militares la renta co-

rrespondiente, *en servicio ó en su casa*; de modo que en *ningún tiempo*, tengan que pensar en la miseria, ni en otra carrera que la que han abrazado, una vez que tuvieran méritos para ello. Entónces habrá ejército, y el País le deberá mucho, para su respetabilidad en el exterior y para el imperio de la ley en el interior.

Pero si el militar no tiene la *seguridad absoluta* de no ser despedido y despojado de sus derechos y honores, y esto precisamente cuando cumple sus deberes, es imposible que la carrera sea otra cosa que lo que hoy es: un medio de pasar la vida, tan malo como cualquiera otro; pero en el que, si mucho se arriesga, mucho también se puede ganar, si sale bien la partida.

§ V. CONTRATISTAS Y REMATISTAS.

El contratista y el rematista son los tipos de los hombres *listos*, emprendedores y de negocios. Para el contratista y el rematista, todo es plata, todo se cotiza y todo es posible; el contratista, estudia los menores accidentes de las cosas en cuanto pueden dar provecho; y hace de cada funcionario y empleado público. un análisis profundo, que le permite estár al corriente de cuanto se refiere á su persona y condiciones de vida. Para el

contratista y el Rematista, hay siempre dos pesas y dos medidas, según que trate con quien puede serle útil ó quien de nada le sirva;y fácilmente desconoce hoy lo que ayer fué objeto de todas sus atenciones. El contratista y el rematista ha estudiado, como nadie, la flexibilidad y la rigidéz de la espina dorsal. Son atentos, cumplidos, expléndidos, cuando las cosas caminan: y por el contrario, son bruscos, distraidos, descorteces cuando nada tienen que esperar. Si el poder se ejerce por persona amiga, el contratista está siempre dispuesto á hacer concesiones al público, en todo órden, porque sabe que léjos de eso, será el contrato mejorado en su provecho; pero si en el poder no estan los que pueden servirlo, el contratista se manifiesta muy celoso de la ley, muy partidario de la fidelidad de los contratos, y verdadero adorador del poder judicial, que considera como el amparo seguro contra toda *iniquidad.*

Este doble juego, permite al contratista aplazar ó precipitar la solución de cualquier asunto, y llevarlo del poder administrativo al judicial ó de éste á aquel, según que el barómetro marque calma ó tempestad. La inestabilidad de los cargos públicos, hace muy pronto cambiar el personal y entónces el contratista

cambia el rumbo de su nave, seguro de encontrar abrigo en el mismo puerto donde hubiese sucumbido, á no haber levado anclas á tiempo oportuno.

Es pues asunto casi imposible que los contratos y remates no signifiquen, siempre, exacción escandalosa y daño público; siendo su consecuencia inevitable, la ruina de los más, el perjuicio de todos, y el indebido é inmoderado enriquecimiento de unos pocos, que *saben trabajar* esos negocios.

El mecanismo ha jugado tanto, sin embargo, que se han hecho conocer ya muchos de sus procedimientos ordinarios; y no dejan de ser interesantes. Pongamos un caso para hacernos comprender.

Un contratista lee en un periódico un artículo de variedades, que habla de la implantación de un nuevo servicio, en virtud del cual una empresa, por ejemplo, trasmite á domicilio por medio de hilos eléctricos, cantidades determinadas de fuerza viva equivalentes á las que produciría un motor que fuese instalado en el lugar. El contratista nada entiende de mecánica, ni quiere entender; para él, se trata solamente de un medio de trasmisión de fuerzas, que produce cierta economía, repartible entre el consumidor y el productor. El contratista apenas ve ese recurso, se pone á la obra y comienza á

tomar datos y hacer averiguaciones de carácter estadístico sobre el monto del asunto, en la localidad; y si de esos estudios resulta que se puede hacer negocio, pasa á la obra, comenzando por presentar una solicitud á la autoridad respectiva; en cuya solicitud ofrece de todo, pero en los términos vagos en que las cosas le son conocidas y poniendo los precios más exajerados, por lo mismo que él propiamente nada sabe del asunto.

Los periódicos dan cuenta de los pasos de la nueva Empresa, y desde ese día el contratista principia su tarea principal. Unos vienen á pedir que los prefiera en la repartición de las acciones; otros le ofrecen sus influencias en la administración para lograr el negociado; algunos van á solicitar trabajo, y entre ellos no falta quien conoce el asunto mejor que el contratista y solicita que se utilicen sus conocimientos con preferencia á cualquier otro. El contratista toma nota de todo, ofrece su protección y da esperanzas; pero tiene el cuidado de decir por separado al que crée conocedor del asunto, que le haga un memorandum por escrito, porque según sus cálculos cree que hay error en las apreciaciones. El técnico, teórico ó práctico, hace su memorandum lo mejor posible, y sin saberlo da al contratista todos los medios de

conocer la cuestión, sin que éste le pague su trabajo, sino con una oferta de tenerlo en cuenta para cuando se haga el negocio.

Con las luces adquiridas, llega por fin á ver el contratista, bien claro en el asunto, y si resulta necesario, amplía ó modifica su primera propuesta y activa y gestiona su despacho, hasta lograr, lo que sucede casi siempre, la concesión solicitada. Expedido el decreto y extendida la escritura pública, se trata de buscar los capitales y entónces viene el caso de gastar alguna representación y se hace el objeto de la emulación de los demás. Si el contratista tiene algo, comienza los gastos; y se dice que todas las acciones las ha tomado un sindicato, que por lo demás solo existe en la imaginación del contratista; pero si el negocio vale la pena, no tarda en formarse un pequeño comité que aparece dueño de todas las acciones y con capital suficiente para el logro de la negociacion. Si este pequeño comité puede sostener los trabajos algún tiempo, las acciones tienen cierto valor y poco á poco van entrando en el público, que es el verdadero pagano, y con cuyos fondos se realiza el negociado, llevando sobre sí las acciones llamadas de gracia, que no bajan del 25 °/₀ de todo el capital nominal de la empresa, y además la ge-

rencia del negociado y el Reglamento de la compañía; pieza que aparece para cada accionista efectivo, toda hecha, á imágen y semejanza del empresario principal.

En ese pié las cosas, puede resultar malo el negocio; y entonces los gerentes hacen suelta de sus acciones á buen precio y con prudente reserva, y los accionistas se encuentran derrepente con que su dinero ha desaparecido y se hallan en la miseria, en tanto que los promotores del negociado que han comprado á la baja y vendido en alza, salvan del naufragio y con un capital que no tenían. Si el negocio sale bueno, la gerencia hace de modo que las cosas aparezcan en sentido contrario; el pánico se produce, y los accionistas venden sus acciones, de modo que éstas vienen á parar en manos de los gerentes, Una vez los títulos del capital en poder de camarilla, hay varios medios de hacer el negocio, y nosotros solo citaremos los dos que en Lima han sido de uso y práctica; sin que haya motivo para creer, que esto no sea repetido cuando la ocasión se presente. La empresa, si tiene apoyo en los poderes públicos hace una propaganda humanitaria y filantrópica en favor de las familias que pusieron en ese negocio sus economías, en favor del crédito etc., y la

prensa se agíta hasta que el asunto cuela; y entonces el gobierno hace nuevas concesiones, condona algunos cargos etc, bonificando el asunto; y en uno y otro caso la camarilla, dueño ya de todo el negociado rectifica su rumbo; y goza tranquila del dinero que no gastó y de las concesiones y condonaciones que obtuvo en nombre de un público que no existe ya.

Cuando no se procede así, porque el negocio es bueno efectivamente, se hace de modo que resulte malo, lo que es facilísimo pretestando alguna obra de mejoramiento que exija el aumento del capital social, cosa que hace el litógrafo solamente. Se emiten acciones, hasta que repartidos los provechos, apenas produzcan un 4 °/₀ al año en lugar del 20 ó 30 °/₀ que producirían efectivamente sobre el capital verdadero; y así aparece la empresa víctima de un mal negocio que sólo dá el 4 °/₀, en un pais donde el 12, 18 y 20 °/₀ son lo más corriente.

Por último, si el negocio es malo efectivamente, se gastan influencias y se dan pasos, hasta que la Empresa aparezca víctima de algún despojo por parte del Gobierno; y para transar la cuestión, se arregla que las acciones sean compradas por el Gobierno y cambiadas en crédito público; pero como esta operación se ha-

ce *despues* que los accionistas han cedído sus acciones á un precio muy bajo, cualquier castigo que haga el Gobierno al canjearlas, nada significa para los Gerentes, que siempre recibirán el doble de lo que les ha costado cada acción.

La práctica de estos manejos, y lo poco conocidos que son, por una parte, y por otra, la falta de espíritu de empresa y de capitales, y la escasez consiguiente de individuos capaces de realizar esta clase de negociados, hacen de ellos el mejor filón que se explota en Lima; y constituye de la clase de contratistas y empresarios, la más poderosa y más favorecida.

Bien puede estimarse que el grupo de contratistas comprende unas 1,000 personas y sus provechos por año no bajan de 2.700,000 soles; todo repartido así:

Contratistas Gerentes.....	100	10,000	1.000,000
Auxiliares.....	400	3,000	1.200,000
Pequeños negociantes	500	1,000	500,000
Suma	1,000	S	2.700.000

Hemos descrito la clase superior de los contratistas; pero debemos recordar que esa familia de contratistas se encuentra hasta en el empedrado de las calles; pues el todo para ser contratista,

estriva en ser listo, emprendedor y flexible; y como ellos son pocos y los trabajos públicos no faltan, siempre tienen campo donde ejercitar sus aptitudes los grandes y los chicos.

Sin los contratistas, hubieran dejado de hacerse muchas obras de utilidad pública; pero tambien hubieran dejado de arruinarse muchos hombres de bien, y de estar hoy en la miseria, familias que tenían asegurada su subsistencia. Las cosas, sin embargo, seguirán como hasta aquí, mientras no se dicte una ley especial y sabiamente estudiada que fije los procedimientos y limite el campo de las concesiones, y que por otra parte prescriba lo necesario á hacer efectiva la responsabilidad civil y criminal de los gerentes de compañías anónimas y colecticias. Entonces podrán distinguirse los contratistas y rematistas honorables, verdaderas palancas del progreso social, de los que simplemente parecen serlo, y entonces el espíritu de empresa se desarrollará debidamente, sin temor á los peligros de que siempre ha sido rodeado entre nosotros,

Hasta hoy, salvo raras exepciones, puede decirse que en Lima, toda empresa colectiva principia por ser un castillo de barajas, que echa por tierra el mas ligero movimiento de aire; pero si ese movimien-

to no tiene lugar en los primeros momentos, la pequeña familia de arañas comienza á tejer su tela, y poco á poco el castillo de naipes toma solidez y asegura sus conexiones, llevando sus hilos del poder administrativo al poder judicial y de éste á aquél; haciendo su alimentación con las pocas moscas que encuentra en el camino, y terminando por constituir un sistema sólido, capaz de desafiar á un huracán; y una vez este aparato terminado, pueden las venturosas arañas que allí se anidan, pedir al sastre y al peluquero la prestación de su arte para que las vistan de decente; y entonces, ay! de las moscas que habitan las regiones mas próximas: todas ellas sucumbirán sin piedad, y ningun poder humano podrá destruir la fuerza de la empresa, que desde entonces tendrá á su lado el apoyo de los hombres de orden, el respeto á la propiedad, etc , etc., etc.

§ VI. RENTISTAS.

I

Prescindiendo de los que viven de los arrendamientos de sus propiedades rústicas ó urbanas, de contratos, préstamos etc,, que pertenecen á la clase de

comerciantes é industriales, nos toca ocuparnos ahora solamente de los que perciben cierta renta que no depende de contratos ni de trabajo alguno de recaudación, sino de la posesión de un cierto título, en que se contrató el derecho de percibir la renta.

Los títulos de deuda interna, los bonos municipales, los de cédulas, Bancos hipotecarios; las acciones de las empresas de agua, gas etc. producen durante el año un cierto interés, que constituye para los poseedores de esos títulos, una renta fija para atender á sus necesidades. Por otra parte, los servicios reconocidos á antiguos empleados de la nación, á los militares, á las familias de unos y otros dentro de ciertas condiciones, constituyen una nueva fuente de renta, pagadera, más ó menos, á favor de la cual hay otro grupo de la población que provee á sus necesidades.

Podemos pues considerar en la categoria de rentistas dos clases bien distintas: los tenedores de títulos de crédito ó cedulistas, y los pensionistas pasivos del Estado. Su significación cuantitativa puede apreciarse así:

Cedulistas.....	1,000	2,000	S. 2.000,000
Pensionistas pasivos ..	1,000	500	500,000
Suma.....	2,000		S.2.500,000

Religiosos.....	1,000
Estudiantes	5,000
Suma.....	8,000

La fluctuación constante de los valores cedularios y el inícuo sistema de explotación que caracterizó al último Gobierno militar, en el pago de las listas pasivas, siempre insolutas, hasta que el ágio las había hecho suyas, son las aristas contra las cuales debe chocar constantemente la fortuna del rentista; y generalmente sucumbe en la demanda, perdiendo sus cédulas ó no percibiendo sus pensiones. El desórden administrativo que imperó hasta poco hace, y que llegó hasta haber suprimido el servicio de la deuda interna; la infame costumbre de explotar sobre el presupuesto, y otros habitos que han aniquilado al Perú en nueve años de paz infamante y ruinosa, pueden dar la clave de la desgraciada condición á que se han visto reducidos los que debían haber esperado, como rentistas, tener mejor asegurado que nadie el pan de cada día.

Familias de ilustres ciudadanos muertos al servicio de la pátria, han debido sufrir todos los rigores de la miseria, viendo además á inconmensurable altura y llenos de fortuna y de cinismo á los que solo supieron explotar con el fisco,

amasando en libras esterlinas las lágrimas y la vergüenza de familias distinguidas, despojadas de todos sus derechos y condenadas á morir de hambre mientras un monton de miserables, torturaban y mataban á todo el que pretendía poner término á tanto crímen, á tanta infamia, á tanta iniquidad. Felizmente, parece que esa época no volverá más, y la sangre bendita de los 10,000 ciudadanos que han rescatado con sus vidas la autonomía de la nación peruana, será fecunda, lo esperamos, para que en adelante sea inviolable entre nosotros el derecho del pensionista, y los créditos del Estado no sufran nunca en sus servicios interrupción alguna. Entónces tendremos crédito verdadero, y no necesitaremos ir á Europa á perder nuestra primogenitura por un plato de lentejas, ni estaremos reducidos á ser los párias de nuestra propia patria, como ha pasado hasta hoy.

II

Al lado de los rentistas podíamos considerar dos grupos de población, cuyo trabajo está mantenido no en razón de su productibilidad inmediata, sino en vista de resultados que se persiguen como consecuencia suya: tales gru-

pos son el de las religiosas enclaustradas y el de los estudiantes que no hacen otro empleo de su tiempo. Se puede estimar en 1.000 el número de religiosas de convento y en 5,000 el número de los jóvenes exclusivamente ocupados de estudiar. Unos y otros son sostenidos respectivamente por la renta que producen las propiedades del convento y por los gastos que cada familia hace en la educación de sus menores. Los servicios que prestan los conventos, como asilo contra la miseria y el deshonor de las niñas desgraciadas; y el mayor valor que toma la personalidad del alumno, son suficientes para explicar la realización de los gastos que demanda el sostenimiento del numeroso personal que mencionamos y cuyo número hemos estimado en 6.000. No consignamos en el cuadro los gastos de nutrición, por que están ya comprendidos en la renta de propietarios, comerciantes etc., á cuyas expensas se sostiene este grupo, que por tal razón solo llevamos en cuenta como masa de población.

§ VII. LOS PARASITOS.

I.

Sobre todo organismo se establece un mundo de parásitos, y cuando no son destruidos, concluyen, más tarde ó mas temprano, por extinguir la más robusta organización En Lima hay dos familias de esa clase, que toman día á día proporciones enormes y que es indispensable limitar, por lo menos, si se quiere salvar á la ciudad del mal mas serio que siempre la ha aquejado; y que concluiría por extinguir su vida si antes no se les sometiera á un régimen sanitario extricto; si no se envenena con tiempo el aire que respira ese elemento mal sano.

El cuadro parasitario de Lima, puede descompenerse así:

	Individuos.	Al año	Total
Mendigos.....	2,000	á 100	S. 200.000
Sin vergüenzas	4,000	,, 1,000	4.000,000
Suma.....	6,000		4.200,000

Ambas clases son excrecencias de la entidad superorgánica, y como los humores en la vida animal, corresponden por su estado y por su cantidad, al es-

tado de salud ó de enfermedad del cuerpo social; y marcan de cierto modo, la magnitud y proporción del mal que le aflije. Los mendígos y los sinvergüenzas de Lima, son el resultado y en cierto modo. la encarnación viva de todos los vicios sociales; de los errores de educación, de las cobardías morales, y en una palabra, de todo lo que se hace en una sociedad contra la ley moral; ley, cuya violación jamás queda impune, por que *reina inflexible en el mundo de lo libre, como la ley física impera en el mundo de lo necesario.*

El mendígo y el sinvergüenza, son la expresión tanjible, la objetivación ó individuación de los errores, defectos y faltas de todos los habitantes de Lima, Ellos son nuestra obra, el vivo testimonio de todas nuestras culpas y los hijos mimados, de todo lo malo que ha merecido nuestros aplausos; de todo lo inícuo que ha tenido nuestra tolerancia; de todo lo injusto, que ha contado con toda nuestra complicidad. El mendigo y el sinvergüenza, son respectivamente la víctima y el verdugo, que ha producido la sociedad, con todos los actos que se han realizado en su seno, con prescindencia de la ley moral; ellos son en cierto modo, la sanción de los crímenes sociales. y constituyen el índice indica-

dor del estado de la salud pública superorgánica. Por eso, uno y otro, despiertan en el ánimo, al mismo tiempo, los sentimientos de la compasión y del desprecio, acompañados siempre de un cierto fondo de tristeza y del recuerdo de la propia familia; tal vez, porque de un modo inconciente, intuitivo, la creemos expuesta á pasar por ese estado, del que no somos del todo liberados, toda vez que hemos hecho ó hacemos algun acto, que evolucionando en el tiempo, puede conducir de un modo reflejo á ese resultado. Caridad y compasión nacen de esos estados indefinidos del superorganismo, y todo nuestro ser experimenta penosa emoción en presencia de esos tipos; culpables sí, pero no únicos, del estado miserable á que han sido conducidos, por la *acción propia*, no menos que, por la *influencia del medio* en que les cupo desarrollar su miserable existencia.

II.

El mendigo se encuentra ya en el último periodo de la expiación, y sujeto á todas las privaciones consiguientes y á limosnas eventuales, que apenas deben bastarle para sostener incompletamente la nutrición de un cuerpo agobiado y enfermo, y de una alma que mucho ha des-

cendido y mucho debe sufrir todavía, para ganar el nivel que perdió.

El sinvergüenza forma el tipo opuesto en cuanto á las comodidades de la vida: vive sin trabajar y siempre está contento; incapaz de ganar la subsistencia, la roba, sin descanso; y se pasea impávido, mirando el imbécil, con aire protector ó con insolente desprecio, á los hijos del trabajo, que él nunca conoció. Siempre de planton en las esquinas, en los cafés y en los lugares de perdición, ignora el desgraciado, que dista un paso solamente de la mendicidad ó de la Penitenciaría. Sin preocuparse jamás del mañana; sin la menor noción de dignidad, de deber, ni de moral alguna; ajeno á todo sentimiento religioso, y apenas distinguible del animal por la figura, se preocupa unicamente de tener dinero que gastar, venga de donde viniere; hace del sastre y del peluquero, los únicos dioses de su culto, y seguro de encontrar con su auxilio, la *esterioridad decente*, ya que otra no cabe desear, para un espíritu sin ideales y para un corazón sin virtudes. Hombre estómago únicamente, cree que la vida es un fin y su objeto el placer. El infeliz hace la vida moral del chancho y cree, como creería este animal inmundo, si capaz fuese de creer, que no hay figura mas perfecta que la

suya, ni en el universo tipo más perfecto que el que Dios le dió.

El sinvergüenza se encuentra en todas las clases sociales. En las familias acaudaladas, se ocupa de derrochar el dinero de sus padres y de corromper la sociedad con sus halagos y con la brillantez de que se rodea; en las familias de mediana posición, se ocupa en arrebatar á la madre y á las hermanas cuanto tienen y cuanto poseen, obligándolas á sufrir las más grandes privaciones, á fin de proporcionarse él, todo género de pasatiempos. Tal vez las hermanas no tienen ni con que comprarse un traje de percal en tanto que el sinvergüenza no falta al teatro jamás; come siempre en los hoteles mejores, gasta ropa de última moda, y nunca le falta dinero en el bolsillo. En las familias pobres, cuantas veces se vé á la madre y á las hermanas del sinvergüenza pasar noches enteras, de claro en claro, cosiendo hasta volverse tisicas, y alimentándose apenas; todo para ganar unos cuantos reales, á costa de improbos trabajos, á fin de poder atender á los gastos que demandan los vicios del sinvergüenza. Hijo maldito, de alguna madre desgraciada y hermano de pobres criaturas, llenas de virtud tal vez, se ocupa de hacer á estas y á aquella, víctimas suyas; y debe invertirse en su

provecho hasta el último aliento de las infelices que vinieron al mundo en tan mala compañía.

Y cuando todos estos medios no bastan para los gastos, crecientes siempre, del sinvergüenza, no falta alguna infeliz á quien engañar, á fin de contraer matrimonio, no con ella sino con sus bienes, para tener qué dilapidar en dos dias; separándose después de la mujer cuyo bienestar ha destruido por sus vicios, y arrojandola en seguida al abismo de la miseria, con todas sus espantosas consecuencias. Agotado ese recurso ó aún gozando de él, tiene todavía á su disposición el juego de envite, que con escarnio de todas nuestras leyes, ha llegado á ser fuente de renta pública ascendente á la increible cifra de 150,000 soles anuales, en una población de solo 100,000 habitantes.

No; los poderes públicos no es posible que permanezcan indiferentes ante males tan inauditos y que han alcanzado proporciones tan alarmantes. Precisa que la vagancia y el juego, sientan la mano de la autoridad con todo el peso, con toda la irritación de una sociedad culta; que vé dia á dia, malograrse en flor sus esperanzas más queridas. Precisa que los jefes de familia y los centros de educación eliminen la semilla de la mala

yerba. Precisa en fin, que todos sepan que *si en Lima mueren cada año más de los que nacen, es casi esclusivamente por que los sinvergüenzas comen y no producen*; y como son tantos, la renta ganada por los hombres de trabajo no alcanza para mantenerlos á todos; traduciéndose el deficit en una alimentación incompleta, que lleva á la tumba, muertos por hambre, bajo la forma de tísis, á los que debían haber vivido, para el natural crecimiento de la población; pero que no pueden vivir, porque su persona ha servido de pasto á los sinvergüenzas; enjendro necesario: de la falta de gobierno en el Estado, en la ciudad, en el colegio y en el hogar.

CAPITULO V.

Del problema general de la nutrición de Lima.

§ I. LOS DATOS DEL PROBLEMA.

Cuadro general de la nutrición de Lima.

Nutrición primitiva.

Designación del gremio.	Total de individuos que lo compone	Parte sujeta á la renta mínimo de 240 soles anuales ó ménos	Importe de su mantenimiento anual en Soles	Véase página
Agricultores..	7.000	5,000	3.500,000	15, 16
Industriales....	31,500	13,000	14 980,000	38
Trasportadores	2,660	200	2.410,000	53
Comerciantes. .	14 030	0	18.850.000	65
Transeuntes ...	1,150	0	500,000	81
Totales.....	56,340	18.200	40.240,000	

Nutrición derivada.

Servicicios menores.....	30,000	30,000	5.640,000	93
Profesiones especiales.....	2.000	0	2.132,000	101
Oficinistas y Funcionarios	1,000	0	2.560,000	117
Militares	4,000	0	1,780,000	124
Contratistas y Rematistas.....	1.000	0	2.700,000	134
Rentistas. ,.....	8,000	0	2.500,000	137
Parásitos.....	6,000	2.000	4.200,000	141
Totales...	52.000	32,000	21.512,000	

Resúmen general

Nutrición primitiva.....	56,340	18,200	40.240,000	
Nutrición derivada.....	52,000	32,000	21.512,000	
Total general...	108,340	50,200	61.752,000	

§ II PLANTEO DEL PROBLEMA DE LA NUTRICIÓN

I.

Desequilibrio entre las nutriciones primitiva y derivada.

Resulta del anterior resumen, que las nutriciones primitiva y derivada entran en Lima en la proporción siguiente:

	Individuos	Gasto anual
Nutrición primitiva	56,340	40.240,000
,, derivada	52,000	21.512,000
Total Lima y suburvios.....	S/. 108,340	61.752,000

Es evidente, que el trabajo elaborado durante el año por los habitantes de Lima, es real y efectivamente comprendido entre los límites indicados; y para convencerse de ello basta observar, que estimando en 50 soles mensuales ó 600 soles al año por cabeza, saldría casi los 61 y pico millones á que hemos llegado, partida por partida; y esa renta media no es exajerada, siendo como es de 240 soles al año el mínimo que demanda el sostenimiento de la vida del más pobre, y no bajando tampoco del doble el sostenimiento para la clase acomodada.

Estimando la población de Lima en

cuanto á su distribución por clases, creemos acertar repartiendola así:

240	S/. 50,000	clase pobre	12.000,000
600	,, 40,000	,, media	24.000,000
1,200	,, 18,340	acomodada	22.008 000
108,340			58 008,000

Lo que daría por los 108,340 habitantes unos 57 y pico de millones de soles, suma bastante próxima de la que hemos deducido de los cuadros de detalle. Por otra parte, á poco que en cada clase pasen sus gastos del número indicado, excedería la suma de los 62 millones casi, calculados anteriormente.

En verdad que no habiendo partido de datos estadísticos, los resultados que venimos apuntando no pueden tomarse como exactos, ni con mucho; pero si eso es incontestable, también es cierto que habiendo llegado á esos datos por consideraciones generales de intuición, verificadas después por los pocos valores estadísticos que se tienen, y bajo todos los aspectos en que la comprobación es posible actualmente, resulta que el error que lleven nuestros números es, puede decirse, proporcional en todos ellos; y por consiguiente, sería fácil llegar á la verdad precisa, toda vez que nos fuese conocida *la razón de esa proporcionalidad.* Mas como nuestro estudio sociológico no ver-

sa sobre el valor absoluto de los consumos, sino unicamente sobre las relaciones que guardan unos con otros, podemos alcanzar con nuestras aproximaciones, resultados tan verdaderos y tan exactos como si conociésemos los valores precisos respectivos.

Los cuadros apuntados nos permiten pues hacer el estudio del problema sociológico de la nutrición de Lima, hasta lograr resultados definidos; y para esto no es estorbo qne la nutrición de la ciudad. cueste efectivamente los 62 millones apuntados ó la mitad· tan solo puesto que, todos los gastos bajarían igualmente en la misma proporción, permaneciendo inalterable, en uno y otro supuesto, las relaciones entre los distintos gremios; y con ellas las causas del bienestar ó malestar que las rodea. Los cuadros asignados son pues, suficientes para el examen general de la cuestión.

De ellos resulta que la nutrición primitiva, realmente creadora de riqueza en el sentido de sacarla de la nada, pues que á eso se reduce la multiplicación del grano que siembra el agricultor, el artefacto del industrial, y el artículo que trae el comercio etc.; esa nutrición decimos, corresponde á una población casi igual á la otra que vive por nutrición derivada; es decir, la deducida del saldo que

produce la anterior, una vez rebajados los gastos de su mantenimiento mínimo correspondiente al alimento, casa y vestido; mínimo que lo hemos visto, significa 240 soles por año y por individuo, ó en toda su totalidad 13.521,600 soles, que descontados de los 40.240,000, rendidos por el trabajo en la nutrición primitiva dejan unicamente 26.718,400, sobre los cuales debe vivir el resto de la población, por medio de la nutrición derivada y sacarse además el exeso sobre el mínimo, que en cada grupo de nutrición, consumen las clases media y superior. Los que viven de la nutrición derivada son 52,000 individuos, cuyo mínimo de consumo exije 12.480,000; y como todo su gasto es de 21.512,000, resulta que su exeso sobre el mínimo es de 9.032,000; en tanto que para la nutrición primitiva el exeso es de 26.718,400 para una población casi igual, 56,340 personas.

Lo expuesto manifiesta que en la nutrición primitiva, la facultad de ultrapasar el mínimo es tres veces mayor que en la nutrición derivada; pues á la primera coresponden 27 millones y á la segunda 8 solamente, prescindiendo en ambos cómputos de las fracciones de millón. En consecuencia, debemos esperar que las clases media y superior quedan tam-

bién en la relación de 3 á 1, cuando se pasa del grupo primitivo al grupo derivado. Los cuadros apuntados no responden en este sentido.

En el grupo primitivo, hay 18,000 individuos de clase inferior contra 38,000 de clase media y superior. En el grupo derivado hay 32,000 de los primeros contra 20,000 de los segundos; no llegando en consecuencia, la relación entre ambos grupos, ni á la proporción de 2 por 1. Es pues evidente que en el grupo primitivo se usa menos de la facultad de ultrapasar el mínimo que en el grupo derivado, debiendo ser lo contrario segun la efectividad de producciones que resulta de nuestro cálculo. En otros términos, en el grupo primitivo hay disponibles 27 millones para 38,000 individuos, que pueden ultrapasar su mínimo de gastos. En el grupo derivado hay unicamen te 9 millones para 20,000 de la misma clase. En el primero hay una capacidad de ultrapasar los gastos, cuyo coeficiente es 72 %, mientras que el segundo es solo de 42 %. Si en su *posición social* estas porciones de cada grupo fueran desiguales, cada uno viviría tranquilo en su clase y el equilibrio sería perfecto; pero como viven ambos en el mismo rango social, y mas bien el grupo derivado, puede decirse, ocupa lugar de preferencia,

resulta necesariamente un desequilibrio que tiende á la igualación de los coeficientes (72 y 42) de potencia de gasto, una vez que los consumos no solo son iguales, sino que superan en valor, del lado del coeficiente menor. Hay pues un 30 °/₀ de riqueza sobre el mínimo que tiende á pasar de la nutrición primitiva y la derivada; y esto se cumple por medios mil, todos indebidos, todos inmorales, y todos dañosos al orden social; y es allí donde reside á nuestro juicio el caracter principal de la crisis que atravesamos y que nació en 1872, y se mantendrá todavía hasta que modificado el cuerpo social áinflujos de esa misma corriente cese esta y el equilibrio sea nuevamente alcanzado.

II.

Indices y causas del desequilibrio nutritivo de Lima.

Lo expuesto anteriormente nos ha dado á conocer la existencia del desequilibrio nutritivo de Lima. Sus causas eran sospechables al menos, desde que el censo reveló que en 20 años la población *no habia crecido* y desde que la estadística dió el alarmante dato *de ser mayor el número de defunciones que el de nacimientos*, y que

el coeficiente de mortalidad de Lima siempre muy alto, *no bajaba de la enorme cifra de 4 °l₀*

El problema estaba pues planteado desde hace varios años, y hasta hoy no sabemos que se haya ocupado alguien de estudiarlo siquiera. Los sabios de Lima no encuentran esa materia digna de su atención. En todo caso es el elemento pobre el que muere, y como hay tantos pobres no vale la pena ocuparse de ellos. ¿Para qué tampoco? *la inmigración salvará todo*: así vendran otras razas, por supuesto mejores que la nuestra, y al menos esas razas no serán tan imbéciles que se dejen morir. ¡Habrá Perú! ¿qué importa que no hayan peruanos?

Nosotros que á Dios gracias pensamos de modo muy diferente; nosotros, que antes que la *inmigración* deseamos *regeneración*, y antes que *habitantes* deseamos *peruanos*, abordaremos el estudio de la cuestión con el interés que nos ofrece; sintiendo si, la insuficiencia de capacidad para tratar el asunto como nuestra voluntad quisiera. Entremos en materia,

Hasta el año de 1872, disponía el Perú de cuantiosas riquezas de origen gratuito: *guano* y *salitre*, que el gobierno vendía por cuenta del estado, y cuyos productos reducidos *al uno por ciento*, por la ratería de unos cuantos bribones nacidos

aquí, y por la rapacidad de otros tantos malvados nacidos en el viejo continente, y no obstante todas las reducciones y castigos, daba al Estado una fuerte mesada que se empleaba en los gastos de la administración pública; es decir, salvo la época del coronel Balta, en sueldos, pensiones, gastos de representación, y todo, en fin, lo que condujese á que esa limosna del festín de Baltasar diera pan y diversiones á un pueblo ignorante; y lujo y todo género de satisfacciones, á los vicios de un círculo de bribones, sin Dios y sin ley, dueños siempre del gobierno, cualquiera que fuese la persona del Jefe del Estado.

Sucedía, pues, por tales exepcionales motivos, que al contrario de lo que pasa en todo país, entre nosotros la nutrición derivada era la que arrojaba saldo para alimentar á la nutrición primitiva; y la superioridad social de clase, debía producirse en la nutrición derivada, más bien que en la primitiva; siendo sus recursos, sus gastos, su poder y sus medios de acción, muy superiores en aquella que en ésta.

Como el guano y el salitre no habían hecho sino reemplazar los medios, de monopolios y exacciones de toda especie, que desde la conquista establecieron los españoles, para vivir sobre el trabajo y

la vida de los vencidos; la clase derivada, que arrancaba su superioridad desde antiguo y por causas tan análogas, no necesitó *formarse* en el guano y el salitre: le bastó *afirmarse* en su camino, y desarrollarse á favor del nuevo elemento que le permitía dejar al pueblo, siquiera las migajas del festín.

Las cosas, pues, tenían en su apoyo la consolidación de tres siglos, y solo era posible traerlas á buen quicio por el método iniciado por el nunca bien llorado D. José Balta, que comprendió que esos dineros debían gastarse en la mejora material del Perú; y realizando ese pensamiento, emprendió los ferrocarriles, únicos recuerdos que quedan de esa época; é inició una serie de obras útiles, que por su separación del poder quedaron aplazadas para siempre. Otro pueblo debía utilizar mejor esos tesoros que al Perú no le era dado manejar, porque los rateros, sus dueños y señores de siempre, encontraban que todos los depósitos estaban exhaustos y no había ni un centavo para la plaza En manos de otra nación, esos depósitos han alcanzado para cubrir su suelo de lineas ferreas y llevar á su flaco organismo, cuanta riqueza y cuanta vida era posible desear. La ley moral se había violado y como siempre la sanción no se hizo esperar.

La existencia de una riqueza gratuita y la facilidad de poner de su lado una parte de ella, tanto más considerable cuanto mayor proximidad se tuviese á los hombres del poder, hizo en breve que la intriga política, y su inseparable cortejo de bajezas y ruindades, constituyendo el medio más fácil de adquirir fortuna, desvíase de su legítimo curso las energías individuales; y el *trabajo real, la confianza en sí mismo, el espíritu de iniciativa, la altivez de la propia personalidad*, y en general todo lo que hace al hombre digno, y grande quedase en segunda línea; fijándose para los más, *lo serio de la vida* no en *ser persona*, sino en *parecerlo*. Y poco á poco en esa pendiente: hombres y cosas rodaban al abismo; perdiendo la sociedad todos sus resortes naturales y enervándose las virtudes cívicas, hasta un punto que no era posible imaginar.

La invasión extranjera hizo tocar el fondo, y de él no era dable salir sino por una reacción vigorosa y continuada, en que el sufrimiento y el dolor debían ser llevados muy lejos; tanto, cuanto fué el alejamiento del orden moral perturbado en sus más profundas raíces. Era preciso deshacer el camino andado en mal sentido y retornar al rumbo del *trabajo*, de la *verdad* y del *bien*; rumbo único, donde encuentran las naciones elementos de

prosperidad y grandeza, y único dentro el cual es posible la humana ventura.

Es en esa peregrinación que nos ha tocado vivir y sólo al fin de ella, podrá esperarse el término del desequilibrio que hay en la nutrición de Lima; desequilibrio que subsistirá aún, mientras la vida nutritiva del elemento derivado, no se limite al exceso de su producción sobre el mínimo de sus consumos; limitación posible solamente, cuando haya disminución en los gastos sobre el mínimo, ó aumento en la producción, ó ambas cosas á la vez; y mientras los poderes públicos y las instituciones todas, no provoquen y favorezcan este movimiento de retroceso, destinado á restablecer el equilibrio perdido.

III.

Posibilidad de restablecer el equilibrio.

La sociedad, como que es un todo indivisible, no se puede modificar sino después de una larga serie de alteraciones sucesivas, que demandan muchos años de labor, y multitud de esfuerzos, encaminados á provocar una reacción saludable: ya rectificando errores de concepto ó preocupaciones arraigadas en la opinión pública; ya derogando leyes malas y sos-

tituyendolas con otras buenas: ya quitando á las industrias artificiales y á las de monopolio las bases en que sustentan un organismo y una robustez aparente, encubridora de un trabajo detentador de la riqueza agena, lejos de ser creador de ese elemento, como corresponde á toda industria; ya en fin, demoliendo ó modificando instituciones sin espíritu y sin vida, petrificadas por vicios y corruptelas inveteradas; instituciones que lejos de estimular el desenvolvimiento de las energías sociales y conservar la riqueza adquirida, oprimen de todos lados el organismo y extinguen día á día los elementos acumulados ántes, para bien general, y después enteramente gastados en provecho de particulares y convertidos así, en elementos generadores de miseria pública

En el libro siguiente nos ocuparemos de estudiar estas cuestiones con algún detalle; por ahora, solo debemos indicar la parte que á la sociedad corresponde, en la actualidad de la miseria de Lima. La opinión pública causa la miseria: 1.° cuando concede sus favores al éxito triunfante, sin considerar los medios que condueron al enjendro de fortunas ó de rentas no proporcionales á los esfuerzos gastados en adquirirlas; 2.° cuando niega esos favores al verdadero mérito, que reside en el *cumplimiento del deber* y conduce *al*

empleo íntegro de las propias energías, en servicio á la vez, de la sociedad, de la familia y del individuo; 3.° cuando no exerca como debiera el ócio y la vagancia, ni rechaza el demérito moral, ni condena las aspiraciones desproporcionadas á las aptitudes; y 4.° en fin, cuando no alienta la virtud y el trabajo, principios generadores de todo bien humano.

Las leyes contribuyen á producir la miseria, cuando no han sido hechas en vista de correjir males conocidos por la experiencia, ó de abrir horizontes al engrandecimiento del país, al mejoramiento de sus costumbres, al ensanche de sus fuerzas productoras etc.; sino que, son fabricadas á la ligera, sin el estudio debido y siempre hechas al impulso de algún interés bastardo, de algún particular ó de alguna entidad, que ha buscado en la magestad de la ley el escudo mas seguro para defender algún lucro de dinero, de poder ó de influencia, cuya explotación coloque al demérito sobre el. mérito, al vicio sobre la virtud, etc. Esa clase de leyes las hay en todas partes; y en el Perú, no son pocas por cierto.

Débese á esas leyes, que el pan, primer artículo de la vida, sea caro y malo, y esto en mérito del monopólio establecido en favor de los molineros, que se han propuesto mantenerse en un lugar que no

produce un grano de trigo; como si por los mismos puertos por donde llega el grano, no pudiese llegar la harina á precio mucho menor y de mejor calidad; y como si los capitales empleados en esa industria asesina, no pudieran ser empleados en otras industrias propias del país; en otras, que lejos de segregar el pan del pueblo se lo proporcionarían abundante y barato, dándole el medio de ganar buenos salarios, como sucede con las industrias *naturalmente propias* á cada localidad.

Débese á esas leyes, que el agua, el alumbrado, la carne y todos los elementos de la vida no solo soporten contribuciones enormes, sino que encuentren en su tráfico innumerables trabas y obstáculos artificiales, encaminados solamente á la improvisación de las fortunas con que los rematistas y contratistas de todos los ramos de la vida, han encontrado la manera de producir el hambre, la miseria y la muerte, á cambio de su enriquecimiento particular y exclusivo.

Débese á esas leyes, que el ocioso no pague impuesto alguno, en tanto que el hombre de trabajo apenas se inicia en esa noble via, sea ahogado bajo el peso de las innumerables contribuciones creadas por los rematistas, no sobre las ganancias de industrias que ni aún dejan

nacer, sino sobre *las pérdidas* que pesan necesariamente sobre el incauto; capaz de creer en la existencia para los pobres de garantias para el trabajo y de leyes que le den aliento impulsor; y capaz de pensar, que el impuesto, que solamente es oportuno y justo cuando las utilidades son reales y efectivas, ha de grabar unicamente sobre esas utilidades; ignorando el incauto que apenas se arriesgue en esa via de esfuerzos y fatigas que constituye el trabajo industrial, verdadero y sin monopolio, tendrá que sucumbir bajo la insaciable avaricia de los rematistas.

Débese á esas leyes, que los poderes encargados de la administración de justicia, vivan de manera que solamente el rico pueda tener probabilidad de alcanzarla, después de consumir en los juicios la mitad de su vida y la mitad de su fortuna; porque esas leyes no establecen sanción alguna, *efectiva y real* contra el *juez venal, ignorante, trapacero, etc*; ni hay en ellas nada que obligue á ser honrados á los ajentes del servicio judicial; perdiéndose todo, en fórmulas, dilaciones, distingos etc, donde se tritura la propiedad, la verdad, el derecho y cuanto cabe de noble en una sociedad, encadenada á preceptos tales; que ofrecen á la iniquidad, por lo menos, la garantia de no ser declarada sino despues de una decena

de años; á leyes tales, que el gobierno mismo, prefiere siempre la mas mala transacción antes que el séquito de un juicio interminable, en el caso mejor que pueda suponerse.

Por supuesto, que las instituciones destinadas al cumplimiento de tales leyes, y las industrias nacidas á su sombra, son el fiel reflejo de los principios que encarnan; y de allí, que pueda decirse con verdad, que en Lima, los que ganan la vida honradamente, alcanzan ese resultado no á favor, sino á despecho de la opinión pública, de las leyes, de las instituciones, y de las industrias, que dan su ser al cuerpo social. Mas tarde seremos mas latos y daremos mas detalles.

IV

La acción individual.

Nos queda, pues, por examinar solamente, el factor que pone cada individuo en la producción de su propia miseria. Desde luego, en un medio mefítico, dificil es mantener la salud y la robustez que correspondería á un aire puro y lleno de vida. El individuo tiene que llevas consigo la parte proporcional que á todor nos corresponde, en las imperfecciones sociales; siempre hechuras esclusivas,

de todos los seres racionales que componen la población. El individuo no es pues una perfección ni con mucho; la ventaja del individuo consiste en su *personalidad* y por consiguiente, en la capacidad que tiene de *crear por solo su querer* y hasta ciertos límites, *su propia riqueza.* Nuestras indicaciones podrán pues, ser objeto de reflecciones para cada uno; y si esa reflección se produce y con ella el principio de reacción nace, la voluntad individual entrará en juego y el problema de la riqueza podrá tener solución parcial, siquiera, é inmediata, lográndose al mismo tiempo preparar la reforma, que produzca más tarde ó más temprano, la transformación general del medio que nos envuelve.

No es pues cierto como dicen los más, sin saber lo que dicen, que son muy buenas nuestras leyes, inmejorables nuestras instituciones, etc, y que el todo está en cumplirlas. Ese aserto solo puede tener aceptación por lo que lleva de *pro domo sua.* Es muy natural que cada uno defienda el medio en que vive; es muy natural que la avispa defienda su panal; y no le cuadre á la abeja misma, que el perfumista trate de sacar esencias de las flores, impidiéndole tomar la miel, para ella mas estimable; y por eso, es natural que las leyes y las instituciones á cuyo

favor se anidan tantas individualidades, del género avispa las más, y del género abeja las menos; todas ellas defienden el *substractum* de su vida *actual*, única que los animales son capaces de percibir; pero el hombre, en todo el noble sentido de esta palabra, no conoce solamente la vida del presente: el progreso es su ley, y la lucha y el dolor, su arma y su escudo, para abrirse el camino que al cielo pluguiera señalarle en el libro de sus destinos.

Es pues ineludible, que esas leyes y esas instituciones, hijas de un pasado de ignominia y de vergüenza, cedan el paso á otras leyes y á otras instituciones que encarnen la verdad y la vida; y lejos de paralizar y de petrificar la sociedad, la dirijan y la animen por el camino del progreso general; no dando al individuo, sino la parte que como á centro de acción le corresponde naturalmente y ha menester, para llenar su papel, como agente legítimo de producción, y no como detentador de la agena fortuna

Es preciso tambien que cada uno, reconcentrándose sobre si mismo, sepa que encierra en su sola voluntad un tesoro de infinita riqueza y ventura, y que solo necesita querer ejercitar para conseguir del medio esterior, toda la riqueza que se pueda desear para el lleno de sus nece-

sidades individuales y para ocupar en las sociedad el puesto que le corresponde.

El país, que no fué digno del paraíso donde la naturaleza lo colocara, era natural que fuese arrojado de allí y lanzado en el camino de la expiación, por el trabajo y el dolor, único abierto á los culpables, para rectificar el rumbo de sus estravíos y ganar poco á poco, el bien que perdieron, cuando olvidaron que *la ley moral, es absoluta, universal, ineludible; y que fuera de ella no hay dicha ni ventura posible.*

V

La reacción

Desde el año 1872, cesó el manantial de riqueza gratuita que tenía el Perú; y la clase de nutrición derivada, lejos de dar saldo para el fomento de la clase primitiva, hubo de buscarlo en ella; operándose en consecuencia, un cambio radical en el sentido de la corriente; y por ende un trastorno general, marcado por una crisis monetaria, que tomó todo su desarrollo, cuando convirtió en papel moneda de tres peniques por sol, toda la riqueza nacional, y cuando después de cruda guerra, quedó amputado el territorio peruano, y al garete, flotando en

tempestuoso mar, los restos de las llamadas *nuestras instituciones, nuestras leyes* etc, nombres que arrancar an al Diablo mismo la más satánica de sus carcajadas.

¿ Que pueden ser al lado de tales causales, las consideraciones relativas á la higiene de una ciudad, cuyos albañales, por falta de agua solamente, han hecho de la más sana de las capitales un lugar inhabitable para el más robusto organismo, y han hecho de sus paseos, como el de la Exposición, el más peligroso laboratorio de fiebres perniciosas? que pueden ser tampoco, las casas de juego, fomentadas por los poderes públicos hasta producir 150,000 soles anuales como renta departamental; ¿que tampoco, las casas de préstamo que representan 800,000 soles de ruina anual para una población apenas de 100,000 habitantes; ¿qué, las condiciones de educación; ¿qué, los habitos de monopolio?y qué, los abusos de autoridad; ¿qué, la falta de una regular administración de justicia; ¿qué, la nube de ociosos que viven de plantón en las esquinas á las horas de trabajo, en tanto que en escuelas y colejios, talleres y tiendas, se acusa su ausencia en la proporción del 50 p°/ á lo menos, sin que la policía tome la menor parte en perseguir la vagancia,

particularmente en la juventud estudiante; ¿que puede asombrar, la manera absurda, tiránica, como se establecen y recaudan los impuestos; ¿que, decir de nuestra moneda, todavía de plata; ¿qué, de las fortalezas constituidas en ciertas instituciónes y en ciertos periódicos, contra los verdaderos intereses nacionales; ¿que en fin, tanto y tanto, que solo puede llamar la atención de los que ignoran, que todo, todo, es derivación natural y necesaria; que todo es pura *objetivación*, del sentido y de la magnitud de la corriente que viene actuando y seguirá incontenible, hasta que despues de arrazado todo, llegue el momento de reconstituir con los nuevos elementos, purificados en el dolor. la patria nueva, donde se sostituyan el culto de la verdad, de la justicia y del bien, á la inmunda relijion del oro á todo trance, del éxito ante todo, y del goce siempre.

Pero la opinión pública, las leyes y las instituciones, son modificables en la sociedad; y tambien lo son en el individuo, la educación, las costumbres, los habitos etc. Hay en ambas entidades energías mil, que es posible despertar; hay en el espíritu, la capacidad de adquirir la verdad; hay en la voluntad, potencia suficiente para cambiar de rumbo en la acción; y hay en el mundo físico.

fuerzas bastantes para vencer resistencias, y crear riqueza material indefinidamente. Todo estriba en que esas capacidades, esos potenciales y esas fuerzas, entren en acción; y para lograrlo, *basta quererlo así.* Lo demás, es solo cuestión de tiempo; y ese tiempo, lo acorta siempre, lo reduce mucho, lo anula puede decirse *la sola voluntad.* Confianza *en sí mismo*, convicción de su *propia personalidad*; y el trabajo no tardará en restablecer el equilibrio, tornando en riqueza y ventura la miseria y la desgracia que hoy nos rodea..

§ III LA SOLUCION GENERAL DEL PROBLEMA DE LA NUTRICION DE LIMA.

I.

El problema de la nutrición superorgánica, es complicado en si mismo como sucede con su homólogo en el mundo de la vida orgánica; pero si en esta última, no se vé jamás, en estado de salud, que la savia ó la sangre sean elaboradas ni distribuidas, sino con absoluta sujeción á leyes necesarias, propias de cada organismo; en el mundo superorgánico por el contrario, falta esa *ley de necesidád* que establece en las funciones, un órden de prelación, y fija

en cada órgano un indice *de cualidad y cantidad* en correspondencia con la especie de la individualidad constituida. En el mundo superorgánico existe esa misma ley de necesidad, para alcanzar el tipo más perfecto, pero su realización está confiada á la *acción libre* de los habitantes; y estos elementos celulares del mundo superórganico, no han educado todavía su voluntad como parecen haberlo hecho yá, las células de los tejidos orgánicos. Su acción libre no resulta pues conforme con lo necesario de las leyes que gobiernan la vida; y de allí vienen los desarreglos del cuerpo social, y ese malestar infinito que en Lima se llama pobreza y miseria solamente; pero que en Europa, se llama hambre, socialismo, comunismo etc.; nombres todos, que en el fondo llevan escrita esta verdad: *el organismo actual de la sociedad no traduce fielmente la ley moral.* No corresponde pues tal organismo al lleno de sus destinos, ni podrá corresponder jamás, inter no sean cumplidos los preceptos de esa ley, fuera de la cual no es posible encontrar para el hombre ni dicha ni ventura sobre la tierra.

Dios ha querido que el hombre sea su propia obra; y de allí, que la sociedad no puede alcanzar progreso alguno, si este no dimana del esfuerzo hecho por cada

uno de sus miembros; y de allí también, ese sufrir y gozar que marca en la vida, el eterno ritmo del avance y del retroceso; avance y retroceso hacia los ideales que percibe el espìritu y realiza el esfuerzo, ganando siempre hacia adelante por la acción, y desandando también por la reacción, pero solo en parte, el camino avanzado y nunca perdido en su totalidad.

La humanidad del siglo XIX, es infinitamente menos desventurada que la de los siglos primitivos; pero está muy lejos de alcanzar la etapa de sus aspiraciones actuales. Cuando las haya logrado, en los siglos venideros, nuevos ideales y nuevas aspiraciones le indicarán siempre que el camino del esfuerzo no tiene término; pero que siempre conduce al progreso, final asintótico, centro de atracción inalcanzable pero sí aproximable, de todo cuanto existe.

Estudiar el problema sociológico de la nutrición, es pues cooperar á la obra del mejoramiento social, y cualquier resultado adquirido en la vía de ese estudio es un paso mas, dado en favor del bienestar de la humanidad y del logro de sus destinos.

La economía política es la hija de esos esfuerzos en el siglo pasado; pero hoy que los sectarios de esa ciencia han pe-

trificado sus formas y pretenden hacer de sus verdades relativas principios absolutos, y derivar de allí dogmas contrarios al objeto mismo de esos estudios, demanda la cuestión social trabajos nuevos, y nuevas investigaciones; y aun cuando estas, desgraciadamente, están todavía muy lejos de haber logrado resultados positivos y concretos, dignos de pedir á la sociedad los honores de un ensayo, ni en grande ni en pequeño, no parece sin embargo lejano el día de resolver, mas de un punto esencial de la cuestión.

En esa materia estamos todavía en el período inicial, de las soluciones particures; de esas soluciones destinadas únicamente á darse cuenta y remediar en parte, casos determinados por condiciones especiales de tiempo y de lugar. En esas condiciones se encuentra Lima, cuyos males, creemos, tienen remedio hasta ciertos límites, y en lapso de tiempo relativamente corto. El caso de Lima es abordable, porque su riqueza producida basta para el sostenimiento de sus pocos habitantes; debiendo todo reducirse á perseguir ciertas alteraciones en la *distribución*; y estas alteraciones, son indudablemente de fácil realización; y la tendrán cumplida, si somos bastante oportunos para hacernos entender de los hom-

bres de buena voluntad y de sano criterio; y quieren estos, meditar suficientemente sobre el problema, objeto de este libro, y sobre la solución que indicamos.

II.

Toda persona tiene su riqueza principal, en su capacidad y demás medios de trabajo; ó como diría Schopenhauer, en *lo que es*, lo que *tiene* y lo que *parece* ser ó tener; y con esto es suficiente á todo hombre, para adquirir su propio sustento, comprendido el abrigo y la habitación. En Lima, demandan estos tres renglones un mínimo de renta, de 240 soles por cabeza y por año. Suponiendo pues para la ciudad y sus suburvios una población de 110,000 habitantes, resulta que el gasto mínimo alcanza, en números redondos, á la cantidad de 26 millones de soles. El trabajo activo de toda la ciudad no puede pues dejar de importar esa suma; y como esta se percibe hoy al 60 °/₀ únicamente de lo que significaba hace 10 años, resulta que Lima pierde cada año, por razón de la moneda de plata tan solo, la no despreciable suma de 11 millones de soles, que la ciudad da en trabajo, pero que no recibe en la moneda correspondiente. Si; Lima pierde esa suma y la seguirá perdiendo, mientras ig-

noren las masas que *la propiedad esencial de toda moneda es la invariabilidad de su valor*; y que por consiguiente, mientras no se introduzca en el Perú y como moneda principal *la moneda de oro*, el hombre de labor *venderá barato su trabajo* y *comprará caro el trabajo extranjero*; perdiendo en el cambio, por ahora, el 40 °/₀ de lo que es suyo. El solo factor *moneda de plata* significa pues que un 40 °/₀ de la población, está condenado á morir de hambre; ó á vivir á expensas del exeso acumulado por un trabajo extraordinario, que debía corresponder al lleno de otras necesidades; ó en fin, á vivir sobre el 60 °/₀ restante en lo que este fuese producido de excedente sobre el mínimo. La ignorancia de los mas y la criminalidad de los menos, son las causas generadoras de este mal.

III.

El hecho de existir en Lima jentes que gastan más allá del mínimo de 240 soles al año, prueba por sí solo que el trabajo humano es capaz aquí, de producir más allá de esa renta mínima anual; y por consiguiente que, en general, pueden aspirar los habitantes á algo más que el pan, la casa y el vestido. Según nuestros cuadros de nutrición

esa renta puede pasar del doble, puesto que Lima consume por año, 62 millones de soles y es evidente que si los consume, es tambien por que los produce; puesto que necesidades permanentes, no pueden ser atendidas sino con entradas permenentes también.

En el grupo de la nutrición que hemos llamado primitiva, se ha visto que para 56,340 habitantes hay un gasto de 4o.24o,ooo soles por año; y como en ese grupo se trata de agricultores, industriales, comerciantes etc. cuyo trabajo es realmente creador, los 40.24o,ooo soles son efectivamente creados por el trabajo y su valor no se presta á ficción alguna, ni significa simple deplazamiento de riqueza preexistente; y los que tal riqueza producen pueden estar seguros, salvo crísis sociales ó políticas, de que el trabajo no puede faltarles y que la magnitud del lote de provechos que cada productor puede percibir, depende únicamente de sus *aptitudes* para *producir*; de su *buen juicio* para *ahorrar*; y de su *capacidad y firmeza* para emprender por sí mismos, cuando sus economías lo permitan.

En el grupo de la producción primitiva, siendo necesarios é indispensables los servicios de todos los que lo componen, no hay otro principio de distri-

bución que el de la *oferta* y la *demanda*, puesto en claro por la Economía Política; y en virtud del cual, sabe cada auxiliar de la producción y cada productor principal, que su cooperación es abonada en alza si el trabajo abunda y el operador escasea, y en baja si abunda el operador y escasea el trabajo. El todo del grupo primitivo, estriba pues en que abunde el trabajo; y en Lima, puede facilmente alcanzarse este resultado por medidas de buen gobierno en lo político y también en cada centro de producción. Gobernantes y Gerentes de Empresa son pues los elementos capaces de asegurar la prosperidad y bienestar del grupo de producción primitiva. Los operarios por su parte, tienen en la facultad de constituir sociedades, poderoso medio para estimular á los gobiernos y gerentes á adoptar esas medidas de buena conducción y acierto para los negocios, y si saben hacer uso de aquella facultad sin miras inconvenientes ó apasionadas, pueden contribuir no poco á establecer y mantener entre todos los productores la mejor armonía de intereses; y por consecuencia, el bienestar y contento de todos los interesados.

Suprimiendo todos los estorbos al comercio, creados en su mayor parte por el *modo decobrar* ciertos impuestos, por lo

demás de insignificante rendimiento; construyendo vías de comunicación para facilitar los trasportes y ensanchar así los mercados de expendio; mejorando la administración de justicia, al menos en lo que se refiere á transacciones comerciales; y adoptando en fin, una serie de medidas análogas, pueden los poderes públicos asegurar desarrollo y progreso á la nutrición primitiva.

Por lo que respecta á los productores, su más provechosa tarea sería la de ilustrarse en el conocimiento de las leyes económicas, hasta lograr que nada quede en su espíritu de aquellas viejas preocupaciones que hicieron de los monopolios, de los abusos del capital sobre el obrero, de la condición social inferior de éste, y en general del mal de los otros: el bien propio y la base de todos sus negocios. Es preciso que los productores se convenzan que solo *la libertad* en la aceptación de los contratos; la *equidad* y *la justicia* en sus condiciones, y el *comun provecho*, son capaces de asegurar á cada cual, en el reparto de la producción, lo que efectivamente le corresponde por haberlo ganado; y solo así, puede háber solidaridad de intereses y riqueza y utilidad para todos,

———

IV.

Pasando ahora al grupo de la nutricion derivada, que representa 52,000 individuos por valor de 21.512,000 soles, las cosas se presentan de un modo diferente que en el caso estudiado. En este grupo de la nutrición derivada, se trata de los servicios menores, las profesiones especiales, los oficinistas, los militares etc.; gremios todos, cuya cantidad de trabajo util está *forzosamente limitada* por la clase anterior; debiendo vivir aquella, del saldo que produce esta, sin poder salir un punto de la esfera de acción creada por la existencia de ese saldo, dentro del cual puede unicamente encontrar medios de vida. La clase derivada vive de la primitiva, como viven en el organismo de los animales el corazón y el cerebro, como parásitos del estómago; atenidos unicamente, á los elementos que este ha podido y puede acumular y elaborar, hasta dar un saldo en líquidos plasmáticos, donde aquellos puedan reparar sus gastos y nutrir sus energías, para actuar con ellas sobre ese mismo estómago cuyo funcionamiento, ellos solos pueden conservar y vivificar. La clase derivada se desarrolla á expensas de la primitiva y dentro de los límites fijados

por la amplitud de esta, como se desarrolla y vive en los vegetales la flor y el fruto y el tejido leñoso de todo el arbol; y así como en los vejetales la flor, el fruto y el tejido leñoso dan al arbol el más bello y el más útil de sus productos; el corazón y el cerebro de la sociedad, que residen en la clase derivada principalmente, son la más bella y la más noble de sus manifestaciones; pero no pueden ultrapasar en su desarrollo, el límite marcado por la clase primitiva. Cuando este límite es franqueado, se vive al vacío, y el malestar social no tarda en presentarse necesariamente.

En Lima, el grupo derivado representa 21.512,000 soles de gasto anual para una población de 52,000 habitantes, en tanto que en la nutrición primitiva hay un gasto de 40.340,000 para una población de 56,340 individuos de cuya suma rebajados 13.521,600 por el gasto mínimo, quedan solamente 26.718,400 soles en tanto que en el derivado, el saldo es solo de 9.032,000 sobre el mínimo, y contando con un número casi igual que los de la nutrición primitiva. Hay pues una causa de malestar para el grupo derivado, puesto que su saldo no corresponde ni con mucho al del grupo primitivo, más holgado en recursos y más independiente en accion, pero menos due-

ño del poderío y de la influencia social, que corresponde al grupo derivado y que demanda para su mantenimiento, pasar en mucho el límite marcado por su mínimo. El grupo derivado inconciente como está de las leyes evolutivas propias á cada estado social, no deja sin embargo de obedecerlas instintivamente, y las corrientes contrarias nacen por si mismas enjendrando y manteniendo el desarreglo, hasta lograr el equilibrio ponderal de todos los intereses. Cada grupo pone entonces en juego todas las energias de que es capaz, y cada individuo de un grupo secunda las impulsiones nacidas del conjunto, De allí una moralidad equívoca, leyes, usos, prácticas y costumbres, y en fin, procedimientos mil que no podrian justificarse por un simple examen de razón; pero sí, muy en armonía con necesidades imperiosas, exijencias ineludibles que priman sobre toda otra causal, como prima el estómago sobre el corazón y el cerebro, en las grandes crísis del organismo físico. Siempre detras del hombre culto y civilizado, está el antropoide; está la bestia, está la fiera. El corazón y el cerebro, solo pueden ofrecer el goce de sus encantos, cuando el estómago lo permite: pero cuando es forzoso que el estómago hable, corazón y cerebro callan, y tanto, que el

hermano, el padre, el hijo; todos se devoran como los enemigos mas encarnizados, y la historia nos presenta de ello á cada paso. ejemplos innumerables. ¡SALVAD LAS FINANZAS, SI QUEREIS SALVAR EL HONOR Y LA VIRTUD, LA VERDAD Y EL BIEN!

V

Nuestras leyes y nuestras instituciones, con todos sus vicios y defectos. dejan sin embargo ancho campo al trabajo individual; son mejores al menos que las que imperaban en Europa, antes de la gran revolución francesa restauradora de los derechos humanos. Sin embargo, nuestra población no solo no ha triplicado cada cien años como ha pasado en Europa con algunas, sino que ha disminuido visiblemente. Del año 1876 acá, debíamos tener un aumento de 40,000 habitantes y ser actualmente 150,000 en lugar de los 110.000 que somos. Han perecido pues 40,000 individuos y es un hecho, que el hambre es el que los ha llevado, aun cuando esto pueda parecer inverosimil, para los que solo ven la superficie de las cosas; pero ese es el hecho en toda su desnudez. En Europa el hambre mata en pocos días; en Lima mata en pocos años, y sus víctimas parecen ser-

lo, de la tuberculosis y de las afecciones cardiacas.

Los que mueren, sin embargo, no son los ociosos, los sinvergüenzas, etc. No, precisamente los que mueren de hambre son los más trabajadores, los más laboriosos, los más dignos; son en fin, los que resisten á la corriente, los que perecen en ella; los hombres estómagos, viven siempre y viven bien. Para esos hombres son siempre los mejores asientos, en el banquete de la vida de Lima.

Es en la clase media particularmente donde cae todo el peso de la situación, y es de su seno de donde saca su lote anual el Campo santo. Y esto debe así suceder, porque las clases superior é inferior están completamente separadas, de modo que pueden vivir dentro de los límites de sus recursos propios, conformes en su clase y suficientemente alejadas una de otra, para no tenerse emulación ni envidia. La clase media, por el contrario, debe satisfacer exijencias de vanidad más ó menos atendibles, debe conservar apellidos que un tiempo fueron índice de poder, de riqueza ó de virtud; y tiene siempre la esperanza de subir y el temor de bajar; y esto le impide, como debiera, sin demora alejarse de un pasado de errores funestos, radicados en el Estado y en la fami-

lía, y alimentados hoy mismo por la sociedad y sus instituciones. petrificadas en el propio molde.

En tanto, el mal pasa sin remedio y como no se desea ni siquiera darse cuenta de su existencia, no es posible conocer la solución. y mucho menos realizarla: llevándola á la práctica, y acometiendo de frente la reforma, que es forzoso abordar de lleno, cueste lo que cueste, sin consideraciones de ningún género.

VI.

En el problema de la nutrición de Lima hay dos factores diferentes para cada individualidad. De un lado el cuerpo social con su opinión pública, sus instituciones y sus industrias establecidas; y del otro lado el individuo, con su intelecto y modo de ser propio, su ilustración, sus hábitos, sus recursos y aptitudes de trabajo. De uno y otro lado hay acción y reacción incesante; y de las condiciones en que juegan estas energias, resulta el saldo de riqueza que el individuo y la sociedad aprovechan, ó resulta una pérdida positiva que se traduce en miseria para el individuo y en malestar y atraso para todo el cuerpo social.

Son pues la sociedad y el individuo á la vez, responsables en el problema de la

nutrición; y á fin de distinguir lo que á uno y á otro corresponde hacer, debemos examinar por separado el papel de cada cual.

En la vida orgánica, cualesquiera que sea el medio, llega en él á mantener la vida cada individualidad que se conforme á sus condiciones, en razón sin duda de las energías que encierra para trasformar en su beneficio ó vencer en su acción, toda energía del medio que le sea opuesta.

Los que no cuentan con esos recursos en su organismo, perecen necesariamente;y con su desaparición,solo quedan los que habiéndose adaptado al medio, nada tienen que extrañar en él, para el desarrollo de su vida normal. En el mundo superorgánico pasa cosa análoga. Dadas en un pueblo, además de las condiciones cósmicas de la región que ocupa y de la raza que lo habita, religión, leyes, instituciones usos y costumbres; cualesquiera que sea, bueno ó malo, el conjunto;bajo el punto de vista abstracto, se establece cierto régimen necesario, donde viven normalmente los habitantes susceptibles de adaptarse al medio asi constituido; y para esos habitantes, que son los únicos que quedan, el problema de la nutricion individual es asunto exclusivamente propio de cada individualidad.

Los vicios y defectos que pueda tener un cuerpo social, no son pues razón suficiente para escudarse cada uno de resolver el problema que le incumbe respecto de su nutrición; y es en este terreno, que vamos á tratar del problema individual, en Lima, tal como es actualmente; prescindiendo por entero, de los mejoramientos que los hombres de Gobierno pudieran ó no traer al sistema. En tanto que eso sucede, es preciso vivir, y á ello vamos.

VII.

Siendo de 240 soles al año el mínimo de los gastos que ocasiona la nutrición en Lima, es evidente que el que no gana ese mínimo: lo debe, lo roba, ó muere de lenta consunción. Lo primero, viviendo á expensas de otros que voluntariamente contribuyen á ello; lo segundo, haciendo de modo que los otros sufraguen sin saberlo al lleno de ese déficit; y lo último, alimentándose mal, hasta contraer la tísis de hambre, tan corriente en Lima.

Es evidente que aquí hay una gruesa población que si no alcanza á ganar ese mínimo, es, ó por que no trabaja habiendo trabajo ó porque no emigra pudiendo hacerlo; y en uno y otro caso, si

tal hacen, es solo su culpa y de ellos sólos depende el remedio, teniendo como tienen elementos para lograrlo. Las mujeres y los viejos no están en esa condición; y como en nuestro concepto tienen derecho al mínimo, hacen bien en vivir, si pueden, por cuenta de alguien; pues la responsabilidad de lo que les pasa, es exclusivamente de la sociedad en general ó de sus parientes ó deudos: de aquella, permitiendo la vil explotación que se hace del trabajo de la mujer; y de estos, en tanto que su vanidad les impide descender en las capas sociales, hasta encontrar acomodo que corresponda al mínimo. Es pues natural y justo, que aquella en su caso, y estos en el suyo, resarzan el daño que causan por el beneficio indirecto que de ello les resulta, impidiendo el descenso, que les permitiría, bajando hasta los oficios menores, encontrar siempre el mínimo de su nutrición á cambio de un trabajo honrado.

Hay algunos casos, sin embargo, en que ese descenso no se hace, no por consideración á los parientes etc, sino por vanidadad propia, y no se quiere ser menos hoy, porque ayer se ha sido más: y como en Lima hay tanta caridad, es fácil encontrar apoyo á esos errores, y vivir de limosnas, que si bien no todos conocen, no por eso son un secreto para

quien las practica; y toda limosna es humillante, cuando no responde á caso extremo y excepcional ó de invalidez absoluta, casos que no son los que aquí tratamos; y que entónces, y que solo entónces, dan derecho á gravar sobre la sociedad entera, por que ella es en último análisis la causa generadora de todo lo que pasa en su seno.

Salvando pues las dolorosas excepciones indicadas, podemos admitir que todo habitante de Lima puede percibir con exceso el mínimo de 240 soles anuales, necesario para su *alimentación, habitación y vestido*; ó en una palabra, para su *nutrición mínima superorgánica.* En esa clase pues, la mas afligida en Lima por la miseria, no puede considerarse ésta sino como merecida, porque es voluntaria. teniendo como se tiene modo de subsanarla.

Para los que perciben algo mas del mínimo de los 240 soles al año y sufren miserias, el remedio está exclusivamente en sus manos y á nadie pueden quejarse de lo que les pase sino á sí mismos. Esos individuos carecen de todo derecho para reclamar; pues si ganan mas allá del mínimo, lo natural es que tengan saldo que ahorrar y no déficit que cubrir.

Si el déficit se produce, es porque el saldo ha sido mal invertido y esto por-

que el individuo ocupa una posición equívoca, que no corresponde á sus condiciones; es porque su persona no está bien equilibrada; es porque ha extendido sus aspiraciones mas allá de sus posibles; es en una palabra, porque es: sin carácter, tonto, necio, farzante ó sinvergüenza; y en todos estos casos, de su sola voluntad depende eliminar esos defectos y rectificando sus rumbos, alejarse de la miseria y vivir con tranquilidad é independencia; única cosa que tiene derecho de exijir el hombre que trabaja, y la mas esencial para el que tiene conciencia de la dignidad humana, cuya conservación debe ser para el hombre el tesoro mas valioso de su vida.

Como ya se ha dicho, el individuo tiene tres fortunas: "lo que es, lo que tiene, y lo que parece ser, para los demás". Lo natural es atender primero á lo que se es, y después á tener y parecer. En cuanto á lo que se es, ello comprende lo físico y lo moral con que cada individuo nace al mundo y además todo lo que el propio esfuerzo, ha llegado á fijar en cada uno y fija diariamente durante la vida del individuo: ilustración, aptitudes, firmeza de voluntad, bondad y generosidad de carácter, tolerancia y sagacidad para con los demás, tino y acierto para lograr el éxito en sus determinaciones

llevadas á la práctica; honorabilidad en sus tratos y compromisos; hábitos de trabajo, de orden y de economía; espíritu emprendedor; todo, todo eso, es fruto de nuestros esfuerzos, y de los maestros que en los primeros años se ocuparon de nuestra educación; y todo ello completa el enorme capital propio, intransferible, que constituye lo que somos, y á favor del cual solamente, es posible lograr los otros dos y aún prescindir de ellos; pues la fuerza natural de las cosas, los trae á nuestro alcance, como necesario reflejo de lo que somos, ó como consecuencia inevitable.

Pero cuando omitimos atender á lo que somos para fijarnos únicamente en adquirir y en parecer, entónces las leyes naturales son violadas, y como nunca se hace esto impunemente, la sanción no se hace esperar. Nacen las aspiraciones prematuras, el deseo inmoderado de adquirir á todo trance, y entónces, adiós ley moral, adiós ventura, adiós hogar, adiós virtud. Todo se calcinará, todo desaparecerá y un espíritu intranquilo, desequilibrado en ese sentido y desprendido de todo, abrirá muy pronto ancho sendero, donde la bajeza, la ruindad, el delito y el crímen no tardarán en conducirnos muy lejos de la ventura soñada; y todo

por haber abandonado el objeto, para seguir tras engañosa sombra.

La vanidad característica de la raza española, se enclavó en Lima con mas fuerza, que ningun otro defecto de los muchos que adornaron á nuestros inolvidables conquistadores; y junto con esa vanidad, que ha hecho de cada hombre el maniquí voluntario del necio parecer de los demás, el menosprecio por el trabajo, ha venido á completar el sistema puesto en juego, para mantener en Lima esa miseria, que año por año, va diezmando la población.

Sí; *la vanidad de parecer lo que no se es*, y el *concepto despreciativo que se tiene por el trabajo*, son el alma de nuestros males, y la única fuerza que los sostiene. Quienes sean víctimas de esos dos monstruos, están inevitablemente condenados á ser el juguete del azar: *han renunciado a ser personas*; y ni tienen derecho de quejarse, si les acompaña mala suerte; ni pueden tener satisfacción alguna en los buenos tiempos, si por casualidad los llegan á gozar; pues ellos mismos bien lo saben, dependen del viento que los arrastra: *son cosas* solamente y como tales, tan pronto pueden hallarse en la altura como en el fondo del abismo, sin que en uno ú otro caso, dependa de ellos la situación que ocupan; ni puedan contar jamás con

esa tranquilidad de espíritu, que solo es dado gozar á los hijos del trabajo, y á los que tienen por norma el cumplimiento del deber. Estos y esos soportan sin desesperación su lote de sufrimientos, y gozan sin reservas, de la porción venturosa que la vida lleva para todo hombre; en tanto que aquellos, cada vez con más dinero y cada vez ensanchado el campo de su vanidad, no encuentran ni en lo uno ni en lo otro, ni el descanso ni el gozo apetecido; y ahogados por el fastidio, en medio de sus grandezas, ó aplastados por el infortunio, cuando no logran sus deseos, viven siempre en ese desasociego, que los insensatos tratan de apagar en convites, tertulias, paseos, etc; de donde salen siempre con el mismo vacío en el alma y el mismo tedio y la misma devoradora ambición, que hace su tormento interminable y miserable su existencia; y así sucede, no obstante que son objeto de envidia para los que siguen detrás el mismo camino, y de compasión y desprecio para los que saben que: *fuera de la ley moral, no hay en el mundo ventura ni dicha posible.*

Más si el hombre estraviado despierta de esa pesadilla, y arrojando lejos de sí la vanidad y el desprecio del trabajo, se arma del *orgullo de sí mismo* por cuanto es persona, y del *amor al trabajo* por

cuanto reside en él unicamente la *razón de ser* de la vida; entonces todo cambia, y súbitamente encuentra que *es gráto y útil vivir*, y que todo hombre lleva consigo elementos suficientes para labrar su propia ventura, para ser rico verdaderamente, en lo que esto significa bienes morales, intelectuales y materiales, suficientes al lleno de todas sus necesidades.

La práctica de la virtud y el cultivo de la inteligencia, es cosa en que puede hacer el hombre rápidos progresos sin mayor esfuerzo. Un poco de amor al bien y un poco de aplicación por la lectura, son suficientes para hacer de cualquier hombre un Washington, un Franklin, un Faraday, etc.

El amor al trabajo material, necesario á la salud de todo organismo y nada incompatible con el estudio y el cultivo intelectual. le permitirá ganar siempre, más allá del mínimo necesario á su nutrición; y entonces su riqueza material solo dependerá de cierto sistema y de cierto buen juicio que todo hombre es capaz de tener.

Viva cada cual en la clase social que el monto de su renta le permita; no mire con desprecio á las clases inferiores, donde puede estar seguro vivieron alguna vez sus ascendientes; ni tenga envidia por las clases superiores, donde pue

de tambien estar seguro de llegar él ó sus descendientes; no olvide que en su calidad de hombre *nada hay que pueda en el mundo serle superior*, siempre que *se mantenga hijo del trabajo y cumplidor de su deber*. No se irrite pues por la vanidad de quien lo mire en menos; que quizás ese tal, no será digno ni del título de hombre, y se postraría á sus piés si el oro ó las relaciones de otros tales, estuviesen á su lado. Merece bien el desprecio de los necios, quien es bastante necio para tomarlos en consideración ó aún para ocuparse de ellos. El hombre digno es altivo, y lo mismo se impone dentro de una blusa de obrero, que calzando guantes ó vistiendo frac. *Los hijos del trabajo y los cumplidores del deber, siempre son lo primero y siempre lo mejor*. El hombre, solo es superior al hombre, por las facultades esenciales de su espíritu; y entonces nadie le disputa el lugar de distinción. El talento superior, el mas grande corazón, la voluntad mas firme, son las únicas fuerzas que dominan el mundo. La riqueza material solo sirve para el servicio de esas potencias divinas; de esas potencias, con que el cielo hizo del hombre el rey de la creación, y dió á cada uno el puesto gerárquico que debe ocupar entre sus hermanos, para el mejor

desempeño de las funciones de la vida terrenal.

Partiendo de estos principios. ¡cuán poco esfuerzo demanda la práctica ordinaria de la vida! Apenas si se necesita un tanto de voluntad para vivir dentro de los límites de la propia renta; y si además se tiene el buen juicio, de separar la quinta parte de lo que se gana y de emplear siempre ese quinto en negocios seguros y productivos, puédese en Lima estarse cierto de haber labrado en pocos años, 5 á 10, una posición bastante independiente para tener asegurado siempre un trabajo productivo y casi independiente.

El todo está: en *tener horror por el crédito,* y poca ó ninguna confianza en nuestra *capacidad inédita.* Cuando así se piensa, se tiene la voluntad bastante para trabajar como dependiente hasta aprender práctica y efectivamente: á manejar el dinero, á comprar y vender, á celebrar tratos y contratos, á conocer hombres y cosas; á poseer en fín, ese arte de la vida de los negocios, que nunca se aprende en los colegios sino en el campo mismo del trabajo. Durante ese tiempo, el quinto de la renta economizada, se compromete solamente en la limitadísima escala de los conocimientos prácticos que se van adquiriendo, y los provechos obteni-

dos se aplican al aumento del capital, sin contar jamás con ellos para los gastos de la vida. Al poco tiempo se habrá adquirido la capacidad de emprender; y se tendrá además, una suma de dinero suficiente, para ver día á día, el capital de reserva en aumento progresivo; no estando ya lejano el día en que esa suma, hija del ahorro y de la firmeza de voluntad, sea bastante considerable para dar por sí sola la renta necesaria de la vida, y asegurar el porvenir de una familia, nacida á la sombra del trabajo, y segura de encontrar siempre, elementos materiales y capacidad suficiente para manejarlos, hasta que llegada la época de la invalidez, se pueda mirar ésta sin horror; porque se sabe que se supo guardar en el verano de la vida, provisión suficiente para pasar el invierno; y se supo educar á los hijos en la misma escuela. Entonces el problema de la nutrición está resuelto por entero; y en Lima no hay hombre que no pueda llevarlo á solución cumplida, no obstante lo mucho de malo que hay, y lo mucho de defectuoso y carcomido que tiene el edificio político y social.

CAPITULO V.

Estudio especial del problema de nutrición.

§ I. NATURALEZA DE LA RIQUEZA.

El concepto de *riqueza* no es igual paro todos. En su acepción más vulgar significa plata; es decir, monedas ó capital circulante. En su acepción técnica indica *todo aquello en que reside la cualidad de ser útil,* y bajo este aspecto, es riqueza: el agua, el aire y en general, todo lo que puede servir para llenar una necesidad, proporcionarse un placer, evitarse un sufrimiento ó un disgusto, satisfacer un deseo etc. etc. Cuando además, la riqueza es de tal naturaleza que puede *darse en cambio* de otra riqueza, se forma el concepto de *valor.* El aire es riqueza, pero no es valor, sino en el caso de no poderlo lograr, á menos de no dar en cambio otra riqueza; caso, que respecto del aire, no puede presentarse, sino en circunstancias excepcionales. El tipo ó *denominador comun* de la riqueza ordinaria, que se emplea para

avaluar la relacion de su valor en cambio, es *la moneda. Riqueza, valor y moneda* son pues especies diferentes, pero que corresponden á un mismo genero: *la utilidad.*

Además de estas riquezas, más ó menos consideradas como tales por todo el mundo, hay otras más importantes, que para el vulgo no son riquezas, ni con mucho: *La afectividad*, la *intelectualidad* y la *animalidad*, que en todo hombre residen en cierta proporción, y constituyen el todo de su personalidad, y son la principal y mas esencial riqueza de la vida; son la *riqueza intrasferible*; son en una palabra lo que el hombre és, como diría Schopenhauer; y sin embargo esa riqueza esencial, interna, siempre generadora; esa riqueza en fin, que podemos llamar *intógena*, no es tenida en cuenta por el común de los hombres.

En la *afectividad*, se encuentra esa facultad divina de sentir, de sufrir y de gozar; de recibir impresiones, de experimentar sensaciones, de reaccionar por emociones, y de sumergir en fin todo nuestro ser en ese piélago infinito de inefable gozo ó de abrumadora desventura, donde *el yo* parece ser absorvido integramente en la inmensidad de la naturaleza increada. Allí es donde recibe el artista sus inspiraciones; donde el

pensador vislumbra las más claras *intuiciones*; y donde en fin, el filósofo encuentra firme el suelo, en que apoya sus atrevidas *inducciones*, para remontar su vuelo al mundo de loinconocible.

Por la intelectualidad, se distingue el hombre, de los animales incapaces de razón; de esa facultad, que elevandolo hasta el *concepto*, le permite abarcar el mundo, no solo de presente como el bruto, sino que extendiendose al pasado y porvenir, lleva el dominio de su acción, en el tiempo y el espacio, hasta confines ilimitados. Por la razon, encuentra el hombre un campo de *motivación* para todos sus actos, y en ese campo puede ir muy léjos: escudriñando la relacion de las cosas, y desenvolviendo las leyes del universo, y en fin, reaccionando sobre su propio ser, puede emprender el mejoramiento de si mismo y puede armonizar su libre querer con las exijencias de la ley moral, para él únicamente encomendada en su cumplimiento, á *la propia voluntad*. El intelecto, alumbra siempre el camino de la vida; á cada paso avisa, que el acto contrario á la ley moral, es siempre un descuento sobre el porvenir; descuento cuyos intereses se pagan infaliblemente, á favor de las reacciones que el acto provocará en el medio, hasta causar en éste,

la *acción refleja* destinada á rectificar el rumbo mal elejido, y traer al individuo al sendero único, fijado por esa ley, y no violado jamás, á pesar de la libertad absoluta con que la voluntad actúa.

En la *animalidad*, encuentra el hombre él *substratum* de las dos anteriores riquezas; y completa la integridad de su ser para actuar sobre el mundo exterior y poner en juego las energías que este mundo encierra. En la animalidad, reside la perfectibilidad de un organismo, apropiado para manifestarse: por la belleza, el vigor, la salud etc.; condiciones todas, que hacen del cuerpo humano, una máquina admirable de innúmeras perfecciones; máquina á favor de la cual, actuamos sobre el mundo exterior y nos ponemos en relación con él.

La riqueza intógena, una en su esencia y trina en sus manifestaciones, es la que actuando sobre el mundo exterior, engendra la riqueza ordinaria, que bien podríamos llamar *exójena*, traducible siempre en bienes materiales ó en monedas, y que puede clasificarse en productos artísticos, científicos é industriales, según el objeto á que son destinados, y el principio que ha precedido su formación.

Finalmente, la riqueza intógena actuando en la sociedad humana dá lugar

á una nueva riqueza que podriamos llámar *endógena*, por cuanto rodea cada individualidad. Ella no es otra cosa que el reflejo de las energias de la sociedad sobre cada uno de sus miembros; precisamente en razón de la acción é influencia de ellos recibida, y asi devuelta al origen de donde partiera. La riqueza endógena, constituye para cada individuo, en razon de lo que *parece ser en el concepto de los demás*, un patrimonio nuevo con que la sociedad lo dota, otorgándole sus favores por el intermedio de las *instituciones, la opinión y las industrias*; cuyos elementos de vida dan á cada uno el estado de *facilidades, credito y capitales*, medios nuevos con que atender al desarrollo de la riqueza propia.

Encontramos pues, tres clases de riqueza para cada individuo: *intógena, exógena y endógena*; que respectivamente comprenden lo que *se és*, lo que *lo que se tiene* y lo que se *parece* ser ó poder, como diría Schopenhauer.

II.

Bien se podía pues, bajo el punto de vista de la riqueza, representar la de cada individuo, por un sistema de tres esferas concéntricas distribuidas cada una en tres zonas, á favor de dos planos

horizontales equidistantes de su centro. Partiendo de este á la superficie, aparecería la primera clasificación: en *intógena, endógena y exógena*; y partiendo del polo superior al inferior, aparecería la segunda clasificación: en *moral, intelectual y material*; siendo siempre, una y trina la figura considerada

Esta comparación nos permite todavía, ir más allá en el análisis que nos ocupa. Si imaginamos que un rayo cualquiera de nuestro sistema esférico, es *rígido* en la primera esfera, *deformable* en la segunda y muy disgregable ó *aeriforme* en la región de la tercera esfera, resultará en nuestro sistema: sólida la primera, líquida ó plástica la segunda y gaseosa la tercera; todo como una simple imágen del globo que habitamos; y en ese modo de ver las cosas, encontraremos representado en cada radio, el triple aspecto del capital: *fijo, movible y circulante*; ó *la tierra, el capital y el trabajo*, de los primitivos economistas; y tambien encontraremos la totalidad esférica, en la reunión de todos sus radios; como se encuentra la totalicad de todas las riquezas qne tiene el individuo. Lo más interesante de la representación simbólica que hacemos de la riqueza estriba no solamente en su entera conformidad con el análisis que de ella he-

mos presentado; sino que en la totalidad de su concepto encontramos una esfera ideal, en todo conforme: al *átomo* del químico; á la *nebulosa* primitiva del astrónomo, á la *célula* del botánico; á la *mónera* del zoólogo, y en fin al hombre mismo, en su triple concepto de *estómago, corazón y cerebro*. La riqueza pues, constituye en grande escala: un sistema vivo del *mundo sociólógico*; un sistema que tal vez puede dar imágen amplificada y en todo igual, al sistema infinitecimal del *mundo sicológico* que nos ofrece la *célula* nerviosa del cerebro. Serian una y otra como el *macrocosmos* de una misma entidad; como son para la Física, los mundos que le revela el telescópio y el microscópio: aquél en la inmensidad de los espacios celestes; y éste en lo infinitamente pequeño de los tejidos orgánicos; sirviendo uno y otro de mútuo complemento, y dando ambos reunídos la esplicación completa de los hechos en el mundo fenomenal de lo físico ó material.

III.

Conprendido en toda su amplitud y alcance, el concepto de riqueza que hemos desarrollado, y la imágen casi tangible, que de ese concepto hemos hecho, fácil

será ver cuan incompleta es la noción de riqueza que tienen las mas de las gentes para quienes el dinero es el valor por excelencia, casi el único que alcanzan á percibir. ¡Cuántos que se consideran ricos por el dinero, verán en esta imágen. la pobreza infinita que los rodea. Esos tales, no se han fijado en la notable circunstancia de ser posible siempre adquirir dinero, cuando se posee *virtud*, *talento* ó *vigor*; en tanto que, ninguno de estos factores puede obtenerse con las solas monedas. Los bienes materiales apenas si son, respecto de la virtud, el talento, la belleza, la salud, el vigor etc., apéndices insignificantes, de allí nacidos y utilizables á su lado únicamente, como el metal mas rico lo es al lado del brillante, para servirle de engaste, á fin de poner en transparencia lo limpio de sus aguas y el chispeante juego de sus luces, cambiantes á favor de sus múltiples facetas diversamente inclinadas.

Con todo, esa riqueza material, exógena como la hemos designado, es indispensable; y sin ella no pueden sostenerse naturalmente las otras dos riquezas; como no pueden sostenerse en el árbol el fruto y la flor, si el tronco desaparece, ó no tiene el desarrollo suficiente para llevar sus ramas, y defenderlas contra las influencias del viento exterior,

que sin cesar las mueve, las agita, y las favorece ó contraría, en su lucha incesante para beber la vida, en el ambiente, el calor, la luz, el agua y el suelo, que las rodea. Lo hemos dicho: *estómago, corazón* y *cerebro* son indispensables, y todos tres son *primero y último*, si se trata de existir; pero su calidad y su rango son distintos, y deben ser tenidos en cuenta, si se desea un verdadero y completo bienestar. A nadie es dado pasar mas allá del *potencial* con que la naturaleza lo ha dotado, en cuanto á sus cualidades esenciales: *afectivas, intelectivas y animales*; pero asi como al nacer con esa dote, que representa el trabajo de las especies que precedieron en la vida animal à la vida humana, y en esta, el de los propios ascendientes y la labor educativa; y así como estos continúan aumentando nuestro caudal, alimentando nuestro organismo primero, y educando después nuestro corazón y nuestro espíritu; y en fin, así como la sociedad, después, continúa á nuestro favor el trabajo de la familia, y forma así nuestra riqueza exógena con los recursos y con los favorables conceptos con que nos rodea; así también, nos corresponde hacer por nuestra parte, que ese inmenso capital que nos liga á la creación con infinita gratitud, sea aumentado por nuestra personal acción, y con ella crea-

da y llevada al máximo de su desarrollo, la dos veces triple esfera de nuestra riqueza: *moral*, *intelectual* y *material*; cuanto *intógena*, *endógena y exógena*, cumpliremos debidamente el ciclo de la vida, y solo así seremos dignos de vivir.

§ II DE LA APROPIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.

I.

Debiendo tratar en la vida relacional é intelectiva de Lima, de las riquezas intógena ó endógena; al presente, en la vida nutritiva, nos ocuparemos principalmente de la riqueza exógena; traducible siempre en monedas, y radicada en bienes terrenales.

El orígen histórico de la apropiación de la riqueza material, es el crímen: asesinos primero, ladrones después, usureros en seguida, y finalmente negociantes de mala fé; son los tipos que llenan el cuadro primitivo de la vida humana, en la apropiación de la riqueza material ó exógena. Sobre esa base, se ha formado la armazón del bien estar material; y aún cuando, todavía hay tipos en esas cuatro clases, y constituyen mayoría en muchos grupos sociales; no faltan otros, donde la luz se ha hecho, y alumbrado el nuevo

carino ha dado paso al elemento sano y con él, se ha emprendido la generación de la riqueza material, siguiendo el sendero honrado, que señala la naturaleza y consagra la ley moral; única fuente, como lo hemos dicho muchas veces, de toda dicha y de toda ventura, sobre la tierra y en el universo entero.

Pero este progreso, no es todavía del dominio de todos, y son pocos los que han logrado adquirir la idea y asimilar los sentimientos que conducen á ese camino, donde la riqueza puede crearse y desarrollarse indefinidamente, y donde el crímen, la bajeza, la intriga, la envidia y demás defectos humanos, son execrados y condenados del modo mas absoluto, no solo bajo el punto de vista moral sino también bajo el punto de vista puramente utilitario. Esas ideas fundamentales generadoras de la riqueza, se pueden condensar en dos fórmulas sencillas: 1.° *La utilidad y por consiguiente la riqueza, estriba únicamente en la* **conveniencia** *de una cosa con otra; en cuanto esa conveniencia, favorece la realización de un plan, determinado por la inteligencia, deseado por el sentimiento y realizado por el esfuerzo, en tanto que este pone en suelta, en lugar y á tiempo determinado, las energías cósmicas del mundo físico.* La palabra *trabajo*, designa precisamente ese conjunto de acciones des-

tinadas á crear esa conveniencia que es el todo de la riqueza y constituye su esencia;

2.° *En el Cambio ó permuta de bienes materiales*, entre dos negociantes de buena fé, **tienen** *ambos objetos permutados el* **mismo valor** *para su respectivo dueño*; pero este valor, *para el objeto ageno es* **mayor** en concepto del *que desea adquirirlo* que para el que quiere dar otro *en cambio*. Ese **doble exceso** de valor, es el que *motiva la permuta*, y *esta* se funda en la **conveniencia** ó **conexión** del objeto que se desea adquirir, con la riqueza total del adquiridor; **conveniencia ó conexión**, que no siendo igual para todos, produce la *corriente del cámbio*, y con ella: **el todo** *de la riqueza material*.

Un ejemplo nos permitirá ser mas claros. El comerciante importador posée un lote de herramientas de agricultura que le ha costado 1,000 soles de capital circulante desembolsado, 500 soles de sueldos y de interés y amortización para el capital fijo y movible que tiene comprometido en su establecimiento, y 500 soles mas por *lo que él estima* justa compensación de su *trabajo personal* en el jiro que ha emprendido; en todo 2,000 soles por valor del lote que posee en herramientas; lote que para él, representa 500 soles de utilidad, si logra que un comprador encuentre la manera de esti-

mar ese lote en suma mayor que la de 2,000 soles fijados por el comerciante.

Por otro lado un agricultor que sabe hacer uso de esas herramientas para el cultivo del campo y puede con su empleo cooperar á la producción de artículos cuya precio dé también, además de los 2,000 soles, valor del lote y de todos los gastos que haya demandado la producción, un saldo á su favor; y como ese saldo no se produciría si careciese de esas herramientas, estima naturalmente que el valor de estas es no solamente de 2,000 soles sino de esa suma aumentada en el sal do que en sus manos se ha de producir adquiriendo el lote para sí.

Hay pues del lado del comerciante 2,000 soles de herramientas, que si los tuviese en dinero, le representaría una *utilidad* de 500 soles; y del lado del agricultor un lote de 2,000 soles, que si los tuviese en herramientas, le representaría un saldo de 500 soles ó más. De *ambos lados* hay pues *saldo útil*; pero este saldo solo se realiza, cambiando el objeto poseido, uno con otro; y como tal cambio *conviene á ambos*, sucede necesariamente que el agricultor *gana*, dando los 2,000 soles y el comerciante *gana también*, dando las herramientas. Ninguno ha perdido; ambos han ganado; la riqueza se ha producido; y la ley moral, se ha cumplido en

todas sus partes. Tal es el modo de ser del comercio honorable; y la ley de oferta y demanda: el regulador que modera de ambos lados, la apreciación exajerada que cada uno pudiera hacer del valor de su trabajo personal en la producción. El monopólio, la falsía, la intriga, la mala fé, no tienen pues cabida en este juego; y el *equilibrio movible de aptitudes*, se conserva invariablemente, cuando no hay agentes artificiales que perturben el juego de las enerjías productoras.

§ III.—ADQUISICION EFECTIVA DE LA RIQUEZA

Llegamos por último al caso concreto del problema de la nutrición de Lima. Sabemos que lo que constituye la sustancia de la riqueza y su modo esencial de generación es EL TRABAJO, en todas sus manifestaciones; comprendiendo en ellas el que produce la utilidad por la conveniencia de las partes de un mismo todo, y el que la hace nacer por la conveniencia de dos todos diferentes: industria y comercio, en una palabra, tomando esta acepción en su sentido más lato, es lo que constituye la riqueza humana; y con ella el capital fijo, el movible y el circulante que posee todo hombre en cualquiera de sus tres riquezas; sea que

se considere la propia ó intógena, sea que se atienda á la apropiada ó exógena, sea en fin que se mire solamente á la riqueza apropiable ó endógena. Y sabemos también que en todas tres, es distinguible la riqueza: en moral, intelectual y material. Sabemos por último que armado el hombre con ese capital de riqueza con que viene al mundo, y aumentado éste durante su menor edad, con el auxilio de la familia y con la educación y aprendizaje adquirido en esa época, puede por *su sola voluntad*, desarrollar las energías que con esa riqueza posee; y evolucionando estas en el tiempo y en el espacio, y tanto respeto del objeto como del sujeto, crear y multiplicar en proporciones cada vez más dilatadas, cuanta riqueza pueda imaginarse.

El todo de la vida económica estriba pues: en TENER CONCIENCIA del capital que se posee por lo que *se es*, lo que *se tiene* y lo que *se parece*; en TENER VOLUNTAD efectivamente para poner en juego ese capital; y en TENER VIGOR para emprender la lucha por la vida dentro de los límites de *virtud*, *ilustración* y *elementos materiales* puestos á nuestro alcance.

Si en esa lucha se emprende con *resolución*, se actua con *acierto*, se evoluciona con *experiencia suficiente*, se resiste con *firmeza*; y se vive, siempre *seguro de*

sí mismo y con la altivez que nace del *sentimiento de la propia personalidad*, el éxito tiene que ser la regla, y el fracaso no puede presentarse sino por exepción. Busque cada uno en su conciencia, si son ó no exactas estas apreciaciones, y estamos seguros que suscribirá nuestro aserto.

Cierto es que la influencia del medio tiene grande significación, y bien puede aceptarse que en el engendro de la riqueza individual, entra un 30 °/₀ debido á la imperfección de las instituciones políticas; y tal vez un 20 °/₀ más, debido á las instituciones religiosas y sociales; pero siempre quedará un 50 °/₀ enteramente dependiente de la sola *voluntad individual*; y ello es mas que suficiente para desarrollar la riqueza necesaria al lleno de todas las necesidades, en un país como el nuestro, harto de elementos de riqueza natural.

Con todo, preciso será para que nuestra tésis quede mejor demostrada, que distingamos tres grupos diferentes; 1.° *La generación recien iniciada en la corriente economica de la vida*; es decir la juventud, que puede recibir *educación apropiada*, distinta por supuesto, de la que hemos recibido nosotros, los que nacimos en tiempo del guano y del salitre, y heredamos la influencia del medio que nos

rodeaba; 2.° *La generación de ayer, no desquiciada todavia en la corriente económica de la vida*; es decir, los que no obstante haber heredado las malas influencias, cuentan todavia con recursos de vida propios ó prestados, para ganar por su trabajo *renta suficiente con que conservar, sin hacer deuda, la posición que hoy tienen*; y 3.° *la generación de ayer, desquiciada ya en la corriente económico de la vida*; es decir, los que habiendo heredado esas malas influencias, no pueden mantenerse en la posición social que ocupan, sino *haciendo deuda ó viviendo á merced del acontecimiento*. Estudiaremos en cada clase el problema económico que le incumbe resolver, para el logro del propio bienestar.

La generación nueva.

I.

En la generación que recien se inicia en la corriente económica de la vida, el problema está confiado necesariamente á la sola acción individual, al menos en el 50 °/₀ que al individuo corresponde, en la adquisición de su propio bienestar; y que es suficiente en Lima para lograrlo por entero.

Cuando recien se cumplen los 20 años

de edad y se ha llegado allí sin vicios y sin obligaciones; y cuando además se ha logrado recibir una educación práctica sobre la necesidad y conveniencia del amor al trabajo; y se cree firmemente que el hombre solo es digno de si mismo cuando vive de sus propios esfuerzos; y se ha percibido que la posición económica solo es duradera y estable cuando se sujeta en los gastos á los límites *invariables* de un *presupuesto* formado sobre *entradas efectivas*, y después de deducir una porción determinada para asegurar el porvenir; entonces decimos, el problema de la vida se presenta llano y sencillo, y su solución será lograda infaliblemente.

En efecto, según el modo de ser y la educación de cada individuo y según el estado político y social de cada pueblo, corresponde á toda individualidad una *cierta posición social* y una *cierta renta mínima* necesaria para vivir en esa posición de un modo estable y seguro. Si esa renta disminuye, es forzoso bajar á una posición inferior, y si esa renta crece se puede subir á una posición superior. El estado normal corresponde á la *estabilidad* de la posición *inicial*, y depende de la seguridad de mantener su renta, y en su empleo, *sujetarse* al presupuesto de gastos, sin olvidar la parte destinada *al*

ahorro, para asegurar en el porvenir el íntegro de esa misma renta. El todo estriba pues en dos cosas: *mantener el íntegro de la renta, y no ultrapasar jamás el presupuesto de gastos correspondiente á esa renta, ahorro comprendido.*

En otros países es posible que el mínimo de la renta, no corresponda al mínimo de las necesidades inaplazables; pero en Lima, siempre ese mínimo de necesidades se puede satisfacer con la renta que en todo caso, un hombre puede ganar; pues lo hemos visto, siempre alcanzan los hombres á ganar en Lima 240 soles al año ó 20 soles al mes; comprendiendo en ello el alimento y el vestido, cuando el sueldo mensual es menor. Pues bién, si de esa renta de 240 soles al año, se separa tan solo el quince *por ciento*, es decir 36 soles anuales, á razón de tres soles por mes; y esta módica suma se coloca en la caja de ahorros primero, y después en cédulas de crédito, bonos municipales, acciones de empresas industriales, ó cualquier otro documento que sea seguro y produzca un interés del 6 °/₀ al año, y si además se tiene la *firmeza de caracter* suficiente, para no dejar de separar todos los meses esa porción de la renta y de no tocar para nada, ni el capital ni los intereses que ese ahorro vá formando, colocado

siempre en la misma condición productiva, el cálculo demuestra que á los 30 años se habrá formado un capital igual á *80 veces el importe de la anualidad empozada*; es decir que para nuestro caso de 36 soles al año, se habrá constituído un capital de 2,880 soles, suma que para un obrero es una fortuna y cuyos solos intereses al 6 % anual, le darán una renta de soles 172.80 ó de 14.40 cada mes; á cuyo favor estará seguro de vivir, *en su clase*; pero sin *necesidad de trabajar*, es decir *como rico*; y esto desde que éntre á los 50 años de edad; á la que puede llegar tal vez escaso de fuerzas y de salud. Algo más, si ese capital de 2,880 soles no desea legarlo á persona determinada, por no haber tenido hijos ó descendientes de su afecto, puede comprar una *renta vitalicia* y entonces no tendrá los 14.40 solamente, que representa los simples intereses, sino que gozará del íntegro de la renta de 20 soles al mes que tenía durante el período de los 30 años, pasados en el trabajo y cuidando de ahorrar. Y si al llegar á los 50 años, se encuentra todavía con salud y vigor suficiente para trabajar; en esos 2,880 soles de *capital* y en los *conocimientos prácticos* de la vida y en la *moralidad, ilustración y buenos hábitos* adquiridos, tendrá todavía un capital enorme con que seguir en la propia ruta,

pero *subiendo* en posición social por legítimo ascenso, y marchando en esa vía con planta seguros, puesto que es conocido el terreno, y sabe y cuenta [illegible] como centro de acción, en la lucha por la vida.

En nuestro examen no hemos mencionado siquiera, el enorme capital que en virtud y en ilustración, se puede adquirir en 30 años, cuando se vive *vida humana* y no vida de vegetal ó de mineral, como la que hacen tantos y tantos desgraciados. Al tratar de la vida relacional é intelectiva de Lima, se verá cuan dilatado es ese horizonte y cuan escasamente se le conoce.

Tampoco nos hemos ocupado en nuestro análisis, de los casos de enfermedad, desgracias y otros contratiempos de la vida; en cuyo nombre, los espíritus débiles pretenden encontrar la disculpa de su imprevisión y fracaso económico.

También es fácil impedir el daño bajo el punto de vista financiero. Un cinco por ciento mas de la renta, es decir para nuestro caso de 240 soles anuales, con 12 soles mas al año ó uno al mes, puesto en colocación productiva, tendrá cada uno un fondo acumulado para los casos imprevistos de enfermedad y demás mencionados; y si tiene el cuidado de considerar esos fondos como *ajenos* y tomar-

los únicamente, en condición de *prestados*, cuando el caso llega y *reintegrarlos invariablemnnte*, cuando el tiempo se mejora y hay ganancia extraordinaria; tendrá siempre el hombre previsor. fondos suficientes para librarse *en su parte material* de las desgracias de la vida. El todo habrá consistido en *formar una asociación indisoluble* entre *sus buenos y malos tiempos;* reintegrando en estos, lo que se viera obligado á gastar en aquellos.

Y como lo dicho en el caso citado de una renta mínima anual de 240 soles, tiene aplicación fácil, tratándose de renta mayor, es evidente que nuestra solución es general y es aplicable á toda renta cuyo 20 °/₀ es distribuido como se ha indicado. No faltará quien observe que el ahorro del quinto de la renta es difícil de llevarse á cabo, sobre una suma exígua, y mucho mas cuando hay familia, que año por año va aumentando; y cuando la vanidad, la ambición, y el deseo de subir, domina el espíritu y desvía al Jefe de la casa del rumbo que conduce al ahorro.

Nosotros diremos que, en circunstancia tal el fracaso no solo viene, sino que debe venir, y es bueno que venga: puesto que así, la ley moral se habrá cumplido, y su sanción será merecida y conveniente, una vez que el jefe de la casa, olvi-

dando su rol de mando, cede al medio exterior y se rinde. Ese tal, merece sucumbir y debe perecer; como merece perecer y perece, el capitán de la nave que en día de tormenta, hace suelta de su puesto de comando, porque no tiene *la altivez* de su propia personalidad, ni tiene *confianza en sí mismo*, ni *espíritu y voluntad* suficientes, para dominar los elementos *luchando como hombre*, ó sucumbir ante ellos *muriendo como bueno*; y en todo caso, no echando en olvido que tiene el puesto de mando y la obligación ineludible de salvar la vida de los viajeros, ante todo y sobre todo. Y estos á su vez, si han sido causantes del naufrajio por haber olvidado su papel y la subordinación debida al jefe; justo es que perezcan tambien, porque así lo exije en ese caso como en todos, el equilibrio moral del universo.

Cuando en una familia no hay cabeza; cuando la razón y la virtud no rigen su evolución; cuando la vanidad y el que dirán sostituyen á la dignidad y al deber: la salud del elemento sociológico está perdida y la ruina debe venir, para salvar á la sociedad de un elemento muerto ya, é inapto para alimentar la vida superorgánica. Que sucumba una familia semejante, es un hecho natural y conveniente para la conservación de la ley moral; y si en

su descenso obligado, el sufrimiento y el dolor no son suficientes para restañar las heridas de ese organismo y reaccionarlo en el buen camino, es porque el mal se ha hecho bastante profundo para exijir que se produzca la muerte, y salga de ella, como sale siempre, una vida mejor.

Pero cuando la enfermedad que describimos, no se ha apoderado de una familia; y cuando todavía hay en ella una unidad completa, donde sólo impera la razón, la virtud y el trabajo; entónces, forzoso es que todas las energías concuerden en seguir el buen camino, y el ahorro del 20 °/₀ de la renta se haría invariablemente, con *beneplácito de todos*; y si para ello es necesario cambiar de posición, bajando algunos grados, se descenderá sin protesta; porque se sabrá que procediendo así se logrará el bienestar, la independencia económica, y la tranquilidad del hogar, y se conservará intacta la *dignidad de la persona*; dignidad que, ningún poder humano hará perder á quien permanece fiel cumplidor de sus deberes, y sabe que en la misión de la vida, lo esencial *es ser*, y no simplemente *parecer que se és.*

II.

La *previsión racional* es en la *totalidad* de la vida del hombre, del nacimiento á la muerte, lo que son las *antenas* para los animales sin vista, en la *actualidad* de cualquier acto de su vida. Estos por el *tacto inmediato* y aquel por el *concepto* elaborado por la razón; ambos, se dan cuenta del bien ó del mal que los rodea y ambos pueden precaverse; si bien, el animal tan solo lo hace por lo que inmediatamente le afecta. en tanto que el hombre puede llevar su previsión á la totalidad de su existencia en el tiempo y en el espacio, teniendo siempre presente el principio de causalidad. Para todo prevee el intelecto; esa vista del espíritu; ese paralítico, como dice, Schopenhauer, que no abandona jamás á la voluntad, pero que es con frecuencia maltratado por esta; poco inclinada muchas veces á seguir sus indicaciones, y dueña en todo caso de llevar ó no á la práctica los actos que por el se le sujieren.

Schopenhauer representa la individualidad humana, compuesta de dos entidades: la voluntad, por un ciego robusto y caprichoso, y el intelecto por un paralítico incapaz de moverse, pero sí dotado de una vista muy penetrante y llevado á hombros del ciego, ocupándo-

se á cada instante de dar á éste noticias y detalles del camino que van atravezando. Nosotros completaremos la feliz comparación de Schopenhauer, representando el *vigor* y la *salud* por un caballo sobre el cual monta el ciego, teniendo el manejo de la rienda para hacerse conducir donde desee, pero á expensas del animal. Así las cosas, tendremos una imajen viva del hombre; esto es, de esa entidad compleja, puesta de manifiesto en tres centros diferentes: estómago, corazón y cerebro, como lo hemos hecho ver antes de ahora.

Si el ciego, pues, no desprecia los consejos del paralítco, ni descuida la alimentación y cuidado de su caballo, podrá hacer tranquilo el viaje de la vida; y nada podrá entravar su marcha próspera y venturosa sobre la tierra. El ahorro y la previsión se harán generales, y cada individuo y la sociedad entera no solo no caeran en la miseria, sino que ni la conocerán siquiera; como no la conocieron jamás, nuestros ascendientes, en el imperio de los incas.

El día que estas ideas ganen el dominio de la opinión y dirijan las voluntades, nuestro Lima recuperará su antiguo explendor. Hoy consume, en números redondos 60 millones de soles por año; y solo ahorra cosa de 4 millones,

entre lo empleado en la educación de la juventud y lo acumulado en la caja de ahorros (500,000 S) y en distintas industrias (500,000 tal vez); entónces, ahorraría los 12 millones que corresponden al 20 p.°/₀ de su renta anual, es decir 8 millones más de los que hoy economiza. Entónces sí, podríamos decír que eramos ricos y la miseria habría desaparecido completamentre de nuestra vista. Cuando se piensa que solo el presupuesto de los sinvergüenzas representa la mitad de esa suma. y que la otra mitad apenas representaría un pequeño esfuerzo, apena el alma ver que hasta hoy no se haya entrado por entero en la única vía que nos ha de llevar léjos de los males que nos aflijen y que en nuestras manos está evitarlos completamente.

Lima, no obstante, vá en la vía del ahorro no muy atrasada, y la suma de los 500,000 soles que se acumulan anualmente en ese ramo, representa para nuestra población de 100,000 habitantes nada menos que el 50 p.°/₀ de lo que se ahorra en Francia, proporcionalmente á la población. Poco esfuerzo pues demandaría alcanzar ese límite; y ultrapasarlo como es preciso, apenas exijiría suprimir á los sinvergüenzas, y prescindir de algunos gastos de pura vanidad. Es tanta la riqueza natural de nuestro país,

que estamos seguros, sería más que fácil para Lima hacer anualmente un ahorro de 12 millones, y esto sin gran esfuerzo individual; y si tal se realizase, con ello solo, podríamos prescindir por entero del llamado capital extranjero; que nunca existe sino en números, y que se lleva, por usura y en muy buenas monedas, todas las utilidades del trabajo nacional; de ese capital extranjero, que en último análisis, no representa tal vez sino el dinero por nosotros desperdiciado y acaparado en seguida por los llamados capitalistas, no siendo los tales, sino simples acumuladores de los intereses usurarios, cobrados por habilitaciones siempre escasas y siempre recargadas con comisiones, intereses penales, multas y demás, que se traducen á los pocos años, en la ruina de agricultores, industriales, mineros etc., y en la aparición de esas grandes casas, que jiran con millones, que de Europa no trajeron; y que serían nuestros, si el ahorro, la economía y la previsión, se hubiera empleado en lugar de eso, que llamamos enfáticamente *el crédito*; palabra irónica, destinada á señalar la causa principal de la ruina nacional y particular en el Perú. Si queremos ser ricos y poderosos, matemos la usura y el monopolio; matemos, el llamado crédito en el

extranjero; y desarrollemos dentro del país, el crédito, la economia, el ahorro, las aptitudes productoras y la moralidad individual. Entónces sí, habrá crédito y será éste señal de progreso y riqueza; hoy, solo lo es de espoliación y de usura, contra todos los hombres de trabajo, activos y honrados.

La generación actual no desquiciada.

Al lado de la generación nueva recien iniciada en la corriente de la vida económica, viene la generación actualmente en ejercicio, y suficientemente dotada para mantenerse con holgura en la posición que ocupa. Podrá pues aplicar los principios del caso anterior, y esto en más vasta escala; por que posee elementos mil, que la otra no tiene aún, y puede además tener de su lado la *influencia política* y el *valimento social* que corresponden necesariamente á la posición que ocupa. El 20 p.°/ del ahorro no necesitará ser ultrapasado; pero su rendimiento podría ser mucho mayor, y en riqueza moral é intelectnal, llevará también ventaja no pequeña á los que recien se inician en la vía de los negocios.

La generación actual, ya desquiciada.

Por último, debemos ocuparnos de esa generación envuelta completamente en la corriente de la vida económica; pero desquiciada ya, y que marcha al garete, por entero, ligada á elementos encontrados, después de desecha tempestad. Allí, los que se formaron al calor del orden de cosas creado por el guano y el salitre; allí los hijos de la vanidad y del *que dirán* de los necios, de los torpes y de los ignorantes; allí los vagos de guante blanco y sus siervos degradados, aduladores de sus vicios y escamoteadores de sus dineros; allí las ambiciones desequilibradas, hijas de un pasado ignominioso hundido para siempre; allí la pedantería de los que solo nutrieron su espíritu con lecturas insustanciales; allí los corazones enervados por la sugestión de escritores materialistas y realistas, para quienes nada hay en el mundo de grande y de elevado sino su personalidad infinitesimal, integradada en la totalidad de la especie humana; de esa pobre entidad, divinizada por una filosofía sin vida, que á sí misma se llama *positiva*, como si tuviesen algo de negativo *Dios, el espíritu* y *la ley moral.*

En ese grupo desquiciado, viven como

verdugos unos y como víctimas otros, todos aquellos infelices que no supieron luchar ó que no quisieron hacerlo; ó que en fín, arrastrados por la corriente no pudieron sostenerse y sucumbieron, cayendo al abismo abierto por las propias ó las ajenas faltas. Y tambien en ese grupo, viven todos aquellos que perdieron su *personalidad* á fuer de recibir la vida del elemento exterior, por medio de bajezas ó de intrigas, y que olvidaron que la altivez de la persona es la primera de las virtudes, y en ella reside principalmente para el hombre, la fuerza de su acción individual.

Allí, en ese grupo, solo se aprendió á *hacer visitas* y á pedir favores, cuando es posible conseguirlos; y en caso contrario, á echar al gobierno y á la sociedad, la culpa toda, del malestar que ellos mismos supieron crear, y solo ellos saben mantener, por el completo olvido de las leyes del deber, por la falta de amor al trabajo y en una palabra, porque no supieron *luchar como hombres*, ni serían capaces de *morir como buenos*.

No: el gobierno y la sociedad, por lo que nosotros contribuímos á formarlos, tendrán alguna parte en nuestra desgracias; pero esa participación por mucho que se la exajere, no podrá pasar de un 30 °/₀ en el gobierno y de un 20 °/₀

en la sociedad. Queda siempre un 50 por ciento de nuestra exclusiva responsabilidad, y ese 50 por ciento, es por cierto mas que suficiente para hacernos á nosotros mismos, los únicos responsables de nuestro propio estado.

La solución del problema de la nutrición es pues alcanzable en Lima, *pura y exclusivamente*, por acción individual; y para lograrla es necesario tan solo el *propio querer*; es decir, el propósito ilustrado por la razón y asimilado en el sentimiento, de acometer de frente la *realización* de nuestra propia ventura

Cualesquiera que sea la condición del individuo, ya desquiciado en la corriente da la vida económica, su reabilitacion es posible, en Lima, *con una simple rectificación de rumbo.*

El que ocupa una posición social superior á sus facultades y alcanzada solamente por el arrastre que de su persona hicieron á la altura con el viento politico ú otro, en la época del desconcierto; ese tal, debe descender sin vacilaciones, á la capa social que por sus aptitudes y consiguiente renta efectiva, es capaz de mantener; y si allí comienza una nueva evolución, por el camino del deber, no tardará en lograr el bienestar económico y la tranquilidad moral, y tal vez recuperar solidamente la posición preca-

ria que procediendo así, habría tenido la virtud y la entereza de abandonar. El que mereciendo vivir en la posición que ocupa, no puede sin trabajo ganar la renta correspondiente, por haoer perdido algún capital ó algún apoyo exterior, debe, *durante cierto tiempo*, procurar recuperarla; pero si esto es improbable ó tardío, debe sin vacilaciones cambiar de medio exterior: sea emigrando; sea reduciendose en la propia posición; sea alejándose de los centros principales; sea *descendiendo con entereza*, para rehacer ese capital y regresar á su puesto. Nada habrá perdido, si supo conservar la dignidad de su desgracia. El cumplimiento del deber á nadie degrada; solo envilece en el mundo, el mantenimiento de una posición equívoca, la falta de caracter, y la desestimación de sí mismo.

Los caracteres débiles, y en nuestro estado social las mujeres únicamente, pueden confiar su porvenir á la suerte; el hombre, si es digno de serlo, no debe olvidar jamás, *que él es su propia obra, y su ventura y desventura, solo á él debe estar confiada.* El gran desarrollo que en Lima, han tenido el *juego de lotería* y el *juego de envite*, es indudablemente, el síntoma más aterrador de la decadencia del caracter nacional.

Sí: seamos hombres y seremos libres,

ricos y grandes: todos podemos alcanzar esa altura, si todos amamos el trabajo y tenemos conciencia de nuestra personalidad, y conocemos que hay una ley moral única y absoluta, que rije el universo en todas sus manifestaciones. Cuando estas ideas se perciban con claridad, y el propio sentimiento las haya asimilado á nuestro ser moral, aparecerá luminosa y explendente, esta grande y consoladora verdad:

En Lima, **todo hombre tiene el poder y el deber de ser rico;** es decir, de *ser virtuoso é ilustrado*, y *de gozar de bienestar material*; *á favor de una renta ganada con honor, por medio del trabajo, y asegurada por el ahorro en dosis suficiente para vivir con holgura, en la capa social que, á cada uno corresponde según sus personales aptitudes.*

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

INDICE.

Libro segundo

La vida nutritiva de Lima.

CAPITULO PRIMERO.

PAGS.

Los modos de nutrición..... 5

CAPITULO SEGUNDO.

La nutrición primitiva.

§ I—Agricultores..... 11
§ II—Industriales 36
§ III- Trasportadores 51
§ IV.—Comerciantes..... 59
§ V.—Transeuntes 81

CAPITULO TERCERO.

La nutrición derivada.

§ I.—Los servicios menores..... 82
§ II. Profesiones especiales..... 98
§ III. - Oficinistas y funcionarios.. 115
§ IV.—Militares..... 124
§ V.—Contratistas y Rematistas.... 127
§ VI.—Rentistas..... 136
§ VII.—Los parásitos..... 141

CAPÍTULO CUARTO

Del problema general de la nutrición de Lima.

§ I.—Los datos del problema..... 149
§ II.—Planteo del problema de la nutrición de Lima:

PAGS.
Desequilibrio entre las nutriciones primitiva y derivada..... 150
Indices y causas del desequilibrio nutritivo de Lima..... 1'5
Posibilidad de restablecer el equilibrio..... 160
La acción individual..... 165
La reacción..... 168
§ III.—La solución general del problema de la nutrición de Lima.... 171

CAPÍTULO QUINTO.

Estudio especial del problema de la nutrición.

§ I.—Naturaleza de la riqueza..... 198
§ II.—De la apropiación y distribución de la riqueza..... 207

FÍN DEL ÍNDICE.

ERRATAS NOTABLES.

Pág.	Línea	DICE	LEASE
8	24	Leivnits	Leibnitz
10	8	den la	de la
22	23	de menos;	de menos,
39	27	sobre cada,	sobre el de cada
48	15	Hay en el	Hay entre el
65	12	y los banqueros;	y los banqueros,
74	14	cerrespondiendo	correspondiendo
79	9	de ja	deja
80	18	setado	estado
87	30	dicho,	dichos,
93	17	700,000	720,000
94	14	percala	percal
95	17	Hace	Hacen
103	últ.	poder	deber
117	5	300	3,000
119	6	públicos;	públicos,
120	12	pleado en	pleado con
126	7	su vida	la vida
128	8	dorzal	dorsal
128	15	conceciones	concesiones
135	31	que echa	que echaría

Pág.	Línea	DICE	LEASE
142	25	toda nuestra	nuestra
144	23	culto, y seguro	culto, seguro
146	28	culta;	culta,
153	22	56,340	de 56,340
155	8	primitiva y	primitiva á
159	14	digno, y	digno y
164	10	el incauto	el pobre
167	3	defienden	defiendan
167	30	querer	quererla
171	21	jamas,	jamás
178	últ.	*decobrar*	*de cobrar*
185	4	pasa	pesa
202	16	el	al

BIBLIOTECA POPULAR.

SOCIOLOGIA

DE

LIMA

POR

J. CAPELO.

Miembro de la Universidad de Lima.

LIMA

Imprenta Masias.—Plaz. Merced

1896.

LIBRO III.

LA VIDA RELACIONAL DE LIMA.

Dos palabras al lector.

La buena acojida con que el público ilustrado ha recibido los dos primeros libros de esta obra y por otra lado, la indicación de algunos amigos, me han decidido á dar mayor desarrollo, del que tenía pensado. á la parte relativa á la vida relacional é intelectiva, objeto del tercero y último libro.

Consultando ese mayor desarrollo, he resuelto hacer del tercer libro dos distintos. En el presente que será el tercero, me ocuparé solamente de la *vida relacional;* y en el siguiente que será el último, se tratará de la *vida intelectiva.*

Lima, Diciembre 1° de 1895.

J. Capelo.

LIBRO TERCERO

LA VIDA RELACIONAL DE LIMA

INTRODUCCIÓN

Los factores de la vida relacional.

Cuando *el individuo* pone en juego solamente los elementos que lo constituyen y evoluciona dentro de ellos, hace su vida individual; y esta, se manifiesta por ideas, afectos y necesidades físicas. que tienen su centro de acción, bajo el punto de vista moral: en el *intelecto*, la *afectividad* y *el esfuerzo*, y bajo el punto de vista orgánico: en el *cerebro*, el *corazón* y el *estómago* respectivamente.

Mas cuando el individuo evoluciona como simple unidad, en combinación con las otras individualidades, que con él forman la entidad super-orgánica; esta, evoluciona dentro de sí misma, de igual modo que evoluciona cada una de sus unidades componentes; y en la nueva esfera de acción donde la entidad superorgáni-

ca vive: *el intelecto, la afectividad* y *el esfuerzo,* ó el cerebro, el corazón y el estómago, aparecen amplificados también, y constituyen así: la opinion pública, las instituciones y el trabajo físico ó industrial, cuyos centros directivos ú órganos super-orgánicos respectivos, residen en las clases superior, media é inferior. [1]

La *Opinión pública* constituye los grandes compartimentos del organismo social, y según el estado de las ideas dominantes, tienen libre entrada ó son segados completamente, los campos de acción propios á cado ramo de la actividad humana. La práctica de la virtud y del bien, el trabajo y el estudio, no pueden desarrollarse una vez que la opinión pública pone su veto en tal ó cual sentido; la razón misma es impotente para salvar las vallas opuestas por la opinión, y antes que romperse estas, han de pasar muchos años y realizarse grandes acontecimientos. La opinión pública es una fuerza pasiva ó resistente, pero su acción es tan poderosa que ninguna otra fuerza es capaz de superarla; la opinión pública es el

(1) Este trabajo en lo que sigue, lo hizo el autor en 1879, y fné publicado con otros más, sobre riquesa, en «El Siglo», de la Sociedad Amantes del Saber», que existía entónces en Lima; Año V. N. 60, Octubre 1º de 1879.

esqueleto primitivo de la sociedad, y el sistema más sólido sobre que se encuentra basada su organización; y asi como en el organismo vegetal y animal las células y las fibras de cada tejido se alteran de una manera contínua en el curso de la vida, asi también en la vida de las sociedades, la opinión pública sufre una transformación ó perfeccionamiento contínuo, en cuya marcha estriba el desarrollo de los pueblos y el adelanto de los Estados.

La riqueza, como producto social, tiene que subordinarse también á la opinión pública, y la influencia que de ella recibe es de la mayor trascendencia y de la más alta significación, Cuando la opinión pública consideraba degradante el trabajo, apenas había riqueza producida: la clase media era imposible, la conquista necesaria, la esclavitud indispensable, la libertad un enemigo de la sociedad y la ciencia un crímen. Cuando la opinión pública respetó la propiedad del trabajo, la clase media se hizo posible, la conquista menos necesaria, el trabajo mas productivo, la ciencia mas cultivada y la libertad mas solicitada; y hoy finalmente. que la opinión pública estima honroso trabajar, y la esclavitud es imposible, la ciencia y la industria han tomado un vuelo jigantezco, y la libertad ha llegado á

ser el patrimonio más querido de los pueblos civilizados.

Las preocupaciones sobre el ájio y la usura han hecho y hacen todavía que la industria de los pequeños créditos cuente muy pocos partidarios, y de ahí los altos intereses de los pequeños capitales y la consiguiente paralización ó lento desarrollo de las pequeñas industrias. Las preocupaciones sobre la mayor ó menor honorabilidad de los distintos trabajos á que se dedica el hombre, son otra causa de no pocas perturbaciones en la producción de la riqueza; y las preocupaciones sobre el precio de las cosas, sobre la moneda, sobre las funciones é influencia de los poderes públicos, y sobre sus derechos y facultades, son otras tantas causas de atraso para la producción de la riqueza; son otros tantos obstáculos opuestos á su libre desarrollo; son en fin, otros tantos gérmenes de pobreza y de miseria.

Las *Instituciones*, no son sino una consecuencia necesaria de la opinión pública: por su medio se declaran los derechos de cada asociado, se ampara su ejercicio, se distribuyen las riquezas comunes, se reparten los cargos generales de la sociedad, y se señalan las vías donde el trabajo debe ejercerse, y las condiciones de su desarrollo y progresivo desenvolvimiento. Por las instituciones se puede

favorecer ó contrariar la acción natural productora de la riqueza, y no como quiera, sino en la mas ancha escala y en considerables proporciones; por las instituciones puede hacerse cómoda la vida de los individuos y grande el bienestar de la sociedad. Las instituciones finalmente, pueden ser causantes directos de la abundancia ó de la escasez, de la riqueza y de la miseria, del pueblo que rejentan.

La *Industria* también, es un factor social de la riqueza. Según el desarrollo industrial de cada pueblo, dispone éste de elementos más ó menos poderosos por sus grandes fábricas, por los procedimientos y prácticas usuales, y por los instrumentos de trabajo á su alcance y los métodos de explotación.

La riqueza se adquiere mas fácilmente á medida que son mayores los elementos industriales acumulados y mas exhuberante la industria de cada localidad: cada empresa que toma asiento en un pueblo es un nuevo gérmen de riqueza, una nueva fuente respecto de otras industrias que le son anexas, un nuevo capital que se fija, una nueva piedra colocada en el edificio grandioso de la prosperidad nacional; cada industria es una nueva demanda de brazos, una nueva fuente de producción y de consumo, un nuevo escenario para el trabajo y el aho-

rro. Pero la industria puede también ser una causa de empobrecimiento y malestar, y esto sucede toda vez que su establecimiento tiene lugar allí donde *no es natural* su existencia, allí donde no tiene razón de ser, allí finalmente, donde sólo existe por causas artificiales, por influencias extrañas; la industria en tales casos es un ejercicio inícuo, cuyo único fruto consiste en arrastrar la riqueza general á las Cajas de determinados individuos, En esas industrias no hay producción sino robo. no hay moralidad sino desmoralización, no hay progreso sino atraso, no hay ganancia sino exacción; en esas industrias finalmente, mas que en ninguna otra fuente, deben buscarse las causales de las grandes miserias, de los grandes crímenes, de las grandes fortunas, de los grandes monopolios, de las grandes iniquidades; en esas industrias debe buscarse la razón de ser de las *Aduanas*, el porqué de las *reglamentaciones* industriales de que tan celosas se muestran las *Corporaciones Municipales*, y ese cúmulo de leyes protectoras y privativas, de que hacen gala los congresos, estableciendo *derechos diferenciales* tan inícuos como los que rigen generalmente entre la harina y el trigo, entre las manufacturas y las materias primas, y finalmente,

entre los objetos llamados de lujo y los de primera necesidad.

En conclusión, la producción de la riqueza se encuentra subordinada á la *industria*, que á la vez depende íntimamente de las *instituciones*, ligadas por su parte y completamente sometidas á la *opinión pública*. Sugeta á ese triple sistema y sólo bajo su acción é influencia, puede desarrollarse la riqueza; sólo bajo esa acción á influencia, y sólo dentro de esa atmósfera, puede tomar jigantezco vuelo, ó encontrar cortadas sus alas y disminuída la velocidad de su magestuoso desenvolvimiento al travez del tiempo y del espacio.

Debemos ocuparnos, pues, de estudiar, en Lima, la condición y modo de ser de estos tres factores, siguiendo sí, un orden distinto de prelación.

SECCION PRIMERA.

LA OPINION PÚBLICA.

CAPITULO I.

La opinión pública en general.

§ I.—LOS FACTORES DE LA OPINIÓN

Para que tengamos una idea, es forzoso no solamente poseer la capacidad intelectual, de *percibir*, de *conocer*, de *distinguir* y de *abstraer*, sino que además de todo esto y como *cosa esencial* se necesita, que tome parte *nuestra voluntad*; es decir, que haya propósito de adquirir la idea y la consiguiente orientación de nuestras facultades al servicio de ese deseo. En la opinión pública pasa análoga cosa, y de allí que no baste para modificar la opinión, que se patentice la evidencia de una verdad, sino que, es indispensable interesar el *sentimiento público* en el sentido de hacer esa adqui-

sición. Por eso es que *toda verdad*, tiene *su tiempo* y *su lugar* para ganar dominio en la conciencia pública, y sólo entónces pasa á ser parte integrante de la opinión: *Ilustración y sentimientos*, son pues, sus dos factores generadores. Cuando ellos existen, la opinión se forma y se desarrolla, bajo los diversos aspectos que vamos á examinar.

El espíritu religioso.

La opinión pública, en Lima, no puede decirse que esté bastante desarrollada, para constituir un gran vehículo de progreso; pero tampoco puede afirmarse que dentro del campo de acción por ella abierto, carezcan de estímulo suficiente: la virtud, la verdad y el bien; el trabajo, el ahorro; y en general, todo lo que, por su ejercicio, signifique bienestar social.

El espíritu religioso, existe en dósis suficiente para el mantenimiento de las buenas costumbres; pero el fanatismo no alcanza, felizmente, al punto de segar al pensamiento, el campo de manifestación que ha menester para evolucionar con cierta libertad. Hay espíritu liberal y espíritu de fanatismo, pero ni uno ni otro es suficientemente fuerte para extinguir la vida de su contrario. Se pue-

de decir la verdad, sin grandes rodeos; pero en el libro con más libertad que en el periódico, y en este, con menos peligro que en los salones.

El espíritu filosófico.

El espíritu filosófico puede decirse que no existe, y á ello deben atribuírse principalmente, todos los males de la sociedad. Con la muerte del notable Dr. Herrera que brilló en el año 1860, no obstante lo ortodoxo de sus doctrinas, desapareció en el Perú el cultivo de la filosofía, y si ha continuado figurando su enseñanza en los programas oficiales, esto ha sido puramente nominal. Lo que se llama filosofía entre nosotros, se reduce á un catecismo de la doctrina cristiana comentado superficialmente con razonamientos tan triviales, que podrían ocurrísele hasta á los niños. El espíritu de investigación, el amor á la verdad por la verdad misma, el exámen de los grandes problemas de la Filosofía, la abstracción de los conceptos, la elevación de las ideas, la percepción de los ideales metafísicos; todo, todo eso, carece de sentido ante la opinión pública; y es muy escaso el número de hombres, que gastan su tiempo en esos estudios. Con todo, se deja sentir ya, aunque muy lento, cierto

movimiento expontáneo en favor de los estudios filosóficos; si bien ese movimiento, no ha llegado todavía á los umbrales de los establecimientos de enseñanza, ni aún á los de los Cláustros Universitarios.

El espíritu de nacionalidad.

El espíritu de nacionalidad es vivo, vivísimo, en cuanto toca á la autonomía del Estado ó á la integridad del territorio; pero deja mucho que desear en cuanto se refiere á la *ciudadanía y nacionalidad* de los asociados; y es todavía mas débil, en lo que respecta á la *confianza en sí mismo* y á la *altivez de la propia personalidad;* factores aquellos de la riqueza social y estos del bienestar é independencia individual.

Las ventajas de la inmigración se han exajerado tanto, que se olvidan, con frecuencia, los daños que trae cuando los elementos que la componen, no son escojidos, de manera que puedan ser asimilados en la unidad del carácter nacional é identificados á las tendencias y aspiraciones del elemento propio del país; de ese elemento, cuyas energías están llamadas á aumentar y no á extinguir, como pasa entre nosotros casi siempre, sin interrupción. Se quiere que haya Perú, pero poco se atiende á la necesidad de que

haya peruanos; se piensa en que la población extranjera encuentre bienestar, pero se olvida que la población actual, también tiene derecho y más que nadie á ese mismo bienestar. De allí que la inmigración solo signifique la exclusión del elemento nacional, pospuesto siempre al elemento extranjero, hasta haber hecho de los peruanos los párias de su propia patria; y tanto, que no se les considera suficientes ni para constituír por sí solos el cuerpo municipal, entregado ya al elemento extranjero. No neguemos un asiento en nuestra mesa al extranjero; pero tampoco hagamos que los peruanos abandonen los suyos, para acomodar en ellos á los que ni siquiera tienen la obligación de morir por la patria. Aprovechemos de las virtudes del extranjero, para mejorar el desarrollo de las nuestras; pero no destruyamos estas, ni olvidemos que este suelo es nuestro; ni degrademos el carácter nacional, desconociendo sus merecimientos y rebajando á los ciudadanos. Los derechos de los nacionales, no pueden jamás ser menores que los derechos acordados á nuestros huéspedes. Así ha procedido el Japón y así ha conquistado el respeto del mundo entero y el bienestar y adelanto de los suyos. Así también ha procedido Norte América, y así debe proceder todo país celoso de su naciona-

lidad. El olvido de estos principios ha traído al Perú intervenciones diplomáticas y más de un ultraje á su soberanía, y mas de una herida á la dignidad nacional.

Así también en lo individual, la opinión pública no dá gran importancia á la iniciativa privada, ni mucha estima á la conciencia de la propia personalidad. Se pretende en todo caso hacer caer sobre el gobierno y las instituciones la responsabilidad de actos debidos únicamente á la omisión de iniciativa y á la falta de altivez propia. Se olvida con frecuencia que si cada cual en su esfera cumple su deber, la tarea de los poderes públicos se facilita grandemente; y en la conciencia pública, no está debidamente establecido que la *iniciativa privada* y la *confianza en sí mismo* son tal vez el resorte principal del asombroso adelanto de las grandes naciones.

El espíritu de Empresa.

El espíritu de empresa no está desarrollado. El pesimismo domina en las ideas, y la opinión pública lejos de alentar á los pocos que emprenden, favorece la acción de elementos contrarios hasta hacer imposible el desarrollo de esas pocas energías de carácter, que después de trabajos y fatigas mil han llegado á cons-

tituír algunos negociados de importancia. Con todo, no faltan Empresas que han logrado vivir exclusivamente dentro del elemento nacional; y la opinión, poco á poco va adquiriendo confianza en el poder de esa palanca que ha hecho en gran parte la moderna civilización.

§ II. —LOS POTENCIALES DE LA OPINION

El sentimiento de Libertad.

El sentimiento de libertad es escaso y tan pobre, como es abundante una especie de sentimiento contrario, que podríamos llamar *esclavocrácia;* dado lo que es fácil entre nosotros, la imposición de ajena voluntad, siempre que se tenga el tino de no herir ciertas vanidades, ó se disponga de dinero ó de fuerza en dósis adecuada al caso.

Salud, *juventud* y *libertad*, son como dice Schopenhauer, los mayores bienes de la vida; y así como el individuo cuida tan mal de esos dones hasta que siente su pérdida, así los pueblos necesitan para amar la libertad, haberla antes perdido; y bajo tal aspecto, se explica muy bien la existencia de los tiranos. Sólo ellos pueden hacer amar la libertad, por lo mismo que son ellos los que suprimen ese sello divino, con que se distingue el hombre de todos los animales.

El Perú fué declarado libre desde 1821, pero ha necesitado 74 años de tiranía para amar la libertad; y que ese amor comienza á desarrollarse con vigor, lo prueban claramente las inolvidables jornadas de Marzo último. Sólo los pueblos libres pueden ser grandes; y por eso es indudable que el Sol de Marzo alumbrará al Perú durante largos años, por el camino del derecho y de la gloria.

Mas para que la libertad siente sus reales, es indispensable que sea amada por la opinión pública; que sea estimado todo hombre que haciendo uso de ella sabe luchar como hombre y morir como bueno; que sea despreciada la adulación, el servilismo y la bajeza; y que ese desprecio no pueda ser ahogado, ni por el éxito triunfante, ni por la insolencia apoyada en la fuerza, ni por la audácia respaldada con la inteligencia; ni lo que es peor que todo eso, por el oro que envilece, toda vez que se coloca encima de la virtud, del honor y del deber.

Cuando esa altura se haya alcanzado en la opinión pública, dejarán de imperar las minorías; y el poder, emanado de su fuente única y legítima, no podrá ser ejercido sino en sentido del progreso general y del bienestar individual. Entónces, hombres y cosas ocuparán en la vertical, el sitio que les corresponde en ra-

zón de su densidad y de sus tendencias al origen de su ser. El oro quedará á la base pegado al suelo que le dío su esencia; y el talento y la virtud se irán á la altura, en busca del cielo, que al mundo los envió como presentes divinos de incomparable superioridad, como la flor y el fruto del arbol de la vida.

El sentimiento de justicia.

El sentimiento de lo justo, tanto como el de lo bello, se encuentra muy arraigado en la opinión pública. Ello debe venir desde los tiempos incaicos; pues es proverbial la justificación de los Incas, verdaderamente paternal: y cuan desarrollado se encontraría ese lado afectivo de la opinión, que no han bastado á extinguirlo 300 años de la mas brutal de las dominaciones. En Lima es tan claro al respecto el sentimiento público, que hemos presenciado varias veces una multitud enfurecida caer sobre un individuo acusado de espía u otra condición parecida, y al defenderse este, sólo con razones, una vez probado lo calumnioso ó erróneo del cargo, lo hemos visto llevar en triunfo ó del modo mas afectuoso, por los mismos que hubieran sido sus verdugos. Debe también influír el carácter nacional, que es generoso, noble y levanta-

do como el que más. Lima á ese respecto, no tiene nada que pedir á ningun pueblo de la tierra.

El sentimiento de la verdad.

El sentimiento de la verdad, es pobre, pobrísimo, entre nosotros. Se cultivan los estudios no para adquirir conocimientos, sino para lograr diplómas de competencia, con los que sea posible tener acceso á las colocaciones ventajosas. *Saber* poco importa; *parecer sabio* es lo esencial. El estudio por amor á la verdad, no tiene partidarios entre nosotros; y el criterio de la opinión pública anda siempre al respecto en el peor de los caminos. Los hombres de ciencia, que no faltan, no son estimados por su saber y consagración al estudio, sino por su posición oficial ó condición social. Reducir á cero los programas de enseñanza es el *desideratum* en materia de instrucción. El cultivo de las ciencias matemáticas y naturales y los estudios filosóficos, unos y otros son tan rudimentarios, que aún en las Escuelas Especiales encuentran las más sérias resistencias. En la Instrucción Media, la enseñanza de esos ramos es *puramente nominal*, y no obstante, estudiantes y periodistas, trinan contra lo largo y lo penoso de esos estudios.

Hay mucha facilidad de aceptar con-

clusiones en los asuntos más complejos, sin exámen ni conocimiento prévio de la cuestión. No se busca la verdad sino el beneficio ó maleficio que puede causarse propagando como tales, no sólo los errores dudosos sino aún las más monstruosas falsedades. Y como cada cual anda en ese camino, juzgando á los demás por la misma medida, mira con desconfianza todo lo que se escribe en el País, y como superior á sus aptitudes todo lo que se escribe en el extranjero.

De allí que en Lima sea escasísimo el amor por la lectura y que obras de gran mérito como el Diccionario de Mendiburo, el Geográfico de Paz Soldan y otras así de largo aliento, de importancia inmensa, no tengan aún lectores, ni mucho menos compradores. En Lima, los pocos que escriben lo hacen para muy pocos lectores y si el Gobierno ó la Municipalidad no soportan los gastos de impresión, la obra queda inédita largos años, como ha pasado con los trabajos matemáticos de Garaicochea, condenados tal vez á desaparecer si es que alguien conserva los originales todavía. (1) Los periódicos científicos mueren por falta de suscritores; y los periódicos políticos,

(1) Se trata actualmente de dar ese Libro á la publicidad.

sino tuvieran crónica local y sección de comunicados, no podría vivir un solo mes.

Lima es la ciudad de los folletos, por que se adquieren por obsequio y solo son leídos, por los interesados en el asunto que motiva su publicación. El libro y la cátedra no tienen auditorio todavía, y no lo tendrán, mientras no se desarrolle un poco en la opinión pública, el sentimiento del amor á la verdad por la verdad misma.

El sentimiento del bien ageno.

El sentimiento del bien ageno, es por su naturaleza muy delicado. No existe sino en pocos individuos y en dósis reducidas para cada uno; de modo que, la parte de este sentimiento capaz de ganar un sitio en la opinión pública, no es muy considerable en pueblo alguno; y por ello no debe extrañarnos que Lima no sea una excepción. Para que el sentimiento del bien ageno se presente en el individuo, preciso es un temperamento de carácter bien equilibrado, cierta nobleza de alma y cierto grado de cultura en el espíritu, que no es común encontrar en la especie humana. El sentimiento del bien ageno es como la luz del sol; que no es dado apreciar á los topos, ni á animal alguno que carece del sentido de la vista; pudiendo apenas, el hombre mismo, resistir su brillo, á la hora meridiana. Y sin

embargo, de esa luz, pendiente está la vida toda, y es probable que no haya viviente alguno que á su modo, al menos, no perciba su existencia y sienta su benéfica influencia. El sol á todos alumbra, y es inagotable su manantial de luz: puede tomarla todo ser vivo, en la dósis que haya menester para su mejor desarrollo; pero no á todos es permitido darse cuenta de la bondad de esa luz, ni del papel que la naturaleza le tiene encomendada.

El bien ageno es siempre el bien propio, pero esta hermosa verdad es inconcebible para el común de los hombres; y mucho mas raro, es encontrar en ellos que ese sentimiento exista por sí mismo, ageno aún, á toda consideración derivante del propio bien. La personalidad de Jesucristo, al respecto, es la mas noble figura que nos presenta la historia del linaje humano.

Para el común de los hombres ese sentimiento, casi no existe sino en su parte utilitarista, y bajo ese aspecto, deriva de un lado del grado de ilustración, en cuanto este permite percibir el bien propio en el ageno bien; y de otro lado del juego de tres factores, que, bien considerados, constituyen la trinidad deprimente del corazón humano; trinidad cuya extinsión debe ser el objeto principal de la vida terrenal, pues con ella, no sería posible

vivir en ningún mundo superior. Esa trinidad consta de tres entidades verdaderamente condenables: la *envidia*, la *avaricia* y una tercera innominada, que creemos designar con precisión, empleando un vocablo nuevo á falta de otro mejor: la *caro-auxiliosidad*.

Cuando la ilustración es poca y la trinidad aquella muy predominante, el sentimiento del bien ageno es nulo, y el progreso debido á la opinión pública, toca á su mínimo; pero á medida que se desarrolla la ilustración y se aplasta la trinidad deprimente, la opinión pública vá descubriendo horizontes más y más dilatados; donde el progreso se impone, la grandeza se hiergue en las acciones, y la ventura humana se vislumbra, no sólo como posible, sino como necesaria condición, de toda ventura individualmente considerada. Entónces aparecen los héroes, los mártires, los sabios; y la personalidad del hombre, se eleva tanto, que se hace digno de la divinidad misma.

Mas cuando la ilustración es mezquina y la trinidad enlodante domina los corazones, puede decirse que está perdida toda esperanza; y el pesimismo, no tarda en devorar como un cáncer todo el organismo de la sociedad. La envidia se encargará de desvanecer, por negación sistemática, todo merecimiento personal; la

avaricia hará imposible la buena fé, que es el alma de la vida comercial; y la caro-auxiliosidad, se encargará de levantar al caído, humillándolo antes, para exijirle después en retribución del servicio recibido, la prestación de servicios mil, que degraden siempre, y que siempre maten su personalidad; única capaz de luchar contra la envidia y la avaricia, y única capaz de rechazar, los engañosos halagos de la *caro-auxiliosidad;* caricatura monstruosa de la caridad; de esa virtud que es la mas noble de las virtudes.

Lima, como todos los pueblos, paga tributo no pequeño á esa infernal trinidad, y la opinión pública se resiente de su deletérea influencia. Precisa pues luchar contra ella, y al efecto nada mas eficaz que el fomento de la ilustración, y el estímulo á las acciones nobles y al mérito intrínsico; propósitos ambos, que los poderes públicos deben preocuparse de realizar sin descanso. En esa tarea todos tienen cabida, y á todos es dado contribuír en la esfera de su propia personalidad. Felizmente el sentimiento de justicia y la nobleza de carácter abundan en Lima, y con esos factores fácil es luchar contra la trinidad enlodante, poniendo de manifiesto su repugnante aspecto donde quiera que se deje ver.

El sentido práctico y el espíritu de tolerencia.

El sentido práctico y el espíritu de tolerancia son tambien factores esenciales en la bondad de la opinión pública. En Lima faltan uno y otro, y mucho tiempo pasará antes que se adquieran en la opinión pública tan preciosos bienes. El sentido práctico que tanto distingue á los pueblos de origen inglés, y el espíritu de tolerancia que caracteriza á los alemanes, no se han formado sino bajo la influencia de peculiares circunstancias que no pueden reproducirse en otros pueblos, sino provocando su desarrollo mediante leyes é instituciones apropiadas. La particularidad de ser la Inglaterra una isla, y su territorio pobrísimo en productos naturales, ha hecho que desde sus primeros tiempos, las energías morales de ese país, hayan despertado á la acción y en esta, constantemente mantenida, hayan adquirido esa cualidad de *adaptación al medio* que la experiencia enseña, y esa *confianza en sí mismo* que despierta siempre el éxito alcanzado en cada caso. Partiendo de hechos reales y tanjibles, y debiendo siempre acometer empresas determinadas, ese pueblo ha tenido que ser práctico; y por eso ha llegado á ser en

ese terreno el modelo más digno de imitación.

Los alemanes, que debían habitar un país pobre compuesto de varios otros, gobernados por pequeñas porciones, ligadas apenas por comunidad de interéses de religión y de raza, vivieron la vida de la libertad mucho antes que los otros pueblos, centralizados desde antiguo, bajo un réjimen vigoroso, absorvente y unitario. Los alemanes, pues, debían ser los primeros en despertar de la negra noche de la edad media; y por eso, fué en su suelo, donde se dió el primer paso en favor de la libertad de la conciencia; y con esa libertad proclamada en 1521 por Lutero debía conquistar el mundo, y poco á poco, todas las demás libertades. El hábito de la lucha y los beneficios alcanzados, hicieron adquirir el espíritu de tolerancia; y ese espíritu una vez logrado, debía mantenerse, extendiendo su esfera de acción á todos los campos de que podía manifestarse la humana actividad.

La conciencia del ageno valimiento es el alma del espíritu de tolerancia; y por eso no puede desarrollarse ese espíritu, allí donde la ilustración no se ha desenvuelto lo suficiente, para dejar percibir, con Sócrates; que *saber que nada se sabe*, es la verdad mas elevada y mas profunda,

que el estudio y la meditación pueden enseñar al hombre sobre la tierra. Cuando esa verdad gana la conciencia de los hombres ilustrados, el espíritu de tolerancia y el reconocimiento del ageno valimento se imponen por sí mismos; y la opinión pública, alcanza el más alto grado de adelanto que puede desearse, dando campo libre de acción á todas las energías individuales, y horizontes muy dilatados al progreso de la civilización.

CAPITULO II

La opinión pública en especial.

§·I. - EL CARACTER Y CONDICION DE LA OPINION PUBLICA.

I

La opinión pública es un organismo vivo, cuya objetivación podría representarse, bajo forma de una red envolvente de toda individualidad, y formada de hilos contínuos y elásticos entretejidos de modos mil. Dentro de esa red habita el individuo, á la manera que materia plástica, deformable y dotada de cierta elasticidad; y dentro de ese saco envolvente vese obligado á mantener cada uno, en la lucha incesante de las propias ener-

gías, contra las que la opinión alberga, esa especie de equilibrio dinámico de la vida, progresivo en sus efectos y rítmico en su modo de evolución.

Y así como la materia plástica se vería dentro de las mallas de la red, de un lado, libre para darse salida, y aún impulsada á ello por la presión de sus hilos elásticos, y de otro lado, contrariada por la impenetrabilidad y dureza de sus nudos, oponiendo á su paso, obstáculos infranqueables; así el individuo, dentro de la Opinión del medio que lo envuelve, se vé á cada instante impulsado en cierto sentido, á la vez que en otro ú otros, encuentra vencidas todas sus energías, é invalidados todos sus esfuerzos.

Más si el instante cambia y el movimiento posible se ha realizado, todo el sistema experimenta una deformación y la consiguiente variación de equilibrio en el juego de las energías, hace posible ahora, lo que antes no lo era y al contrario; resultando de todo ello, una alteración incesante; mejor dicho, una evolución social, que como siempre, lleva al conjunto, de lo homogéneo á lo heterogéneo y de lo menos definido á lo más definido como diría Spencer, ó de lo menos condicionado á lo más condicio-

nado y de lo menos perfecto á lo más perfecto como diremos nosotros.

Obrera incesante de la opinión, toda individualidad dentro de ella encerrada, la modifica á cada instante; ya en la consistencia, grosor, elasticidad y longitud de sus hilos; ya en la extensión y forma de sus mallas; ya en fin, en el estiramiento y encogimiento de su superficie general, de forma curva, porosa y deformable á cada momento; y en tanto que sucede todo esto en la opinión, el individuo á su vez modifica sus formas, asocia sus energías, y se adapta al medio que lo envuelve, en lucha no interrumpida y siempre variada; venciendo en veces ó siendo vencido, según los casos y las circunstancias; según el rango de su individualidad, en la escala de la vida humana; y según en fin, la mayor ó menor conformidad de su acción, con lo que debe ser ésta, en el mundo de lo verdadero y de lo absoluto.

En ese mundo está el ideal de todo lo perfecto; es decir, de todo *lo que* ES, *realmente.* En el mundo del *fenómeno*, sólo pueden encontrarse copias incompletas; tendentes siempre, sin embargo, y siempre más próximas, á ese ideal inconocible, hácia el cual todo tiende y todo mira.

Así, en esa red que constituye la opinión pública, hay una forma tipo, un mecanismo modelo, hácia el cual se tiende á todo instante, de un modo fatal y necesario; y ello, no obstante la libertad absoluta, inmanente á la humana personalidad. En el campo de *motivación* que guía nuestra voluntad, libre y soberana, está el secreto de *lo necesario* de la resultante, objeto de nuestras determinaciones. Así se realiza el admirable consorcio de la *libertad y de la necesidad*, donde se aunan y se identifican, del modo más completo, los sistemas filosóficos que parecen mas contradictorios.

Allí donde la acción individual es mal dirijida, la opinión se deforma de manera tal, que hace nacer en el *campo de los motivos*, factores apropiados á provocar en la acción de aquellos, modos tendentes á restablecer el equilibrio perturbado y á llevar al individuo que lo causara, conciente ó inconcientemente, á cambiar de rumbo; y esto, siguiendo siempre su propio querer, libre y soberano; pero impulsado ahora por una motivación distinta, hija en último análisis, de esa misma voluntad, en cuanto se movió, en sentido no conforme al ideal perseguido en el mundo de lo necesario.

Así se asimila poco á poco en el de

curso de la vida, al querer libre de cada uno, ese querer absoluto, al que todo querer tiende sin cesar y más y más á cada instante; y así se realiza el principio de asociación, cada vez mas conforme con su ideal, y cada vez mas apto para que en la vida del individuo, entren como auxiliares, todos los demás individuos, y en su integración se realice también, y más y más, el ideal de la armonía universal.

La opinión pública tiene su centro principal en la clase superior; como tiene el intelecto, en la vida animal, establecido su centro en el cerebro; y así como este órgano admirable, ha necesitado para alcanzar en el hombre el alto grado de constitución que posee, de una larga evolución al través de las especies zoológicas, así también, en la vida super-orgánica, la opinión pública encuentra el campo de su evolución, al través de los siglos históricos, en la evolución continuada de los pueblos y las razas, que en el mundo se suceden en el tiempo y en el espacio.

Por eso son hoy imposibles de realización, actos que en los siglos primitivos fueron objeto de admiración y de respeto. La opinión pública ha evolucionado, y al través de lo rítmico y progresivo de su desenvolvimiento, deja siempre

en cada generación, un contingente considerable en favor de la generación que sigue, como si pagar quisiera el legado recibido de las generaciones anteriores.

II.

Es, pues, la opinión pública, un valioso patrimonio, y un reservorio de potencial sociológico que importa siempre aumentar; y esto se logra: sea desterrando errores, sea acumulando verdades; sea en fin, haciendo á la vez, una y otra cosa.

Los filósofos, los sábios, los historiadores, los estadistas, son los obreros infatigables de la verdad; los perversos, los traficantes, los farsantes, son los obreros del error. El estímulo, el ejemplo, el periódico, el libro, la cátedra y la práctica de los negocios, son el medio en que actúan de uno y otro lado, los propagadores de la verdad como los que se empeñan en ocultarla.

Saber que la opinión pública *es modificable*, es ya saber bastante, de la ciencia de la vida; pero saber *cómo y de qué manera* se logra producir determinadas modificaciones, y *cuando* y *cómo* esa pretensión es imposible, en época dada, es el secreto de la ciencia del estadista, y del arte de los grandes especuladores.

Ningún medio más poderoso para influir en la opinión, como el que ha ofrecido el descubrimiento de la imprenta; y por eso, puede decirse que desde allí, la civilización ha tomado el vuelo jigantezco, que eran incapaces de darle los otros elementos de propaganda. La imprenta ha extendido al infinito, en el tiempo y en el espacio, el campo de acción, antes limitadísimo, donde operaban la cátedra, el libro, el estímulo y demás factores influenciales de la opinión. Por eso es que el problema de la libertad de imprenta, ha sido y es todavía, el que más preocupa á las modernas sociedades. Felizmente esa preciosa libertad, cuenta á su lado el voto universal; y esto, porque tanto el bueno como el mal elemento, necesitan de ese poderoso invento para defender su propia causa. No está lejano el día en que esa libertad sea universalmente reconocida y forme parte integrante de la opinión pública en todo el mundo civilizado. Entonces nada podrá oponerse al progreso de las ideas: la propaganda del mal, se destruirá con la propaganda del bien, y la acción de la justicia penal, irá á buscar *en el delito mismo* y no en *su publicidad*, el sugeto de sus condenaciones. La calumnia, la diatriva, etc., serán un *mal negocio*, porque

nadie se atendrá á ellas, por el hecho de estamparse en tipos de imprenta, sino por *las pruebas efectivas* de culpabilidad; y la opinión pública, extenderá sus dominios á tan dilatada esfera, que *será preciso ser bueno*, en lo público, y en lo privado, y en toda época y condición: y entonces la discusión libre, de todo lo que tiene en la sociedad vida artificial, hará imposible su dañosa existencia; llegando á ser una sola y misma cosa, el deber ante la ley positiva y el deber ante la ley moral. Entonces habrá cesado el divorcio que hoy separa esos conceptos, como si lo positivo tuviese derecho de ser otra cosa, que simple *objetivación de lo ideal;* de ese arquetipo, cuya realización práctica, es el único propósito y el solo empeño, de todo cuanto existe en el mundo del fenómeno, único conocible para la humana inteligencia.

III

En el mundo de la vida animal está cada individuo siempre sumerjido en un medio, cuyos elementos favorecen ó contrarían su existencia; ya dándole como el aire, el agua, etc., salud y robustez; ya quitándole vida y engendrando la muerte, como lo hacen siempre los pará-

sitos y los microbios, que se implantan en el cuerpo, para nutrirse á sus expensas y destruirlo, más tarde ó más temprano.

En la opinión pública, pasa lo propio con la verdad y con el error; y de la relativa preponderancia, en que se encuentran repartidos estos dos opuestos elementos, depende la vitalidad ó mejor dicho, el potencial sociológico de la opinión, en cada pueblo y en cada época de su vida.

Cada verdad que se integra en la opinión pública, es un capital de valor infinito, para el progreso de la civilización; y cada error que en ella se alimenta, es una pérdida enorme de incomensurable alcance y de la más fatal influencia, para el porvenir de la vida humana. Por eso es, que propagar la verdad, constituye la más noble de las acciones, y propagar el error, el más negro de los crímenes. El asesinato más cruel, sólo extingue una vida individual; el más insignificante error, lleva la muerte á millares de existencias. La historia del error, es la historia de todas las desgracias humanas; y éstas no dejarán de ser, mientras aquel subsista en el seno de la opinión.

En Lima, no puede decirse que son po-

cos los errores, ni puede desconocerse su maléfica influencia. Pocos lugares, tal vez, se encuentran en peor condición. Aquí, el error se ha creado deliberadamente, se ha propagado con arte y se ha cultivado con tesón y empeño especiales; y todo se ha hecho así, porque en ello tenían provecho y tienen todavía, los hombres estómago, que abundan tanto y que por nuestras especiales condiciones, han logrado apoderarse de los primeros puestos en el gobierno de la sociedad. La tarea de emprender campaña contra esos errores, es verdaderamente jigantezca y por cierto superior á toda acción individual, cualquiera que sea ella. Nosotros nos limitaremos á enumerar, sumariamente, los errores cuyas funestas consecuencias han podido palparse en estos últimos años, con una fuerza de evidencia verdaderamente abrumadora. Tal vez ello contribuya á provocar una saludable reacción.

§ II.—LOS ERRORES DE LA OPINIÓN

El crédito.

I

Bajo la interesada influencia de los usureros y de los explotadores del Fisco, la noción del crédito, ha llegado en-

tre nosotros, á un grado de aberración inconcebible. Pocos años hace, se dió vida á una Compañía que podríamos llamar *de las Indias occidentales*, dueño hoy de todos los recursos del país, y ocupada exclusivamente, como inmenso pólipo, en constreñir entre sus múltiples y vigorosos tentáculos, cuanto hay en el Perú que sea ó pueda ser riqueza explotable, Ningún negociado, ninguna empresa, ningún propósito, puede llevarse á cabo, sin entregarse maniatado á ese mónstruo de cien cabezas y de un millón de brazos, donde se han parapetado los malos elementos de un país desventurado.

Y lo que ha pasado en ese caso, pasa diariamente con toda la riqueza del país. Apenas se descubre una región minera, una capa de sal, una zona de petróleo, una pampa de tierra mineral, un bosque aparente para la colonización ó la agricultura; en el acto, se presenta como por encanto, una empresa extranjera, solicitando el monopolio del negocio y pidiendo como condición principal, *la exoneración de todo impuesto, de toda contribución, de toda gabela;* y como consecuencia de ello, *la eliminación del elemento nacional,* condenado así, de antemano á perecer, una vez que le sería imposible, luchar con el monopolio establecido á favor de

sus rivales extranjeros. *Los peruanos, sólo sirven para pagar los impuestos en tiempo de paz y rendir la fortuna y la vida en tiempo de guerra.* ¡POBRE PATRIA MIA, CUAN INMENSA ES TU DESVENTURA!

El crédito se dice: *traerá capitales extranjeros, lloverán las libras esterlinas; habrá trabajo.* Dad al extranjero todo cuanto tengais; ellos harán un *Gran País;* habrá oro, mejorará la raza; y en el entretanto, vosotros, los imbéciles habitantes de este suelo, vivid encorvados bajo el peso del rudo trabajo del esclavo. Pagad, pagad, pagad siempre; y cuando nada téngais que pagar, rendid esa vida miserable; y morid de una vez, ya que no habeis sabido lo que es Patria; ya que habeis ignorado, que sois personas; ya que habeis olvidado que este suelo es vuestro, por el esfuerzo y la sangre de vuestros mayores; ya que habeis sido laxos para los criminales que os han explotado; ya en fin, que no sabeis: que EL CREDITO *exige ante todo* QUE HAYA PERSONA, *capaz de trabajar y cumplir sus compromisos*; que esa persona POSEA ELEMENTOS MATERIALES *de trabajo, que le sirvan de instrumento; y que en fin,* TRABAJE *con ellos efectivamente y con provecho!* Sed pues personas, en el individuo y en el Estado, y trabajad con lo que tengais;

y entonces y sólo entonces TENDREIS CREDITO; y esto no porque sepais *entregar* lo que os pertenece, sino porque *sabreis manejarlo*, y hacerlo producir; y sabreis separar de su producto, *una porción razonable*, para el cumplimiento de vuestras obligaciones, y *otra porción*, para crear por el ahorro el capital del porvenir.

Y si sois incapaces de hacer esto, *lo que felizmente no es cierto*· entonces respetad al menos el derecho de las generaciones que os han de reemplazar, y no echeis por la borda todo su patrimonio, como hoy lo haceis sin piedad, y sin provecho, ni para vosotros mismos.

La fórmula: *paga ó muere*, no podrá jamás traer el crédito. La fórmula *trabaja y paga en proporción á lo que ganes*, es la única que siguen los pueblos civilizados. Sólo ella es compatible con el crédito; sólo en ella puede encontrarse, la ventura para el individuo y la grandeza para el Estado.

II

Y como si no bastara la entrega incondicional al extranjero de cuanto posee el País; cada día se promulga una nueva ley contra los deudores, y en favor de los usureros de gran vuelo; de esos que pres-

tan al UNO POR CIENTO MENSUAL Y ALTRES POR CIENTO PENAL, Y CON PACTO DE RETROVENTA Y RENUNCIA PRÉVIA DE TODO DERECHO DE SER JUZGADO, una vez que el caso llegue, QUE SIEMPRE LLEGA, de rematar todos los bienes del deudor, por la décima parte de su valor ó menos, porque asi conviene á los vampiros de todos los tiempos, de esta patria infeliz.

Hombres de bien: ¡despertad! despertad pronto; tomad parte en la vida de la República, enteraos de lo que pasa en vuestro rededor, estudiad vuestra condición, leed, leed, si no quereis mañana, sólo tener el consuelo de llorar como mujeres, la suerte de vuestros hijos, que se encontrarán sin pan y sin hogar, vagando como párias en la patria de sus mayores!

Ya es tiempo que se produzca una reacción vigorosa en la opinión pública, tan descarrilada hoy, respecto de lo que significa la noción de crédito. Ya es tiempo de que todos se den cuenta exacta de esta idea fundamental de la ciencia económica.

III.

Hay que distinguir el crédito *comercial* del crédito *usurario*. El primero signifi-

ca progreso y vida; el segundo es sinónimo de exacción y muerte. Con el primero alcanzan las naciones el mayor grado de prosperidad; con el segundo se desarrolla la miseria, el rebajamiento moral de los caracteres, y la destrucción total de los pueblos que se dejan arrastrar en esa pendiente funesta.

El crédito comercial, cotiza en capital numerario y efectivo. el capital moral que todo comerciante posee como honradez, circunspección, habilidad en el manejo de sus negocios, etc; y mediante tal conversión, se centuplica el potencial productivo de cada uno. El crédito comercial *se respalda* con el *capital efectivo* del deudor; pero *no descansa* sobre este capital, sino sobre *su capital moral;* y ello, tomando como medida de éste, como indicador suyo, el monto de la *renta* efectiva, y el *saldo* que esta arroja, después de deducidos los gastos anuales del negocio, comprendiendo en ellos, los consumos particulares de cada comerciante, para el sostenimiento de su familia. El crédito comercial, se encarga de truducir ese *saldo de la renta en capital,* y le basta para su seguridad, aquel saldo y nada más. Por eso el crédito comercial vive de la renta, y dá esperas cuando ésta, no está amenazada de desaparecer. El cré-

dito comercial apela solo á la enagenación del capital que le sirve de respaldo, cuando el capital moral ha desaparecido, y por consiguiente la renta se ha hecho imposible. El crédito comercial termina por la quiebra, y no sigue al deudor, una vez ésta producida. Al desgraciado que termina por quiebra, no lo sigue el acreedor más allá de la ruina; porque el crédito comercial vive de la prosperidad del deudor, y no de su miseria y descalabro. Por eso tiene todo comerciante una cuenta especial de "Pérdidas y Ganancias".

El crédito usurario, es el polo opuesto del crédito comercial. El crédito usurario, no dá valor alguno al capital moral, ni á la renta, que es su traducción. Para el acreedor usurario, *el capital poseído* es todo su objetivo y todo su respaldo; y apoderarse de él, en el menor tiempo y al menor precio posible, es el propósito que persigue. Por eso el crédito usurario hace subir los intereses, al máximo tolerable por la candorosidad del deudor: y por eso pide en las leyes, la mayor rapidez ejecutiva para el cobro, y la supresión de todo trámite; y en fin, persigue siempre entrar de una vez, en posesión de lo ageno. Por eso el crédito usurario patrocina la fórmula infame: *paga*

ó muere; y por eso trabaja sin descanso, para que esta fórmula se haga práctica en las leyes.

Este crédito usurario es el que viene labrando la ruina del Perú; y es uno de los factores, de la miseria á que ha llegado el Estado, la familia y el individuo. Este crédito falsificado, inmoral, infame, es lo que existió en las sociedades primitivas; y la historia de Roma está llena de las grandes convulsiones á que dió lugar en aquellos tiempos, en que se decía, como hoy debemos decir en el Perú: ¡¡AY DEL DEUDOR!!

¡Basta ya! quizás hemos pasado los límites que nos hemos señalado en nuestra tarea de decir la verdad. ¡Basta ya! la verdad es como el veneno: cura, en cantidades pequeñas; pero mata, cuando se ultrapasa la dósis que cada organismo y cada enfermedad, requieren por su propia naturaleza. ¡Basta ya!

El Fiscalismo.

El fiscalismo ha ganado terreno en la opinión pública, hasta el punto de constituir obstáculo muy sério para el desarrollo del capital y del trabajo. Se ha dado en entender que hay mérito en el funcionario público qne crea impuestos,

ó que encuentra manera, al recaudarlos, de hacer que produzcan mayor rendimiento. Con este criterio, se ha creado un antagonismo manifiesto entre la sociedad laboriosa y los poderes públicos; y estos, han olvidado que si ellos tienen derecho de existir, es *únicamente* en cuanto significan para la producción cierta dósis de seguridad y garantía, que sólo es posible obtener, constituyendo esa entidad superior que se llama el Estado; y del cual, son los funcionarios y empleados, elementos integrantes solamente.

Se ha olvidado también, que la única manera de conocer si son ó no aprovechados por un particular, los servicios del Estado, es que aquél obtenga de su trabajo, remuneración efectiva y saldo consiguiente; pues solamente en este saldo ó renta, puede hallarse el índice que marca para cada individuo, la proporción en que está favorecido por la acción del Estado; y por tanto, la medida del derecho de este, para percibir bajo forma de impuesto, la cuota parte que en justicia le corresponde, como cooperador de la producción.

Por eso es que las contribuciones directas, que gravan por igual sobre las personas, sin tener en cuenta la renta de que disfrutan, han sido universalmente rechazadas; por eso es también, que la

contribución sobre la renta, solo debe cobrarse cuando esta excede de un cierto mínimo, en Lima de 240 S. anuales, mínimo, bajo del cual es imposible la vida del individuo; y por eso es también, que los impuestos de aduana, de estancos, específicos, etc,, etc. sólo son aceptables, cuando de un modo ú otro no entraban la producción, ni tocan á la renta misma, ni privan al ciudadano de lo indispensable para su vida normal en sociedad.

Todas estas ideas se han olvidado ó se ignoran completamente y de allí ha resultado un fiscalismo tal, que justamente los más pobres son los más abrumados por los impuestos; y se cobran éstos, con guardias y por la fuerza, á individuos que materialmente nada ganan, y día á día ven desaparecer sus máquinas y elementos de trabajo, obligados á venderlos ó empeñarlos, para el pago de los impuestos, que caen sobre ellos apenas inician el más insignificante negocio.

Y en tanto que así sucede con los más infelices y con los simplemente pobres, las grandes empresas, las industrias mas ricas, no pagan impuesto alguno ó sufragan cantidades verdaderamente ridículas, invocando á su favor la protección del Estado, el fomento de la industria y otros absurdos iguales; como si pudiera

caber otra protección racional y justa, que la de *cobrar únicamente sobre las ganancias y nunca sobre las perdidas;* y como si fuera posible, que justamente las grandes empresas sean las que pierdan, y los pequeños industriales, privados de capital y de elementos de todo género, sean los que ganen.

Es preciso que en la opinión pública se asienten bien las ideas al respecto; y sea establecido como racional y justo, que no por el hecho de trabajar, se está obligado á pagar impuesto. Es necesario saber que no se está obligado á pagar, ni es justo que pague, ni se debe pagar contribución, quien no alcanza á ganar una renta, superior al mínimo necesario de la vida; y debe establecerse también, que caso de pasar sobre el mínimo el impuesto, debe gravar únicamente sobre el exceso. Así los vagos no tendrán como hoy tienen, ventajas manifiestas, sobre los que hacen todo esfuerzo por ganar la vida; y que no encuentran en su camino, sino tropiezos y gabelas, como aquella inícua contribución municipal que se recauda sobre los vendedores ambulantes, sin duda para castigar en ellos su amor por el trabajo.

El reglamentarismo.

El reglamentarismo ha tomado entre nosotros un desarrollo increible. Hemos conocido un empleado que tenía la monomanía de reglamentarlo todo, y lejos de perder por esto, cifraba en ello precisamente, gran fuerza de estabilidad para conservarse en su puesto. Se le creía una necesidad de la institución á que pertenecía; y á no haberse producido los grandes cambios políticos por los que ha atravesado el Perú en los últimos quince años, estamos seguros que hasta hoy continuaría haciendo Reglamentos,

En Lima se fundan sociedades diariamente, no importa que sea sin objeto alguno. Hacer el reglamento es el todo; y una vez hecho, la sociedad se disuelve ó perece por inanición, sin que nadie se preocupe mas de tal embeleco.

En materia de instrucción pública, todos los días se trata de Reglamento, y van diez años seguidos que el Consejo Superior del Ramo, se ocupa del asunto; y esto, no sin que el Congreso, en cada año, dé una ley especial, reglamentando algún punto, que tiene importancia para que el pariente de algún representante pueda salvar alguna prueba, que no es capaz de sufrir por su ignorancia y su incompetencia, y que es inútil satisfaga,

puesto que para eso trabajó su pariente en conseguir asiento en el Congreso.

Hay en Lima innumerables hermandades, y á ninguna le falta su Reglamento. Las instituciones oficiales también tienen el suyo; y una cuestión de Reglamento es de las más serias, particularmente si se trata de dañar con alguno de sus artículos, traído de los cabellos, á alguna persona determinada. ó á algún interés legítimo y respetable. Fuera de estos casos, los reglamentos son siempre letra muerta, y nadie se ocupa ni de saber lo que contienen en sus innumerables disposíciones.

Al lado de todas esas sociedades é instituciones de comedia. hay otras instituciones, pocas tal vez, en que el Reglamento se reduce á establecer que *habrá un presidente*, una *junta directiva* y una *junta general*; y que en el manejo de los asuntos de la corporación: *lo ejecutivo* está á cargo del *presidente;* lo *deliberativo* á cargo de la *junta directiva;* y la *organización* propiamente dicha, á cargo de la *junta general.* En esas instituciones se nota alguna vida, y esta vida cualquiera que sea el fin ostensible y el fin *oculto*, que se persiga, se debe naturalmente, á la *magnitud y calidad* de los intereses expresados por el fin buscado, y á *las condiciones del elemento vivo* encargado de

servir esos intereses. Cuando esa magnitud y calidad y cuando ese elemento vivo, no guardan relación apropiada, la sociedad muere sola; no siendo obstáculo para impedirlo, que haya ó no reglamento, ni que este sea bueno ó malo. El Reglamento es para las instituciones, lo que el cuerpo para los animales. Si no hay energías vivas, si no hay alma, solo queda un cadáver; y por eso son cadáveres en el Perú, la mayor parte de sus decantadas instituciones; muy en particular aquellas, cuyos *perfectos reglamentos* han petrificado su organismo, reduciendo á impotencia absoluta las pocas energías encerradas en su seno. Si como piensa Schopenhauer todo cuanto existe es solamente *voluntad*, y cada ser y cada cosa en el mundo de la *individuación*, es simple *objetivación adecuada* de esa voluntad, una en su esencia y múltiple en sus manifestaciones; nuestras instituciones serían una prueba tanjible, de esa manera de ver el mundo, en su más alta concepción filosófica.

Una nación petrificada dentro de una Constitución jamás cumplida, siempre proclamada, y nada aparente á la voluntad que debe objetivar en sus formas generales; congresos sin ideales, sin propósitos, sin noción elevada de patria, de Estado, de nación, ni mucho menos, de

gloria y de grandeza; una serie de corporaciones, sociedades, instituciones, &, petrificadas en el propio molde; he allí el cuadro aterrador á que nos ha conducido el Reglamentarismo, inoculado tan profundamente en nuestra opinión pública.

Y como en toda situación de la vida, al lado de lo trájico está lo cómico y ridículo, no faltan corporaciones en que un sólo individuo bajo el nombre de Presidente, Director, etc. rodeado de una junta directiva nombrada por él mismo, y con el acompañamiento de una junta general fundida en el propio molde, se presenta al público, con todas las apariencias de una gran corporación, y juega detrás á su regalada gana, en favor ó en contra de lo que más convenga á sus personales intereses. Un sólo músico hace sonar muchas cornetas y puede golpear mayor número de tambores; y un público insano, creyendo oír los acordes de una verdadera orquesta, marchando al compás de su sonaja, se deja llevar muy léjos por el camino del abismo.

Concurso-manía y Remato-manía.

Se trata de desempeñar un cargo ó una función, que supone ciertos conocimientos que tal vez uno sólo posee, y al ins-

tante se oye decir: *que se saque á concurso la provisión del cargo*; se trata de ejecutar un trabajo ó de realizar una empresa difícil. que tal vez uno sólo es capaz de llevar á cabo, y al momento se oye la algarabía de los que dicen: *que se saque á remate.* Nadie se preocupa de averiguar si el concurso ó el remate en su caso, serán una pura farsa; nadie se pregunta si precisamente esos medios, llevan la incompetencia ó la insolvencia, allí donde es preciso todo lo contrario. Habiendo concurso y habiendo remate, todo se ha logrado. Por eso, en general. la enseñanza está en manos de los menos doctos, y los trabajos públicos son el negocio de los que nada tienen propio.

Así se hace en Francia nos dirán muchos, y no puede ser malo lo que se hace en las grandes naciones. Olvidan los que tal dicen, que en esas naciones hay *muchas competencias*, para que el concurso sea *una realidad;* y *muchos capitales*, para que el remate no sea un robo descarado. Olvidan los que eso dicen, que en esos países la competencia y el capital *existen ya;* en tanto que entre nosotros sólo pueden *existir* á favor de una protección directa, que se acuerda al que vale más y al que tiene más, como se realizó en los tiempos de formación de esos grandes Estados, haciendo en ellos la elección del

más apto y del más pudiente, *directamente*; y no por concursos y remates, donde precisamente con ello, se alejan la competencia y la solvencia y esto porque es sabido que la moneda de buena ley, huye del mercado, donde se la cotiza al mismo precio que la falsa moneda.

Felizmente se nota ya, cierta reacción en contra de los remates, pues hemos visto en algunas leyes, dadas ultimamente, consagrada la idea de contratar con licitación ó sin ella, á juicio del Gobierno. La verdad es que si hay honradez en el funcionario, el remate es un estorbo para que haga lo mejor; y si esa honradez falta, el remate es muy fácil de acomodarse á lo que se quiera. En cuanto á los concursos para el servicio de la enseñanza, pasarán todavía muchas decenas de años, antes que sea conveniente y posible localizar esos actos, de modo serio y efectivo. Habrá concurso verdadero cuando hayan concursantes; mientras tanto, y en general, no habrán sino canongías para la ignorancia y la audácia, y premios para la bajeza y la intriga.

Teórico-manía.

Mucho se ha dicho que el Perú es rico. y mucho se ha dicho también, que los peruanos son muy inteligentes. Una y

otra cosa son á la vez la verdad y la mentira, según como se las considere. Si se refieren al *potencial*, es indudable que en el Perú es enorme la cantidad de energía física encerrada en su territorio, y enorme también, la intelectiva que anida el cerebro de nuestra raza. Pero si se trata *del hecho* ó sea de la acción acumulada del potencial, evolucionando en el mundo de la materia el espacio y el tiempo, ó como diría Schopenhauer, de la causalidad, el espacio y el tiempo, triple expresión del gran principio de la individuación de la voluntad; entónces, tendremos que convenir en que: no hay país mas pobre de riquezas, ni mas pobre en ideas que el Perú. Todo seremos si queremos serlo; pero hoy nada somos.

La facultad de conocer por *conceptos*, propia y exclusiva de la humana especie, permite salir de los detalles del mundo de los hechos, para elevarse en la región de las abstracciones, donde es posible unir lo actual á lo pasado y á lo futuro, y distinguir claramente, lo semejante de lo desemejante; pero esa facultad, no produce tan admirables resultados, sino á expensas de la realidad, de que es forzoso alejarse más y más, á medida que el concepto se hace más elevado; y si es cierto que en ese alejamiento encuentra el espíritu, asidero fácil para percibir las causas y

descubrir las relaciones de las cosas; estas en sí mismas, van borrando sus contornos, hasta convertirse en *su idea* solamente y dejar con sus cualidades diferenciales desvanecidas en el concepto, desvanecida igualmente la cosa misma; cosa fuera de la cual, pierde el concepto su solidez, y sale el humano espíritu del mundo de lo real, para sumejirse en un ensueño sin formas sin contornos precisos.

Es ese el fenómeno que ha pasado en el Perú; y de allí esa enfermedad de la opinión pública que podríamos llamar *teórico-manía*, á falta de otra expresión; enfermedad en virtud de la cual, nos apasionamos de un concepto, y sin comprobar debidamente la realidad que le ha dado orígen, ponemos en juego nuestra imaginación y unas cuantas reglas de lógica mal dirigidas, para deducir los mayores absurdos é imponer sus conclusiones, como verdaderos dogmas que nos sirven de criterio para fallar con juicio inapelable, sobre toda cuestión, y encaminar hombres y cosas por la senda del error. Todos se creen competentes para dar opiniones, sin haber antes estudiado la cuestión; y en lo desatentado del criterio, viene éste á resolverse por el número, sin tener para nada en cuenta la calidad de los votantes. En el Perú puede

decirse que *el número todo lo aplasta.* Tómese á uno de esos jueces que todo lo saben y encomiéndesele realizar alguna cosa, y pronto se le verá no hacer sino despropósitos, y esto, procediendo con las mejores intenciones. Hacer una cosa supone contacto directo con la realidad de la vida, supone estudio y trabajo prévio, supone constancia y cualidades de adaptación apropiadas, y nada de esto puede haber en el *concepto* solo. Sin estudio, sin trabajo, sin constancia, no es posible hacer nada en la vida real; y por eso, no desaparecerá la *teórico-manía* sino cuando se entre de lleno en la vía de los hechos. Entónces sí, será cierto que el *Perú es muy rico* y los peruanos *inteligentes*; pero entónces también, habrá estima y respeto por lo que es y lo que vale; porque entonces podrá cada uno conocer, cuanto cuesta ser y valer efectivamente, en el mundo de la realidad; y esto precisamente, allí donde se tiene horror por los números, porque se cree que las matemáticas solo puede ser entendidas por ciertas clases de inteligencias, y se admite como axioma, que esos estudios no son necesarios, sino para los ingenieros y los comerciantes, considerados tal vez como animales raros, de clase inferior, que se ocupan de hacer plata y edificios, caminos, etc., cosas en

fin, puramente materiales, indignas de preocupar á un hombre de talento, capaz de hacer las leyes y de gobernar á las sociedades.

Y para que la inconsecuencia sea más completa, aún en ese mismo terreno, todos se creen con derecho para fallar, y fallán desde luego, sobre la bondad de un negocio, la calidad de un edificio, la conveniencia de un camino, etc. Habiendo mayoría de votos, la verdad queda de ese lado; y por eso entre nosotros *los imbéciles y los ignorantes, son por lo general, los que tienen la razón.*

La fabricación de la opinión pública.

I

Hemos comparado la opinión pública, con un tejido de malla. que envuelve á la sociedad y al individuo, con sus hilos invisibles, elásticos y deformables, y que sujeta á sus nudos con cierta rijidez, todo lo que dentro de ellos, se encuentra encerrado. Ahora debemos agregar para traducir fielmente en nuestra imágen gráfica, lo que hay de esencial en la opinión pública, que esa red de infinitos alveolos, marcados por sus nudos y sus hilos, no está quieta jamás: vibra sin cesar todo el sistema, al impulso del juego infinito de enérgias individuales, que lo

deforman y lo agitan á toda hora. Esas vibraciones acumulan en sus potenciales, al travez de los siglos y bajo la acción de las generaciones que se suceden en el escenario de la vida, todas las energías de la humana especie, en la totalidad de su idea, en el pasado y en el porvenir, y conservan así en una entidad sóla y única, todo lo que encerrar puede la idea de humanidad en su sentido platónico. Cuando vienen al mundo hombres como Sócrates, Descartes, Leibnitz, Kant....., la fuerza de su genio comunica, como piensa Schopenhauer, vibración tal al sistema que los envuelve, que el impulso trasmitido, se hace sentir en el mundo entero; y durante siglos nada sucede, nada se mueve, nada vive, que no lleve en su ser, en su movimiento, en su vida, alguna parte de esa vibración que el genio ha trasmitido á las generaciones futuras. En ese mar de la opinión pública, diremos nosotros, una ola inmensa, nace al impulso del genio, y después de expandirse en la vasta extensión del globo, se disuelve en oscilante é infinitesimal movimiento, aplicándose á cada individualidad pensante primero, para traducirse después en actos y en trasportes mecánicos, que llevan hasta las últimas partículas de materia, la influencia con que el genio marca su paso sobre la tierra.

Esas grandes conmociones de la opinión pública, propias al genio, y otras influencias, derivadas de los acontecimientos políticos, de la ciencia y de la industria, hijas primeras del espíritu filosófico de cada época, son en síntesis general, los verdaderos pótenciales á cuyo impulso se elabora la opinión pública.

Pero al lado de esas grandes causas de naturaleza superior, hay otras en cada pueblo, debidas á su constitución y modo de ser sociológico, á su configuración territorial, á sus tradiciones y costumbres, y á todos los factores, en fin, que podríamos llamar locales. En ese campo predomina la buena ó la mala influencia, según el grado de desarrollo moral de cada elemento sociológico, y bajo este punto de vista, debemos estudiar también la opinión pública en Lima.

II.

Para el común de los hombres, si es que algunos logran alcanzar darse cuenta de que *la opinion pública existe*, muy pocos saben que en esa entidad, se encierra un potencial enorme, y todavía es mas reducido el número de los que conocen que ese potencial, es modificable entre ciertos límites, por la acción directa de cada uno. Pero hay hombres que sin

dejar de pertenecer al vulgo, por su lado moral, están por su inteligencia, un poco mas alto que el común de los mortales. Esos hombres, por lo general, del género *estómago*, miran todas las cosas por el *lado práctico* y para ellos la opinión pública es una mina inagotable, que se puede explotar con mas provecho que todas las minas de la tierra. Para esos hombres, hay allí una industria, y por consiguiente, hay una ciencia y un arte, á que sujetar su explotación.

En Lima no falta un grupo de prohombres que trabajan ese filón, con gran provecho hasta ahora, y bien sea su ciencia y su arte, original ó importado, el hecho es que en ese ramo hay mucho que estudiar y mucho que aprender, si se quieren evitar los daños que causa esa industria mefítica, hasta hoy, monopolizada por unos pocos solamente.

Esos hombres hacen su trabajo sin dejarse ver ni sentir, y al influjo de su maléfica labor. la opinión pública es formada, conducida, desviada, falseada y alterada, entre ciertos límites, en el sentido que más les conviene á sus personales propósitos; y las masas se encuentran sin darse cuenta de ello, arrastradas por una corriente que las lleva donde conviene que lleguen, á los explotadores de todo. En esa senda y por esos rumbos,

no es difícil encontrar la clave de muchos males sociales, y con ellos, causas mediatas, de la miseria individual y del empequeñecimiento del carácter nacional; empequeñecimiento que concluye siempre por el naufragio completo del Estado, y la destrucción de la nacionalidad. Todo error que toma asiento en la opinión pública, es un mal de consecuencias incalculables. A su sombra, se cierran muchas vías de progreso, se abren otras tantas de retroceso, y se vuelven latentes muchas energías que es indispensable poner en acción, al par que otras que no debían manifestarse jamás, encuentran campo de evolución donde hacen sentir su tarea destructora. El mal elemento se desarrolla en ese terreno y el bueno es desalojado sin demora. Allí los negociados, allí los monopolios, allí los grandes provechos, allí el ocio, y allí en fin, todo lo que causa mal y engendra miseria y mal estar.

El arte es bien sencillo. Unos cuantos principios puestos en práctica; unas cuantas instituciones donde impere la minoría; unas cuantas empresas de monopolio, hábilmente conducidas; y el tiempo y la estulticia humana, harán fácilmente lo demás.

Calumnia, calumnia, que de la calumnia algo queda; elogia lo viturable que

del elogio algo queda· difunde lo malo y propaga el error, que no faltarán adeptos que te sigan; no comas solo, porque el hambre de los otros revelará tus manejos; procura hablar siempre constituído en autoridad, que así te creerán más fácilmente; haz que tus intereses aparezcan defendidos en el extranjero y vengan trascritos de diferentes puntos á la vez, que así creerán los intonsos que aquello es expontáneo y fiel expresión de la verdad; deja caer tus opiniones como al descuido, distraídamente, como si en ello nada te importase, y así creerán todos en tu buena fé; habla bien del enemigo, pero dejando ver *que callas algo*, pues asi creerán que eso lo haces por caridad, y el arpón quedará bien clavado en el corazón de tu víctima; no defiendas con calor nada que te interese, que así serás oído; y si se habla bien de tu enemigo, no trates de rebatir; pero sonríete á tiempo, despídete inesperadamente ó corta la conversación, y así lograrás sembrar las dudas en el auditorio, y hacer mucho daño. Tal es á grandes rasgos la ciencia de los malvados, en materia de opinión pública.

III.

No deja de ser interesante seguir á uno de estos artistas, en su variada evolución

diurna por los distintos centros de la Ciudad.

En el salón, recibe las visitas de sus amigos, después de haber arreglado el exterior de su persona con todo el cuidado y la compostura de quien sabe cuanto influye la decencia y la elegancia en el vestir, y el buen porte y las maneras en la acción. Allí, en su casa, nadie pensaría sino en la bondad de su carácter y en lo sano y lo moral de sus ideas, siempre encaminadas en el buen sendero y siempre inspiradas en favor del país; de ese país, cuya suerte es objeto de sus solícitos cuidados. El observador que sigue paso á paso la conversación, queda encantado de lo oportuno de los conceptos, de lo chispeante de ciertas alusiones, y de los sanos propósitos que se revelan en tan buena sociedad. Allí el estómago no aparece para nada y el corazón asoma apenas, en fugaces instantes. Solo el cerebro reina, y el hombre inteligente nada tiene que pedir. En esos momentos, todos viven en la región de los conceptos generales, y á su sombra, no pueden haber sistemas contrarios. Es aquello, á simple vista, una reunión distinguida, ó un baile de máscaras, donde cada cual hace su papel; pero si el ojo del observador penetra un poco en el sistema, podrá conocer que

bajo la aparente calma del conjunto, hay allí un verdadero taller donde se elabora la opinión pública, día á día; y no como quiera, sino en *dósis, forma y modo* preparados de antemano. Los directores de obra están allí confundidos con todo el mundo, y los neófitos absorben el veneno á toneladas, sin saber cómo ni de que manera es este infiltrado, ni darse cuenta por cierto, del modo como circula suavemente, primero en el salón y luego de uno á otro centro de la sociedad, bajando después hasta las capas inferiores, para dejar envenenado todo el cuerpo social.

Cuando el artista despide á sus amigos, y se encuentra solo en su cama, libre de importunas miradas y á solas con su almohada, sonrisa diabólica se dibuja en sus lábios. Hace una revista sumaria de todos los episodios de la tertulia y gozándose en los efectos que está seguro de haber producido, cuenta ya en álas de su metálica imaginación, los honores y provechos que le podrán venir. Hombre estómago y nada más, se estira en su cama, libre y contento; y en tanto que su cuerpo se mueve de uno á otro lado, su imaginación cuenta ya, en libras esterlinas, los provechos en espectativa; y su espíritu, se recrea al recordar, el modo y la manera como ha desempeñado

su papel. En los trasportes de su alegría, el desgraciado, pronuncia apenas y con displicente desprecio, las palabras: Dios, patria, verdad, bien, virtud, justicia...., y por fin arrullado con imágenes fantásticas, levantadas sobre monedas de oro, se entrega en brazos del sueño más profundo, *sueño nutritivo*, como el que el chancho hace en su pocilga, después que su estómago, se ha llenado hasta la boca.

Con el nuevo día, despierta *el caballero*, y después de acicalar su persona del mejor modo posible, y después de vestirse de decente, sale de su casa para dar una vuelta por las calles, donde está seguro, recibirá de todas partes saludos y atenciones. Aquí encuentra uno de sus congéneres y se detiene un momento á cambiar ideas, siempre en el estilo *jerga* propio de estos señores; es decir, dando á las palabras el sentido conveniente, el que sin acuerdo prévio, han llegado á tomar éstas entre esa clase de gentes, aquello de él *país*, el *órden*, la *justicia*, etc., etc; y después de pactar alguna cita, si el caso llega, continúa su camino, contestando á unos con una simple inclinación de cabeza, la mas cumplida quitada de sombrero; cuidando para otros de desviar la vista como si estuviera distraído; y guardando, en fin, para algunos apenas un movimiento de ojos

con aire protector. Si en el sujeto hay valor intrínseco, pero tiene menos ó puede menos que nuestro artista, éste responde al tratamiento de *señor* con un simple *Fulano*, si bien acompañado de un apretón de manos, cordial y favorecedor, como para hacer sentir afecto, y á la vez quedando ejecutoriado, que su saludo es generoso. Para el hombre del pueblo, no falta una sonrisa afectuosa, acompañada de un *tú*, y así para cada uno hay una forma y un modo de saludo especial, que dice bien claro, lo bien aquilatado que nuestro artista tiene al corazón humano.

Concluído el paseo, nuestro hombre se entra al Club y allí en círculo íntimo, *entre los suyos*, continúa su labor de hombre de mundo; almuerza á lo grande y después de larga sobremesa, pasa á sus centros de operaciones principales: el Periódico, el Banco, la Cámara, el Estudio, la Oficina, ó alguna Junta ó Institución de que forma parte ó que está á cargo de su dirección.

Allí, entre los suyos y siempre en el estilo *jerga*, que les es habitual, se tratan toda clase de cuestiones, en círculo íntimo, y los intereses individuales más egoistas, aparecen ante el público, con el carácter de intereses generales, dignos de la más urgente atención.

El periódico los autoriza en letras de molde y los presenta arreglados y modelados para su público, con su cortejo de sofismas y su vestimenta de conceptos generales, debidamente situados en la sección tal ó cual, y autorizados por la sección *editorial* ó de *crónica* ó de *intereses generales* ó de *inserciones* ó de *variedades* si el caso lo requiere; así como en otros casos se envía á *comunicados*, y se hace la publicación, anónima ó autorizada según convenga. Si el asunto dá lugar á una contestación, se niega lugar á ésta en el periódico ó se le dá sitio desacreditado; todo según convenga. De estas tramas resulta el crédito ó descrédito que el Comité tenía acordado, y lo demás viene sólo.

Si se trata de establecer que el día es noche ó al contrario, no falta una institución á propósito para decirlo así, apoyando el acuerdo con toda la autoridad y el prestigio de que antes se ha sabido rodearla.

Si el caso se reduce á una operación de bolsa, como la de duplicar el capital de una Empresa, cuyas acciones han sido de antemano compradas á la baja y concentradas en las manos de un pequeño sindicato; los boceros de conceptos generales, hablarán del derecho de propiedad, de lo sagrado de los pactos, de la

majestad del poder judicial, del crédito extranjero, y no faltará en las instituciones que deben resolver, algunos accionistas del negociado, que embromarán su dictámen ó lo darán en sentido ambiguo, ó en fin, darán batalla de frente si el caso es propicio; y de uno ú otro modo, el negocio quedará en casa, y los imbéciles continuarán viviendo en el mejor de los mundos posibles.

Si se trata de algún asunto claro y evidente como la luz del día, se ganará tiempo primero, y luego aprovechándolo, se publicarán folletos mil, á favor unos y otros en contra, hasta enmarañar el asunto, lo suficiente para que nadie lo entienda. Ese momento llegado, los hombres de obra, harán una transacción y así todo quedará en casa nuevamente, y los hombres estómagos no carecerán de nada.

§ III.—EL PROBLEMA DE LA OPINIÓN PUBLICA.

Nada es sin embargo más hacedero que poner remedio á tantos males. Empléense en la defensa, los propios medios usados en el ataque; y ese castillo de barajas vendrá al suelo necesariamente. Mucho es sin duda, conocer las artimañas de que se valen los malvados para inficcionar la opinión pública y espe-

cular á la sombra de los errores, que logran sembrar en el concepto de las mayorías; pero esto sólo no basta, es preciso, si se quiere deveras el progreso, darles batalla, sin tregua ni descanso, hasta hacerles entender que se les conoce y se les sabrá batir en todos los terrenos.

Media docena de hombres verdaderamente honorables, bastaría, *asociados*, para constituír un núcleo de propaganda, hasta reunir los elementos necesarios para sostener una públicación periódica que tenga por *único y exclusivo* fin, defender siempre *la verdad* y nada más que la verdad. A los dos años de existencia, si esa publicación es digna de su programa todos los hombres de bien, que todavía en el Perú son en mayoría, todos ellos decimos se harían suscritores, y su pequeño óbolo sería, dado su número, más que suficiente para dar á la publicación vida robusta y vigorosa; la necesaria al menos, para destruír la obra de los malvados y llevar al País por senda muy distinta de la seguida hasta hoy, bajo el yugo de los explotadores que han labrado, ellos sólos, premeditadamente, la ruina nacional, creyendo en ello, encontrar su propio bienestar.

Y si además, se lleva á la escuela, al salón, al club, á las asociaciones parti-

culares y á todas las instituciones, el nuevo espíritu; la verdad, la justicia y el bien, entrarán á torrentes, y regenerando la opinión pública, habrá cambiado por completo la faz de la sociedad peruana.

SECCIÓN SEGUNDA.

LA INDUSTRIA.

CAPÍTULO I.

El medio industrial.

§ I.—CONSIDERACIONES GENERALES.

La industria es respecto de la opinión pública, lo que el acto respecto de la idea, en cuanto este la hace posible y la determina. Industria que va contra la opinión pública, es irrealizable absolutamente; y cuando aquella, se limita á no alentar ó simplemente á desaprobar, la industria nacida bajo tales auspicios, es ruinosa, á la corta ó á la larga. Su mantenimiento se hace excepcional y su desarrollo muy limitado. La fuerza de la opinión pública, nace sin duda, del principio de *solidaridad universal;* y su acción vigorosa, se explica por el criterio llamado del consentimiento general; criterio que es el más débil, pero el más al alcance de las mayorías, y por consi-

guiente, el que sirve á la generalidad para tener confianza en la verdad de sus opiniones. Por otra parte, todo hombre debe apoyarse en ese criterio para juzgar del propio; pero sólo los hombres de cierta ilustración, se permiten seguir un modo de pensar diferente del de las mayorías, sin alejarse mucho sin embargo, y eso todavía, en virtud de razones poderosísimas y bien compulsadas. Los génios y los talentos superiores, son los únicos que desafían la corriente de la opinión pública y desdeñan el criterio del consentimiento universal. Ese modo de proceder, los hace siempre, ser víctimas de su alta misión; y cuando el tiempo necesario ha trascurrido, para que las multitudes perciban la verdad que el génio veía con lucidez antes que nadie, entónces se modifica la opinión pública y el creador de esa mejora, queda glorificado por los descendientes de aquellos mismos que en vida fueron sus verdugos; y que después, deífican su memoria, colocándolos entre los héroes ó entre los mártires. De allí nacieron las primeras divinidades que los hombres se dieron, cuando la civilización humana aun estaba en pañales.

Si la clase pobre constituye bajo el punto de vista de la población, elemento plasmático de la vida superorgánica, lo

que en la vida orgánica, se llama el estómago; la industria, es bajo el punto de vista de los órganos y sus funciones, precisamente, ese estómago de la humana sociedad, como es la opinión publica, el cerebro, y las instituciones son el corazón, que en ese orden de ideas, corresponden á la vida del cuerpo social.

Las industrias, se manifiestan: por la existencia de un instrumental inmenso y apropiado á cada especie de labor productiva; por una serie de conexiones y dependencias, en el funcionamiento de esos instrumentos; por un trabajo inteligente y adecuado á cada ramo; y en fin, por un capital, disponible para reunir los elementos primos que deben ser objeto de la industria, en cuanto á favor de esta, son trasformados, después de pasar por su complicado engranaje y sufrir todas las manipulaciones necesarias para fijar en las cosas la cualidad de ser útiles, ó aumentar esa cualidad, caso de existir de antemano.

Hay, pues, en cada industria y en todo el conjunto de las industrias, un triple capital repartido en un sistema, individualizado por la unidad de plan, y vivificado en un medio propio exterior; medio que, para cada industria está formado por el conjunto de las demás industrias,

y para este conjunto por el medio social íntegramente considerado.

Esos tres capitales, que la ciencia económica llama *tierra*, *capital* y *trabajo*, en nuestro caso, están representados: por un instrumental, el suelo comprendido; una cierta suma de dinero; y un personal apropiado á las funciones de cada trabajo industrial. Tal es, la colmena humana, en su más clara expresión. Estos tres capitales, cuando son los apropiados; en *cantidad*, *calidad* y *modo* de distribución, siempre que el medio exterior corresponda á sus funciones, son suficientes para asegurar el éxito; pero en el caso contrario, el lucro no se alcanza, y el trabajo significa pérdida individual ó social.

Cada industria es, pues, función de las demás industrias préexistentes, que forman el medio en que debe vivir, la nuevamente establecida; y todas juntas, las industrias de un pueblo, son función del medio cósmico y social á cuya sombra nacen. A cada región de la tierra, y en cada región á cada pueblo. y en cada pueblo, á cada estado de desarrollo de su opinión pública é instituciones, corresponde necesariamente, como el efecto á la causa, cierta clase de industrias y cierto desarrollo en ellas; y fuera de esto toda desviación es perjudicial, y

causa siempre daños en lugar de beneficios.

La ignorancia de esta gran verdad industrial ha hecho y hace todavía, que el mundo del trabajo no siempre siga el rumbo que debe seguir; y á favor de esa misma ignorancia, se ha pretendido y se pretende aún que todos los pueblos se bastan á sí mismos y son dueños de dar á sus industrias, el rumbo y el desarrollo que mejor cuadre á los interesados en vivir de sus rendimientos. Una vez las cosas hechas así, con olvido de los principios citados, la experiencia demuestra que se ha cometido un error, y ántes que reconocerlo, el interés privado prefiere socabar las bases del orden social, pretendiendo que el estado venga en su auxilio, y haga pesar sobre todos los asociados, los errores cometidos por particulares ó por funcionarios ó por legisladores ignorantes. De allí ese famoso *sistema proteccionista*, implantado por Carlos V en España y sus dominios, y seguido por Colbert en Francia, y poco á poco en el mundo entero; y mantenido después, con ligeras variantes hasta hoy; sistema que ha hecho decir, respecto de aquel célebre monarca: "*jamás tendrá la humanidad bastantes lágrimas. ni los diccionarios de todas las lenguas, palabras*

bastante duras, para execrar y maldecir tan funesto reinado."

El sistema proteccionista, ha echado en los espíritus raíces tan profundas, que los esfuerzos de la Economía política durante un siglo, no han podido hasta ahora lograr la extirpación de esos errores; y como los estadistas y los hombres de negocios, no son los más ilustrados ni los que pueden tener la mayor independencia de criterio, el principio del libre cambio está lejos todavía de imponerse á los espíritus, y tarda aún, el feliz momento en que entrando estas ideas en el dominio de la opinión pública, puedan imponerse y rectificar los rumbos artificiales de la industria, haciéndola obedecer solamente á las leyes naturales de la producción, que á cada región y á cada pueblo corresponden, en el concierto armónico del trabajo humano, en todos los ámbitos de la tierra.

Junto con los errores del proteccionismo, otros no menos funestos han tomado raíces en el mundo industrial, y mientras esos errores, no sean destruídos será imposible que el trabajo se desarrolle, libre de las trabas que dificultan su natural evolución. La *moneda*, la *balanza mercantil*, la *intervención de la autoridad*, los *impuestos* y el *modus operandi* de las *industrias* son cuestiones de vital interés,

para el desarrollo del trabajo; y nunca serán vanos los esfuerzos que haga la ciencia económica, para proyectar sobre ellas, luz abundante y á torrentes si cabe, hasta extirpar los errores de que esas nociones están impregnadas, para el común de los hombres que se creen ilustrados, y lo son efectivamente, bajo otro respecto. Precisa pues, que consagremos algunas páginas al exámen de estos puntos.

§ II. —EL LIBRE CAMBIO.

I

La cuestión *libre cambio*, divide todavía las opiniones en el mundo de los negocios.

La ciencia económica tiene pronunciada la última palabra en favor del libre cambio; pero los estadistas y negociantes, pretenden que la cuestión no es económica puramente, sino que se relaciona con la política y toca muy de cerca á la organización social adoptada por los pueblos. Hay en todo esto cierto fondo de verdad, y de allí, que el error á cuyo respaldo vive, tenga todavía fuerza en los espíritus. Poner en claro esa verdad es pues, un gran paso dado en favor de la extirpación del error á que acompaña, y

es también quitar á este error el más poderoso de sus aliados.

En nuestro concepto, la Economía política no debe desconocer que el primordial objeto de sus estudios no puede ser otro, que: *hacer mayor cada día el bienestar material de la especie humana*, en cuanto á los *medios conducentes al lleno de las necesidades, en la mayor amplitud y para el mayor número de individuos.* Debe, pues, la Economía política considerar como errores, todos los argumentos que conduzcan á presentar al hombre como el enemigo natural del hombre; y debe también condenar como altamente inmorales y por tanto erróneos también, todos los puntos de vista que conduzcan á mirar con indiferencia, que la miseria se produzca entre los hombres; y ello, precisamente, cuando son más laboriosos y mas trabajadores. Mientras la Economía política se preste á esos ataques, será débil en la lucha y el espíritu opuesto sacará ventajas innegables.

Felizmente para la especie humana, está muy léjos la Economía política de necesitar de esos funestos amigos, que han pretendido exagerar alguna de sus verdades, hasta ponerlas en evidente contradicción con el sentido común y despertar en consecuencia cierta antipatía á esta ciencia, alejando así más y

más el día de la solución deseada. Pero entremos en la cuestión misma.

Los *libre cambistas* reclaman para los productores, el derecho de cambiar sus productos en todas partes, libremente, sin que se les opongan barreras, que obligándolos á pagar derechos subidos y específicos de internación, les cierren determinados mercados; y reclaman también en favor de los consumidores, el derecho de adquirir esos productos de manos del que pueda ofrecerselos al precio más bajo; precio que piensan, solo puede ser obtenido por el concurso libre de todas las energías individuales, cuando éstas juegan con sus elementos naturales y no á favor de las ventajas artificiales, creadas mediante barreras opuestas á determinados productores, con los derechos *específicos*, *diferenciales ó prohibitivos* de cada aduana. Apoyan los libres cambistas su pretención en razones varias, siendo una de las principales, que solamente las leyes naturales permiten el juego completo de las energías individuales, y que por consiguiente sólo ellas pueden dar á la producción el máximo del rendimiento con el mínimo del esfuerzo, y por tanto, el precio de venta más barato y con esto el máximo del bienestar individual y social, objeto único de la ciencia económica. Para los libres cambistas, el

mundo entero constituye una sola familia y su bien general implica necesariamente el bien de cada uno. Para los libres cambistas. todas las naciones están interesadas en el progreso y adelanto de las otras, pues ese progreso y adelanto les es solidario, como también lo es la ruina de cualquiera de ellas. En una palabra, el libre cambista piensa, que: *si ser pobre es un mal, mayor mal todavía es vivir rodeado de pobres también*; y el libre cambista cree, que: *si la naturaleza ha dado á determinadas individualidades, ventajas para producir determinados productos, no ha olvidado á nadie en el reparto de sus dones*; y ha establecido las cosas, de manera. que dejando á cada uno la explotación del potencial con que lo ha dotado, *todos producirán el máximo en productos, con el mínimo en esfuerzos;* y en consecuencia *todos lograrán el máximo de bien estar con el mínimo de trabajo.*

II.

Los *proteccionistas* oponen á los libre cambistas la doctrina de la *omniciencia* humana y de la *absoluta perfección* de los poderes públicos: Pretenden conocer las leyes de laproducción, en el detalle de sus complicadas relaciones, y erigiéndose en Providencia, que todo lo ve y

todo lo dirige, se empeñan en constituir á favor de los poderes públicos, una red inmensa de leyes, instituciones, impuestos, trabas y gabelas, que opongan á las leyes naturales, barrera infranqueable, á fin de encaminar la producción en el sentido *artificial* que mejor cuadre á los *conceptos* que se han formado ellos de las cosas; y pretenden además, que cada nación sea el enemigo natural de las otras naciones, á las que siempre se debe procurar explotar, vendiéndoles caro y comprándoles barato; y como la lógica es inflexible, se llega también en esa escuela á considerar á cada individuo como el natural enemigo de todos los demás, á quienes se debe explotar también, vendiéndoles caro y comprándoles barato. Lo monstruoso de esta doctrina bastaría para su condenación, si no hubiese en su apoyo lo inconciente de las masas, y lo ávido de los negociantes, que se sirven del capital para explotar el trabajo, en esas mismas masas, cuya ignorancia constituye la principal materia prima de las grandes especulaciones.

III.

Todas las cuestiones sociales se reducen á la lucha del capital y el trabajo. El libre cambista favorece á éste y el protec-

cionista defiende á aquel. Lo curioso es que en la lucha, ha logrado siempre el proteccionista, poner de su lado al trabajador, que es su víctima precisamente; todo así, como lograron en los Estados Unidos de Norte-América los partidarios de la esclavitud, poner de su lado precisamente, á esos esclavos que los Estados del Norte pretendieron y lograron libertar, después de haber sostenido una guerra colosal que asombró al mundo entero.

Siempre igual: siempre *Esaú cambiando su primogenitura por un plato de lentejas.* El esclavo cambeaba entonces por el pan de un día, la libertad de toda su vida; y hoy, los obreros cambian el miserable salario del momento, por el bienestar de toda su existencia. Así es como el capital, ha conseguido y conseguirá mucho tiempo todavía, poner de su lado, precisamente, á sus propias víctimas.

Al obrero se le dice: No es conveniente que tu salario baje, precisa que nos ayudes, pues, con tu voto, para que se dé una ley imponiendo gabelas á los productos iguales que vienen del extranjero áprecio menor; pues solo así, tendrá ese precio que subir y con ello, tu salario se mantendrá alto, no habrá demanda de productos, y desaparecerá toda competencia. No se le dice al obrero esta otra

parte del argumento: y *en tanto que tú tendrás un salario, apenas suficiente para que vivas la vida de las bestias, sin educación, sin cultura, sin placeres y sin goces, nosotros los capitalistas, te prestaremos al* 10 °/₀ *mensual, y haremos otro provecho parecido, en tu venta de nuestras mercaderías a precio superior al natural; porque ese precio ha provenido tan solo de medidas artificiales, dictadas por la avaricia y realizadas por la fuerza, apoyadas siempre en la ignorancia de las masas.* Tampoco se le dice á ese mismo obrero: *tú verás aumentar tu salario en un* 20 °/₀ *mediante el proteccionismo, pero como todos los productos deben subir igualmente en virtud de la propia ley aplicada á las demas industrias,* TODOS LOS PRODUCTOS *que tú compres para satisfacer tus necesidades, todos, todos, los encontrarás á precios subidos y tendrás en consecuencia que pagarlos caros; por manera que la elevación de tu salario, no será suficiente para compensar la elevación de precio en las mercaderías que consumas.* Te verás, pues, en condición más miserable que antes de la pretendida protección; pues venderás *caro como* UNO, *y comprarás caro como* CIENTO, y así verás prácticamente, como la *Naturaleza castiga lo injusto de tu codicia, lo ignorante de tu espíritu y tu falta de amor por el bien ageno.*

Y como todo esto no se le dice al obrero, suscribe el desgraciado, voluntariamente, su propio mal; y el capitalista ríe con risa diabólica, y se ahondan más y más las distancias que separan al rico del pobre, y al pueblo de sus naturales directores. El pueblo gime en la miseria: paga caro el pan, para que hayan molineros, caro el calzado, para que hayan zapateros; caro el arroz, para que hayan piladores; y caro todo, en tanto que solo recibe caro, *si lo recibe*, el salario de su oficio; y pretende el insensato oponer su sola ocupación á todas las ocupaciones, y su solo empleo á todos los empleos; sin saber que únicamente labra su propia desventura, porque quiso labrar la desventura agena. Nó. El obrero debe saber, que hay en la Naturaleza leyes inmutables que todo lo gobiernan, y que conforme á ellas, nadie debe entravar lo que la Naturaleza dejó libre, y el trabajo humano lo es, sobre todas las cosas. Que cada cual tenga confianza en sí mismo; que tenga la altivés de su propia personalidad; y no dude, que el trabajo libremente ejercitado, le dará en el banquete de la vida, el asiento que le corresponde en justicia, en razón de sus propios esfuerzos y de sus propios merecimientos.

Que haya *justicia* al alcance de todos

para declarar el derecho de cada uno; que haya *libertad* para ejercitar ese derecho sin obstáculos ni tropiezos; y que haya *seguridad* para amparar en todo caso, ese derecho: en la propiedad, en la vida y el honor; eso es lo que necesita la riqueza, para cubrir bajo su sombra protectora, á todos los hijos del trabajo, únicos que tienen el derecho de vivir.

§ III.—LA MONEDA.

Muy mucho ha tenido que sufrir la humana especie, para que la verdadera noción de moneda hubiese sido proclamada por la ciencia económica; y mucho tiempo más pasará aún, antes que esa noción esté al alcance de todas las clases sociales. Contribuye no poco á mantener esa oscuridad, la parte que toma el interés de cada uno en hacerse ilusiones al respecto, y el error á que siempre conduce, la preocupación de creer *que del mal ageno es facil derivar el bien propio.* El común de los hombres está muy lejos de percibir la identidad perfecta, de todas las leyes del Universo con la ley moral; ley universal y única, que impera tanto en el mundo de la materia como en el mundo del espíritu.

En Lima, la crísis monetaria que engendró al billete, y en seguida la que

produjo la desaparición de este, después de hacer flecos la riqueza de todos, y de haber traído con la guerra del 79 la ruina del Perú y la desmembración de su territorio; esa crísis decimos, no ha sido suficiente, sin embargo, para aclarar en los espíritus, noción tan esencial como esta, de la de moneda, de que ahora nos ocupamos. Actualmente se vienen reproduciendo, y ya largo de cuatro años, los mismos fenómenos de entónces; solo diferenciándose, en que se trata ahora de la *plata y el oro* y en aquella época *del billete* y la *plata*.

La dura lección recibida, en nada se ha aprovechado, y hoy se tiene el candor de preguntar de *donde se sacará el oro*, como entonces se preguntaba *de donde se sacará la plata*; y hoy como ayer, se nos habla de la vida de la agricultura y de la industria, considerada, posible *únicamente*, á favor de la *moneda falsa* con que se pretende pagar el trabajo ageno, como se hizo anteriormente con el billete. Y no obstante que lo erróneo de esos argumentos, se evidenció con el hecho de haber desaparecido el billete, sin que hubiese faltado la plata, ni hubiesen muerto la industria y la agricultura, como lo anunciara la ignorancia ó la bellaquería; hoy se repiten los mismos argumentos, para impedir

que la adopción de la moneda de oro, ponga termino á la ruina del país, ruina que viene devorando la riqueza pública y privada, desde que la plata dejó de tener la aceptación universal, por lo mismo que perdió, *la relativa fijeza de valor* que es la cualidad esencial *sine qua non* de toda moneda.

Se ignora todavía ó se simula ignorar, que la moneda *tiene su valor*, como lo tiene todo lo que es útil para satisfacer necesidades humanas, pura y exclusivamente, *en razón de los esfuerzos que demande su producción, y de la concurrencia* que se establece, *para obtenerla en cambio de otros esfuerzos*, cuyo equivalente ponderal, se expresa á cada momento por la *oferta* y la *demanda*, entre los distintos productores, considerados en conjunto. Se ignora, pues, que todo hombre capaz de hacer esfuerzos, es decir, capaz de trabajar, es capaz de crear el *valor en cambio*; es decir la riqueza, de que la plata y el oro, no son sino una de sus múltiples formas, y no por cierto de las más preciosas. Se ignora, en consecuencia, que *la cantidad de trabajo útil* elaborado por un obrero, en condiciones dadas, *tiene su valor intrínseco*, que se fija en los artículos producidos por ese trabajo; llamense esos artículos fierro, cobre, oro, plata, ó arroz, trigo, algodón lana, ó

servicios, ideas, etc; pues en todo caso, el valor no está en la cosa misma, sino en el *esfuerzo útil* empleado en producirla, y en las *circunstancias* que *hacen al artículo*, objeto de *una oferta* ó *de una demanda* determinada. Se ignora, pues, que si todo hombre vive de su trabajo: el *oro reside allí* donde hay trabajo, y *solo vale, por el esfuerzo que demanda su adquisición.*

Se ignora también, que si la mercadería moneda, es aceptada por todo el mundo, proviene esto, de que las circunstancias de su producción son tales, que su valor *no cambia* sino *muy difícilmente*, por efecto de la oferta y la demanda; de manera que, reduciendo á ella los otros valores, es fácil para el comprador y el vendedor, *apreciar en verdad*, el valor relativo de los objetos cambiados. por intermedio de la moneda; y por consiguiente, realizar *sin engaño* las transacciones comerciales y toda permuta de productos ó servicios. Si no se ignorase todo esto, á nadie se le hubiese ocurrido pretender que es justo y conveniente, que mantengamos una moneda depreciada, de plata, para recibir el pago de nuestros productos, servicios etc., y que al mismo tiempo, soportemos que se nos proporcionen los artículos, servicios etc., que en cambio recibimos,

pagando estos últimos en moneda de oro, de valor íntegro y *equipotenciado* con esa misma moneda de plata, con un aumento del 50 °/₀; en razón sin duda, de que los esfuerzos del extrangero, valen más que los del peruano, ó quizás en razón de que todo imbécil, tiene merecida su suerte.

El hecho es que en materia de moneda, como en la cuestión de libre cambio, el capital oprime al trabajo, y cuenta por aliados, la ignorancia de las masas y la falta de desarrollo del sentimiento de justicia. En Lima, el mantenimiento de la moneda de plata como patrón monetario, representa una pérdida positiva no menor de 20 millones de soles al año; y esto, sin provecho de nadie, ni aún de los mismos que creyendo beberse el agua del estanque, no ven que á medida que se seca éste, la traspiración les hace también perder á ellos, toda la que habían bebido; y que, ellos como los otros peces, más chicos, perecerán también, como *perecieron todos*, ricos y pobres, en la inolvidable crísis del billete.

§ IV—LA BALANZA DEL COMERCIO.

I.

El sistema mercantíl ó *balanza de comercio*, designa en la historia de la riqueza, un conjunto de preocupaciones y

de errores económicos, que han imperado é imperan todavía en el espíritu público; y ello no obstante, la experiencia dolorosa de muchos siglos de guerra de intereses y de sangre; y no obstante las luminosas demostraciones dadas por la ciencia para desvanecer esos errores. La ignorancia de los políticos, y el fondo de mala fé y de egoismo que domina el corazón humano, son la causa del encariñamiento con los errores, siempre que se cree ver al través de ellos, algo de provecho propio. El hombre primitivo es ante todo *hombre estómago*, y por eso no concibe su propio bien, sino por el medio animal, es decir, por la destrucción del bien ajeno. Solo á favor de un alto grado de cultura, se llega á adquirir la conciencia, de la solidaridad absoluta del bien de cada uno con el bien de los demás; y por lo mismo, esta clase de verdades son muy elevadas, verdaderamente inaccesibles, para el común de las gentes.

El sistema mercantíl dominará, pues, todavía á muchos espíritus, y continuará labrando la miseria pública, en el Perú como en todas las naciones de los tiempos modernos. Este sistema, es otra de las armadas al servicio del capital, en su lucha de expoliación contra el trabajo, y por consiguiente su reinado dura-

rá algún tiempo más, para el mejor contentamiento de los lobos del humano rebaño.

II.

El partidario de la balanza de comercio se hace este argumento: el comercio solo es provecho cuando significa, *dar algo que vale menos por algo que vale mas, y recibir en moneda la diferencia.* En consecuencia, se dice el mismo, una nación solo puede ganar en el comercio, cuando sus exportaciones son en cantidad menor que las importaciones recibidas en cambio; pues solo así, queda en el caso de recibir el saldo en moneda. Este saldo ó balanza, debe, pues, ser favorable á un pueblo, cuando gane, y desfavorable cuando pierda, en el conjunto de su actividad comercial con las otras naciones; y como tal saldo se percibe en moneda, resulta que los poderes públicos, y todas las energías de que dispone cada nación, deben ser encaminadas en el sentido de hacer que las importaciones de mercaderías corrientes, sean siempre insuficientes para igualar á las exportaciones, á fin de que el saldo sea recibido en monedas, y el país se enriquezca por la abundancia del numerario. El mercantilista cree, que *solo la moneda* es riqueza, y cree tambien, que el valor de la moneda no esiá

como el de toda mercadería, sujeto á la inflexible ley de la oferta y la demanda.

El mercantilismo, no toma en consideración, que si fuese cierto el principio de que parte, el comercio significaría siempre ganancia para el uno y pérdida para el otro, entre cada dos negociantes; y por consiguiente, dejaría de ser fuente de riqueza pública, convirtiéndose únicamente, en medio inícuo de hacer que la propiedad cambie de dueño á cada paso, y siempre en favor del más listo para engañar á sus semejantes. Olvida también que si las cosas pasaran así, el capital comercial, nunca aumentado, sino simplemente deplasado de un dueño á otro, concluíría por extinguirse; y después de los tantos siglos trascurridos, esa extinción habría ya tenido lugar, en el mundo entero; siendo precisamente lo contrario lo que ha sucedido, sabido como es, que hoy cuenta el comercio en todo el mundo, capitales infinitamente superiores á los que se habían acumulado en los siglos anteriores. Ese aumento de capitales prueba pues, que el comercio es fuente de riqueza, y por tanto su mecanismo es tal, que lleva provecho á ambas partes contratantes, salvo casos excepcionales: de engaño, ignorancia, mala fé, impericia, etc., que sólo pueden realizarse, precisamente, cuando al co-

mercio se sostituye el robo ú otra cosa parecida.

El comercio produce riqueza, porque también *crea en las cosas*, la cualidad de *ser útiles*; y esto sucede, no á la manera que en la agricultura, *reuniendo en el fruto los elementos de vida esparcidos en la tierra*; ni á la manera que en la industria, *dando á las cosas formas y disposiciones conducentes á fin determinado;* pero sí, *trasportando esos frutos de la agricultura, y esos artículos de la industria, á los lugares determinados*, donde sean capaces de *servir necesidades, que lejos de allí, no era posible atender*. El comercio, pues, dá á esos frutos y á esos artículos, cualidades de utilidad que sin su concurso no tenían; y de allí, que nazca riqueza nueva, partible entre los productores; es decir, entre *el que compra y el que vende*, con provecho y utilidad *para ambos*, sin que sea preciso, ni aún normal; ni siquiera consentir, que pierda ninguno de ellos, pues tal cosa, solo conduciría á eliminarlo del campo de la negociación, y por consiguiente á la aminoración del negocio, y con ello, á la larga, á una pérdida segura para el mismo engañador.

El mercantilista olvida, también, que las cosas valen por las funciones que desempeñan, en cuanto considera cada uno, necesarias esas funciones; por ma-

nera que, la moneda como toda otra mercadería, tendrá un valor *variable*, según su monto en el país y el desarrollo de los negocios y sus condiciones especiales de seguridad, etc. Así pues, dicha moneda tendrá poco valor, si es abundante respecto de las necesidades que satisface, y tendrá mucho valor si es escasa. Resulta de todo esto, que ningún pueblo puede tener interés, ni le es conveniente, conservar en la plaza mayor cantidad de numerario que el que exigen sus transacciones; y está en sus intereses, que el excedente sea exportado en busca de precio más ventajoso; es decir, en busca de mercaderías, que trasportadas por la importación, adquieran la cualidad de ser más útiles, de que carecían en su plaza productora, como carecía en la suya, de esa cualidad el dinero dado en cambio. Así, cada país exporta lo que tiene en exceso é importa lo que tiene en defecto, ganando ambos necesariamente. El Perú, por ejemplo, que es país minero, debe, pues, exportar la plata y demás metales que produce, y las Naciones europeas debe en consecuencia y á cambio de esos metales, mandar al Perú maquinarias, manufacturas y demás productos, que pueden producir con ventaja, á menor precio que nosotros; de igual modo que noso-

tros, podemos producir mejor que ellos: metales, materias primas, granos etc. Cada país tiene sobre los demás, ventajas especiales para ramos determinados, y el comercio se encarga del *cambio de esas ventajas*, llevando á cada lugar lo que en él falta, y extrayendo de él. lo que allí sobra. La riqueza toda, no consiste en último análisis, para personas y cosas, sino en esta sencilla fórmula: *salir de donde se está demás y llegar donde se esta de menos.*

Según los mercantilistas, la riqueza del Perú debía consistir, en que los mineros no exportasen la plata que sacan de sus minas, como si tal proceder, caso de ser posible, no trajese necesariamente como consecuencia, con la abundancia del dinero, la pérdida de su valor; y como si fuese posible en el mundo de los negocios, adquirir cosa alguna, sin dar en cambio otra equivalente; y finalmente como si no fuese de sentido común, que cada uno, dá aquello que menos le cuesta producir, y recibe en cambio lo que supone para él, un esfuerzo mayor que el efectuado por su productor natural, esto es, por el más ventajosamente colocado en la naturaleza, para esa labor.

III.

El sistema mercantíl, carece, pues, de sentido alguno racional. siendo como es,

axiomático, que *las exportaciones son siempre* IGUALES *á las importaciones*, por que *el comercio no regala, sino cambia*; y es también axiomático que, cuando un país exporta numerario, es porque *esa mercadería* la tiene demás; y á cada uno conviene precisamente, exportar lo que le sobra y no lo que le falta. El Perú siempre exportará metales, porque es productor de metales, y el aumento de la exportación de plata, solo puede indicar, que hay progreso en los negocios de minería y por consiguiente, aumento en la riqueza pública.

§ V.—LAS FUNCIONES PROPIAS DEL PODER PÚBLICO.

La *justicia* en la declaración de los derechos, la *seguridad* en su amparo, y la *libertad* en su ejercicio; son en último análisis, las tres riquezas cuya *producción, circulación y reparto* incumbe al Estado. La protección y fomento dispensados á la *educación pública*, á la *viabilidad del territorio*, y al *sentimiento público* de gloria y grandeza, respecto de la entidad nacional, y de apoyo y beneficencia respecto de toda individualidad desvalida; son también funciones dignas de un gobierno ilustrado, y propias de todo pueblo culto. Hay sin embargo notable

diferencia, entre estas funciones y las tres primordiales que hemos señalado más arriba. Bajo el punto de vista de la nutrición superorgánica, podrían bien asimilarse aquellas, á la nutrición primitiva del Estado, en tanto que las segundas corresponderían á la nutrición derivada. Sin *justicia*, sin *seguridad* y sin *libertad*, no hay *nación* posible; pero sin *educación*, y sin *espíritu de gloria* y de *caridad*, no hay tampoco *civilización*.

Cuando los Poderes públicos intervienen en el gobierno de la sociedad, solamente en vista de los objetivos señalados, y dentro de los límites extrictamente exijidos para su consecución; entónces y sólo entónces, esa intervención es benéfica, y conforme, su existencia, á las leyes naturales. Pudiera entónces decirse de tales poderes, que son al cuerpo social, lo que es el sol para la tierra: *el alma y la vida de cuanto en ella vive.*

En la historia del mundo entero, sólo un pueblo: *el Perú de los Incas*, ha realizado esta forma perfecta de Gobierno; sólo en ese Perú histórico, era el soberano, justamente deificado, como hijo del sol; y sólo en ese imperio, la *vagancia* y el *pauperismo*, esas dos plagas de la civilización europea, eran enteramente desconocidas. Nosotros, los felices herede

ros de esas glorias inmortales; los hijos de dos razas superiores; los usufructuarios de dos grandes civilizaciones, debemos realizar pues, en uno sólo el espíritu de ambas; y seguros de poseer la bondad proverbial de una de aquellas razas y la energía de la otra, y ser herederos de las glorias y los ideales de los dos, debemos constituír sin demora nuestros Poderes públicos de modo tal, que sean capaces de llevarnos, tan lejos como debemos ir, en el camino del progreso, los hijos de los hijos de los héroes inmortales de Sagunto y de Numancia, y de los fundadores del incomparable y floreciente imperio de los hijos del Sol.

Mas para que esos Gobiernos sean posibles, preciso es que cada individuo sea tan celoso del propio como del ageno derecho; del propio como del ageno bien, de la propia como dela agena gloria. Precisa que la *envidia*, la *avaricia* y la *caridad interesada*, sean alejadas del favor público; y precisa que la *confianza en sí mismo, la altivez de su propia personalidad, y la energía de carácter*, desconocidas tal vez en los tiempos incáicos, por lo paternal de sus Gobiernos, tengan en los modernos tiempos, lugar preferente, en el espíritu de cada uno, y se integren más y más en la conciencia nacional. En esa vía y sólo en ella, podrá el Perú realizar en su suelo,

la ventura interior de los tiempos incáicos, al lado de la grandeza y poderío que ostentan las grandes naciones de los modernos tiempos.

§ VI.—LOS IMPUESTOS.

I

Un gran estadista europeo, compara la acción del Gobierno en materia de impuestos, á la que el sol ejerce sobre la superficie de los mares, evaporando sus aguas, y elevándolas después, y arrastrándolas en corrientes atmosféricas, hasta lo más interior y elevado del continente, para que enfriados allí los vapores, y condensados en lluvia fecundante, vuelvan al seno del mar, después de haber alimentado los ríos y convertido por sus riegos, en vigorosa vegetación, cargada de abundantes frutos, la simiente en el suelo esparcida por el trabajo humano.

Cuando los impuestos se prestan á esta comparación, constituyen evidentemente el más preciado de los bienes, á que un pueblo puede aspirar; pero cuando esa acción solar, lejos de extraer el agua del inagotable seno de los mares, la toma del suelo mismo, calcinándolo con su calor y quemando su simiente, ó la toma de las

mismas plantaciones, secando sus hojas, y evaporando sus jugos vitales; ó cuando en fin, el sol engendrando los huracanes, arranca de raíz ó quiebra el tronco de los más corpulentos árboles; entónces decimos, el impuesto es la peor de las calamidades que puede pesar sobre un pueblo, y su sola existencia basta para labrar en muy poco tiempo la ruina de todos.

Diez años terribles acaba de pasar el Perú bajo el yugo destructor de un sistema de impuestos, tan exactor y tan temerario, que mejor hubiera debido llamarse expoliación sistemada, de la riqueza particular y pública. Esos impuestos, en su *asiento*, en su *recaudación* y en su *aplicación ó empleo*, no fueron otra cosa un solo instante. La necesidad de destruír ese sistema, bastaba por sí sólo para explicar el cambio radical que se ha operado en la marcha política de la República.

Con todo, si es cierto que la situación general ha cambiado, es cierto también que con ligeras variantes el orden financiero de ayer, es el mismo que impera hoy. Es pues, indispensable que pongamos de manifiesto los vicios de que adolece, para que llegado el momento de la reforma, cuente ésta con el apoyo de la opinión pública.

Lima es el cerebro del Perú, y de allí,

que sean tan funestos los errores que aquí logran ganar el dominio de los espíritus. Por desgracia son muchos estos errores y muy fácil la manera de implantarlos. Lo muy poco que entre nosotros está desarrollada la afición por la lectura, particularmente si se trata de autores nacionales, á los que difícilmente se acostumbra acordar el derecho de enseñarnos lo menor; y por otro lado, nuestra propia vanidad heredada de España, impide aceptar que sea otro, más de lo que nosotros somos ó creemos ser; ni que sepa otro lo que nosotros ignoramos; ni que tenga otro, facultades de que nosotros carecemos; todo, todo esto reunido, forma el *substratum* de nuestro modo de ser, moral é intelectivo, é impide que la luz se abra paso en los espíritus, y en consecuencia, que lo malo se extinga, y la virtud y la verdad resplandezcan. En estas condiciones no es difícil explicar que todavía imperen los viejos sistemas de remates y otros medios de recaudación, que si es posible aceptar en determinados casos, deben en otros, ser puestos de lado del modo más absoluto.

Que *en casos dados*, es conveniente provocar licitaciones, para lograr el más bajo precio por artículos ó servicios determinados, es una verdad cuya evidencia se impone sin esfuerzo alguno. Pero aun

en esos casos, para que la licitación sea aceptable y conveniente, se hace necesario como condición esencial, que la competencia *sea efectiva* y hayan garantías verdaderas, de que las bases no serán alteradas, una vez eliminados los postores no favorecidos; condiciones ambas, que difícilmente son tenidas en cuenta siquiera.

¿Cómo será posible, por ejemplo, proceder por remate, en materia de permutas, transacciones ó arreglos en que es *limitadísimo y obligado* el número de las personas que deben tomar parte en la operación? ¿cómo se hará el remate en los casos en que la bondad de la ejecución, depende del juicio que se tiene formado de las aptitudes personales para labor determinada, como pasa con los artistas, los sabios, etc.? ¿cómo será posible en fin, dar en remate la recaudación de los impuestos, operación que por su naturaleza supone cierta moderación, ciertas maneras, cierta imparcialidad, cierta justificación para con los contribuyentes, cualidades todas opuestas esencialmente á la *avaricia infinita* del que especula en ese ramo, importándole mucho hacer dinero y muy poco ó nada, que los industriales perezcan de hambre, que la industria muera y que el país sucumba,

con tal de sacar ellos, la mayor suma de dinero que soporte la población?

Sin embargo, ese sistema que hizo con justicia morir en el cadalzo al gran Lavoisier, ese sistema es el que impera entre nosotros, y cuenta ya por millares las víctimas de sus procedimientos exactores, explicables solamente en pueblos conquistados por sus más implacables enemigos.

La idea del remate de las contribuciones, ha ganado tanto en nuestro mecanismo financiero, que hasta se ha olvidado el origen y significación de los impuestos. Se cree que éstos han sido creados para enriquecer á los contratistas. y para arruinar á todo hombre de trabajo. Por este sistema se ha logrado colocar al fisco en pobreza tal, que apenas puede atender al presupuesto de sus gastos más premiosos, en tanto que el pueblo sufraga el máximo de que es capaz; y esto, con la conciencia de que esos dineros no llegarán á las arcas públicas, sino á lo más en la proporción del 50 por ciento; pues el otro 50 por ciento se aplica á sus amos y señores, los rematistas de todos los servicios públicos.

Para sostener tal orden de cosas se hace un tejido de afirmaciones en que el sofisma se cuela sutilmente, á favor de una maledicencia que á ser demás alcan-

ce no daría lugar á las consecuencias que se le atribuyen, por puro cálculo. Se dice, que *las rentas recaudadas directamente por la administración*, están expuestas á mermas continuas, y esto *por descuido en la recaudación*, debido á la desatendencia de los empleados, favorecidos siempre con la impunidad; por *falta de iniciativa en el modo de perseguir los fraudes*, que el contribuyente procura hacer en favor de sus intereses; y finalmente, *por los desfalcos* que puedan hacer los recaudadores oficiales. En oposición á estos inconvenientes se preconisa á favor de los remates, *la estipulación de una suma fija* y ADELANTADA, que asegure al fisco contra todas esas pérdidas, á favor de una fianza otorgada por el contratista. Examinemos los tres casos que se presentan en la práctica.

a

Si se trata de impuestos fijos, como los de aduanas, timbres, estampillas, papel sellado, patentes, predios, etc, es evidente que el remate es inconveniente y completamente nocivo á la sociedad y al fisco. Esos impuestos en efecto, constan de pliegos impresos ó timbrados. matrículas, etc; todo actuado de manera que hay seguridad sobre el monto del impuesto, y en consecuencia sobre el cargo

abierto contra el público ó contra el empleado respectivo. No es posible, pues, que la recaudación sufra merma alguna, sin que esté debidamente autentificada y justificada; y en el caso de descuido en la cobranza ó desfalco por parte de los recaudadores, allí están la destitución y la cárcel, para remediar el mal. Por otra parte, estos inconvenientes se presentarían también para cada contratista, y el fisco léjos de liberarse de sus consecuencias por el remate, *las acepta á firme*, pues que teniéndolas en cuenta todo postor, las cobra de antemano, *limitando el monto de la oferta* en razón de esas pérdidas, que supone á firme, y exagerando su alcance. De ello es prueba, lo que pasa con el alumbrado público y el serenazgo, que los vecinos pagan al rematista sin quiebra alguna, y puede decirse, bajo pena de la vida, en tanto que, el municipio recibe apenas una fracción de ese impuesto, socapa de quiebras que son imposibles de todo punto, desde que la propiedad urbana cuya existencia no es fácil ocultar, responde siempre por el pago. Pero no sólo pierde el fisco ó el municipio con tal sistema, sino que el público soporta todo género de injusticias, vejámenes y exacciones, teniendo como tienen los contratistas en su mano, la facultad de ser *jueces* de su propia causa, y también la de

ser *fuerza de policía*, para hacer cumplir sus *soberanos mandatos*. Y para que el ultraje tome todavía formas más irritantes si cabe, se hace de manera que el rematista visible sea un *extranjero*, testa generalmente de alguno que busca esa pantalla, para en casos determinados asegurar el triunfo de alguna iniquidad. No, esos remates deben desaparecer en el día, y en ningún caso, aceptar que éntre en ellos, otro elemento que el elemento nacional. Así se evitará que extranjeros que nos insultan haciendo uso de intervención diplomática, continúen después viviendo y lucrando en el país, no obstante el ultraje inferido á la Nación en lo más íntimo de su respetabilidad. Es urgente que la ley establezca, no solo como sucede en Francia, que los contratistas con quienes hayan surgido dificultades durante la ejecución de lo pactado, pierdan para siempre el derecho de contratar con el Estado, sino que, en el Perú, es indispensable hacer algo más. Se necesita que la ley prohiba en lo absoluto que extrangero alguno que haya dado lugar á intervención diplomática, sea aceptado después como contratista, ante ninguno de los poderes públicos del país, ni ante ninguna de las instituciones. Así lo exige imperiosamente la dignidad y la respetabilidad de la República; y pro-

cediendo á tal sentido, no solo se atenderá á esa gran exigencia nacional, sino que se logrará también hacer entender al mundo entero, que sabemos hasta donde alcanzan nuestros derechos y hasta donde llegan nuestros deberes como Nación.

b.

Cuando se trata de impuestos por su naturaleza variables como los derechos de peaje, pontazgo, mercados, camales, alcoholes, tabacos etc, donde el contribuyente posee medios mil para eludir el pago, el procedimiento por remate es indispensable; pues de otro modo, no es posible contar con los conocimientos especiales y la iniciativa constante, que se necesita para descubrir el fraude, con que á cada momento se opone el contribuyente el recaudador para eludir el pago.

No obstante, siempre que pueda llegarse á determinar con cierta precisión el monto del impuesto, es preferible la administración, con cierto interés en el tanto de lo recaudado; porque siempre es funesto para la producción, interponer entre el fisco y el industrial, la avidez de un traficante; y para el Estado, lo esencial es: *no entravar las fuerzas productoras del País.*

Pero lo que no es aceptable un solo instante, es que se haga lo que se ha hecho con los alcoholes y tabacos, cuyo impuesto se ha contratado con una sola Empresa en toda la República, logrando con tan insólito procedimiento establecer un poder inmenso, extraño á los poderes públicos, más fuerte que todos ellos, y encaminado exclusivamente, á hacer suyas las rentas de la Nación; dando á ésta una mesada ridícula á cambio de haberse sustituído al Estado, en el ejercicio de sus derechos más sagrados, y por su naturaleza absolutamente intransferibles. Por supuesto que una Empresa semejante, adolece de los mismos defectos que tendría el Estado para el logro de una recaudación *in integrum* de todo el impuesto, y tiene además en su contra la necesidad de formarse un personal numeroso y rentado, que el Gobierno tendría desde luego, formado en su mayor parte con los mismos agentes de la administración pública. Que se remate la recaudación *en cada población, ó á lo más en cada provincia* y esto por *corto plazo*, es lo que exige con urgencia la necesidad de salvar de esa renta, el 80 °/₀ de lo recaudado, y que hoy pasa á poder de los rematistas sin beneficio alguno para el Estado,

c.

Por último, se trata del arriendo de bienes nacionales, como fincas rústicas y urbanas, vías de comunicación, canteras y salinas, etc. En este caso, es evidente la necesidad de proceder por remate, puesto que se trata de obtener el rendimiento, en razón de la actividad, ilustración y aptitudes de todo género, que pone el explotador, en la Empresa donde va á colocar sus capitales, y desarrollar toda la energía de que es capaz. Proceder entonces por vía de remate, es no solo buscar para el Estado el máximo de rendimiento, sino que también es *dar gran estímulo* á la iniciativa individual, y poner en juego las facultades productoras, de todo hombre capaz de hacer algo en ese ramo.

Más para que tal remate no se convierta en una burla sangrienta contra los postores de buena fé, es indispensable que las bases sean bien estudiadas, en el sentido de que *no haya lugar á oscuridad alguna* respecto de *la materia del contrato*, en ninguna de sus cláusulas, ni respecto de *los plazos estipulados*, ni respecto á nada de lo que declare derechos ú obligaciones. Es preciso también que las fianzas, multas y toda clase de responsabilidades, que puedan provenir del contrato,

sean tales, que pesen de igual modo sobre cualquiera de los postores, y sean de posible ejecución para todos ellos; pues nada hay más irritante, que esas fianzas por muchos miles de soles, que se exigen en metálico ó en forma de hipoteca sobre bienes raíces; fianzas que por arte de *buena voluntad*, aparecen aceptadas por un *valor cien veces mayor* del que tienen, dando así lugar, á dejar burlados á todos los postores de buena fé.

Es preciso, en fin, señalar un mínimo de ventajas bajo del cual, sean inaceptables las propuestas que se hagan, puesto que si el caso llega, no puede significar sino propósito deliberado de no cumplir el contrato, impidiendo sí, que otro pueda hacerlo, todo á fin de lograr después, arreglos que reduzcan á buena moneda y grueso provecho para el especulador de mala fé, las relaciones é influencias de que pueda disponer. También debe señalarse como condición esencial, que la *materia de las ofertas*, sea en todo remate, reducida á un *punto único*; y que jamás aparezcan como sucede con frecuencia, *dos ó más* puntos *á la vez*, con lo que se hace imposible toda comparación imparcial, y se dá entrada á las apreciaciones personales de las Juntas de licitación, y con ellas á las influen-

cias y trapacerías, que no dejan del remate sino el nombre solamente.

CAPITULO II.

La industria en general.

§ I.—CONDICIONES DE LA INDUSTRIA.

Después de haber examinado en las páginas precedentes, todo lo que podríamos llamar *el medio industrial* de Lima, debemos ahora, estudiar *el individuo*; es decir, la industria misma, tal como existe aquí, sin descender por supuesto al detalle de cada ramo industrial, porque ello nos alejaría del objetivo sociológico que perseguimos, y exigiría miles de páginas para su exposición. Por supuesto que en el presente trabajo, la palabra industria tiene que ser tomada en su más amplio sentido, como expresión genérica de *todo trabajo físico, organizado en vista de crear riqueza y obtener provecho.*

En el primer libro de esta obra, pag. 127, hemos consignado el cuadro de los centros de trabajo que la industria de Lima contaba en 1890, cuadro que no difiere en gran cosa del estado actual. Según aquella enumeración, Lima tiene 3432 establecimientos de trabajo industrial, y

si agregamos 20 casas de préstamos más, la oficina de trasmisión de fuerza, y luz eléctrica, una fábrica de papel ordinario. y alguno que otro centro más, bien podemos considerar, que actualmente llegan á 3,500, en números redondos, los establecimientos industriales de la capital del Perú.

Pesan sobre estos centros, por parte de sus propios gerentes ó conductores. sus preocupaciones y errores de concepto, en cuanto á las nociones de libre cambio, moneda, balanza comercial, naturaleza de las funciones de la autoridad, etc., etc; y por parte de los poderes públicos, pesan además, contribuciones mil: fiscales, municipales, de servicio, de monopolio, de higiene y otras, que sería largo detallar, y pesan finalmente, las *preocupaciones sociales, la influencia de las instituciones públicas, y las exigencias del primer establecimiento, de los capitales habilitadores, de los monopolios*, de la *usura, del crédito* y *de la competencia*, constituyendo todo esto, el medio individual de cada centro industrial; medio dentro del cual, debe cada uno desarrollar sus elementos propios constitutivos: tierra, capital y trabajo, en la proporción que en vista de ellos se cuente el propio bienestar, debido á la propia acción, en el campo de la actividad industrial de la ciudad.

La simple enumeración de los factores que entran en el funcionamiento de cada centro de trabajo, hace bien comprender, cuán imprudente es el hombre que se lanza en ese terreno, sin estar debidamente provisto de *recursos*, de *aptitudes* y de *experiencia*, y á cuantos peligros va expuesto quien acomete tan grave empresa, sin conocimientos prácticos suficientes, y cuán grande responsabilidad contraen aquellos que se precipitan en esa ruta, con recursos que no les pertenecen y que al desaparecer, en el naufragio de la negociación, no sólo desaparecerá también el pequeño patrimonio de alguna pobre familia, sino que con él y hecho jirones, irán además, la honra y el buen crédito del incauto, que llevado solamente del deseo de trabajar, ignoraba todavía que *los hombres de bien no deben jamás comprometer capital ajeno*, sino en empresa que conocen en todos sus detalles, y en la que por *experiencia propia y continuada*, han adquirido el convencimiento de que *por su culpa, no hay temor de perderlos.*

Esos hijos de familia, que en Empresas para ellos desconocidas, comprometieron el patrimonio de sus padres, y con la pérdida sufrida, los llevaron á la miseria; esos jefes de familia que con los bienes de la esposa, de los hijos, em-

prendieron y giraron, hasta hacer desaparecer el último medio que guardar debiera el propio decoro; esos desgraciados en fin, que sin ciencia ni experiencia, se lanzan en todo y en todo sucumben; todos ellos deben saber, que son causantes directos de la miseria pública y son ejecutores inmediatos de esas numerosas víctimas, con que se alimenta cada año la fúnebre procesión, que va en cortejo al Campo santo, para sepultar en él, todo el crecimiento natural de la ciudad, y un exceso más todavía, en brazos de la miseria y el hambre.

§ 2. —PRIMER ESTABLECIMIENTO.

Propio es del hombre echar siempre la culpa de sus males á causas exteriores; y pocos, muy pocos, saben que *la vida de cada ser* en la Naturaleza, *es siempre* SU PROPIA OBRA; y por tanto, sólo de él, la responsabilidad de todo lo bueno ó malo que le pasa, en cada una de las evoluciones de su existencia. Esta gran verdad, sólo la conciben los hombres que tienen formada la *conciencia del deber*, y los que tiene confianza *en sí mismos* y la *altivez de su propia personalidad.* Solo esos aman el deber por el deber mismo; sólo esos saben luchar *como hombres*; y sólo esos, son capaces de *morir como buenos.*

Esa clase de hombres, prospera donde quiera que pongan en acción sus propias energías. Esos hombres, aprenden primero como simples dependientes; hacen economías de sus propios sueldos, hasta formar un pequeño capital; emprenden con esos recursos á medida que la experiencia los alecciona, y allí perseveran, cuando los alienta la confianza que se les otorga, por su modo de proceder, por su seriedad en los pactos, por su firmeza en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, por su sobriedad, por su buen trato, por su prudencia, por su buen tino comercial; y en fin, por todas las buenas cualidades, que hacen del hombre un jigante, cuando ha sabido adquirir una buena educación, y es capaz en consecuencia, de hacer buen empleo de todas las facultades con que la naturaleza lo ha dotado como individuo.

Cuando se procede bajo este orden de ideas, el *primer establecimiento* de un negocio, puede acometerse sin peligro, porque todas las precauciones están tomadas para asegurar el éxito. No puede fracazar un negocio que se emprende, con *pleno conocimiento*, teórico y práctico, de su modo de ser, de los capitales que demanda su implantación y fomento, y de las condiciones del medio en que debe evolucionar; y este fracaso no puede ve-

nir, porque quien emprende en tales condiciones, poseyendo todos los capitales y elementos necesarios, y conociendo la manera de manejarlos, emprende la lucha del trabajo, á ciencia cierta de lo que tiene entre manos, y no por juicios y conceptos, más ó menos aventurados, sino por una experiencia propia, adquirida durante el tiempo debido.

§ III—LOS TRES CAPITALES DE LA INDUSTRIA.

En toda industria, son indispensables tres capitales, de naturaleza muy diferente. En la ciencia económica, se designan esos tres capitales bajo los nombres respectivamente, de *tierra*, *capital* y *trabajo*, obedeciendo, al aceptar estos términos, á ideas nacidas del exámen de la industria agrícola, y á preocupaciones sobre la moneda y el capital, que ya la ciencia ha desvanecido por entero, no sin conservar las denominaciones consagradas por el tiempo.

En el orden del mundo físico, *nada puede existir, sin que antes no le haya precedido otra existencia análoga;* y esta existencia que se llama *causa*, respecto de aquella que constituye el *efecto*, es á su vez efecto, respecto de una anterior, que sería su causa, y así indefinidamente. La

riqueza física, supone pues una causa que la haya engendrado, y un efecto que será capaz de engendrar, y de allí, que siempre sea necesario considerar ligada la riqueza á un *substratum* anterior, que le ha dado nacimiento, y á un producto nuevo, que de ella debe resultar. Hay pues, una riqueza *naturante* después de toda riqueza *naturada* y antes de toda riqueza *naturable*. En su orden natural de prelación serían:

1.° La *riqueza naturada*; es decir, *la tierra* en general ó sea el campo para el agricultor, la maquinaria para el industrial, el almacen para el comerciante, etc, etc.

2.° La *riqueza naturante*; es decir el *trabajo* bajo todas sus formas, ó mejor dicho, el juego de todas las energías, físicas, intelectuales y morales, de que es posible servirse, para modificar un estado de cosas dado, en vista de otro mejor.

3.° La *riqueza naturable*; es decir *el capital disponible* (moneda ó numerario, mercaderías, etc.) para adquirir materias primas, que trasformar y almacenar en cada clase de producción.

Estas tres riquezas, que nosotros llamamos *naturada, naturante y naturable*, y que en Economía política, se designan impropiamente bajo los nombres de *tierra, trabajo* y *capital* respectivamente; las

tres decimos, constituyen la trinidad generadora de toda riqueza, y es imposible prescindir de cualquiera de ellas, sin reducir á cero la producción ó trasformarla en simple consumo, lo que concluye naturalmente por la extinción de la riqueza misma. Por todo esto, es verdad fundamental en el mundo de los negocios, que toda empresa industrial, grande ó pequeña, necesita de tres capitales: 1.° un *capital fijo*, en tierras, maquinarias, escaparates ó cualquiera otra forma análoga; 2.° un *capital movible*, en sementeras, máquinas mercaderías, etc; y 3.° un *capital circulante*, en monedas, billetes de banco, letras jiros, etc; y es también cosa conocida, que estos tres capitales *fijo*, *movible y circulante*, han de entrar, para cada industria, en cierta proporción relativa de cantidad; en cierta relación, fuera de la cual, lejos de favorecer la producción, puede contrariarla notablemente y aún causar la ruina del negocio; todo sin perjuicio, de la relación que debe haber también entre la suma de los tres capitales empleados en una industria, y la del capital total del medio en que ella vive; es decir, de la plaza ó plazas, donde envía sus productos ó de donde se abastece de materias primas, servicios y demás, que demande su normal funcionamiento. En pocas palabras re-

sumiremos nuestro pensamiento diciendo: *cada industria necesita* de *tres* capitales, *fijo, movible y circulante* respectivamente, cuyo *monto total y proporción relativa de distribución*, están sujetos á ley de *número, peso y medida*, para cada industria y para cada plaza industrial.

Esta importante verdad es poco conocida de los hombres de trabajo, y tal vez sea nuevo el punto de vista bajo el cual la venimos presentando. Su importancia es tanta, que á nuestro juicio, en ella sola, está la explicación de la mayoría de los fracasos industriales, tan frecuentes entre nosotros. Tal individuo cree que basta una pequeña suma para un gran negocio; tal otro compromete capital enorme, para un negocio que necesitando de mucha menor cantidad, hubiera sido bueno, si sólo hubiera debido soportar intereses y amortización en escala menor; tal en fin, echa sobre sí solamente ó sobre un número escaso de accionistas, todo el capital comprometido en empresa de resultados dudosos, por su carácter aleatorio ó por ser de nueva creación; en tanto que, ese mismo capital y peligros de pérdidas consiguientes, repartidos sobre un número considerable de accionistas, hubiese dado la seguridad, en caso de pérdida, de no causar la ruina á ninguno, y hubiera sido suficiente en caso de ganan-

cia para dar á cada cual, en proporción al capital por él suscrito, pingües utilidades; tal en fin, después de instalar debidamente una empresa, con aparatos y útiles apropiados de todas clases, se encuentra con que carece del capital circulante, necesario para formar el capital movible, que permita tener suficientes existencias con que atender todas las demandas que haga el consumidor; resultando de esa insuficiencia, una obligada lentitud de marcha ó una ruina definitiva.

Es pues, cuestión muy seria para el industrial, el compulsamiento antelado y acertado del monto total del capital con que emprende, y de la proporción relativa en que entra éste á formar sus tres componentes. Cuando hay acierto al respecto, se evitan muchas ilusiones, á tiempo, y se entra con paso firme y éxito asegurado en el mundo de los negocios.

§ IV.—LA GERENCIA INDUSTRIAL.

Instalada una empresa, grande ó pequeña, y provista en número, peso y medida, de los tres capitales necesarios á su existencia y desarrollo normal, sólo queda por examinar el *funcionamiento:* es decir, el juego de los elementos en ella reunidos, bajo la dirección de un conductor ó

gerente: cargo que puede desempeñar una sola persona, ó constituírse en una corporación entera, según la amplitud y alcance de la negociación.

Partiendo de un simple puesto de venta en los mercados de abasto, y subiendo hasta los grandes esteblecimientos de crédito y empresas mineras, de ferrocarriles, etc.; en todas ellas encontraremos siempre, que *en un momento dado, una sola voluntad es la que regla la acción y marca el rumbo del negocio.* Si esa voluntad no está continuamente *amaestrada* por un conocimiento exacto de las cosas, *orientada* por un espíritu de rectitud y tolerancia, y *amanerada* por una educación conveniente, para ganar con el buen trato la simpatía pública; si todas estas circunstancias, no concurren en dósis suficiente, es casi seguro el fracaso de la empresa ó al menos un desarrollo lento y penoso, en cuyo término, cualquier circunstancia exterior puede determinar su completo aniquilamiento.

Un mal carácter, un espíritu ligero, la poca buena fé, el poco alcance intelectual, el poco amor al trabajo, la falta de buen trato; todo, todo eso y algo más que podemos olvidar, constituyen un cúmulo de factores, que explican fácilmente el fracaso de una negociación, no obstante los conocimientos teóricos y prácticos, y

los capitales de que haya podido disponer, al instalarse en la plaza comercial elejida. Nada pues, más educador que el mundo de los negocios; nada mas civilizador que el comercio y el trato con las gentes; nada en fin más útil para un país que la vida de las transacciones, que estrecha más y más, las relaciones entre los hombres y los educa é ilustra á cada paso; dándoles á conocer experimentalmente, en lo inflexible de las leyes económicas, ese carácter de *necesidad y solidaridad* que liga á todos, al través de la aparente arbitrariedad de sus actos, al parecer, emanados de una voluntad libre y y sin freno; pero en realidad, sujeta á fuertes ligaduras, por las influencias de *motivación* con que sobre ella actúa á cada momento, la acción del mundo exterior y la propia experiencia, acumulada en el decurso de la vida.

Solo en el mundo de los negocios se ve claramente y á cada paso, cuanta verdad dicen las máximas y aforismos aquellos: *el que padece lo tiene bien merecido*; *todo servicio se paga; el servicio gratuito es el más caro*; *cada cual cesecha lo que siembra*; *el hombre es su propia obra*; y tantos y tantos otros dichos, que condensan en pocas palabras, la experiencia mas útil y mas sabia de la vida.

Mas cuando todas estas ideas son des-

conocidas; cuando se establecen negocios sin conocimiento de ellos; cuando se emplean capitales desproporcionados, y cuando se carece de aptitudes para dirijir, y cuando á consecuencia de todo esto, el fracaso hace sus víctimas voluntarias; lejos de recoger siquiera la experiencia y conocer con ella, por un exámen reflejo de las cosas, *que en ellos solamente está la culpa*, se echan á buscar la causa, en las leyes, los gobiernos y en general en el mundo exterior; y creen encontrar el remedio, en los *monopolios* y en el *crédito*, que desean ver de su lado, no sin suprimir la *competencia* y la *usura* que son sus correlativos obligados é inseparables. Nos ocuparemos aparte de examinar estos puntos; y como ellos constituyen lo esencial de las industrias nacientes, al estudiar la industria de Lima, encontraremos campo ancho para conocerlos debidamente.

CAPITULO III.

La industria de Lima.

§ I.—DEL RESORTE DE LA INDUSTRIA DE LIMA.

Entre nosotros, salvo contadas excepciones, puede decirse que la industria, (comercio, agricultura, etc, en todos sus

aspectos, gira principalmente entre el *monopolio y la usura*, entrando por muy poco la *competencia* y el *crédito*, en el juego de las energías industriales de la ciudad. Cada negociante se preocupa ante todo de *ser único*, ó al menos reducir la competencia lo más posible; y cada capitalista se preocupa ante todo, de *sacar* como interés de sus capitales, *la mayor usura posible*, siendo lo más corriente el 3 y 4 °/₀ ó el 10 °/₀ mensual, como sucede con las Casas de préstamo.

Para lograr su intento, industriosos y capitalistas, solicitan y obtienen la intervención de la autoridad. Los industriosos piden fuertes tarifas aduaneras, para cerrar la entrada á los productos similares del extrangero, y de esto se preocupan mucho los agricultores, los fabricantes, etc.; y los capitalistas piden, que las leyes civiles se reformen, hasta el punto de que el deudor, no tenga ni juez ante quien defenderse; su ideal es, que la simple presentación del acreedor, baste para que el deudor entregue cuanto tiene y cuanto posee. Allí están los intereses penales del 3 °/₀ mensual, y el 1½ ó 2 °/₀ estipulado, para responder de que la deuda, en dos años, esté más que doblada, y por lo tanto, la prenda hipotecaria, no alcance ni para cubrir el cargo. Las casas de préstamo salvo *servicio especial*

rematan á los *seis meses*, valga lo que valga la prenda pignorada; las Empresas de gas y agua, sin trámite alguno judicial ni administrativo, proceden á cortar los servicios de toda finca que se atraza en el pago, ó que se resiste á los aumentos arbitrarios de sus tarifas, etc.; el Banco llamado Hipotecario, saca á remate por sí y ante sí la finca que no está corriente en el pago del trimestre de intereses; los recaudadores fiscales, ponen guardias, si á la simple presentación de un recibo, no se paga sin discutir el íntegro de su valor. Todo, todo, es ejecutivo y rápido. *Quien debe paga ó muere.* Así lo ordena la usura y así se hace. *Desgraciado del que en Lima, no tiene horror al crédito.* En grande ó en pequeño, quien hace uso de ese terrible instrumento de expoliación, puede estar seguro de un hundimiento completo.

Allá, en los países donde el crédito es poderosa palanca de riqueza, sabido es que se supone en el deudor: *cierto grado de solvencia*; *cierto grado de honorabilidad y circunspección personal y cierto grado de capacidad* para manejar los negocios; así como se supone en el acreedor: *cierto grado de confianza*, en *la solvencia, la capacidad y la honorabilidad y circunspección* del deudor. Cuando estas circunstancias concurren, el crédito tiene el efecto, como se

sabe de *convertir* en cierto modo, *en capital circulante*, esas cualidades morales del prestamero; cualidades, que en el fondo, son el más positivo de todos los capitales. Bajo ese aspecto, el crédito es *verdadero creador de riqueza*, y la más poderosa palanca de la civilización moderna. Por medio del crédito, consigue el capitalista colocación provechosa [no usuraria], para sus capitales; y consigue el industrial, recursos de trabajo con que centuplicar sus fuerzas productoras; y la sociedad toda progresa, bajo el juego de esos intereses, lejítimos y respetables en todo sentido.

Pero cuando en las combinaciones de crédito, no entra para nada la *capacidad, la honorabilidad y la circunspección del prestamero*, sino únicamente el bien hipotecado ó pignorado, por el tercio á lo más de su valor; entónces, no hay crédito sino usura; no hay producción sino quiebra ó ruina; no hay negocio sino robo; y las leyes que fomentan y aseguran tales iniquidades, labran rápidamente la ruina de la sociedad y la del Estado.

Los errorres propalados en el Perú, sobre el crédito, han hecho más daño que todas las revoluciones y que todos los malos gobiernos. Esos errores han pervertido completamente las costumbres, han viciado las leyes, han arruina-

do la propiedad, han labrado la miseria pública, y han creado, en fin, un modo de ver y pensar, contra el que es preciso dar batalla sin tregua ni descanso, si se quiere que no sucumban en breve, devorados por la usura, el individuo, la familia y el Estado.

El crédito verdadero, vive de *la confianza* y está interesado en el progreso del deudor y no en su ruina; la usura por el contrario, vive cuando la confianza falta; y como las hienas se alimentan de cadáveres, la usura vive de la miseria y de la desgracia, que alimenta con sus expoliaciones temerarias. El crédito no ha menester de esas leyes draconianas contra el deudor, no de los intereses penales, no de los remates forzados, etc.; pero la usura sí, vive de esas leyes, de esos procedimientos, de esos despojos en masa de la propiedad ajena; y son esas leyes, esos procedimientos, esos despojos, en fin, las medidas que se proponen como salvadoras de la miseria pública y como estímulos al crédito público y privado. Basta ya: *la sociedad no puede hacerse cómplice de tanta iniquidad; la ley no puede tolerar, ni menos autorizar contratos leoninos, que sólo pueden ser suscritos en una sociedad enferma y agoviada como Lima, después de tantas y tantas calamidades.*

II.

Y en tanto que la usura hace su labor destructora, el espíritu de monopolio no se queda atrás. El también hace su trabajo, y se encarga de poner en juego todos los medios conducentes al predominio de los más astutos, de los más *listos*, de los más *finos*, como se estila decir entre los adeptos. No se trata de *producir mejores artículos y ofrecerlos al mejor precio*; se trata únicamente de obligar al comprador á tomar esos artículos, por malos que sean, abonando el máximo del precio que pueda obtenerse. Para conseguir tal resultado, es indispensable que no haya competencia, y esto se logra por medios mil, que los más listos saben encontrar.

En primer lugar se invoca el sistema proteccionista, y en su nombre se pide que los aranceles de aduana, se arreglen de modo, que el producto del extrangero sufra un enorme recargo, para que su precio, alzado en consecuencia, supere en mucho al del artículo llamado nacional, aún cuando sea este último, *caro y malo* como sucede siempre que cuenta con la protección. El cartonero pide que se imponga derechos al cartón, para poder él, vender el suyo, caro y malo; pero como el encuadernador usa del cartón como materia prima, protesta de esa pro-

tección, no sin solicitarla á su vez, pidiendo que los libros *empastados* sufran un derecho aduanero, á fin de poder él, exijir por su obra precio mayor; y así continuando en esta vía, cada uno pide la protección de su lado, y protesta de la que favorece al industrial vecino, en relación con él. Olvidan todos que *lo que es producto para una industria, es precisamente para otra, su materia prima*; por manera que, la protección á la primera es dañosa para la segunda; y en consecuencia, concluye *la protección, por matar á todas las industrias propias del país*, y dar *vida artificial á las industrias que no tendrían razón de existencia*, una vez la protección suprimida. Olvidan, también que con sólo el impuesto aduanero, *fiscal* y no *protector*, que no baja del 25 por ciento del precio del artículo; y con los gastos de flete, embarques y desembarques, almacenaje, etc. y con las utilidades que el introductor debe percibir, *resulta necesariamente todo artículo extrangero, duplicado al menos, de valor, antes de llegar á manos del consumidor*; y que por consiguiente, la competencia con el similar del país, se inclina siempre á favor de éste, y ello con muy ancho márgen; de manera que, si con todo eso, no puede producirse el artículo, siquiera á precio igual, *es más que evidente*

la conveniencia de no producirlo en el país. sino traerlo del extrangero; y dedicar entónces á otras industrias más provechosas, los capitales invertidos con tan poco tino, en industria incompatible con las condiciones del lugar.

Pero no sólo no se tienen en cuenta estas poderosas razones, sino que siguiendo el espíritu de monopolio en su lógica obligada, se preocupan también de crear ese estado de cosas, en favor de cada gremio; y en estos, cada uno desea excluir á todos los demás.

Los medios mas indignos se emplean para lograr este resultado, siempre en vista de vivir de la muerte de los otros. Entre gremios diferentes, cada uno desea tener leyes especiales á su favor; y en cada gremio, cada industrial desea tener intervención en la fabricación de las listas de contribución, patentes, etc, á fin de acotarse á bajo precio, y de recargar lo más posible á los otros, para hacerlos perecer bajo el yugo del impuesto, haciéndolo superior en mucho al valor que correspondería, deduciéndolo lealmente de las utilidades. Evitar la competencia y ejercer el monopolio, es el todo de estos manejos, sobre los cuales tendríamos mucho que decir.

III.

Felizmente al lado de tales industria-

les hay no pocos, nacionales y extranjeros, cuyos procedimientos correctos y cuya buena fé y formalidad para el servicio de su público, les ha hecho conquistar en justicia, la estimación y el respeto de cuantos tienen ocasión de ejercitar con ellos relación de negocios Muchos han logrado conquistarse una posición independiente y holgada, merced á su laboriosidad, acierto circunspección, honorabilidad y buenas maneras. Otros, no obstante tener muchas de esas cualidades, han carecido del acierto, del capital ó cualquier otro factor para prosperar; pero con eso y todo, se les vé siempre firmes á su bandera, luchar sin descanzo para lograr prosperidad, sin daño de los demás, sin apelación á monopolios de ningún género, y sin llamamiento tampoco, al auxilio de la usura, que bajo el engañoso nombre de crédito, abre tamañas fauces, para sepultar á los incautos que se le acercan, en la hora de la demencia. Por último abundan los industriales, que cometen faltas á cada paso, en la gerencia de sus establecimientos, y que necesariamente y por su sóla culpa, se encaminen con rapidez á una ruina, cuyas causas todos ven, menos el mismo que las produce directamente, y por ende debe soportar en justicia y por entero todas sus funestas consecuencias. En ma-

teria de industria, como en la mayor parte de los asuntos de la vida: *nadie cosecha precisamente, sino lo que siembra.*

CAPITULO IV

El estado actual de la industria.

§ I.—CLASIFICACION NECESARIA,

Considerando la industria como el trabajo en acción, se haya repartida en Lima, en múltiples unidades, que pueden sin embargo, naturalmente agruparse, en cuatro grandes clases: industrias privilegiadas, id. normalmente establecidas, id. pequeñas industrias, y por último industrias nacientes. Estudiaremos por separado cada uno de estos grupos.

§ II.—INDUSTRIAS PRIVILEGIADAS.

En este grupo hay que distinguir otros tres: las de monopolio por el capital; las de monopolio por las leyes y contratos; y finalmente las de usura, que participan de los defectos de las dos anteriores.

I.

Las industrias de monopolio por el capital, constituyen un grupo, el más po-

deroso, y el mas difícil de destruir. Allí están las llamadas casas fuertes, importadoras, habilitadoras y jiradoras, de quienes pende todo el movimiento industrial del Perú. Esas casas muy pocas en número, pero con influencias poderosas en todos los círculos, y agentes en la prensa, y en todos los centros de la vida nacional, constituyen un núcleo vigoroso, que se hace dar leyes ó les opone su veto, sin que nadie lo sienta; y hace y deshace lo que mas conviene á sus intereses, sin tener para nada en cuenta otro móvil, que la concentración en sus manos de toda la riqueza nacional. Cuando esas casas encuentran por conveniente hacer sentir su influencia es posible que se les llame "Cámara de Comercio"; y cuando les conviene guardar el incógnito, es posible que tome los nombres de *propiedad, derecho, justicia, civilización, riqueza,* y otros, no menos simpáticos por su sentido literal; pero que entre los iniciados, tienen una significación técnica, para ellos sólos muy bien conocida.

En esas casas se tiene conocimiento preciso y detallado de todo el movimiento industrial de la República; y al efecto, podrían ellas formar una estadística, que al Gobierno no le sería tan fácil realizar. Con precisión comercial, conocen á fondo los gastos de producción y los provechos

de todas las industrias en grande; los centros de venta, y cuanto al respecto les pueda interesar; y provistas de un capital efectivo como *uno*, radicado en Europa, jiran en Lima con un capital como *ciento*, obteniendo el 99 por ciento que les falta, á favor del profundo conocimiento que tienen del país, de sus usos y costumbres, de los vicios y virtudes de sus clases sociales; y en fin, de cuanto pueda conducir al buen éxito de su industria incomparable.

Las casas fuertes constituyen una gran bomba aspirante, no impelente, que lleva hácia sí, toda la riqueza nacional, apenas se produce; y después de separar una pequeña porción para *continuar favoreciendo* á los industriales, envían el saldo á Europa, en muy buenas mercaderías, compradas aquí con el máximo del descuento imaginable, y vendidas allá á los mejores precios y en muy legítimas libras esterlinas. Con este admirable sistema, se ha conseguido sacar del Perú mucho mas dinero que en tiempo de los españoles, pero sin producir como entónces, sublevaciones de indios, ni protestas, ni nada parecido.

El método comercial, tiene la ventaja de ser menos costoso, mas tranquilo, y de conducir á la víctima, con sus propios pies y con ese aire sonriente que siempre

acompaña á los imbéciles; y todo hombre lo es. cuando olvida, que tiene en este mundo un papel que llenar.

II.

Tal individuo se encuentra en posesión de un fundo que sus padres le han dejado en patrimonio, y que él sabe trabajar, dentro de los límites del pequeño capital que posee. Con ese fundo, ese capital y las aptitudes personales del sujeto. puede vivir holgadamente en la clase social que ocupa, y puede además capitalizar cada año, suma suficiente para asegurar un porvenir mejor todavía. Pero nuestro individuo, no tiene educación comercial ni económica, y toda su cultura intelectual al respecto, se reduce á los artículos de periódico, que de tanto en tanto llegaron á sus manos; y en esos papeles ha leído todas esas poesías que se acostumbra escribir, sobre las maravillas del crédito; y sin mas reflección, se lanza en la peligrosa pendiente, hipotecando desde luego todo su patrimonio, para conseguir un capital prestado, á fin de poner una maquinaria ó extender sus cultivos en grande escala, cambiando desde luego, sus sembríos de fácil venta, por algodón, caña ú otro análogo que sea fácil exportar. Después de muchos pasos, cartas de

presentación, exhibición de títulos de propiedad, etc., etc, llega por fin, para nuestro sujeto, el dichoso momento de ser presentado al jefe de una casa fuerte y formular en concreto su pretención. El jefe de la casa se digna descender de la altura de su posición financiera, para recibir al nuevo esclavo qne solicita tan codiciada plaza; y después de arreglos, discusiones, etc., etc, consigue nuestro novel emprendedor, firmar el contrato de su ruina, que él cree no obstante, será nada menos que su mayor fortuna.

Desde luego. la casa habilitadora le adelanta fondos á un interés moderado; en casos, hasta el 6 ú 8 por ciento apenas, en oro por supuesto, para que el *cambio* caiga íntegramente sobre el deudor; pero éste se obliga á devolver la suma recibida, en dividendos abonables con los productos del fundo, á *precio fijo*, de antemano estipulado, ó entregar esos productos *en consignación* á la casa habilitadora; y en uno y otro caso, fijando un mínimo para el monto de las remesas durante el año. A fin de asegurar el cumplimiento de lo pactado, y como *para llenar simple fórmula*, se conviene en que el deudor *pagará multas, intereses penales*, etc., y que le serán cargadas *comisiones, diferencias de cambio, mermas, averías* y otras PEQUEÑECES análogas; y asi las cosas, se

lanza nuestro pobre capitalista por el tortuoso sendero del hombre de grandes empresas. No sabe el desventurado que muy pronto quedará en la calle y tan pobre como el último de sus empleados. El precio fijo, las cuentas de consignación, las pequeñeces y los convenios por *pura fórmula*, constituyen una máquina maravillosa, de efectos infalibles. Inútil será que nuestro hombre trabaje de seis á seis, y haga todos los esfuerzos imaginables; los números harán en las cuentas combinaciones mil, y al fin de fines, después de largos años de ímprobo trabajo, se verá lanzado del fundo y quedará adeudando millones, sin poderse dar cuenta jamás, del cómo ni del modo ha terminado tan mal, asunto en que creyó ver su suprema ventura.

Si además sucede que nuestro hombre es amigo del lujo y aficionado á gastar y á figurar, la marcha á su ruina será más rápida todavía; quedándole sí, en este caso, el pobre consuelo de haber gozado de la vida algún tiempo siquiera.

Y esto que decimos del cultivador, decimos también del minero, del manufacturero, del comerciante, y en fin, de todo hombre de trabajo, que tiene la demencia de lanzarse en la senda del crédito y de las habilitaciones, de las ventas anticipadas ó de otras locuras semejantes.

Desgraciado el hombre que en el Perú, se pone á trabajar con capital prestado. El monopolio del capital es tan poderoso aquí, que el Gobierno mismo ha sido víctima de él, y ello, en tan gran escala, que toda su riqueza en guano y en salitre, se evaporó en ese caldero, alimentando las corruptelas y vicios de un pasado ignominioso, que ojalá nunca podamos olvidar.

Al lado de las casas fuertes y viviendo en el medio económico por ellas creado, debemos considerar las Compañías de seguros, los Bancos, la Caja de ahorros, y las Compañías anónimas mineras; centros todos, cuya marcha es próspera en general; porque son necesarias, para el mantenimiento de las corrientes nacidas de arriba, y alimentadas de abajo, por el natural acumulamiento en el campo que ellas ocupan de toda la riqueza elaborada, en las capas media é inferior de la sociedad.

III

Después de las casas fuertes, vienen las Empresas de monopolio por leyes y contratos como son las de ferrocarriles, las compañías recaudadoras de impuestos, las id. de servicios municipales, las de gas y alumbrado, las de sindicaturas de conventos y cofradías y otras análo-

gas, cuyas ganancias á firme tienen por base, cual más, cual menos, exacciones y vejámenes sin cuento, que se ejercen á toda hora sobre los habitantes de la Ciudad. Estas empresas de monopolio tienen agentes en todas partes, y en momentos dados han llegado á ser Gobierno, Congreso, Poder Judicial, Municipalidad y cuanto ha sido mejor para llevar á cabo sus negocios, cueste lo que cueste. Hoy mismo asistimos al más escandaloso atentado que puede realizarse contra un pueblo, en el inolvidable negociado que va realizando tranquilamente, nuestra Empresa de agua, para lograr el propósito de doblar sus capitales, duplicando sus tarifas; y ayer no mas, vimos á la industria minera obligada á entregar sus provechos á la Empresa de ferrocarriles, estableciéndose una tarifa de fletes *en razón de la riqueza del mineral*, y no en razón del *peso de la carga*, como está estipulado. También hemos visto privar á Lima del alumbrado eléctrico, que estaba establecido, porque así convenía á la Empresa del gas.

Y como si todo esto no bastara, vemos todos los días, que para estas Empresas, *no hay juez ni autoridad alguna, entre ellas y los consumidores de sus servicios.* La empresa pasa su cuenta y es forzoso pagar sin discusión, sin dilación, cueste lo que

cueste. César quiere que mueras, se ha dicho, y es forzoso rendir la vida sin chistar. El Gobierno mismo no tiene tanto poder sobre el bolsillo y la salud de la Ciudad, como el que tiene cualquiera Empresa privilegiada, por razón de leyes ó contratos especiales, mas ó menos trasgredidos de sentido, según cada caso.

IV

Cierran la marcha, las Empresas privilegiadas á favor de la usura; empresas entre las cuales figuran en primera línea los Bancos Hipotecarios y de emisión disimulada, y las Casas de préstamo, que vienen á ser sus auxiliares naturales.

A favor de estas nuevas maquinarias, todo el dinero proveniente del ahorro y del trabajo, va á parar á las cajas de los Bancos, y á depositarse en cuentas corrientes que ganan un tres por ciento anual; y por conductos mil ese dinero llega á manos del necesitado, al 3 ó al 10 por ciento mensual, dejando en el camino la diferencia del 30 ó el 90 por ciento al año, para nutrir la robusta musculatura, de los que saben hacer negocios con las lágrimas de un pueblo entero.

Por eso hemos visto hacer guerra cruda al proyecto de establecer un "Monte de Piedad" por la Beneficencia, é impe

dir la realización de ese propósito honrado; y por eso vemos también, que figurando en los Bancos una acumulación de once millones de soles, las industrias y la agricultura sucumben por inanición y no hay trabajo para nadie ¡cuánto se podría decir de los once millones acumulados! Mejor es callar.

§ III.— INDUSTRIAS NORMALMENTE ESTABLECIDAS.

Después de las industrias privilegiadas, vienen las industrias propiamente dichas, *normalmente establecidas*, con capital suficiente, y dirigidas por personas entendidas y conocedoras del negocio y de la plaza. Allí los comerciantes de cierta importancia, los fabricantes, los agricultores, los mineros y los especialistas; que *no tienen deudas y compromisos, y sólo se atienen al propio capital* y á las propias *utilidades normales*, que naturalmente resultan de un negocio sujeto únicamente á las leyes económicas.

En este grupo se encuentra las verdaderas abejas de la colmena, y sin ellas no se produciría riqueza alguna. Encima de ellas están los sacrificadores y debajo las víctimas obligadas del festín; es decir, las pequeñas industrias y las industrias nacientes de que vamos á ocuparnos.

§ IV.—LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

Con los restos que han quedado de industrias que en los tiempos del guano y salitre, eran prósperas y florecientes; y en otros casos, á favor de capitales pequeñísimos, manejados por antiguos industriales ó por operarios y comerciantes conocedores, se han formado diferentes establecimientos de comercio, manufacturas, talleres, etc., etc, que hacen vida penosa y difícil, viviendo con el día, llenos de deudas y compromisos que atienden penosamente, sacrificando el último centavo de la entrada diaria y en muchos casos, viéndose obligados los industriales á deshacerse poco á poco de los pocos instrumentos de trabajo que poseen; viéndose así, paulatinamente devorados por los acreedores, y hasta quedar en la calle pidiendo limosna, hombres que, en cualquiera otra plaza, menos ahogada por la usura, el monopolio y el fiscalismo, hubiesen prosperado rápidamente, con provecho inmenso para su familia y para la patria en que nacieron. ¡Cuántos de ellos, les bastaría para salvarse, que los acreedores se limitasen á *tomar solamente una porción de la renta*, y no, el capital mismo con que trabajan! Cuántos otros habrían salvado, solamen-

te con una *ley de equidad*, para el pago de sus deudas después de las grandes crísis políticas porque el país ha pasado y que ellos no crearon; no siendo por eso, sino muy justo, justísimo, que se descontarán de los plazos, esos casos de fuerza mayor.

Pero la usura no quiere nada de eso. Haya lo que hubiere, el acreedor exije el pago inmediato; y precisa para satisfacerlo, que todos perezcan y la miseria se estiende sobre toda la República; y así, esa obra, se llevará á su término, cueste lo que cueste.

Si con las casas fuertes se han arruinado los grandes agricultores, y en cada Departamento hay un capitalista, que arruine á los propietarios del lugar; ¿que debe admirarnos que en la capital, se realice esa tarea destructora, con todos los hombres de trabajo, desheredados de capital; no importa que por la guerra ó por cualquiera otra causa, mas ó menos atendible, en un país de párias como viene siendo el Perú, para los nacidos en su suelo.

Y, como si no bastara para el pequeño industrial, este cúmulo de calamidades creadas por la *usura*, el *monopolio* y el *fiscalismo*, debe todavía ver entrar por sus puertas, las angustias y enfermedades, consiguientes: ya á la privación del

agua y de la luz, por el corte temerario de esos servicios, para cuyo abono duplicado, cuando y como quiere el cobrador, no se da facilidad alguna; ya con el descrédito, y el encierro que produce la colocación de guardias en sus puertas, por que no puede pagar una patente industrial ó una contribución de servicio municipal, que supone utilidades precisamente, donde sólo hay pérdidas y no se alcanza á ganar ni el pan de cada día. El monopolio y el fiscalismo, deben vivir, y vivirán, aún cuando sea convirtiendo al Perú entero en un montón de ruinas.

De nada servirán al pequeño industrial, sus hábitos de orden y economía, su amor al trabajo y su competencia en el ramo que maneja; ni le servirán tampoco, su honorabilidad probada de muchos años, ni su hábito de cumplir sus compromisos, ni los pocos capitales que salvó del naufragio, esperando con ellos trabajar y levantarse: la usura, el monopolio y el fiscalismo lo ahogarán sin remedio; el crédito no vendrá en su auxilio, porque no lo hay aquí; y en fin, no habrá *ley de equidad*, para el pago de obligaciones anteriores y cambios generales debidos á fuerza mayor; nada le valdrá, y es preciso que muera, porque los párias sólo pueden tener el derecho de morir.

§ V.—LA INDUSTRIA NACIENTE.

Queda todavía un grupo de industriales: el más pobre de todos, el mas desamparado. En él, figura todo hombre que sabiendo hacer alguna cosa con provecho, apenas dispone de un capitalito que cuando mucho alcanza á algunas decenas de soles, no llegando casi nunca á 100. Esos individuos negocian en el comercio ambulante ó trabajan como artesanos, ó juntan una y otra ocupación. Son los proveedores al por menor de los consumos mas necesarios de la vida, y sus utilidades pueden apenas contarse, como un jornal, ganado cada día después de ímprobo trabajo y corriendo todos los riesgos del que emprende por su cuenta. Puede asimilarse también á este grupo, el de los que acaban de obtener diploma de una profesión, y recien comienzan á buscar una clientela.

Ninguno de este grupo tiene la seguridad de reunir en el año, ni siquiera el monto de la renta mínima, de 240 soles, bajo de la cual es imposible la vida animal en Lima. Mucho menos podrían aspirar á duplicar esa suma para poder vivir, vida intelectiva y afectiva, como conviene que vivan todos los habitantes de un país civilizado. La renta, en números redondos, de quinientos soles anua-

les, no puede considerarse en este grupo, sino como una excepción difícil de alcanzar.

Es evidente que si debajo de 240 soles anuales, se es mendigo propiamente, solo encima de 500 soles anuales, puede considerarse el habitante de Lima, como persona, en el verdadero sentido de la palabra. Debajo de 500 soles anuales, no puede decirse tampoco, que tal individuo goce de los beneficios del Gobierno y las instituciones, constituídas en el Estado para el amparo de los asociados. No es pues, justo, que debajo de esa renta, se grave á nadie con contribución directa de ningún género. Tal gravamen no sería como debe ser toda contribución, *el abono hecho al Estado de la cuota que lo corresponde en la producción; por cuanto á ella coopera*: DECLARANDO, AMPARANDO Y ASEGURANDO *la propiedad de cada uno.* Muy lejos de ser justo que se cobre impuesto á esos individuos, incorrectamente llamados ciudadanos, debe considerarseles como desvalidos, que merecen la protección beneficiente del Estado, hasta elevarlos al rango de ciudadanos; y ninguna protección mas hacedera, mas justa y mas práctica que la de *exonerarlos de todo impuesto directo.* A favor de esta protección y gozarían plenamente de la libertad de trabajar, y muy en bre-

ve alcanzarían y pasarían la renta de 500 soles. Entónces podrían ser grabados en el exceso sobre los 500, señalados como mínimo á todas las rentas; y de esa manera, el Estado recogería el fruto de su protección, y el país se enriquecería; como recoge el fruto y se enriquece el agricultor, que siembra la buena semilla y beneficia el suelo, para poner en él, en juego las energías que encierra, y que sin esa siembra y ese beneficio, perdería necesariamente.

No son estas ideas, por desgracia, las que imperan en Lima; y precisamente son los que se inician sin capital en esa vía del trabajo, los que sucumben las mas veces; por la imposibilidad de pagar los impuestos y gabelas mil, que pesan sobre ellos. Tal se recibe de abogado, médico, ingeniero, etc., y cuando no sabe si podrá pagar siquiera el arriendo del cuarto que ocupa, se ve asediado por el cobrador de la patente; que tiene que pagar, aún cuando sea vendiéndose él mismo; todo por el crímen de haber trabajado largos años para adquirir conocimientos profesionales. Tal individuo que quiere trabajar como comerciante corredor, y que á mucho favor ha conseguido sobre su crédito puramente personal, que se le habilite con unos cuantos artículos de valor insignificante, que poder

vender después de mucho andar y mucho pregonar; apenas dá un paso en la plaza, se encuentra con los agentes municipales que le exigen licencia para vender, y si no tiene con que pagar, debe regresar á su casa á morirse de hambre, porque así lo quiere la Institución Municipal. Un otro, abre una pequeña tiendecita, habilitada al crédito, para iniciarse en el comercio por menor; y en el acto se le presenta el cobrador del agua, del alumbrado etc, con los recibos subidos de valor, porque están calculadas sobre la base, de que *vá á ganar*, y la municipalidad le exige *licencia* para abrir establecimiento y luego la patente etc. Forzoso es que nuestro hombre cierre desconsolado. y vaya á su casa á morirse de hambre, por que así lo quiere el *fiscalismo*, el *monopolio* y la *usura*.

Y todo lo que decimos es tan cierto, sin hipérbole alguna, que cualquiera que haya vivido en Lima, en los últimos 20 años, puede constatar, cuanto han desaparecido esos numerosos vendedores ambulantes, que habían en otro tiempo, para todos los artículos de la vida; y también puede comprobar por propia experiencia, cuanto han subido y escaseado esos artículos, y cuanto ha aumentado la miseria pública y la mortalidad de la Ciudad. Pero nada de esto

importa nada: los rematistas y contratistas se hacen ricos muy pronto, y con ello tenemos capitales y hay como prestar al 10 por ciento mensual.

CAPITULO V.

EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA.

I

Lo expuesto hasta aquí, ha dejado ver que en Lima, gozan de estado próspero las industrias privilegiadas, y tienen asegurada su existencia las normalmente establecidas; en tanto que, sucumben y perecen, la pequeña industria y la naciente. Tienen las dos primeras, además de sus condiciones primordiales de existencia, influencias sociales, prensa é instituciones políticas, enteramente á su servicio; y á favor de tan poderosos elementos, nada se opone á su adelanto y progresivo desarrollo. No tienen las dos últimas ninguno de esos elementos, y escasas además del capital, es forzoso que lleven una existencia enferma; para terminar, salvo raras excepciones y mas tarde ó más temprano por la quiebra ó la extinción; yendo sus gerentes á en-

grosar el número de los mendigos ó á formar en las filas del vicio primero y del crímen después.

Piensan los más, que en la política y á favor de los Gobiernos que de allí nacen, debe encontrarse el remedio para su mal. Al influjo de esos falsos mirajes, todos creen conveniente tomar parte en la política y afiliarse á un partido, como medio de prosperidad.

Evidentemente que hay en el Gobierno, elemento y poder suficientes, sino para resolver el problema industrial, al menos para provocar esa solución; y en último análisis, para resolverlo, despertando á la acción y conduciendo en ella todas las energías apagadas que existen en el seno de la sociedad, y cuyos resortes, nadie mejor que el Gobierno, puede poner en acción. Pero lo cierto es también, que como las industrias privilegiadas viven de la ruina y de la miseria pública, y sus hombres están altamente colocados; cuando en la política se produce alguna corriente favorable al país, y por consiguiente contraria á esos intereses privilegiados, todos ellos se ponen en acción, y rodeando á los Gobiernos, oscurecen su camino lo suficiente, para entorpecer su marcha en el sentido de *lo verdadero, lo justo* y *lo bueno*; y en fin de fines, vuelven las cosas *á su*

natural desórden, y continuamos arrullados, al son de la música que sabe tocar, la infernal trinidad de los malvados: *monopólio*, *usura* y *fiscalismo*.

II.

Es, pues, forzoso abandonar el terreno de la política para buscar la solución del problema industrial. Ella puede encontrarse felizmente en otro campo; si bien, no con tanta facilidad como podría lograrse, viniendo de arriba, la acción directora.

En el principio de asociación está encerrado el porvenir de la humanidad y la solución de todos los problemas de su existencia social. Cada industrial de la pequeña industria ó de la naciente, es por sí solo, cosa insignificante; pero asociados pueden constituir unidad de acción, de grandísima importancia. Allí podremos encontrar la solución buscada, y ella, solo depende del propio querer.

Si cada gremio se asocia en vista de la defensa de sus intereses, cosa hecha ya entre los artesanos y con expléndidos resultados; si como decimos, se asocian por gremios y se confederan éstos, después, en una sola entidad, ella se hará oír necesariamente y todas sus necesidades superorgánicas, encontrarán la más

cumplida satisfacción de parte de los poderes públicos.

En el seno de esas asociaciones gremiales, se pueden discutir y estudiar debidamente las causas del malestar y los remedios más conducentes á ponerles término; y una vez hecha la luz, llevar las cosas al terreno de la acción, donde con seguridad. no podría encontrarse ninguna dificultud séria. Suscribiendo cada asociado una cuota pequeña, sería fácil atender á los gastos y organización de cada gremio en cuerpo superorgánico, y una vez este resultado alcanzado, toda reforma es fácil y hacedera.

Se puede constituir un Banco Industrial, emitiendo acciones de poco valor, 10 soles por ejemplo, que están al alcance de los pobres; y reuniendo en ese Banco los fondos acumulados en la pequeña industria, podría tener ésta verdadero crédito, para impulsar su acción en la vía del trabajo. Entonces el hombre honrado y laborioso no tendría que apelar á la usura, como hoy lo hace, para impulsar sus negocios; y sabría entonces, cada uno, que ser honrado y ser trabajador y formal en sus tratos, es un capital cotizable en moneda; y habría la posibilidad de conseguir pequeño adelanto, al interés comercial y no usurario, siempre que se destine al trabajo y no al consumo;

y siempre que respondieran del pago, los antecedentes del deudor, no tenidos para nada en cuenta por el crédito usurario actual.

Los préstamos se harían bajo la base de hipoteca *de la renta de la industria*, no sirviendo el *instrumental*, de garantía, sino para los casos de algo que podríamos llamar *quiebra moral*; entendiéndose por esto el olvido de los buenos hábitos, la desidia, la falta de seriedad en sus tratos etc. Solo entónces tendría el industrial que verse despojado de sus elementos de trabajo y atinjido por los acreedores. En todos los demás casos, le bastaría comprometer una parte de la renta obtenida por su trabajo, para poder salir de cualquier situación apurada, no dependiente se entiende, de faltas, ni vicios, ni excesos en los gastos particulares, sobre los que racionalmente puede hacer, dadas las entradas que el negocio proporciona. La hipoteca de parte de la renta proveniente del trabajo, encierra la solución del logro de capital, para la pequeña industria y para la naciente.

Constituido el Directorio que se haga oír siempre en favor de los asociados; y organizado el *Banco de hipoteca rentaria* destinado á proporcionar capital para el trabajo; puede además completarse el sistema, creando una *publicación periódica*

encargada de mantener en él, la coesion y armonía necesarias; y á favor de todo esto, en muy poco tiempo habría cambiado la faz de las cosas, en el mundo de miseria y desolación, que hoy contempla apenado, en Lima, todo hombre bien intencionado que sea capaz de darse cuenta de la situación.

A esas mismas asociaciones gremiales podría confiarse la formación de Montes de piedad y de Cajas de ahorros para los pobres; instituciones, que contribuirían no poco á aliviar la condición de los que sufren, y á llevar al público enseñanza práctica y provechosa de moralidad y buenas costumbres.

SECCION TERCERA.

LAS INSTITUCIONES.

CAPITULO I.

Consideraciones generales

En el hombre como en los animales, el corazón representa lo que hay de más permanente, de más automático, de más, inconciente y de más necesario, en el funcionamiento vital del organismo y en el modo de ser afectivo de cada individuo. Parece el corazón, almacenar, lo que cada especie ha conquistado al traves de los siglos, y lo que cada individuo ha seleccionado para sí, al traves de las generaciones que le han dado orígen. Si la fuerza emana del estómago, y lo conciente se anida en el cerebro; la personalidad toda, en lo que tiene de esencial y eterno, parece residir en el corazón principalmente. Allí mora lo inconciente; y *solo lo inconciente es propio, verdaderamente.*

En el mundo superorgánico, parecen desempeñar *las instituciones*, el mismo papel que el corazón en el organismo animal. Son ellas en efecto, organizaciones de carácter estable, de automático funcionamiento, de larga duración en cada especie, y derivables fácilmente unas de otras, al traves de la marcha evolutiva de los pueblos; sugetos por lo demás, al cambiarlas, á dejar siempre de todas ellas, alguna base de su manera de ser anterior. Las instituciones son como el corazón, verdaderas máquinas de movimiento automático; independientes del carácter y del espíritu de sus gerentes, y en cierto modo sin espíritu propio; y algo, como simples reservorios de los hábitos y costumbres de cada pueblo, en cada etapa de su existencia.

Después de habernos ocupado, en las dos anteriores secciones, de estudiar en la opinión pública y en la industria, el cerebro y el estómago, de la entidad superorgánica; réstanos pues, estudiar ahora en las instituciones, el corazón de esta entidad: es decir, el mas noble de sus sistemas de acción.

No sería éste, lugar á propósito para exámen de asunto tan vasto y tan interesante, sólo debemos abordarlo bajo el aspecto más general y en vista únicamen-

te de conocerlo, en cuanto á Lima se refiere.

No obstante lo mucho que esto limita, el alcance de nuestro estudio, es la verdad, que así y todo, queda todavía inmenso campo que explorar; y para proceder con orden, preciso es hacer algunas clasificaciones. Las instituciones *religiosas*, *políticas* y *sociales*, nos han de dar una primera división, y dentro de ella procuraremos encerrarnos, para hacer el estudio que motiva este trabajo, lo más sumario posible.

CAPITULO II.

Instituciones religiosas.

§ I.— EL CULTO.

Para el servicio del culto hay en Lima, desde el coloniaje, todo un sistema de iglesias y conventos, que en número de 55 y distribuídas en toda la ciudad, demandan para su servicio un numeroso personal. La clerecía, que es nacional y extranjera, está completada por el personal de los conventos y congregaciones y asistida por asociaciones diversas, que con los nombres de cofradías, congregaciones, conferencias, coros y otros mil, comprenden una verdadera población,

aumentada todavía con los sacristanes, mayordomos, devotos, mandaderos, etc. Bajo este punto de vista bien puede considerarse que el personal religioso, en Lima, alcanza á más 10 por ciento de la población, no bajando de 2000 la porción directiva, encargada de mantener el servicio del culto. Por las mañanas desde las 6 a.m. hasta las 12 m. casi todas las iglesias están abiertas y hay misas á toda hora. A las dos de la tarde vuelven á abrirse muchas iglesias, y se hacen distribuciones encaminadas al culto de Santos determinados. Por las noches, desde las 7 p.m. nuevamente se encuentran en servicio las iglesias, y nuevamente acude allí el mismo personal encargado de hacer las distribuciones religiosas, ó de asistir á ellas, para oír las prédicas, etc., etc. Esta concurrencia á la iglesia, bien puede estimarse á razón de veinte mil personas, mugeres la mayor parte y casi siempre las mismas, que pasan su vida, siempre rezando, oyendo misa, comentando sermones ó en cualquier otro entretenimiento análogo.

Ese numeroso personal, que forma el 20 por ciento de la población, vive sin trabajar, y pesa de maneras mil, directa ó indirectamente, sobre el 80 por ciento restante; pues si es un hecho que no trabaja, lo es también que vive como cuales-

quiera, vistiendo, comiendo, etc., sin que pueda saberse cómo ni cuando gana la vida. Para la gente pobre, la asistencia de noche á los templos es económica y benéfica, pues que así gozan de la musica y pasan el tiempo, sin pensar en diversiones, costosas siempre y de funestas consecuencias. La asistencia por las mañanas y el medio día, causa gran daño á las familias; pues de ellas deserta la madre de la casa, dejando todo abandonado, y hombres y cosas andando por su cuenta; no tardando en disolverse familias tales, donde falta la cabeza, y hogares, donde siempre se encuentra el vacío. El culto nada gana con eso, pero la sociedad se desquicia, y suscripciones de todo género y de todos los tipos, crean una corriente de dinero que nadie sabe donde va á parar, pero que se alimenta sin cesar, por supuesto en último análisis. por el elemento que trabaja. La dirección suprema del sistema reside en Londres, París y otras ciudades extranjeras, pues de allí vienen los visitadores, monseñores y demás encargados de centralizar los trabajos de recaudación de fondos y dominación de voluntades; personal que, poco á poco va eliminado al elemento nacional, único antes encargado del culto.

Según nuestras leyes el Estado tiene

religión, y ésta es la católica; pero el sentimiento religioso es muy escaso y tanto, que todos pueden ver los templos en mal estado; y allí se quedan, sin que sea posible refaccionarlos ni pintarlos siquiera, y la iglesia de Chorrillos hace 20 años que está en trabajo, porque no hay fondos para concluirla. Razones políticas han impedido hasta hoy, conseguir en la letra de la ley, la declaración de la tolerancia de cultos; pero en el hecho ésta existe bastante amplia, pues hay varios templos protestantes, las lógias masónicas no ocultan sus trabajos, y los chinos tienen sus Pagodas.

Mucho ganaría el sentimiento religioso, si hubiese libertad de cultos establecida por la ley, pues no solamente se levantaría con ello el gran obstáculo que hoy existe para la inmigración *expontánea;* sino que, con la competencia, se verían obligados los sacerdotes de todas las religiones, á hacer merecimientos de ilustración, de virtud y de modelo de costumbres, para ganarse las voluntades y el respeto de los hombres de bien.

§ II.—EL PROSELITISMO.

Para lograr prosélitos, hay un sistema complejo y bien combinado, compuesto de colegios y conventos, donde se ense-

ñan los ramos necesarios para el sacerdocio, y se practica la vida en común. De esos centros, el principal es el Colegio de Santo Toribio, que depende del arzobispado y al que está anexa la facultad de Teología, donde se confieren los grados de bachiller, licenciado y doctor. Este colegio así como la Facultad que le es anexa, funcionan *con entera independencia* de los Reglamentos y leyes de instrucción y obedecen solamente al arzobispo. Al lado de este centro, que da el personal para los curatos de toda la República, hay colegios diversos, en algunos conventos, encaminados á dar ilustración, á los novicios que llegado el caso, hacen su profesión monástica. Hay, además congregaciones extranjeras, que sostienen colegios para el público; pero siempre en vista de sacar de su personal algún contingente, para recibir las órdenes y formar en las filas de los predicadores, sus maestros.

Todas las corporaciones y conventos tienen bienes raíces, que administran directamente, viviendo de las rentas que producen. En los conventos de mujeres, el ingreso supone la entrega de una suma de dinero, 3000 soles generalmente, para atender, se dice, con la imposición de esa suma, al mantenimiento de la nueva religiosa. La profesión es de por vi-

da; formándose así, verdaderas tumbas de vivos, donde hay muchas desgraciadas, que lloran la desventura de haber creido, *que hay soledad en los claustros, y que es posible suprimir del corazón humano, los más puros afectos ó los mas íntimos sentimientos.*

§ III.—LA PROPAGANDA.

El espíritu de propaganda se manifiesta bajo tres aspectos diferentes. Las *buenas costumbres.* son predicadas para el pueblo por los religiosos de los Descalzos, que hacen misiones, regularmente todos los años, concurriendo á ellas numeroso gentío de la gente pobre, por lo general. La *moral cristiana*, es objeto de la predicación de algunos sacerdotes de la Compañía de Jesús, entre los que aparece de cuando en cuando, alguna notable personalidad. Sus prédicas son oídas por un personal numeroso de la clase acomodada. La *doctrina cristiana.* no es objeto de predicación alguna, y los párrocos jamás se ocupan de ese asunto; pero *el culto de las imagenes* y sus fiestas respectivas, son materia de una propaganda activa, que tiende más y más á sumir al pueblo en la más grosera idolatría.

No es tampoco objeto de propaganda

el amor al trabajo, el amor al prójimo, el odio al vicio, los males que trae la vagancia, etc.; tampoco se explica al pueblo, lo repugnante que es la envidia, lo degradante que es la avaricia, y lo indigno y condenable que es esa caridad *humillante é interesada* que nosotros hemos llamado *caro-auxiliosidad*. No se hace comprender á las masas, todo lo que hay de noble y grande, en esa virtud del cielo trasplantada á la tierra, en gran parte, por el espíritu cristiano, y que tiene el dulce nombre de caridad.

Tampoco se predica la *confianza en sí mismo*, ni se desarrolla la *conciencia del deber*, ni se aplaude esa *altivez de la propia personalidad*, que hace de un hombre cualquiera, un héroe ó un martir, según las circunstancias de tiempo y de lugar.

§ IV.—CENTRALIZACION.

Las instituciones religiosas encargadas de centralizar el servicio del culto, forman un sistema distribuído en siete parroquias: San Sebastián, San Marcelo, Sagrario, Los Huérfanos, Santa Ana, Cercado y San Lázaro; sirve de complemento á este sistema, un mundo de capellanes encargados de las iglesias y conventos, enclavados en cada parroquia. Los nacimientos, matrimonios y defun-

ciones, deben ser registrados en las parroquias para el *pago de los derechos pecuniarios* y además deben registrarse en la sección respectiva de la Municipalidad, para la *constancia del hecho*, y la consiguiente declaración de los derechos civiles, que la ley acuerda por razón del estado civil.

En cada parroquia, hay un cura principal, un auxiliar y un sacristán, fuera de muchos *ministriles* que pululan siempre por esos lugares. Encima de ese sistema está la Curia, y luego el Coro de canónigos y el Arzobispo de Lima, á quien corresponde de derecho el Gobierno de la iglesia peruana.

El Arzobispo se entiende con el Gobierno, por el Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia, y con la Curia Romana, por intermedio del Delegado Apostólico, residente en Lima y acreditado cerca del Gobierno del Perú, como miembro del cuerpo diplómático. El delegado ejerce el Decanato de este cuerpo, por deferencia de sus colegas á la alta personalidad moral que representa y al sentimiento religioso del país, y tal vez también, atendiendo á las notables prendas personales del distinguido sacerdote que hoy desempeña esas funciones.

CAPITULO III

Instituciones políticas.

§ I.—LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

El Poder Judicial del Perú se ejerce por un personal numeroso, repartido en toda la República y distribuído en diversas categorías de Jueces. Estos se sujetan en sus fallos, á un sistema de revisiones sucesivas, que si bien ofrecen cierto grado de garantía en cuanto al fallo mismo, hacen los juicios interminables y costosos, y ello, hasta el punto de ser preferible, casi siempre, renuciar á sus derechos, antes que seguir litis para obtener por los tribunales una declaratoria siempre tardía.

El territorio peruano está dividido en ocho distritos judiciales, que son Lima, Arequipa, Cuzco, Ayacucho, Libertad, Cajamarca, Piura y Ancachs; servidos, cada distrito, por una *Corte Superior* y por Jueces de 1a. Instancia en las Provincias, y Jueces de Paz en cada pueblo. En Lima existe además una Corte Suprema y Juzgados especiales, para lo criminal, y para las cuestiones de aguas, y revision de los fallos dictados por los Jueces de Paz. Existe también un Tribunal de responsabilidad, para en-

tender en juicios en que son acusados los miembros de la Corte Suprema, por razón de sus fallos, y también para ciertos casos especiales. No hay en Lima, *propiamente hablando*, tribunales privativos de comercio, minería, agricultura, etc.; pero es costumbre que poco á poco va generalizándose, la de apelar al juicio de *arbitrio* ó al fallo de la "Cámara de Comercio" de Lima, que por su composición y modo de ser, inspira al alto comercio gran confianza, en sus decisiones arbitrales.

En asuntos en que interviene el Gobierno, hay un fuero especial, que en lo administrativo se centraliza en el Tribunal Mayor de Cuentas, así como en lo militar, funciona en los Consejos de Guerra. En asuntos de libertad de imprenta, es obligada la intervención del Jurado, compuesto de *jueces de hecho* nombrados cada año por la Municipalidad; pero el juicio y el fallo final, van siempre al fuero común. También hay ciertos asuntos especiales que se ventilan ante Jueces eclesiásticos, nombrados por el Diocesano.

El personal Judicial de Lima, según el almanaque de "El Comercio" para el presente año de 1895, se haya compuesto: 1.° de catorce miembros en la suprema, incluyendo allí un Presidente, dos

Fiscales, dos Relatores y un Secretario. (1)

2.° De veinte y un miembros en la Corte Superior, incluyendo allí un Presidente, once Vocales, dos Fiscales, tres Relatores, tres Secretarios y un Archivero.

3.° De cuatro Jueces de 1.ª Instancia en lo civil, tres en lo criminal y uno de aguas y revisiones; y de dos Agentes Fiscales, uno en lo Civil y otro en lo Criminal.

4.° De diez Jueces de Paz, repartidos en la Ciudad, á razón de uno por cada distrito. Estos Jueces no ganan sueldo alguno; y sin duda por eso, son tan malos los servicios que prestan, que sería preferible no existieran tales cargos.

El Poder Judicial del Perú es muy mal rentado, y si no fuese por la *inamovilidad* de que gozan en el cargo, apenas si podría explicarse racionalmente, el grado de moralidad de sus miembros, en la gran mayoría de los casos. Mucho se quejan los litigantes, de los Jueces; pero tan cierto es que la moralidad está en mayoría, que causa escándalo una que otra sentencia expedida contra el derecho comprobado. No por lo dicho,

(1) Hay además dos Vocales que no se consideran en esa lista. Ultimamente se han hecho cambios en la composición de la Corte.

creemos que sea buena la administración de Justicia, ni con mucho; pues estamos de acuerdo en declarar que nuestro Poder Judicial es muy malo, pero no tanto porque sea malo el personal, sino por que *son malas las condiciones en que vive*, y son malas las leyes *de procedimiento que rijen sus actos*. Con todo, también creemos, que así malo nuestro Poder Judicial, no es mejor ni envidiable tampoco el de otros países, llámense Inglaterra, Francia, Norte-América etc. No creemos el nuestro, menos malo que cualquiera de los otros Poderes Judiciales del mundo; salvo sí, en lo referente á *los juicios de menor cuantía*, en que tal vez, debamos reconocer cosa mejor en el extranjero; y en los *juicios privativos y en los criminales*, en que sin duda alguna, son incomparablemente mejores los Tribunales de otros países.

No se crea, por lo dicho, que estemos tampoco nada conformes, con las cosas como hoy son. La justicia, es de todos los servicios públicos, el principal y mas importante que un pueblo pueda desear; y en consecuencia, debe ser incansable la opinión, en exijir que sea, lo más perfecto imaginable, el funcionamiento de esa institución. Desgraciadamente, lo técnico del asunto exije una erudición y una moralidad notables, para resolver

la cuestión en el terreno de la ley positiva. Los esfuerzos hechos en este sentido, han debido, pues, escollar contra intereses mil, que encuentran en el gremio de abogados, defensores hábiles y experimentados, y poco dispuestos, por razón de oficio, para destruir los inconvenientes de la ley. Por eso se ha observado que la legislación civil jamás ha podido reformarse, con solo abogados; y únicamente se ha logrado aprovechar de ese elemento, cuando algún hombre superior ha tomado sobre sí el asunto, valiendose de los abogados, solamente como simples asesores que ilustren la cuestión.

Sin Emperadores como Justiniano y como Napoleón I., el mundo carecería hasta hoy de leyes positivas, en materia civil. En general, ningún ramo del servicio público puede ser reformado, sin el concurso de los técnicos que conocen sus especiales condiciones, pero esas aptitudes especiales, son de efecto contraproducente, cuando el elemento directivo no es completamente extraño al tecnicismo, y más que todo, á los hábitos y modo de ser, de los que han hecho del ramo, el objetivo de su ocupación cotidiana y permanente.

Este modo de ver podrá parecer paradójico, más á poco refleccionar se verá,

por el contrario, que es lo mas racional, que así sucedan las cosas. Todo conocimiento práctico tiende á convertirse en hábito, y al pasar así del mundo de lo *conciente* al de lo *inconciente*, la aptitud se asimila con todos los defectos que se adquirió, concluyendo por pasar desapercibidos estos defectos, para el que es víctima de ellos. Por eso *es preferible ignorar completamente una cosa, que aprenderla mal;* y esto, bien lo saben los profesores, y particularmente los artistas. Es pues natural que el técnico, en cualquier ramo, no perciba los defectos, ni se dé cuenta de los errores infiltrados en los principios y disposiciones que han servido de fundamento á su institución; y de allí que sea el elemento técnico, el menos apropiado para su reforma. El elemento extraño, por el contrario, percibe inmediatamente los defectos; pero carece de los conocimientos especiales para descubrir el remedio. Es pues indispensable asesorarlo con las especialidades, pero es tambien indispensable, que posea un talento superior, una vasta ilustración general y un poder suficiente, para imponerse á las preocupaciones de los especialistas y vencer las resistencias, que por razón de hábito y de oficio, tienen que oponerle naturalmente, á toda reforma sustancial. Pas-

teur, el gran reformador de la medicina moderna, no era médico; Carnot, el gran onvencional, organizador del ejército de la República francesa no era militar; Buffon, el creador de la Historia Natural, no era naturalista; y tantos y tantos casos que podriamos citar, manifiestan practicamente, la exactitud de nuestro modo de ver en materia de reformas.

Difícil será pues lograr una reforma inmediata en nuestra legislación civil; pero en la justicia de menor cuantía, y en lo criminal, creemos que se trataría simplemente, de imitar lo que ya en otros países está completamente resuelto. El cuerpo de abogados de Lima es numeroso y muy ilustrado, y abundan en él, elementos sanos y honorables, capaces de *sentir* la necesidad de reforma y de proponer los medios de llevarla á la práctica. Toca á los poderes públicos poner en acción esas energías y utilizarlas en servicio del País. Nosotros, que carecemos de conocimientos en ese ramo, debemos abstenernos de ir mas adelante; pero sí, podemos abogar en favor de algunas medidas generales que estén al alcance de toda persona de buen juicio, y que creemos indispensable ver adoptadas en el País. *La justicia de menor cuantía, debe ser enteramente gratuita para los que á ella acudàn; pero los jueces,*

secretarios y demás auxiliares, deben ser rentados por el municipio; debiendose hacer el nombramiento, renovable cada dos años, por un cuerpo especial de diez ó veinte electores, sacados por la suerte, de entre los contribuyentes acotados en el registro del lugar, y sin sujeción á terna de ninguna clase. El sueldo asignado á cada juez de paz no debe ser menor de 2 soles por cada hora de despacho, ni mayor de 6 soles por día.

En cuanto á la justicia criminal, debe establecerse la pena de destitución, á todo juez que emplée más de noventa días en el sequito y conclusión de un juicio criminal; y pena igual, á los Vocales que tarden más de ocho días, en resolver cualquier punto, sujeto á su conocimiento en esos juicios.

Por último, sería muy conveniente que cada diez años, fueran sometidos los Jueces y Vocales, á un juicio de pesquiza ante un tribunal especial, formado por un jurado sacado por la suerte de entre los contribuyentes de ciertas condiciones. Ese jurado, después de oir todas las informaciones, los cargos y la defensa, debía *fallar únicamente*, conforme á su conciencia, y por valotas y mayoría de dos tercios á lo más, declarando *si el juez ha perdido ó no, la confianza de los hombres de bien.* El fallo adverso, impor-

taría la destitución del cargo, sin apelación alguna.

Si al lado de estas reformas se dispusiese además, que la renta de los jueces fuese bastante holgada, para que los majistrados honorables y de buenas cos tumbres, pudiesen vivir sin zozobras ni cuidados, en la condición social que por sus funciones les corresponde, creemos, se habría ganado mucho en el mejoramiento de la administración de justicia; y con ello, somos de parecer, que aumentaría considerablemente la riqueza nacional, y ganarian enormemente la moralidad y las buenas costumbres de los habitantes del país.

§ II.—DEL SERVICIO DE SEGURIDAD.

Después de la justicia, es la seguridad el más preciado bien que puede aspirarse. La seguridad, sólo puede garantirse con la fuerza; y de allí, la necesidad para todo pueblo, de mantener organizada una fuerza pública. Son objetos principales del servicio de seguridad: la *nacionalidad*, la *propiedad*, la *vida* y el *honor;* y de allí, que podamos distinguir estos cuatro aspectos, en la organización de la fuerza pública. Cuida el ejército de la seguridad nacional; y la policía, de la propiedad, la vida y el

honor. En Lima, no puede decirse que estos servicios funcionan de un modo perfecto; pero es lo cierto, que lo que falta en la institución, abunda en la sociedad y en el individuo; por lo sano de las costumbres y por la bondad del carácter nacional. Con todo, hay mas de un punto digno de estudio y suceptible de mejoramiento.

Ejército.

I

El Ejército residente en Lima, fuerte de 3 á 4,000 hombres, no es por su organización un modelo militar; pero dentro de los límites de los medios y circunstancias del país, está regularmente organizado; con una oficialidad, no especialmente preparada, pero sí con alguna irustración y algunas aptitudes, factores ambos, que mediante ejercicios de academia bien sistemados, pueden desarrollarse lo suficiente, para llenar por entero las exijencias del servicio.

Piensan algunos que la Escuela Militar, es indispensable para tener buenos oficiales, y con ello, buen ejército. Nootros disentimos de tal opinión, y en uestre concepto, el establecimiento de al Escuela, es de ninguna significación

para la formación del ejército. Que en Europa se dé gran importancia á estas escuelas, se esplica: por la forma de gobierno, lo numeroso del ejército, las preocupaciones aristocráticas, y talvez, por la necesidad de sostener centros de iniciativa, para provocar los descubrimientos útiles en el arte de la guerra; pero en el Perú, ninguna de esas razones tiene peso suficiente, para famentar esas escuelas, que tantas veces se han implantado, con muchos gastos y con ningún resultado.

Exíjase para el ingreso al ejército un mínimo de ilustración, comprobado por un exámen de admisión, según programas prefijados por su Estado Mayor, organizado debidamente, con el personal mas ilustrado de nuestro ejército; y exíjase para cada ascenso, cierto tiempo de servicio en el grado anterior, y un exámen teórico y práctico, variable para cada grado; y se tendrá, en poco tiempo, seleccionado el mejor elemento para el ejército nacional; y esto, sin inferir agravio á nadie, ni lesionar ningún derecho preexistente.

Si al lado de tales medidas, se tiene el cuidado de mantener en cada cuartel, una academia de tropa y otra de oficiales, sostenibles á poca costa, muy pronto se lograría, como ya hoy se está ha-

ciendo, que todos los soldados, aprendan á leer y escribir, y ciertas nociones de instrucción primaria; y que los oficiales adquieran afición por el estudio y el hábito de dedicar á él, diariamente, una ó dos horas, tiempo mas que suficiente, para lograr el objeto deseado.

Al lado de esas medidas, debemas considerar una buena y bien meditada organización del Estado Mayor, y una escala de sueldos y remuneraciones, que permita á los jefes en servicio, dísponer de gratificaciones suficientes, para mantener el decoro de su rango, sin dar lugar á sospechas sobre su honorabilidad; y que en caso de retiro, indefinida ó muerte, tengan la seguridad de gozar de una renta, suficiente para ellos ó la familia, sin temor á humillaciones y vejámenes, que sólo tienden á envilecer á los mejores servidores, y á alentar á los menos dignos.

II

El ejército de línea no basta para defender la nacionalidad en tiempo de guerra; y para salvar la dificultad, se ha esestablecido la Guardia Nacional, institución indefinible, que jamás pegó bien en el Perú y sólo ha servido para ocasionar al erario, gastos de consideración y dar á las autoridades políticas, arma terri-

ble de tiranía, contra los ciudadanos que no formaron en su coro; y que por eso, han sido vejados y ultrajados y también, si el caso llegó, enrolados en un cuerpo de línea, cuando menos pudieron pensarlo.

En tiempo de paz, la Guardia Nacional de nada sirve, sino sea para quitar al pueblo el único día de descanso, que tiene con el domingo; y en tiempo de guerra, la Guardia Nacional se convierte en ejército de línea; bajo todo respecto, menos bajo el de disciplina militar, que siempre en esos cuerpos es más que defectuosa. Sin duda, cosa igual ha sucedido con otras naciones, cuando ha pasado ya en casi todas, la moda de las Guardias Nacionales.

Hoy, lo que está aceptado casi universalmente, es que todo hombre, *debe recibir educación militar suficiente, para poderse enrolar en un batallón en caso de guerra.* Para lograr este fin se emplean diferentes medios, fundados todos ellos, en imponer á los ciudadanos la obligación permanente, de *destinar parte de su tiempo, á ejercicios y estudios del arte de la guerra.* En ese tiempo, se comprende el acuartelamiento en épocas determinadas, y el servicio militar y de campaña. Difieren los sistemas adoptados, en el mayor ó menor lugar que se deja á la iniciativa

del ciudadano y á su natural deseo, de congregarse para esos trabajos, con los del gremio á que pertenece, mas bien que con los de otro gremio; y también difieren los sistemas, en la extensión y el rigor que se dá á la enseñanza y ejercicios militares, en los colegios de niños; y en la protección que se acuerda á los clubs de tiro al blanco y otros centros análogos.

El estadista, en cada país, debe compulsar todos estos factores en vista de los hábitos y costumbres nacionales, y de las exigencias del trabajo, y del modo de ser social; elementos que en ningún caso, deben ponerse en pugna, con las obligaciones impuestas por la defensa nacional. Nosotros creemos, que si se desea militarizar al Perú, cosa cuya urgencia nadie puede poner en duda, debe distribuirse la población toda, en cuerpos de ejército; distinguiendo varias clases de reservas, según el orden de prelación en que serían llamadas al servicio activo y componiéndolas de batallones, arreglados por gremios, con oficialidad nombrada por ellos mismos, y con la obligación de concurrir á los ejercicios militares, una vez por quincena ó por semana, durante tres horas seguidas, pero siendo *ese día y esas horas, iguales para toda la población*; de modo que, á na-

die cause daño en sus negocios, la paralización impuesta por tales ejercicios; y que, éntre en las costumbres, concurrir á ellos siempre

Si ademas, se establece cosa igual en los colegios; y en las horas diarias de recreo, se adopta cierta organización militar, en poco tiempo se habría preparado el país para hacerse respetar; y la nueva generación, saldría de los colegios completamente educada, para la defensa del país; defensa cuya necesidad se ha hecho imperiosa en la América del sur, desde que se estableció en ella, el derecho de conquista, como resultado de la guerra funesta de 1879.

Es preciso que la militarización del país, cuente con la adquiesencia de todos sus habitantes, como pasa con la institución de los bomberos y otras análogas; y es necesario para ello, que no se pongan en pugna como hasta aquí ha sucedido; ni las preocupaciones sociales, que exigen cierta selección por clases; ni los intereses comerciales, que exigen la paralización, para todos ó para ninguno. Sólo así conseguiremos que sea popular la causa y con ello, estamos seguros, que en pocos años, el Perú será capaz de atender á la defensa del territorio con todo el contingente de fuerzas vivas

que corresponde á su población y grado de cultura.

Policía.

I.

Pasemos ahora á la organización de la policía. En este ramo, destinado á asegurar *la propiedad*, *la vida* y el *honor* contra toda injusta agresión, no puede decirse que ocupe Lima lugar preferente, ni con mucho, respecto de lo que pasa en otras poblaciones. La bondad del carácter nacional, lo sano de las costumbres en cierto orden, y el respeto á la propiedad y á la vida agena, casi orgánico en el Perú, han contribuido no poco, á hacer que el servicio de policía, no haya tenido ocasión de adquirir ese grado de perfeccionamiento, que ha alcanzado en otros lugares. Pero justamente estas mismas causales, favorecen á los pocos perversos que nos vienen de fuera, ó que por excepción nacen en nuestro suelo, y para los muchos vagos y sinvergüenzas, que abundan en la ciudad, y que encuentran en nuestra bondad de carácter, el medio mas apropiado á su fomento y desarrollo progresivo; para todos ellos decimos, la ausencia de una buena policía se deja sentir vivamente; puesto que, es de esos elementos de donde parten siem-

pre los vicios y malos hábitos, que concluyen de uno ú otro modo, por convertirse en ataques violentos contra la vida y el honor, y en causa permanente de desgaste para la propiedad, sobre la cual viven los vagos y los sinvergüenzas, no necesitando para ello, por cierto, y salvo unoque otro caso, del empleo de la fuerza.

La policía de Lima, compuesta más ó menos, de quinientos hombres armados, distribuídos en cinco comisarías, es una institución centralizada en la *Subprefectura* é *Intendencia*, bajo cuyas órdenes funciona. Sea porque el número de guardias es escaso, sea porque no está debidamente organizado, el hecho es que frecuentemente se realizan los robos y se arman los pleitos; sin cuidado ninguno del guardia, que en todo caso, llega tarde al lugar del suceso y cuando el hecho ha sido consumado. Si no fuese por la bondad del carácter nacional, sería este servicio verdaderamente insoportable; y lo es en efecto, apenas se presenta cualquier hombre en estado de embriaguez, pues con toda seguridad se hace dueño de la situación con su sola presencia, debiendo los demás, salir de allí, sino quieren ser víctimas de su impertinencia ó de sus denuestos. Si el que se presenta es un malvado, cuenta desde luego con que la policía brillará por su ausencia, y

esto justamente, durante el tiempo necesario para la realización del delito.

La vagancia está tan desarrollada, que no trepidamos en estimar en 30,000, ó sea en un 30 por ciento, la parte de la población que no hace trabajo alguno, y sólo vive en los cafés, en los sitios de expendio de licor, gastando lo que no han ganado; ó si son jóvenes, particularmente, viven de plantones en las esquinas de todas las calles, impidiendo el paso al transeunte y faltando el respecto á la gente, insultando á las señoras, diciendo necedades á las niñas; en una palabra, pidiendo á gritos, que los poderes públicos pongan remedio á tanto malestar; y esto, ya que los padres de familia se cuidan tan poco de que sus hijos vayan al colegio ó al taller, y ya que la policía no persigue la vagancia, que es el peor de los males que puedan pesar sobre un pueblo.

De los 15 mil jóvenes que hay en Lima, solo van al Colegio 5 mil, y los 10 mil restantes pululan en las calles, esquinas y plazuelas, completamente ociosos; hablando de todo el mundo y ejercitando el oficio de tenorios de comedia; y así van creciendo, sin respetos, sin educación, sin dignidad, sin freno, sin ideales, sin amor alguno al trabajo y sin la menor nocion de deber; todo para

ser más tarde, uno de los tantos sinvergüenzas que forman en el gremio de la ciudad, y si el caso no llega, para pasar directamente á la cárcel por viciosos, ó ladrones.

La policía, no se ocupa de perseguir á los vagos, ni cree que entra en sus funciones, la de impedirles que fastidien en las calles á todo el mundo, particularmente al bello sexo, víctima obligada de su falta de educación.

En tiempo de los Incas no se conocían en el Perú, ni *vagos*, ni *mendigos* ni *ladrones*. Todos trabajaban, todos tenían asegurada su subsistencia y nadie necesitaba de cerrojos, chapas, ni candados para cerrar las puertas de su casa. En los tiempos actuales abundan esas tres plagas, porque en el sentir de muchos, la autoridad debe tolerar la vagancia, y con ella, su obligado cortejo de mendigos y ladrones.

Es indispensable que la policía tenga modos eficaces de saber, de que viven, los ¡que no trabajan; y pueda siempre obligarlos á hacerlo, porque no puede haber garantías, para la propiedad, la vida, y el honor, allí donde hay gentes desocupadas, que solo piensan naturalmente en el daño ajeno, y que lo causarán tanto mayor, cuanto más favorecida

sea la condición social del centro donde se agitan.

El juego de envite, fomentado por la autoridad, hasta el punto de producir una renta anual en solo Lima, de más de 150 mil soles; y la afición al licor, hasta el punto de haber más casas de confianza, que fondas y hoteles; son males de tal naturaleza, que no es posible dejarlos subsistir, sin atacar por su base la existencia misma de la sociedad.

El gremio de sirvientes y demás anexos, forma también entre los vagos, dada la soltura y libertad que tienen, para no cumplir sus compromisos y hacer siempre lo que quieren; todo porque la policía no considera de su atribución reglamentar ese servicio; y ello es indispensable, no en vista de sacar provechos como se ha hecho más de una vez, sino en vista de dotar á la ciudad de un buen servicio doméstico, y dar á éstos, garantías contra los que explotan esos servicios y no los pagan.

Los trabajos públicos darian el medio más eficaz de extirpar la vagancia, haciéndolos obligatorios, para todo ese gremio y vigilando la asistencia obligada á las escuelas talleres, etc. Muy pronto quedaríamos libres de esa nube de jóvenes y jovencitos ociosos que pasan su

vida de claro en claro, sin hacer nada absolutamente.

Penas ignominiosas.

Para terminar este estudio sobre la policía, debemos ocuparnos de algunos procedimientos que emplea en sus prisiones; no solo contrarios á la ley, sino en abierta pugna con la dignidad del hombre y la altivez republicana, que á todo ciudadano, debe enseñarse siempre.

El uso de *cepos*, *grillos* etc. y la existencia de *calabozos* en la Intendencia de Lima, es algo tan monstruoso que nunca hemos podido comprender, como pueden existir esos índices de tiranía, en un País en cuya Constitución se declara, que *las cárceles son lugares de detención* y *no de castigo.* Mucho menos podemos explicarnos que en esos calabozos, no solo se encierre á los *asesinos* y *ladrones*, sino que sin distinción alguna, se hayan colocado allí hombres y mujeres de toda clase y condición; sin respetar en unos casos la dignidad humana y en otros los fueros debidos al poder, y á la honorabilidad, de personas incapaces de un crímen, y á quienes se ultraja despiadadamente por cualquier circunstancia, de la que nadie está libre; muy particularmen-

te, si la causa es tan solo política. Y como si todo esto no bastara, se ha creado á imitación de lo que pasa en países monárquicos, eso que llaman *la Morgue* y eso que denominan *la Oficina antropométrica*, donde nadie está libre: bien de que sea profanado su cadáver ó bien de que sea su persona cartaboneada y retratada como se haría con la del mas famoso criminal.

Esos calabozos y esas oficinas, buenos están, para la Penitenciaria, y en general, para los individuos sobre quienes *hay sentencia judicial de criminalidad*; y aún así, habría que reclamar condiciones de higiene y aseo, y de secreto y reserva, en las oficinas de constatación y exámen pues la dignidad humana es algo tan sagrado, que debe siempre respetarse, hasta en sus menores detalles; y ésto, si se quiere tener un pueblo digno y altivo, y no un montón de seres degradados, abyectos, incapasces en con secuencia, de formar jamás una nación poderosa y respetable.

En esos calabozos, han llegado á entrar muy altos personajes políticos del país; y en esas oficinas de ignominia, han estado personas respetabilísimas, cuyo honor quedó en jirones, en el mármol de las autopsias ó en los registros y fotografías antropometricos; sin que escándalos tales y ultrajes tan sangrientos, hayan

provocado todavía, la reacción necesaria para hacer desaparecer un orden de cosas, indigno de un país culto, y contrario en el espíritu y en la letra, á nuestra Constitución y leyes, verdaderamente republicanas.

No podemos aceptar jamás, que se emplée como medida preventiva contra el crímen posible, el crímen efectivo de degradar al hombre honrado, y de ultrajar la dignidad humana, y ello en la más irritante forma. Nó. Demuélanse esos calabozos, y extírpense esas oficinas de infamia, ó llévense allá donde solo estén criminales, declarados tales y vencidos en juicio conforme á nuestras leyes. La libertad y la vida humana, pueden ser cortadas por la sociedad; pero la dignidad del hombre, es atributo divino, que la sociedad no puede ni tocar siquiera.

§ III. — DEL SERVICIO DE LIBERTAD.

Todo hombre es libre naturalmente, y este derecho sólo puede encontrar límite para cada uno, en el ejercicio del mismo derecho por parte de los demás. La seguridad de cada uno, comienza allí donde termina la libertad de los demás, y á su vez ésta, tiene por límite la libertad de aquel. Los servicios de libertad y seguridad son pues correlativos uno de otro, y

viven ambos á la sombra del servicio de justicia; completándose los tres, y formándose así, la trinidad de las funciones propias y esenciales á todo gobierno humano.

El concepto de *libertad* es tan lato, y ha sufrido tantas y tantas connotaciones al traves de las vicisitudes que ofrece cada pueblo en su vida política, que sería muy difícil precisar su verdadero sentido, en cuanto al alcance, que cada *estado de civilización* conviene en *acordarle*. Desde los bíblicos tiempos de los gobiernas teocráticos, en que la libertad era absolutamente desconocida aún para el mismo soberano, cuyos actos se reputaban como directamente emanados de Dios mismo; desde esos tiempos decimos, hasta la ópoca de aquella célebre frase: *todavía hay jueces en Berlin;* y de entónces hasta la gran revolución francesa, y de allí acá, el concepto de libertad viene desarrollándose más y más; y la libertad misma, se presenta como árbol de frondosas ramas radicado en el sentimiento de sociabilidad, teniendo por tronco leñoso y robusto el *principio de autoridad*; y distribuyendose éste, en infinidad de derivaciones y hojas mil y mil, que parecen destinadas á llevar á cada agrupación y á cada individualidad, el lote de libertad que le corresponde, para el mejor y mas

cumplido ejercicio de las enérgías que debe poner en juego durante el ciclo de su existencia.

Libertad y autoridad, son ideas correlativas, y no puede existir la una sin la otra; solo sí, que es la segunda el medio y la primera el fin; y no al contrario, como manifiestan entenderlo los tiranos y sus seides· La libertad no puede existir sin la autoridad. De ella emana y en ella se apoya necesariamente, como emana el arroyo de la fuente, como se apoya en el tronco el follaje; y así como por su intermedio, el árbol recoje la sábia que lo alimenta y que por nuevas trasformaciones debe convertirse en flores y en frutos, así también recibe el hombre por medio de la autoridad y en corriente de bien estar y ventura, el lote de libertad que le toca en el reparto.

La pretendida *coalición entre la autoridad y la libertad*, no existe sinó en la mente enferma de los *tiranos*, ó en el cerebro calenturiento de los *revolucionarios*; y esto, cuando su causa no habíendo podido aún ganar la mayoría de las conciencias, debe en consecuencia; sostenerse por la lucha, ó estar condenada á sucumbir. Jamás hay coalición entre la autoridad y la libertad, como jamás puede haberla entre la acción y la reacción, matemáticamente igual á aquella, por la naturaleza mis-

ma de las cosas. Esa pretendida coalición, es únicamente: sí nace de la autoridad, comparable en cierto modo, á lo que pasaría en la vida vegetal, si el tronco, obstruido de tejido leñoso en algunos de sus basos circulatorios, llevase la muerte por falta de sábia, á las ramas en comunicación con él una vez esas vías cegadas; y análogamente, si la coalición parte de la autoridad, sería comparable al fenómeno de anormal desarrollo que toman ciertas ramas á expensas de las otras, cuando circunstancias especiales hacen llegar á ellas mas calor y mas luz, y el viento las agita con frecuencia mayor; provocando así, un movimiento circulatorio extraordinario, á cuyo favor roban estas ramas, la vida de las otras, produciendo en el árbol un crecimiento anormal, y concluyendo por traer, á favor de las reacciones provocadas así, la atrofia y la muerte, donde debía reinar la lozanía y la vida.

Esos vientos, ese calor y esa luz, que en el árbol de la libertad, son *la idea*, *el sentimiento* y la práctica de *la justicia*, sólo pueden producir coaliciones, cuando su distribución no es normal ni exacta; como debe serlo siempre la justicia entre los hombres, y como tiene que serlo, á medida que la civilización progrese y se desarrolle en cada pueblo. La libertad es

un derecho: el de "*hacer lo que la ley permite*" (1); es *un deber*, el de sufrir las consecuencias de la propia acción; y es *una facultad*, la de hacer ó no hacer, según los dictados de la propia voluntad. Como *derecho*, la libertad puede extenderse á una esfera de acción mas ó menos dilatatada, según la mayor ó menor adaptación de la ley positiva á la ley natural, y según el grado de conocimiento de ésta, en cuanto sigua la sociología humana, y según sus variantes de tiempo y de lugar. Como *deber*, la libertad varía también según la capacidad, ilustración, moralidad y elementos que corresponden á cada individualidad. Como *facultad* finalmente, la libertad es la personalidad misma, según dominen en ella y se distribuyan, su *egoismo*, su *altruismo* y sus *ideales* respectivamente, y según sean las condiciones del medio en que se vive, y de las energías propias de que se dispone.

Las instituciones políticas destinadas al servicio de la libertad, son pues por su naturaleza misma, las que mas influyen en el mantenimiento y desarrollo de la vida superorgánica; porque son ellas las que dictan las leyes y mantienen constantemente vivo el organismo, que corresponde á cada entidad social, en cada

(1) Montesquieu.

período de su existencia. Esas instituciones son: el poder electoral, el poder lejislativo y el poder ejecutivo. En el primero, que en el Perú no existe absolutamente, se establece una sanción: la única real y efectiva, para premiar el mérito ó castigar el demérito de cada personalidad, en el funcionamiento de las instituciones. En el segundo, se hace práctico por la ley. el campo de acción que la civilización vá conquistando en favor de la libertad. En el tercero finalmente, se asegura el uso efectivo de esa libertad declarada por el segundo.

Los tres poderes reunidos, tienen en cada pueblo, su modo de ser. su organismo y sus condiciones especiales; pero á favor del funcionamiento de las demás instituciones y de la civilización y cultura, son susceptibles de un perfeccionamiento gradual y sucesivo. A su favor toma la libertad horizontes mas y mas dilatados; y esto, á medida que la filosofía y las ciencias, estudian y conocen con mas perfección el mecanismo de la vida, y dan á ésta nuevos elementos de bienestar y prosperidad.

Cada vez que se demuestra, que el ensanche de la libertad en determinado sentido, no causa los daños que se le habian atribuido, nace una corriente de opinión á su favor; y cuando esta domi-

na la mayoría de las conciencias y el poder electoral les dá su apoyo; no tarda en declararlas el poder legislativo y en llevarlas á la práctica, el poder ejecutivo. Pero todo ello, supone una larga gestación filosófica, una propaganda política, una lucha más ó menos dolorosa y prolongada, una campaña electoral y otra parlamentaria, y en fin el tiempo definitivo para llevarlas á la práctica.

La lucha por la libertad, es pues, y ha sido y será siempre, la mas importante faz de la vida social; y de allí que, en todo país, puedan distinguirse dos corrientes opuestas. Liberales y Conservadores habrán, en todas las épocas y en todos los pueblos; porque siempre habrá en el *sentimiento de libertad*, la tendencia á dilatar su esfera de acción; y en la *inercia moral* de los espíritus, la tendencia á oponerse, á todo cambio de lo que ha sido, y que por eso sólo, no quiere dejar de ser. Esa tendencia á la libertad, se presenta primero en los pueblos, bajo el punto de vista *religioso*, después ofrece el aspecto *político* y finalmente tiende á revestir un carácter puramente económico; pero esto último sucede únicamente, cuando se goza de libertad religiosa y política suficiente, para que sea dable ocuparse de la parte material de las cosas.

La libertad de conciencia, consagrada

por la libertad de cultos: la libertad política consagrada por la libertad de la prensa, y por último la libertad del trabajo, ó libertad de industria; han sido los objetivos obligados, de las más cruentas luchas, que han sostenido todos los pueblos en su campaña por la libertad.

Ninguna de esas libertades, existe en el Perú, sino en dósis muy limitadas; y de allí, que el partido de los hombres liberales, tenga entre nosotros, mucho que hacer.

II.

El poder electoral no está reconocido, ó al menos, no está organizado en el Perú. Ni hay instituciones permanentes encargadas de realizar el servicio que nace de la facultad de elegir; ni han llegado á formarse verdaderos partidos políticos, que mantengan vivo el sentimiento electoral, y que hagan efectivo y práctico su ejercicio, como pasa en los pueblos, que se han dado cuenta exacta de la vida política de los Estados. Mas tarde, en las instituciones sociales, trataremos de los partidos; por ahora sólo debemos dejar constancia de los esfuerzos que se hacen por el Partido Demócrata, para dar vida en el Perú al poder electoral, y de la esperanza que abrigamos en el éxito de la campaña, si llega á ser un hecho *la elec-*

ción, y los ciudadanos eligen *directamente* para cada cargo, como desea que suceda el actual Jefe del Estado.

El Poder Legislativo, que funciona en Lima, por ser la capital del Perú, se halla compuesto de dos Cámaras: de Senadores y de Diputados; naciendo la primera, de la representación por departamentos y la segunda de la representación por provincias. Las condiciones para ejercer uno y otro cargo son casi iguales, difiriendo únicamente, en el *tiempo de residencia en el lugar*, exigido para los diputados y no para los Senadores. Ambas Camaras tienen derecho de iniciativa, y cada una funciona con independencia de la otra, no pudiendo darse ley alguna, sin que hayan sido aprobadas sus disposiciones separadamente en cada Cámara. En caso de disentimiento, y para ciertos asuntos de Relaciones Exteriores, se reunen las dos en un solo cuerpo, que se llama el Congreso y su voto decide definitivamente. El Poder Ejecutivo tiene también el derecho de iniciativa y puede oponer su veto á lo acordado par el Congreso; pero si este insiste, la ley se lleva adelante, pudiendo ponerle el cúmplase el mismo Congreso, si el ejecutivo demora cierto plazo en llenar ese requisito.

No hay un Consejo de Estado, que sirva de intermedio entre el poder ejecuti-

vo y el legislativo; que prepare madura-mente los proyectos de ley; que mantenga la unidad de tradiciones en la política internacional; que se preocupe de la redacción y constitucionalidad de las leyes; y en fin, que sirva de estímulo y de escuela á los estadistas del país, que por tal medio, se verían honrados con una posición elevada, y obligados á estudiar las necesidades públicas; una vez que sus consejos debían siempre, ser solicitados en el servicio de la República. (1)

Las leyes se dan pues, con muy poco estudio, y casi sin exámen previo, ni en el fondo ni en la forma; y de allí que falte en nuestra legislación: *unidad de plan*, *claridad en los preceptos*, y aquella correspondencia, que siempre debe haber entre el *fin perseguido*, y los *medios empleados* para lograrlo. Esos beneficios sólo podrán esperarse, cuando haya verdadero poder electoral; pues sólo entónces, el mérito tendrá estímulo y el demérito, abrigará el temor de ser reconocido, y en consecuencia, relegado á la oscuridad, donde siempre debiera permanecer. Sólo entonces habrá *estabilidad* en los hombres y en las cosas; estabilidad verdadera; no aquella que piden los tiranos

(1) Acaba de crearse, por decreto del 27 de Enero, un *Consejo Gubernativo*, que será algo como el Consejo de Estado.

para seguir tranquilos, en su carrera de tropelías y torpezas, miserias y crímenes.

El poder ejecutivo no tiene en el Perú suficiente fuerza para hacer el bien, ni está rodeado de suficientes obstáculos para huir del mal. Cuando es bien intencionado, se encuentra con que las leyes especiales, que se han sabido dar todos los intereses ilegítimos, han reducido á cero las facultades del Gobierno; y cuando éste no se preocupa del bien público, la sanción opuesta por las leyes, es tan nominal, que puede pasar sin temor, sobre todas ellas.

Lima, como capital de la República, es el lugar de residencia de todos los poderes centrales. El Presidente de la República y sus cinco Ministerios; el Congreso con sus dos Cámaras: y á falta de poder electoral, las Juntas directivas de las agrupaciones ó partidos políticos; todo junto reside en la ciudad, y ejerce influencia notable en la vida de la población. Por ser también Lima, capital de Departamento, residen en ella las autoridades y poderes departamentales: Prefectura y Junta departamental. Finalmente, Lima como capital de provincia tiene un Subprefecto y cinco Comisarios, que gobiernan en lo político y tienen á su cargo la policía; en tanto que el Concejo Provincial, se encarga de los demás servi-

cios de la ciudad; no existiendo ni siquiera trazas de poder electoral, en cuanto se refiere á la vida municipal.

III

Siendo la institución Municipal, el verdadero centro creado para el servicio de la libertad de cada pueblo; y habiendo nacido esta institución, en el mundo entero, como resultado de la reacción que cada localidad hiciera, en favor de esas libertades y en contra del poder absorvente de los señores, que un tiempo dominaron, en nombre de derechos feudales extinguidos ya, merece la institución municipal, que nos detengamos un momento en su exámen. En ella debemos mirar la primera unidad política, y por consiguiente la que más interesa conocer, y más conviene mejorar, si se quiere gozar de buen gobierno y de verdadera libertad. Nuestra tarea respecto de Lima, es tanto más necesaria, si tenemos en cuenta que esa institución, está tan desnaturalizada entre nosotros, que para ser breves, nos bastará mencionar lo que pasa actualmente respecto de la Empresa del agua, cuyas temerarias pretensiones cuentan en el seno de la Corporación municipal, con el apoyo de muchos de sus miembros, que siendo accionistas de

la Empresa, no han tenido inconveniente para formar parte de un cuerpo, en que deben tratarse y resolverse, asuntos en que están encontrados los intereses de la Empresa y los de la Ciudad. Naturalmente había de suceder lo que hemos visto.

El Municipio, es por su naturaleza propia, la representación de los intereses del público; y estos no son bien servidos, si las personas que lo constituyen, no deben su elección á ese público; ni les halaga sus simpatías y aplausos; ni temen su juicio adverso y condenatorio. No será pues posible que haya en Lima Municipalidad, si los habitantes no se preocupan sériamente, de tener tan importante institución; y para lograrlo, es indispensable que se formen agrupaciones comunales, con objetos determinados; que lleven al seno de la corporación; elementos capaces de realizar los propósitos que hayan motivado su elección, y para quienes no sea cosa despreciable la estimación de los buenos.

Es indispensable que vayan al Concejo, personas que sean por *lo que son* y no por *lo que tengan* ó por *lo que sirvan*. Solamente *el que es*, sabe estimar el aplauso de la opinión, y teme perder el buen concepto de los hombres honorables; solamente *el que es*, pospone los provechos materiales, al cumplimiento del de-

ber y á la estimación de sus conciudadanos.

El día en que se formen grupos de particulares, que se preocupen de determinados servicios, y constituyan poder electoral, para llevar al concejo hombres independientes y capaces de realizar sus aspiraciones; entonces y solo entonces, tendremos Municipalidad en Lima, y con esa institución: tendremos higiene, tendremos educación primaria, tendremos alimentos de buena calidad y al alcance del pueblo, tendremos registros civiles, tendremos alumbrado público, y tendremos, en fin, todos los beneficios que trae una representación genuina de la sociedad; y esto, en el poder más simpático y benéfico que un pueblo debe tener, y que Lima no tiene absolutamente, ni creemos haya tenido jamás, no obstante lo muy honorable y muy distinguido de muchos de los señores, que han sido ó son miembros de esa corporación.

§ IV.—DEL SERVICIO DE VIABILIDAD.

I.

El camino "antes que el templo y que la Escuela" ha dicho en ocasión solemne el actual Jefe del Estado; y todavía ha agregado esto: "antes que la acción

gubernativa y el imperio de la ley y las garantías y las industrias; porque los caminos son *condición esencial* de todo es to." Existe, pues, en el más alto gerente de la cosa pública, la convicción arraigada y profunda de la necesidad de los caminos, no solo para el *progreso*, sino aún para la simple *existencia* de la Nación; y si tenemos en cuenta, que el mismo estadista fué el que, como Ministro de Hacienda, en la administración Balta, creó los recursos y permitió llevar á la práctica, el propósito de ese noble solda do, de convertir en rieles todos los recursos provenientes del huano; tendremos que convenir, en que ha llegado pa ra el Perú,el momento de entrar de lleno en el *servicio de la viabilidad*; servicio que tanto ha de contribuir, en favor del progreso y rápido engrandecimiento, de un país como el nuestro, repartido en extenso territorio y compuesto de arenales en su costa, elevadísimas montañas y nevados, en el centro; y del lado del Oriente, espesas y vírgenes selvas, que á favor de una red inmensa de ríos navegables, permite dar al Perú franco y rápido paso á las aguas del caudaloso Amazonas, y por ellas y el Atlántico, ponernos en comunicación con el viejo Continente, como si se hubiese realizado ya, la gran obra del Canal de Panamá.

Todas estas hermosas perspectivas no han dejado de ser visibles en el devenir del Perú; y ello, desde que la atrevida planta europea holló su suelo, y la pesada mano de España cayó en el inolvidable Imperio de los Incas. Ambas perspectivas fueron el sueño dorado de las clases privilegiadas, y el objetivo de los estadistas; y fué siempre el sueño de todos: la comunicación con el viejo Continente, por las vías fluviales del lado del Oriente.

Sin embargo de todo esto: 300 años trascurridos; cambios radicales en la constitución de la nacionalidad y en el personal de los Gobiernos; y más de 1000 millones de soles obsequiados por la naturaleza, á este país privilegiado; todo, todo, ha sido inútil para realizar el gran pensamiento de las seis generaciones, que han vivido en los tres siglos trascurridos, desde la conquista hasta hoy.

¿Es acaso imposible la realización de la obra? Nó: los grandes indeales no son jamas imposibles de llevarse á la práctica; algo más, lo *que és en la idea*, no tarda en *ser necesariamente en el hecho*; porque la idea, en su sentido más elevado, es la realidad misma. Pero ese mismo carácter de realidad, impone la necesidad de que sea real todo lo que la rodee; y de

allí, que los conceptos erróneos, los juicios inexactos, las intuiciones oscuras y confusas, deban antes hacer su evolución y sufrir el tamizage y purificación debida, para constituir un todo de rea lidad armónica, único capáz de vivir. Esos errores de concepto, esa inexactitud de juicios y esa oscuridad de intuiciones, deben desaparecer por entero; y para ello es indispensable que el tiempo haga su labor, y la luz se proyecte en haz concentrado y dosis suficiente, para orientar los ánimos y para alumbrar el camino, donde deberán marchar, sin vacilaciones ni tropiezos los hombres del trabajo, realizadores de la idea.

El Perú del Oriente, encierra riquezas incalculables, suficientes por sí solas, en la parte hoy explotada por los aventureros, para dar los recursos necesarios á la realización del *camino central* del Perú; camino destinado á ponernos en comunicación rápida, cómoda y barata, con nuestros límites del Oriente y con los centros principales del viejo Continente; pero esos mismos aventureros, cuyas garras siente el Perú en sus principales centros de vida; esos mismos aventureros, que cuentan en el País, con auxiliares mil entre los *hombres estómago* son la principal resistencia opuesta á la realización de la obra; y como quie-

ra que la corriente de opinión es incontenible yá; ellos, navegantes experimentados en el mundo de los negocios ilícitos, saben bien, que no pueden dar batalla franca; pero también saben, que la habilidad del técnico puede llevarlo, aún contra la corriente, si se conoce bien la dirección de los vientos y el modo de capearlos, hasta sacar ventaja y ganar el puerto.

No son pues sus armas, las ordinarias; y al esgrimir las que emplean, saben hacerlo con habilidad suficiente, para aparecer como auxiliares del propósito nacional; y tanto, que se presentan patrocinadores de lo mejor, porque saben bien que allí está siempre lo enemigo de lo bueno. Conocen perfectamente el mecanismo del aparato circulatorio de la opinión pública, y tienen para desarreglarlo, poderosos medios, en el mismo elemento inficioso, que su acción produce y que emplean con talento; seguros de sus efectos, para lograr su propósito proditorio, contrario á la aspiración nacional, completamente manifiesta ya, en favor de la comunicación deseada.

Hoy una correspondencia, que *aparece* como producto de un turista, no importando su ignorancia y condiciones; mañana, la opinión de algún Consul extranjero enviada á Europa *sugiriendo dudas*

sobre la navegabilidad de algún río *perfectamente estudiado, y antes conocido y navegado* por notabilidades técnicas oficialmente enviadas; después, *consultas inocentes* sobre ideas y juicios cuya inexactitud y origen son cosa conocida; luego, informes y razón de exploraciones, hechas por un *quidam* de apellido europeo, que se parezca al de algún sabio, para hacer creer en la existencia de puertos, allí donde las corrientes de 10 millas por hora y verdaderos torrentes, más que estudiados y conocidos. hacen imposible toda navegación; y en fin, opiniones sueltas, como al acaso emitidas, siempre en sentido vago é incierto y siempre anónimas y sin responsabilidad; tales son en conjunto y en sus trazas esenciales, las armas poderosas que esgrimen y manejan con destreza, los enemigos del Perú, para desviar la corriente de acción, toda vez que aparece en nuestro cielo político, algún carácter capaz de realizar el pensamiento nacional.

Y si al lado de esos factores premeditadamente puestos en juego, se agregan los defectos humanos de provincialismo, emulación, etc., tendremos en síntesis, clara noción del campo de resistencias, que durante tres siglos, han sabido oponer valla infranqueable, á la solución del problema de mas trascendental impor-

tancia para la existencia política, económica y social del Perú.

En comisiones, estudios, propósitos, exploraciones, contratos y tantas y tantas artimañas semejantes, se logró invalidar por entero, la firme resolución que tuvo en favor de esa idea el malogrado D. Manuel Pardo y el noble y patriótico entusiasmo del Director de colonización Sr. Aurelio Denegri; y el país vió gastar entonces, mas de un millon de soles; y enviar expediciones costosísimas á Chanchamayo, sin lograr jamás el paso tantas veces buscado. De esa época, sólo quedó *un kilómetro* de camino, bajo el irónico nombre de *Sal si puedes.*

De allí, al 7 de Mayo de 1893, en que se despachó el primer correo, llevado con bestias de carga, hasta el primer puerto navegable del río Pichis, habían sido necesarios diez años, y mas que todo, aprovechar de un momento de demencia de los enemigos del Perú. ¿Cuánto tiempo se necesitará todavía para establecer un tráfico normal por la nueva vía?

II

No basta sin embargo, para la viabilidad nacional, que llegue á ser un hecho la realización del CAMINO CENTRAL DEL PERU; es preciso además que se creen

Instituciones de viabilidad, especialmente encargadas de atender ese servicio, de un modo permanente, y que den vida y desarrollo gradual, á ese importante ramo de la vida nacional. Es preciso que se arbitren para ello, rentas y recursos ordinarios; y que cada pueblo sepa, año por año, como y en que, se han empleado esos recursos; y en todo caso, es preciso que se cuente en cada pueblo, como *índice de su adelanto anual*, el número de kilómetros de *caminos nuevos* que en el año haya adquirido. Sólo entonces se podrá decir que hay en el Perú *servicio de viabilidad.*

Un camino es indudablemente, un elemento de comunicación entre dos puntos, y como por él deben pasar personas y cosas, es propio decir que el camino, es órgano de circulacíón ó es arteria, aludiendo en uno y otro caso al fenómeno de la circulación de la sangre en los animales, en cuanto esa circulación lleva de un punto á otro del organismo, los elementos vivos y muertos del líquido sanguíneo, como se llevan en los caminos los hombres y las mercaderías, que pasan de uno á otro extremo. Y así como la sávia en la planta, y la sangre en el animal, por las exigencias de su propia circulación, dan á los conductos por donde van, el diámetro necesario para el

paso del líquido, y á sus paredes la consistencia y elasticidad suficiente, para soportar el trepidante juego de presiones y contrapresiones, y alimentar así, quizás, el trabajo central del corazón; y así como esa misma sangre ó sávia circulante, provee á la conservación del sistema; así mismo pasa en los caminos, que crea el tráfico mismo, y *conserva y ensancha* á medida de sus necesidades. Si como dice Schopenahuer, *el cuerpo humano no es sino la objetivación de la propia voluntad*; nosotros diremos que *los caminos no son sino la objetivación* ó representación material, *de la actividad comercial de la región que atraviesan.* Y si los caminos se dividen en *nacionales, departamentales, provinciales,* de *distrito* y de *simple servicio*; esta clasificación nace por sí misma, de la naturaleza de la actividad que objetivan, según tenga lugar ésta, en toda la nación, ó entre dos departamentos contiguos, ó entre dos provincias, ó entre dos distritos; ó en fin, dentro de un solo distrito, para servir simplemente la comunicación, entre dos puntos relacionables á fin de atender algún interés especial.

En esa red inmensa de vías de comunicación, que sirve los intereses de un país, como sirve en el organismo vivo el aparato circulatorio, á las necesidades de

la nutrición; la masa en movimiento, corresponde á las dimensiones de aquel aparato que se forma por la misma acción; y así en las vías de comunicación, son los caminos, por su ancho, longitud y conservación, fiel expresión de las necesidades del tráfico, que les ha dado existencia y por el cual se provee á su conservación y desarrollo progresivo.

El tráfico depende de las necesidades de cada circunscripción territorial, y por consiguiente, está radicado para cada cada centro, en tres factores diferentes: la *extensión del territorio*, el *número de habitantes* y la *renta* de que gozan. *Territorio*, *población* y *renta*; son los tres índices del potencial del tráfico de un lugar cualquiera, y por consiguiente *su producto*, puede tomarse como *unidad de potencial*, para avaluar la influencia de cada lugar en la creación del tráfico; es decir, para estimar la proporción en que debe contribuír cada región territorial, en la creación, desarrollo y conservación de los caminos de un país. Si además de estas consideraciones, observamos que la ley de solidaridad universal, aplicada á un país determinado, hace que sean solidarios todos sus intereses, tendremos que aceptar, que *si bien en proporción diferente*, el país entero y cada una de sus unidades componentes, están interesados en

el desarrollo de su viabilidad, cualesquiera que sea el camino por hacer; y en consecuencia, deben *todos* contribuír á la existencia y desarrollo progresivo de las vías de comunicación.

En armonía con lo expuesto podemos pues sentar como establecidos y demostrados los principios siguientes:

Sobre la renta de viabilidad.

1.° Entre cada dos poblaciones de igual gerarquía política, la viabilidad debe ser atendida en proporción al potencial de cada una; y de tal manera, que entre las dos se obtenga en cierto número de años, el íntegro necesario para cubrir el presupuesto que demande la construccion de la vía.

2.° Para atender á la viabilidad de un rango superior, debe contribuir el rango inferior con un tanto adicional sobre lo presupuestado en su propio rango. El 25 por ciento sería suficiente.

3.° La base mas equitativa del impuesto sería, para la construcción de los caminos, la renta fiscal de cada unidad política; y para la conservación de los caminos sería la población, la base mejor del impuesto, en servicios ó en jornales equivalentes.

4.° Los peajes y pontazgos significan mas daño que provecho, siempre que su recaudación, obligue á crear obstáculos á la cir-

culación; y en tal caso, es preferible en tésis general suprimirlos completamente.

5.° La construcción de caminos por medio de concesiones es la más onerosa manera de llevar á cabo esas obras. Solo pueden aceptarse en lugares donde no hay Gobierno,

Sobre la construcción.

1.° La determinación administrativa para construir un camino, debe ser el resultado de su estudio estadístico, sobre el potencial de las poblaciones que debe servir; salvo en los casos de interés político ó militar, que por sí solos, uno ú otro, pueden ser suficientes para imponer la necesidad y condiciones de una vía de comunicación.

2.° Declarada la necesidad y utilidad de una vía; sus condiciones de ejecución, costo, etc. deben ser objeto de estudios especiales, ejecutados por un personal técnico, honorable y competente.

3.° Ordenada la ejecución, el poder público en el ramo de Hacienda, debe establecer el monto anual de gastos que demande, y hacer el reparto del impuesto entre las unidades políticas superiores; con cargo de que estas, distribuyan la carga en la clase inferior, y así, hasta llegar al Distrito. Ese trabajo, una vez terminado y autorizado por la ley, debe

volver al cuerpo técnico para el detalle de la ejecución.

4.° En toda ejecución de trabajos, una vez conocido el costo y señalada la renta destinada á amortizarlo, debe procederse por empleo de contratistas, en remate público y con sujeción á bases, preparadas en armonía con preceptos fijos, consagrados en una ley especial de viabilidad.

Sobre la conservación.

La conservación de los caminos debe hacerse *siempre, por administración,* bajo la dirección de un personal técnico y con operarios y recursos propios, que deberán tomarse principalmente, imponiendo á cada Municipio, la entrega del íntegro del impuesto sobre los medios de movilidad, como animales de tráfico, carretas, coches, etc.

III.

Lo expuesto deja ver bien claro, la practicabilidad de un servicio de viabilidad y solo nos restaría agregar, que: *todo pueblo se basta á sus necesidades*; y que por consiguiente, siempre y en todo caso hay en un país, los hombres y los elementos necesarios y suficientes para la ejecución de un camino,

verdaderamente necesario y apropiado á las necesidades que por su medio deben satisfacerse.

Estas verdades, sin embargo, no son conocidas en Lima, y por eso es que no hay en el Perú, servicio alguno de viabilidad; y los caminos que se han construido hasta ahora deben su ejecución generalmente, al deseo de lucrar con los dineros del Estado; habiendo sido siempre todo camino, un simple pretexto para deplazar en favor de ciertas individualidades, la riqueza pública y privada.

Y eso pasará siempre, mientras no sea considerado como parte esencial del servicio nacional, el servicio de viabilidad. Sólo entonces podrá pensarse sériamente en dar vida á una organización robusta y sábiamente combinada, para conseguir un servicio de viabilidad permanente y económico, que cada año entregue al tráfico público un cierto número de kilómetros de camino; y cada pueblo, sea celoso para juzgar, si lo hecho corresponde ó nó, á los sacrificios que se le hayan impuesto.

Una Dirección de viabilidad encargada de la ejecución y conservación; un Consejo administrativo y técnico destinado, *no á entrabar*, sino á ilustrar la materia en casos determinados; y una legislación especial sobre obras públicas, son nece-

sidades supremas que tiene todo pueblo civilizado, y que en Lima no han sido atendidas hasta hoy.

Varias juntas se han creado y diversas disposiciones se han dictado; y en el horizonte de nuestra vida administrativa, han aparecido ya mas de una vez;pero siempre cuando algo duraron, fué porque correspondieron al *fin único* de su creación; es decir, á la necesidad que tenían los especuladores, en materia de Obras Públicas, de contar á su favor, con todos los elementos disponibles para la buena marcha de sus negocios. Por eso sucedió en todo caso, que con juntas y sin juntas, siempre pagó el Fisco *el triple* del costo de las obras y siempre fueron los remates y los contratos el medio *mas legal* de arruinar al Estado y de burlar las más caras aspiraciones del país.

Lo cierto es que en nuestro mundo político y administrativo, parece ignorarse este principio fundamental de todo buen Gobierno: EJECUTAR *es función de uno solo*; DELIBERAR *es función de muchos.* En los cuerpos colegiados, la responsabilidad es ilusoria: *solo el individuo es capáz de responsabilidad*; *y sobre él solamente se hace efectiva la sanción social ó la política.*

§ V.—DEL SERVICIO FINANCIERO.

I.

Alguien ha dicho: "dadme buenas finanzas y yo os daré paz y buen Gobierno." Nada hay más cierto efectivamente, porque las finanzas son el resúmen de la vida y el gérmen de toda acción superórganica; así como en lo orgánico, es el estómago el fundamento de toda existencia animal. Y si Lima y el Perú entero no han alcanzado todavía el grado de prosperidad que desean sus buenos hijos; en ello no tiene poca parte el olvido ó desconocimiento del aserto apuntado.

Nuestras finanzas se han reducido, en el Gobierno, en las Municipalidades y en las instituciones todas, á un simple trabajo de recaudación y reparto; sin otra mira, que llegar al máximo en la extracción del momento; importando poco, que se agote ó no la fuente, y se dañe ó no la riqueza pública. Por eso hemos visto que se han llamado financistas, á todos los que señalaron una nueva fuente de impuestos, una nueva materia imponible ó un nuevo medio de sacar suma mayor de algún impuesto ya establecido, etc; y todo el sistema ha descansado, en el monstruoso error económico y político. de creer que, *cada servicio público debe tradu-*

cirse por un impuesto especial, destinado á cubrir sus gastos; como si fuera posible aislar, lo que la naturaleza tiene unido de modo indisoluble; y como si fuese fácil darse cuenta de la influencia general y perturbadora, que ejerce todo impuesto, en la totalidad del mecanismo social; de ese mecanismo, cuyos resortes, energías y conecciones, desarregla inmensamente, las mas veces, el impuesto de mas insignificante rendimiento, en tanto que, casi no lo altera otro impuesto de gran producto, si su creación y asiento, es más sabiamente estudiada y conocida.

Por eso es, que de nuestra vida financiera, sólo quedan generalmente: *las* TRABAS *para el trabajo, la* ESCACÉS *para el Fisco, y la* RUINA *para el contribuyente.*

Sólo las buenas finanzas, dan HOLGURA *á la hacienda pública,* LIBERTAD *de acción al trabajo,* y PROSPERIDAD GENERAL *á la sociedad y al individuo.* En lo que nosotros estamos acostumbrados á ver, de las finanzas peruanas, el *servicio público*, tan sólo se menciona al crear el impuesto; pero una vez establecido aquel servicio, desaparece como figura hecha en la superficie del agua; pero siempre queda el impuesto; con su innumerable cortejo de trabas, y de recaudadores, de exacciones, de ultrajes, etc., etc.

II.

En materia de aduanas, se ha creído conveniente que el impuesto *no sea fiscal simplemente, sino que se le ha querido hacer protector*; y como si esto no bastara para entrabar el trabajo, se ha creído necesario, que TODO *artículo pague impuesto aduanero*; como si valiese la pena de entrabar el trabajo, recaudando impuestos, sobre artículos cuyo rendimiento fiscal al año, no alcanzaría á cubrir ni lo gastado en sueldos para los empleados ocupados en recaudarlo. Se ha olvidado que en las grandes naciones, como Inglaterra, por ejemplo, son muy pocos los artículos sujetos á derechos, y el impuesto es moderado. En ese gran país, en la reforma aduanera hecha en el período de 1842 á 1852, se redujeron los derechos en 26 artículos importantes, como trigo, acero, cobre, etc., y se suprimieron completamente los derechos, sobre mas de 500 otros artículos; y este sistema continúa. En 1870, las rentas de aduana sólo pesaban sobre ocho artículos principales: azúcar y jarabes, té, café, alcoholes, vinos, tabacos, granos y harinas; y así, daban 22 millones de Libras, repartidas como sigue: 6.50 los tabacos, 5.50 la azúcar y jarabes, 4.40 alcoholes, 2.50 trigo, 1.50 vinos, 0.90 granos y harinas, 0.30

café y 0.60 por otros artículos de importación. [1]

Si en el Perú se hiciese otro tanto, el comercio quedaría libre de la inmensa red de trabas á que hoy está sujeto, y el Fisco, con un reducido personal de empleados bien rentados, vería producir á sus aduanas mucho mas de lo que hoy producen. Y si los derechos fuesen solamente fiscales, tomaría la industria nacional gran impulso, en los ramos en que el Perú está favorecido, por la naturaleza y condiciones de su suelo y del pueblo que lo habita; y desapareciendo las industrias artificiales, el público podría conseguir á mas bajo precio, los artículos que hoy paga con recargo, por sólo el gusto de tener industrias, que la naturaleza no ha querido que tengamos aquí.

III

En materia de contribuciones generales, tenemos un sistema complicadísimo, que tomando por base la renta de cada cual, distingue sin que haya fundamento alguno para ello, el origen de cada renta; y así tenemos al lado de los predios y las patentes, que directamente pesan sobre la renta *presumida* de cada uno, los

(1) «Garnier- Traité des Finances 1872.»

timbres, las alcabalas, el papel sellado, las legalizaciones, los derechos de puerto, de fielatura, de muellage, de anclage, de almacenage, de peage, etc , etc.. que significan muy poca cosa como renta y *mucho, muchísimo como obstáculos* al trabajo.

Esos impuestos, y los llamados de servicio, que cobran las Municipalidades bajo distintos nombres, como los de mercados, rodajes, licencias, alumbrado, serenazgo, bochas, billares, etc. etc.; no son sino la funesta herencia de la ignorancia humana, sobre las verdaderas leyes de la riqueza; son la aplicación de los errores que hemos apuntado, sobre la pretendida correspondencia entre el servicio y la renta que debe producir.

En las clases inferiores de la vida orgánica; allí donde no puede distinguirse ni un corazón, ni un cerebro; en ese teatro de la vida animal en sus pasos primeros, cada parte del organismo es una unidad completa, y todo el viviente puede decirse que es una *simple yustaposición de muchos animales iguales*; pero cuando el organismo se perfecciona, aparecen los *órganos especiales encargados de servir* igualmente á *todo el sistema*, nutriéndose también á expensas de la misma totalidad. Entonces es que aparece un estómago, un corazón y un cerebro, cuyas

funciones son generales para todo el organismo, y no en proporción á lo que dá cada parte que lo forma.

En Lima, las contribuciones municipales y departamentales son de 637,051 soles [1894 á 1895] las primeras, y 518,829 soles (1890 á 1891) las segundas. Entre ambas llegan á 1.155,880; y como la renta que Lima gasta para su mantenimiento, en números redondos, es de 60 millones anuales, resulta que bastaría un 2 por ciento sobre esa renta, para lograr el presupuesto de ambas Corporaciones locales. Por el sistema actual, tenemos que el complicado procedimiento de recaudación, demanda un numerosísimo y costosísimo personal, cuyo solo mantenimiento, contratistas comprendidos, representa el doble de lo que ingresa en las arcas municipales; de manera que. si se suprimiesen todas las contribuciones municipales y se reemplazacen por un dos por ciento sobre la renta, la corporación municipal tendría la misma suma de que hoy goza, pero el público vería que las cosas abarataban; y con ello aparecería que su renta subía, como si se pagase menos de lo que hoy se paga; y sobre todo esto, habría la inapreciable ventaja de que, *suprimidas las trabas* creadas para asegurar la actual recaudación, la potencia productora aumentaría, y cada cual sentiría los

efectos, con la prosperidad de sus negocios propios.

IV.

Y no se crea que nuestras indicaciones pudiesen ser tachadas de teóricas, ó al menos de difíciles, para ser llevadas á la práctica, por cuanto descansan sobre el monto de la renta, dato que nunca aparece de manifiesto y sobre el cual, es forsozo atenerse á declaraciones juradas ó informaciones más ó ménos inexactas. Un ligero análisis dejará bien establecido, cuán fácil es realizar el sistema que proponemos.

La *ley de solidaridad*, establece en tolas cosas una mútua relación, tan estable y segura, que *en cada lugar* es fácil deducir la renta total de cada uno, tan solo sabiendo el valor de esa renta, para alguno de los factores que la constituyen. Hay cierta fijeza de relación, que se establece naturalmente en cada centro social, y que es en este orden de ideas, lo que son las *medianas* en el orden físico. Así la *temperatura media* de un lugar, es un dato constante para cada localidad; y esto se cumple, á pesar de la gran variación que se observa día á día y hora á hora, en las indidicaciones del termómetro. La Agricultura funda pre-

cisamente en esa constancia de valores medios, todas las leyes que como ciencia la constituyen. La ciencia de las finanzas debe partir de base análoga.

En Lima, por ejemplo, cualquiera puede observar la *relación que hay*, entre la renta general de cada individuo, y el arrendamiento de la casa que ocupa. Esta relación es fija, y, á poco casi, puede decirse, que está expresada por el número *cinco*. Así, el jornalero, que vive con 20 soles al mes, ocupa cuarto de callejón que gana 4 soles de arrendamiento mensual, y el que paga 200 soles mensuales de arrendamiento, no gasta menos de 1,000 soles cada mes. Entre estos extremos se confirma la misma ley: una casa de 60 soles de arrendamiento supone en quien la ocupa, 300 soles de sueldo, y así en todos los casos. *El monto de la renta de todo Lima es, pues, muy fácil de determinar, con bastante aproximación, sin mas que avaluar el arrendamiento de las fincas.* Bajo este aspecto, tendríamos en Lima, que el producto de los arriendos, de toda la ciudad, es de 12 millones; lo que, estimando en 10 por ciento el rendimiento bruto anual de las fincas, daría 120 millones como valor estimativo de la propiedad territorial privada, en la ciudad de Lima, número que no parece exagerado.

Si la contribución fiscal fuese del 3 por ciento y la municipal del 2 por ciento, en todo el 5 por ciento; Lima daría 3 millones por año, sin mas que cobrar un impuesto igual á la cuarta parte del arrendamiento que percibe el propietario. Si tal impuesto se estableciese *suprimiendo los existentes*, menos el de aduanas, las casas subirían indudablemente en un 25 por ciento, pero todos los artículos de la vida *bajarían*, estamos seguros, *en mayor proporción*; de modo que, todo el mundo sentiría el bienestar y la holgura en su familia, y además se ensancharía el campo del trabajo para todos. El Fisco y la Municipalidad verían sus arcas llenas, y lejos de ocuparse como hoy lo hacen, en sólo crear gabelas al trabajo para lograr entradas, se ocuparían en producir un buen servicio, á fin de que aumentando la renta, aumentase también el bienestar de cada uno; la propiedad y los arrendamientos subirían de valor, y con ello la renta pública del Fisco y la Municipalidad. Entonces, lejos de ser los poderes públicos *el enemigo natural de todo hombre de trabajo*, serían su mejor aliado, y sólo se harían presentes cuando el pago del arrendamiento de la casa; es decir, al momento de hacer efectiva la renta del locatario, y con ello, legítimo el percibo por la autoridad, de la parte que les correspon-

de como cooperadora principal de toda producción de riqueza.

Entonces no sería necesario, crear Instituciones de beneficencia para locos y mendigos: porque ese gremio, dejaría de ser elaborado asíduamente como hoy sucede, por los errores y exacciones, consiguientes á su sistema financiero, absurdo y contrario á las leyes de la naturaleza, y al fin perseguido por los hombres, al constituirse en sociedad y ser regidos por una autoridad común.

V.

No dudamos que estas reformas radicales no pueden lograrse en un instante; pero sería fácil realizarlas, si se empezase por establecer un tanto por ciento sobre los arriendos, capáz de dar el producido de uno de los impuestos especiales, que sería suprimido en compensación. Siguiendo así, año por año, con cada impuesto especial, en pocos años quedarían suprimidos todos los actuales; y poco á poco, los arrendamientos habrían ido subiendo sin que nadie lo sintiese, dados los beneficios obtenidos con la supresión de los otros impuestos y de las trabas correspondientes á cada uno.

VI

Para concluir sobre el servicio financiero, entraremos todavía en algunas consideraciones finales.

Bajo el punto de vista de la riqueza material repartida en un país: ya entre los individuos, ya entre los centros de producción, que se forman asociando capitales ú operarios ó ambas cosas á la vez; bajo este punto de vista, decimos, el cuerpo social es comparable á un vasto sistema de depósitos, grandes y pequeños, llenos de líquido, elaborado en sus propias paredes y en comunicación unos y otros, todos tal vez, á favor de una red inmensa de tubos comunicantes, de diámetros y longitudes muy variadas también. Esos depósitos, que representan en sus paredes, la potencia productora, y en su superficie horizontal, la riqueza acumulada, tienen todos el mismo nivel, y no es posible sacar líquido, de ninguno de ellos, sin que la extracción deje de producir una corriente de los otros hácia él, hasta restablecer en todos el nivel común. Bajo este aspecto, sería indiferente que el impuesto se estableciera en cualquiera forma: sea sobre los depósitos grandes, sea sobre los pequeños; es decir, sería indiferente hacer caer el impuesto sobre las grandes industrias ó sobre las

pequeñas; y así lo han creido, los que no han estudiado suficientemente el fenómeno. Examinando más á fondo la cuestión, y siguiendo en el símil que hemos tomado; es fácil comprender, que en los grandes depósitos se podrá tomar mucho líquido, sin alterar casi el nivel, y por consiguiente, sin causar grandes corrientes para el restablecimiento del equilibrio, y sin quitar á las paredes, el alimento que toman en ese mismo líquido que ellas elaboran. Por el contrario, si la misma dósis de líquido quiere tomarse de un depósito pequeño, será necesario secarlo muchas veces; y esto causará un gran desequilibrio en las corrientes necesarias para restablecerlo, y dejando en seco las paredes, las privará á la vez, de los medios de subsistencia, y de los medios de producción.

La misma dósis de riqueza. tomada pues, en los grandes centros ó en los pequeños, producirá efectos diametralmente opuestos. En los primeros no será sentida la extracción; y una vez devuelta, bajo forma de orden y buen Gobierno, las fuerzas productoras se sentirán aumentadas más y más; en tanto que tomada esa riqueza en los pequeños centros, causará en ellos, inmediatamente la anemia, la turbación y la muerte; y cuando se pretenda devolver esa riqueza, ba-

jo la forma de orden y buen gobierno, sólo se encontrará materia muerta, á la que agregar nueva riqueza, para que desaparezca también, bajo la forma de vicios y corruptelas administrativas de toda clase.

En el Perú, es esto lo que pasa. El impuesto cae sobre el pequeño productor y lo aplasta completamente, en tanto que los grandes centros lo eluden siempre. Creen con ello hacer gran negocio, y han olvidadado por completo la fábula célebre de los miembros sublevados contra el estómago; fábula que en este caso, debe tomarse precisamente en sentido inverso: *el estómago sublevado contra los miembros.* La gran industria, aquí, aplasta á la pequeña; pero á su vez ella sucumbe, porque la miseria pública suprime los consumos, y trae en consecuencia, la anemia y el vacío en el campo de la gran industria, su, al parecer, feliz rival. *La ley moral no se viola jamás impunemente, ni por el grande ni por el chico.*

Viva el Perú de sus minas, de sus bosques, de sus tierras; del azúcar, del café, de las lanas, del arroz, del tabaco, del alcohol, y en fin, de todo lo que ha llegado á tener vida robusta y asegurada; pero deje en paz á los pobres trabajadores, á los pequeños industriales, á los comerciantes ambulantes, á los chicos, en fin;

y entonces renacerá la vida en todas partes, y podrá decirse nuevamente: *más rico que un Perú*, como en otro tiempo se decía; si bien entonces, fundándose en otras causales, que no deseamos por cierto, ver reproducidas en tiempo de la república.

En Lima, desgraciadamente, no pasan las cosas como quisiéramos. En tanto que en todo el Perú, el presupuesto de la República ha permanecido casi estacionario, en *siete millones al año*; en la Ciudad de Lima, el presupuesto municipal ha crecido en el mismo período de 488,654 soles (año 1885) á 637,051 (año 1895.)

Ha habido pues, un aumento del treinta por ciento sacado del pan del pueblo. El municipio ha visto en esa proporción aumentar sus entradas para el dispendio; en tanto que el pueblo, ha visto más y más negro, y más y más escaso el pan de su mesa. Los financistas municipales deben estar satisfechos, y también deben estarlo, los Entierra muertos.

¡Justamente en este período del 85 al 95, principió en Lima á ser mayor cada año, y esto en 300 individuos el exceso de muertos sobre el de nacidos! Desde entonces *Lima se despuebla*, y desde entonces, *dos mil y tantos cadáveres* van cada año á hacer el cortejo fúnebre con que la Ciudad de los Reyes, paga á sus estadistas municipales

lo benéfico de su labor en servicio del pueblo.

§ VI. SERVICIO DE BENEFICENCIA.

I

Es indudable que la miseria pública, y aún la simple pobreza, no son sino la objetivación, la traducción en el terreno de lo tangible, de todos los errores y de todas las faltas, que se realizan en el orden social. Por eso hay gran fondo de verdad, en aquella preocupación que tienen todos los pueblos, al considerar á los Gobiernos responsables del pauperismo, y al esperar de ciertas alteraciones en su constitución y modo de ser, que algún día desaparezca por entero esa plaga social, que en Europa ha llegado á tomar proporciones colosales, hasta el punto de constituir hoy la cuestión de mayor interés, y que mas amenaza á las modernas sociedades, con una reforma, en cuya realización habrían de producirse, catástrofes infinitamente superiores á las que produjo, á fines del pasado siglo, la gran revolución francesa. Toda esa reforma se encierra, en la palabra *socialismo.*

En el estado actual de la cuestión, no parece haberse todavía encontrado *la so-*

lución teórica del problema; y de allí, que sea prematura la agitación de los que piensan, que ha llegado la hora de cambiar las bases de la sociedad. Esa agitación, sin embargo, produce su efecto: todos están notificados de los aprestos para la lucha; y los hombres pensadores buscan sin descanso, la fórmula de solución que haga eficaz, el gran movimiento encomendado al siglo que va á principiar. La solución *se encontrará*, sin duda; y con ello, el pauperismo y la miseria se harán imposibles, como lo fueron siempre en el antiguo Imperio peruano de los Incas. Pero en el nuevo orden de cosas, es de esperar que se logre conciliar con ese *bienestar material*, el goce de la *libertad individual*, que hubo de ser sacrificada en la solución incáica del problema.

Inter se realiza ese adelanto, las naciones modernas tienen que adoptar un temperamento; y este consiste, en el servicio de beneficencia ó de caridad pública, ejercida por Instituciones políticas y de carácter oficial. Ya que es la sociedad la que *hace á los pobres*, justo es que ella misma *soporte la carga de mantenerlos*. Con ello sólo hace, lo que el cultivador: cosecha lo que siembra, y nada más que lo que siembra.

II.

En el Perú, el servicio de Beneficencia, se cumple por medio de Sociedades, instituidas en cada centro de población, donde es posible atender á ese ramo. Esas sociedades, están hoy regidas, en su constitución y funcionamiento, por la ley del 2 de Octubre de 1893, y los recursos con que cuentan, provienen de uno que otro legado testamentario, de los bienes de antiguas cofradías y hermandades del tiempo de los españoles, generalmente, y de ciertos *arbitrios*, creados ó autorizados por la ley.

En Lima, la Sociedad de Beneficencia cuenta con un personal, que en noviembre de 1893 era de 95 individuos; siendo compuesta de 41 miembros, su Junta Directiva, comprendidos los miembros natos.

Corren á su cargo, los ramos de Caja de Ahorros, Suertes, Rentas, Fincas, y Juicios de la Beneficencia y de Cofradías, Plaza de Toros, Colegios, Hospitales, Hospicios, Lazareto y Cementerio General; todo, atendido por diferentes Inspectores, cuya acción centraliza un Director de la Sociedad; nombrados todos cada año por la Junta General. El movimiento total de su caja se tradujo el año 1893 por los siguientes cifras:

Ingresos.....	481,933 86
Egresos..... .....,....	484,713 51

Se puede pues, decir, que la Sociedad de Beneficencia de Lima, tiene una renta anual de 500,000 soles.

Este ingreso, redondeando las cifras, puede descomponerse así:

Ramo de Suertes.....	S.	90,000
Trigos y harinas.....	,,	35,000
Sisa	,,	5,000
Cementerio General	,,	72,000
Plaza de Acho.....	,,	10,000
Bienes y rentas propias.....	,,	288,000
Son los.....	S.	500,000

Sobre estas cifras, se pueden hacer algunas consideraciones que no carecen de interés.

El Ramo de Suertes, representa un movimiento de 365,000 soles que el público sufraga en la compra de billetes; volviendo á él, en forma de suerte 197 mil; y quedando además, los 90,000 de la Beneficencia, y el resto, que corresponde á los gastos naturales de la negociación en suerteros, comisiones, etc.

El ramo de trigos y harinas que produce 35,000 soles anuales, es digno de mencionarse; pues bien se comprende que tan fuerte suma, sacada del artículo más necesariode la vida, no puede me-

nos que ser un factor poderoso de miseria pública; y es singular que esta resulte así, precisamente fomentada por la Institución, encargada, por lo menos, de disminuir lo desastroso de sus efectos.

Pero hay otro ramo que debe llamarnos, más todavía la atención: el *ramo de los muertos*. El Cementerio representa para 3829 muertos, un servicio hecho con *ocho clases* de nichos y *el sanjón*; y esta industria produce á la Beneficencia, la no despreciable suma de 72,300 soles al año; suma que representaría solamente 19 soles por cada muerto, si las cosas se repartiesen por igual. La Parroquia por su parte, toma otro tanto, y calculando suma idéntica en gastos de cajón, coches, flores, etc.. resulta que en Lima, el *derecho de morir* cuesta en números redondos *ochenta soles de plata* por cabeza; esto es, la suma suficiente para que viva un hombre noventa días. con el mínimo de la renta necesaria á su mantenimiento. En esos 80 soles, toca á la Beneficencia la cuarta parte y al Cura otra cuarta parte. La primera se toma *en nombre de la Caridad;* y la segunda *en nombre de la Divinidad.* El tercer 25 por ciento lo toma la *vanidad social*; y el último 25 por ciento *es el único* que representa *el valor del trabajo, y del material empleado* en la realización del entierro. Y luego habrá quien

diga todavía, que los Gobiernos y la sociedad toda, *no son* directamente responsables de la miseria pública. Allí, están, para dar respuesta tanjible y evidente, los 143 locos, los 80 huérfanos, y los 2000 y tantos muertos que resultan como exceso sobre la mortalidad normal, y los muchísimos desvalidos, á quienes dán habitación en sus Asilos, la sociedad de Beneficencia y otras Casas de piedad. Hágase un estudio comparativo y estadístico de estos renglones, y se verá demostrado con toda evidencia, que si la Beneficencia *proteje á los pobres*, primero *se da el trabajo de fabricarlos*; y esto, principalmente, de entre la Clase media, *cuya vanidad fomenta y explota*, conciente ó inconcientemente, pero siempre con daño positivo de la sociedad entera.

Un entierro *decente*, de clase media, importa 500 soles de plata; y como en esa clase social la renta media es de unos 2000 soles anuales, el solo entierro significa el 25 por ciento de la renta.

Resulta de estas consideraciones, que una familia de clase media, si tiene una desgracia de esta naturaleza, gasta en la enfermedad el veinte y cinco por ciento de su renta *anual* y en el entierro el otro veinte y cinco por ciento; y como esta suma, viene á ser enorme,

no le es dado proporcionársela, sino *entregándo á la usura el único bien que posea.* Hecha la operación, los intereses se encargan de duplicar la cuenta, antes de dos años; y de ese modo, se encuentra la familia en el caso extremo, del remate y el despojo consiguiente; y antes de dos años de haber hecho el entierro, se ve arrastrada como consecuencia de ello, primero al descenso de posición y luego á la miseria. Todo, porque su presupuesto sufrió un fuerte desequilibrio, que no era posible rectificar. Así las cosas, el pobre *está hecho*, y entonces la Beneficencia se encarga de dar á los restos de esa familia, una habitación en sus asilos, alguna beca en sus escuelas, ó un sitio entre los locos. Tal es el sencillo mecanismo generador de miseria, que representan en el presupuesto de la sociedad de Beneficencia, esos dos renglones de trigos y harinas por 35,000 soles y Cementerio general por 72,000. Mientras haya desentendencia del bien público, y mientras se especule con los más nobles sentimientos del hombre, habrán pobres y habrá miseria; y habrá también, un sentimiento vivo de reacción, que tarde ó temprano se hará sentir.

La sociedad humana no es como creen los ignorantes, de poncho ó de guante blanco, un simple montón de individuos

del género racional; *no, la sociedad humana es un ser vivo*: es una entidad *superorgánica*, perfectamente comparable á un ser orgánico, y suceptible como él, de *unidad, variedad y armonía*; y como él también, capáz de estados de salud ó de enfermedad, que no es dado mantener ni impedir, cuando se pretende con torpe mano, hacer y deshacer en la constitución social, lo que se quiere y como se quiere, sin criterio, sin estudio y sin conocimiento alguno. La idea de *Gobiernos providencias*, tan arraigada en los pueblos, en el sentido de ser capaces aquellos de *hacer el bien de cada uno*, no es aceptable en ningún caso; pero, hay en esa preocupación popular, un *substratum* de verdad: y esta consiste, en que es cierto, que los Gobiernos, *que no hacen el mal social*, pueden ser considerados como factores del bien público; y así sucederá, siempre que en sus actos, procedan con previo y maduro estudio, y no olviden que la sociedad es una *entidad superorgánica*, sugeta á leyes propias, que nadie puede violar sin causar la enfermedad de la sociedad entera.

---

§ VII. — LA EDUCACION POPULAR.

I.

Si la educación constituye, en lo relativo á instrucción y cultivo de las energías individuales, una parte principal en el fomento de las potencias latentes de la sociedad, cosa que trataremos en el párrafo siguiente; lo que á la educación popular se refiere, forma por sí sólo, ramo tan importante, que debemos hacer de este punto un estudio particular; y en armonía con estas ideas, mirar este servicio. como digno de hacer la labor de una Institución especial, exclusivamente encargada de atenderlo y darle vida permanente en la sociedad. En el siglo presente, de las sociedades democráticas que se gobiernan por sí mismas, la educación popular no es una simple función facultativa; casi llega á ser esencial, dada su influencia decisiva en el desarrollo de la vida nacional.

Asi como el servicio de *viabilidad* lo hemos separado del de Fomento en el orden físico, el servicio de *educación popular*, debemos separarlo también del de Fomento en el orden moral. Uno y otro servicio han llegado á ser en los tiempos actuales, de importancia capital, para la vida normal y sana de las modernas sociedades.

Asi se ha comprendido en casi todas

las naciones; y por eso encontramos en sus instituciones, una distinción absoluta entre la educación popular y la instrucción pública que se dá en Escuelas, Institutos y Facultades especiales. Estos establecimientos son destinados á fomentar ciertas energías sociales, pero aquellos se ocupan, no de fomentar, sino de *alimentar* y *conservar* en la masa social, el capital de *luces, hábitos y buenas costumbres*, que puede decirse, constituyen el patrimonio adquirido definitivamente por la sociedad humana de los modernos tiempos; capital que le ha sido legado como precioso recuerdo de las generaciones que ya pasaron, porque ya hicieron su labor.

En Lima, el servicio de educación popular apenas existe rudimentario; apenas si se mantiene una vida á medias, en unas cuantas Escuelas, arrimadas á las Municipalidades ó á la Beneficencia, sujetas á un reglamento poco cumplido, y dirigidas por muchas cabezas; todo sin espíritu, sin plan, sin propósito alguno determinado, en cuanto al objeto mismo de la educación popular. El servicio es de lo más rudimentario que pueda imaginarse; y esto, no obstante el número de escuelas y colegios que en Lima funcionan, y el personal de alumnos que allí concurre.

Según la "Estadística Escolar" de la República, publicada el año 1890, por los

señores Pinto y Oyanguren, comisionados al efecto, por el Supremo Gobierno, resulta que en la *Ciudad* de Lima, sin contar los demás distritos de la *provincia*, el estado de la educación está representado por las cifras siguientes:

Por escuelas.	Enseñanza oficial.	Enseñanza particular,	Total
Escuelas de hombres.	17	30	47
,, de mujeres	21	34	55
,, mixtas	3	29	32
Total.....	41	93	134
Por alumnos, matrícula.			
Alumnos matriculados hombres	2755	1813	4568
Id. id. mujeres....	2917	2244	5161
Total	5672	4057	9722
Por alumnos, asistencia.			
Alumnos hombres	2129	1524	3653
,, mujeres	2259	1828	4087
Total.....	4388	3352	7740
Por preceptores.			
Con título, hombres ..	17	28	45
Sin título, ,, ...	1	2	3
Con título mujeres....	23	48	71
Sin ,, ,, ...	0	15	15
Total.....	41	93	134

En resumen, tenemos:

134 escuelas, servidas por 134 preceptores; y 9729 alumnos matriculados, de los que sólo 7740 asisten efectivamente.

Este resultado corresponde á un Preceptor ó una Escuela por cada 72 alumnos.

En el libro primero de esta obra, página 120, hemos estimado en 30 000, la población de Lima comprendida entre 1 y 15 años de edad; y aun cuando separemos de los 30,000 indicados, los que aún no hubiesen cumplido 5 años, siempre quedarían 20,000 en estado de ir á las escuelas; y según el cuadro anterior, es manifiesto, que de esta población escolar, no va ni la mitad, á recibir la educación que debía. Hay pues, mucho por hacer, para que podamos quedar satisfechos del servicio de educación popular, en la Capital de la República.

II.

Fecundo es el tema relativo á la educación del pueblo. Puede abordarse bajo dos puntos de vista muy distintos: por lo que en sí constituye la educación; y por el *potencial social*, puesto en cada pueblo ó agrupamiento social, al servicio de esta causa. Bajo el primer punto de vista, será el asunto estudiado, en el 4.º

y último libro de esta obra, que se ocupa de la vida intelectiva. Pero el segundo punto de vista, nos corresponde, examinarlo ahora, puesto que allí se encierra toda la actualidad y el porvenir de las instituciones encargadas de prestar ese servicio educativo á la sociedad.

Cualquiera que lea los periódicos de Lima, podrá ver que no pasa día en que, de un modo ó de otro, no se ocupen de la instrucción, y siempre en sentido favorable á su mejor desenvolvimiento; y verá también que en cada Legislatura, se gasta no poco tiempo en crear Colegios, y votar partidas en el presupuesto, para atender á su sostenimiento, y en general para el fomento de la instrucción. No es pues, difícil, que muchos crean que en Lima, está asegurado el servicio de educación, porque cuenta con el apoyo de todos los que intervienen en la cosa pública; sea en la prensa, sea en la administración.

No obstante, si se *sabe leer*, cosa muy rara entre los que se creen ilustrados; y si se *tiene* un poco de *sentido común*, cosa más rara todavía, no será difícil percibir en esa gritería de la prensa, y en esa agitación escolar de los Congresos, cosa muy distinta por cierto, de lo que á primera vista se vé. Quítese el interés de aparecer como hombre ilustrado, el de

manejar los dineros votados para la instrucción, el de prestar su influencia para dar colocaciones, y el de acaparar sueldos en el personal docente; y, suprimiendo eso, bien poca cosa quedará de amor á la causa tan pregonada, de la educación pública. Todo se reduce, salvo raras excepciones, á unos pocos gansos, unos cuantos zorros y otros tantos lobos; todos vestidos con piel de cordero, y todos capaces de hacer mucho ruido, y nada mas que ruido.

La verdad es, y debemos decirlo muy alto. que *la educación pública, no cuenta en la conciencia nacional. apoyo alguno, que pueda tomarse en séria consideracion.* Si no estuviesen directamente interesados los que viven de esos servicios, en que ellos se mantengan y continúen ofreciendoles medios de subsistir, no habría nada, absolutamente nada, en materia de Escuelas ni cosa parecida.

El asunto educación pública, sólo preocupa á los que viven de ella; la gran masa, apenas si se da cuenta, de que pueda ser útil ese servicio. Por eso es que, nada se hace en favor de los métodos de enseñanza, ni en favor de los buenos preceptores, ni en favor del mobiliario escolar; y todavía mucho menos, se piensa en la construcción ó arreglo de locales apropiados, ni en la formación de bue-

nos textos y la exclusión de los malos, ni en la dignificación del magisterio, ni en el estímulo á los jóvenes estudiosos; ni en nada en fin, que revele que la opinión pública, se preocupa debidamente de la educación del pueblo, por lo que es ella misma, y no por otro interés, cualquiera que el sea.

Felizmente, y debido á ilustrada iniciativa, parece que hoy se trata de crear una *Dirección general de educación primaria*, que tendría á su cargo en toda la República. la dirección superior de este importante servicio.

Si ese proyecto se realiza, habrá salvado la enseñanza escolar de dos grandes escollos: *las Municipalidades y el Consejo Superior de Instrucción pública.* Las primeras, por cuanto hacen el nombramiento y *pagan los sueldos* de los preceptores; y el Consejo Superior, por cuanto sirve de Tribunal Supremo en lo relativo á programa, textos y plan de estudios; aquellas y éste, y los dos á la vez, son las dos grandes calamidades que pesan sobre las Escuelas de la República. Incapaces las Municipalidades de entender lo que significa la educación de un pueblo, é ignorante el Consejo, de las leyes, métodos, y sistemas, creados por la ciencia pedagógica; creen aquellas y éste, que por que tienen *el poder* de nombrar y de aprobar, eso solo, les dá suficiencia y acierto.

Nó. La educación primaria, en los tiempos modernos, es una verdadera ciencia, y también un arte, que no es dable poseer, sin haber hecho estudios especiales; estudios, que la ley no exige, entre nosotros, ni sería posible que exigiera, para desempeñar el cargo de consejero Municipal, ni para ser miembro del Consejo Superior de Instrucción pública, encargado de la Instrucción Media y Superior. El tecnicismo que exige la educación primaria, hace indispensable la creación de un *Consejo especial de educación pública*, y el establecimiento de una Dirección, encargada de poner en práctica sus acuerdos, y de preparar los datos y formular las observaciones que la experiencia enseña, á fin de llevar á las decisiones del Consejo la mayor suma de probabilidades, para que reine el acierto en sus disposiciones. Es preciso también que se fomente una publicación destinada á despertar la opinión pública, á formarla, si se quiere, en favor de esa causa. Sólo así tendremos educación efectiva para el pueblo, y solo así podremos decir, que somos pueblo ilustrado y culto.

§ VIII.—INSTITUCIONES DE FOMENTO.

I.

Habiéndonos ocupado ya, de viabilidad y de educación, en párrafos especiales,

solo nos resta estudiar, en las Instituciones de fomento, todas aquellas que sin carecer de gran influencia, en el desarrollo de las energías sociales, no llegan sin embargo al alto grado de importancia que los dos servicios mencionados, estudiados ya.

En el Perú, nunca ha habido gran preocupación en materia de fomento, y salvo el año 1880, en que se creó la "Secretaría de Fomento" por el Gobierno dictatorial del esclarecido ciudadano que hoy rije los destinos de la República; pasado ese corto período, volvimos al sistema antiguo, y la Secretaría de Fomento desapareció también. Hoy se tramita un proyecto creando un Ministerio encargado de ese servicio, y si llega á darse la ley, se habrá dado un gran paso en favor del progreso positivo de la República, muy particularmente en el orden material. (1)

Hasta la fecha, lo que se ha hecho al respecto, no ha pasado de un servicio incompleto, prestado á favor de la Dirección de Obras Públicas, de la Dirección de Industrias, y de otras Dependencias,

(1). Ultimamente se ha puesto el cúmplase á la ley que crea el nuevo Ministerio, habiéndose nombrado para desempeñarlo al señor Eduardo L. de la Romaña, distinguido Ingeniero y caballero muy cumplido.

en materia de instrucción, minería, comercio, agricultura, correos, telégrafos, beneficencia y estadística; sin que en ninguno de estos ramos, que corren por Ministerios diferentes, pueda decirse que se hizo otra cosa, que tramitar asunto de interés privado; favorecidos unas veces y contrariados otras, según los casos.

Nuestra legislación, en materia de fomento es casi nula. No existe Reglamento de obras públicas, pues el único que se dictó en 1884, fué arrastrado por la ley de nulidades, expedida á la caída del Gobierno Iglesias. Sobre minas, tampoco hay otra legislación que la del tiempo de los españoles, y las dictadas después para asegurar la recaudación del impuesto, y con él, á la Escuela de Ingenieros. En materia de privilegios rige, con algunas modificaciones, la ley del año 1869; y como aditamento, la de "*marcas de fábrica* destinada exclusivamente, á hacernos tributarios de la iniciativa extranjera á la que según esa ley, estamos obligados á pagar, el mayor valor que nace del privilegio creado en su favor, porque así lo han querido los adoradores del *concepto* de la propiedad. En materia de expropiaciones, solo tenemos unos cuantos artículos del Código, destinados á hacer imposible en el Perú, toda

obra pública, inclusive las vías de comunicación. Allí están en solo Lima: la Casa de Correos, el Teatro Principal, y el ensanche del puente, como monumentos levantados para atestiguar, la *bondad* y *sabiduría* de esos artículos de nuestro Código. Y en la República toda, están las vías de comunicación, que nunca podrían realizarse con semejantes disposiciones. En materia de *rentas* de Obras Públicas, *contratos*, *concesiones*, *tramitación*, etc. nada, nada tenemos; y por eso se vé, que los contratistas que nunca cumplieron sus compromisos, son los más favorecidos; y se vé también, que el *permiso* para ejecutar una obra pública, cuesta mucho más que la obra misma; y casi siempre, queda esta sin hacerse, por solo la conciencia que se tiene, de encontrar en la tramitación del expediente, por solo falta de legislación apropiada, obstáculos invencibles, todos de pura fórmula.

II.

Tres leyes son indispensables para que haya servicio de fomento en la República. Una ley sobre rentas de obras públicas, una sobre expropiación, y finalmente una sobre sociedades anónimas, á cargo de obras públicas, minas, grandes

industrias etc. Estas tres solas leyes, serían suficientes, para despertar y poner en acción, todas las fuerzas productoras del país; y si además se expiden otras, sobre colonización, comercio, etc, tomaría incalculable impulso la riqueza pública y volveríamos á los tiempos en que se decía: *vale más que un Perú.*

La ley de Sociedades anónimas es indispensable, antes que ninguna otra, en cuanto es urgente *hacer de modo*, que *los abusos* y *corruptelas* de que dieron tan inolvidables pruebas, los famosos *Directorios*, tengan hoy por término inevitable, *una celda en la Penitenciaria* y la completa inhabilitación para repetir el juego. Solo entonces habrá confianza, el espíritu de ahorro tendrá poderoso estímulo, y será posible en el Perú, reunir fondos para cualquier Empresa, con las seguridad de que habrá *honorabilidad* y *competencia*, en el manejo de los dineros del público.

La constitución de Tribunales contencioso - administrativos, restablecerá la moralidad en materia de contratos con el Estado y las Instituciones; y la creación de Tribunales privativos, de minas, agricultura, industrias, etc., con una legislación apropiada, contribuiría, también enormemente, á poner en libertad, todas las energías productoras de la República,

y á tornar en holgura y bienestar, la escasez y la miseria que amenaza hoy, devorar todas nuestras poblaciones.

La protección á los pocos hombres de ciencia que hay en el Perú, y la publicación de los estudios que tienen hechos sobre las riquezas naturales y la flora y fauna de este país, y sus trabajos y observaciones personales sobre la agricultura, el comercio, etc; todo eso, es del resorte de las Instituciones de Fomento. Hombres como Sebastián Barranca, Manuel M. Carbajal, Ignacio La Puente, Manuel García Merino (1), William Nation, Pablo Patrón, Federico Villarreal, y otros tantos quizás, que no asoman por el momento á las puntas de mi pluma; son hombres de verdadera importancia, que representan energías para el estudio, y acumulación de conocimientos, de que no es posible, prescindir, si se quiere de veras, el progreso del país. Dése á esos hombres campo de ejercitar sus aptitudes; déseles honores y protección; y muy pronto se recogerá con creces, los frutos de ese modo de proceder.

(1) El señor García Merino acaba de bajar á la tumba, inesperadamente, dejando sin terminar sus notables trabajos sobre agricultura y otros, de gran valía para el país. La pérdida irreparable de hombre tan importante, es una verdadera calamidad para la República. Los buenos se van siempre.

La implantación de algunas industrias *naturales*, y la contratación de técnicos y prácticos del extranjero, serían también, medidas de gran efecto, para fomentar la riqueza pública.

CAPITULO IV.

Instituciones sociales.

§ I. — CONSIDERACIONES GENERALES.

Las instituciones sociales, tienen raíces más profundas en el cuerpo superorgánico, que las instituciones religiosas y políticas. Es que las instituciones sociales, tienen su fundamento, más directamente enclavado en la naturaleza humana; y el espíritu filosófico que las anima, trae su orígen desde los tiempos más remotos, formando como el sedimento de pasadas civilizaciones, como el recuerdo de razas extinguidas, que al alejarse de la escena, dejaron la traza de su modo de ser; y esto, en hábitos y costumbres, en creencias y preocupaciones, en monumentos, y en su idioma mismo; y legaron con todo ello, el tesoro de experiencia que adquirieron, y que la humanidad no puede perder jamás, porque esa adquisición, precisamente, es la única razón de la existencia terrenal.

Tomando las instituciones sociales en sus límites extremos: el *individuo* y la *familia* por un lado, y el Municipio y la *ciudad*, por el otro; se presentan ambas entidades, como unidades completas, reflejo una de otra, en cuanto á su constitución esencial; y comparables entre sí, por su magnitud, como lo son, en su orden, el infinitamente pequeño con el infinitamente grande.

Al integrarse el individuo y la familia para constituir el Municipio y la ciudad, no siguen sin embargo un solo camino; por dos vías distintas, se engendran antes, en ellas, por el lado de los intereses permanentes: el *taller*, el *gremio* y el *partido político;* y por el de las necesidades variables: el *salón*, el *club* y la *clase social.*

Debemos, pues, estudiar las instituciones sociales de Lima, bajo los cinco aspectos siguientes:

1.° El individuo y la familia.
2.° El taller y el salón.
3.° El gremio y el club.
4.° El partido político y la clase social.
5.° El municipio y la ciudad.

Entremos en materia:

§ II.—EL INDIVIDUO Y LA FAMILIA.

I.—*El individuo.*

El individuo, en Lima, no es una entidad cuyas condiciones puedan halagar al patriotismo. Quitando ciertas cualidades generales debidas á la raza, como la bondad, la generosidad, el desprendimiento; lo varonil del carácter en los hombres, y la expontaneidad de los sentimientos de caridad y compasión en las mujeres: y quitando en estas, su belleza y gracia proverbiales, y en aquellos, su natural entusiasmo por toda empresa grande, y por todo sentimiento elevado; y quitando en fin, en unas y en otros, respectivamente, su facilidad de percepción intuitiva é intelectual, y sus especiales disposiciones para el arte; cualidades todas, más propias de la raza que del individuo; este, *como cosa en sí*, tiene mucho que desear.

La *confianza en sí mismo*, *la conciencia del deber*, *la aptitud educada para determinado trabajo*, *el amor á este*, *el sentido practico*, y la *altivez de la propia personalidad*, no son cualidades que brillan en los habitantes de Lima. El *hábito del ahorro*, la *sobriedad en la manera de vivir*, la *sugeción* en los gastos *á un presupuesto arreglado á las entradas*; la *modestia*, y el *amor*

al estudio; los ideales de *verdad*, de *justicia* y de *bondad*; los sentimientos y hábitos de conservación de la *salud*, del *vigor ó la belleza*, y de la *libertad de acción*; nada; nada de esto abunda, que digamos, en la Ciudad de los Reyes.

El celo por el merecimiento ageno, la codicia por el dinero, la caridad interesada, y la transacción con lo malo, no dejan de tener en Lima, algunos adoradores; y no dejan de influir algo estos desgraciados, en la marcha y desenvolvimiento de la sociedad.

En conclusión, el *potencial* individual en Lima, es muy halagador; pero el *poder efectivo* en acción, deja todo por hacer. Con los elementos que tenemos, se puede llegar muy alto en el camino de la gloria, de la grandeza y del bienestar; pero hoy, por hoy, estamos muy lejos de esas elevadas cimas, que halagan el patriotismo.

Toca al individuo mismo, capáz de entender estas páginas; y toca á los poderes públicos y á los jefes de familia, ponerse á la obra; y toca á los maestros educar el carácter; y á las instituciones, crear *estímulos eficaces*, para llevarlo por la senda indicada. Inter no sigan las cosas este rumbo, los males de la ciudad seguirán pesando sobre ella con todo el peso de una montaña de granito. ¡Reformad las ideas! Sólo así podreis cambiar

las cosas. Si quereis ser grandes, comenzad por encontrar en vuestra *propia personalidad actual*, vuestro propio esfuerzo; y buscad vuestro porvenir, en esa personalidad *solamente*. No os dirijais para ello á los Gobiernos, ni á la familia, ni á las relaciones; ni en general, busqueis en el medio exterior, ese porvenir que vuestra dignidad de hombres, os obliga á encontrar en vosotros mismos y sólo en vosotros mismos.

La gran República del norte, debe á este modo de ser toda su prosperidad; y ello, no obstante el enorme legado de errores, preocupaciones y vicios, que trajo y que conserva, del viejo continente. Imitemos de los japoneses la confianza en los destinos de su raza; de los ingleses, su confianza en sí mismos; de los franceses, su amor por el ahorro; de los alemanes, sus ideales filosóficos; y de los norte americanos, su fé en la libertad, y en la bondad de sus instituciones, destinadas á garantirla; y si tal hacemos, podemos estar seguros de llevar al Perú muy arriba, en el camino del bienestar y de la gloria.

II.—*La familia.*

Contemplando á Lima, bajo el punto de vista de *la familia*, puede decirse que

toda la Ciudad no es sino *una sola familia*. No ha llegado, entre nosotros, á evolucionar tal entidad, lo suficiente, para constituirse en *unidad inmediata* del cuerpo social, como sucede ya en las grandes ciudades. En esos centros populosos, la familia se concentra en *el padre, la madre y los hijos menores*; todo lo demás, queda separado de este núcleo y no mantiene con él, sino relaciones de adherencia, *simplemente sociales*, y mas ó menos estrechas, según sea el grado de prosperidad de unos y otros. Así constituida la familia, el jefe de ella, sabe el alcance de sus obligaciones; y dentro de los límites de sus facultades productoras de riqueza, elige la capa social que corresponde á sus posibles, y en ella vive tranquilo y con orden, haciendo ahorros y cumpliendo sus compromisos, para con la mujer que á él unió su suerte, y para con los hijos, á quienes hizo venir al mundo. En esa clase de familias, la miseria sólo se presenta, cuando el padre de la casa es un hombre vicioso, ó cuando circunstancias especiales lo han invalidado para el trabajo. En Lima, no pasan las cosas así. La *familia núcleo*, que hemos descrito, no termina en los hijos menores. Todos los hijos, sus abuelos, sus tíos, sus relacionados, son también de la familia; y así resulta que el jefe de esta tribu, por mu-

cho que trabaje, no puede jamás, por el camino honrado, lograr recursos suficientes para dar vida á tanta gente. Es allí, donde reside, como en ninguna otra parte, la causa constante de la miseria de Lima y de la corrupción política de ciertos hombres. Por cada individuo que trabaja, hay diez ociosos que viven á sus expensas: ya por este medio, ya por aquel, pero nunca por sus propios esfuerzos.

Extendiéndose la familia en una esfera tan dilatada, no respeta en su límite, ni la división general de la sociedad, en clases inferior, media y superior. Toda familia, encuentra sus eslabones esparcidos, desde el asilo de mendigos hasta la clase más encumbrada; y, ni los que viven arriba, tienen carácter bastante para olvidar á los que están abajo; ni estos tienen altivez y dignidad suficiente, para no arrastrarse, mendigando sus favores; ni tampoco tienen, el orgullo debido y la nobleza de alma que serían necesarios para no estar dispuestos, una vez abajo, á arrojar cuando sea posible, barro y lodo á los de arriba; y ello, siempre, porque estos no quisieron ó no pudieron acordarse de ayudarlos.

Así se explica la existencia de algunas familias, que en épocas dadas de la vida política del Perú, se las ha visto adueñarse de todos los cargos. Apellidos he-

mos conocido que durante veinte ó treinta años, eran la mejor credencial para obtener un puesto público; y cuando desaparece uno de esos apellidos, es muy en breve sostituido por otro, venido á la escena de un modo análogo; y en tanto que se acomoda un nuevo apellido, el que se acaba de extinguir en la vida activa, no desaparece sino refugiándose antes, en los hospicios, en los asilos, en las pensiones de gracia, en las becas de los colegios, y en fin, en todas esas partes, donde se acostumbra dar entrada á los últimos restos ó á los últimos vástagos de una familia que ha perdido sus influencias, y que ha llegado al caso de retirarse de las alturas, para no volver mas á ellas.

En Lima es muy corriente, encontrar á cada paso un joven elegante y alegre y ver poco después á su padre doblado por el trabajo, vestido muy malamente y echando los últimos alientos; todo para sostener en aquel, la apariencia de decente; como si pudiera serlo jamás, quien vive á expensas de otro, teniendo salud y fuerzas para ganar la vida por sí mismo. El sinvergüenza es una de las plagas de Lima; pero no deja de ser otra plaga, el padre de familia que contribuye á mantener esa raza, á expensas de su trabajo y del porvenir de sus hijas;

de esas criaturas á quienes lejos de dar su apoyo con el hermano, les dá una sanguijuela, capáz de chuparles la última gota de su sangre, y capáz de explotar con su honor y con su vida.

La abundancia de sinvergüenzas explica también, ese olvido completo de educación y de maneras. con que cierta juventud despreciable, vestida de decente, acostumbra tratar al bello sexo. Ellos necesitan ultrajar la dignidad de la mujer, para preparar el terreno, en que deberán ser ultrajadas mas tarde sus madres y sus hermanas. Esos miserables no pueden tener respeto por la mujer, sin duda porque en su propia casa, no han encontrado mujer que merezca respetarse. Los padres de familia que no se hacen oir de sus hijos. y que, lejos de enseñar á éstos el amor al trabajo. fomentan sus hábitos de ocio, y alimentan sus vicios, son mas culpables que ellos; porque la sociedad ha puesto en sus manos, todos los medios necesarios para conducirlos por el buen camino.

La madre y las hermanas. que comentan y aplauden, las zamarradas y torpezas que cometen los sinvergüenzas, olvidan sin duda, que con esos aplausos. están autorizando á los otros, para que hagan con ellas, lo que sus hermanos hacen con las demás; y así, es como se lle-

ga al punto que hemos alcanzado en Lima, donde la mujer no puede andar por las calles, sin oir á cada paso insolencias y torpezas, de una juventud indigna, sin educación y sin maneras; de una juventud, sujetable solamente, por el empleo de la fuerza, ya que la policía ha creído que no entra en sus atribuciones, la de hacer respetar al transeunte y muy en particular al sexo débil: y ya que la autoridad no cree conveniente extinguir la vagancia en la juventud vestida de decente.

Es indispensable que la familia se organice bajo la base, de no servir de albergue á los sinvergüenzas; es indispensable que el desprecio público ahogue y mate sin piedad, á todo hombre que viva á expensas de otro, teniendo salud y fuerzas para vivir de su trabajo; es necesario, en fin, que *se obligue* á los ociosos á trabajar, y solo á los inválidos les sea permitido consumir lo que no ha sido ganado por sus esfuerzos. Entonces habrá familia en la clase media, así como la hay por lo general, en la clase acomodada y en la más pobre, donde la abundancia y la necesidad, respectivamente, han obligado á segregar todo elemento extraño, y á constituir esa unidad de la *familia*, que es fundamental en el mundo superorgánico, y marca por su sola existencia, la marcha evolutiva de la socie-

dad toda. Los Estados Unidos de Norte América han llegado á grande altura, porque *la familia*, allí, en ese gran pueblo, está sólo constituida por *los padres y los hijos menores*; todo lo demás está segregado, y el hombre sabe bien desde niño, que: *su porvenir en este mundo, está exclusivamente confiado al esfuerzo propio, y nunca á la familia, ni á ningún otro elemento extraño.* Mientras eso no se aprenda entre nosotros, los sinvergüenzas seguirán viviendo y su número aumentará día á día, amenazando sin cesar á la familia y al Estado.

§ III.—EL TALLER Y EL SALÓN.

El hombre del pueblo, sabe que debe de ir diariamente á trabajar á su taller; y el hombre acaudalado, sabe con igual claridad de percepción, que diariamente debe hacer los honores de su salón. Para el primero, esta noción es rudimentaria; para el segundo, lo es la del Taller. Cree el obrero que no debe pensar en esas reuniones de familia, que tanto contribuyen á dar expansión al espíritu, descanso al cuerpo, y tolerancia al carácter; y el rico cree que no se hizo para él, el trabajo manual; ese medio que la Naturaleza ha dado al organismo, para medir el esfuerzo, apreciar el sufrimiento, y

desarrollar la parte física, en armonía con las funciones, á que debe concurrir el cuerpo, en el desenvolvimiento armónico de la energía intelectual y afectiva de cada uno. Así las cosas, como piensa Schopenhauer, el exceso de trabajo material trae para el pobre, el sufrimiento por *el dolor*; en tanto que para el rico, este sufrimiento, se produce por *el fastidio*.

En el primero, son las energías morales las que protestan del olvido que se hace de ellas; en tanto que en el segundo, son las energías físicas, las que reclaman á su vez que no se las atienda.

En la clase media, el taller y el salón se alternan más ó ménos convenientemente, y de allí que solo en esa clase, cuando la miseria no se presenta, sea posible encontrar un estado de cosas, que tanto se aleja del dolor como del fastidio. Solo en la clase media puede haber bienestar duradero y permanente. Sólo allí es posible mantenerse alejado de los extremos, agenos siempre al desarrollo normal de la vida; sólo allí es posible sentir piedad por la agena desgracia, placer por el bien de los otros, tolerancia para los defectos de los demás. Esas nobles cualidades, no las tiene el pobre, porque su espíritu inculto, está muy abajo del nivel que se requiere para sen-

tir y pensar así; y el rico tampoco puede columbrarse en esas alturas, porque el exceso de elementos de poder que le rodean, ha desarrollado su vanidad, hasta hacer que en su espíritu, queden confundidos, la forma con el fondo, la realidad con la apariencia, la sombra con el objeto; y en fin, hasta hacer que las nociones de verdad, de justicia y de bondad, sean obscurecidas y deformadas por la voluntad, interesada á cada momento, en mantener la posición adquirida, y en alejar de sí todo elemento que pudiese amenazarla.

El taller es indispensable para lograr los medios de ganar la vida, y por ende, *evitar los sufrimientos* á que conduce la falta de esos medios. El salón es también indispensable, para *producir el goce*, dando á la parte moral del hombre el campo de acción, propio solamente de las facultades afectivas é intelectivas, con que la Naturaleza nos ha dotado. En el taller, aprende el hombre á adaptarse á *las cosas*, para tornar en su provecho las energías que encierran; en el salón, aprende el hombre á adaptarse á *las personas*, para educar su ser moral por el ejemplo y por la palabra. En el salón se aprende á conocer lo malo, al verlo en toda su desnudez, objetivado en otras personas; y se aprende á imitar á los buenos, al ver la

aureola que los acompaña, como para indicar su superioridad; y se aprende en fin, á ser tolerante, accequible, amable, con los demás, al ver que con nosotros, lo han sido ellos, no obstante los defectos, que llevamos al salón y más tarde solamente, pudimos conocer. Sólo el salón dá al hombre esa soltura de maneras, esa naturalidad en sus acciones, y esa distinción y nobleza, que tanto distingue á las gentes de clase superior; pero á su vez, solo el taller, es decir, el trabajo, puede darnos esa sanidad de juicio, ese espíritu práctico, esa confianza en sí mismo, que nace del hecho, de poner en juego esas facultades, nuestras fuerzas y nuestros elementos todos, en vista de producir algo determinado y útil, logrado siempre por el propio esfuerzo. Por el salón nos damos cuenta de la existencia del *medio*; por el taller conocemos la existencia del *individuo*. En el taller se elabora la riqueza material, en el salón se producen las riquezas afectivas é intelectiva; y el hombre necesita siempre de las tres riquezas. El estómago vive del taller; pero el corazón y la cabeza viven del salón. El hombre que no trabaja para ganar la vida, es un sinvergüenza; el hombre sin maneras y sin relaciones, es un salvaje.

§ IV. — EL GREMIO Y EL CLUB.

I

El espíritu de confreternidad, que se desarrolla en el salón, y el interés común, que se alimenta en el taller; son los potenciales que dan nacimiento al *club* y al *gremio* respectivamente.

Hay en la vida de los salones, condiciones específicas á cada uno, por el personal que los frecuenta; y hay también condiciones generales, que se señalan en salones diferentes. Unas y otras condiciones, responden á necesidades individuales determinadas; y de allí que, según sean las que se desea atender, se concurra al salón ó al club. En el salón, hay mas que en el club, intensidad de afectos y consideraciones personales; pero el número de individuos, á que esos afectos y consideraciones tienen ligados, es en el club, mucho mayor que en el salón. Hay entre ambas entidades, no la relación que entre el todo y la parte, sino la que existe entre dos conceptos, como los de género y especie.

Entre el gremio y el taller existe también una relación análoga á la señalada entre el club y el salón.

Nada pues, más natural, que la exis-

tencia en Lima, de clubs y de gremios. y nada más fácil de esplicar, que su manera, respectiva, de ser y de actuar, entre nosotros. Ellos deben ser simplemente reflejo del individuo y la familia.

En la marcha evolutiva de la sociedad humana, indica progreso notable la existencia de clubs y de gremios. En las aldeas no son conocidas ni una ni otra cosa. El club supone cierto grado de cultura y cierta relativa concurrencia de personas educadas, que disfrutan de alguna comodidad; el gremio supone cierto desarrollo industrial y multiplicidad de oficios y ocupaciones especiales.

II

En Lima, clubs y gremios, existen, sí; pero todavía en el estado rudimentario. En materia de clubs. son estos muy pocos. Allí se reunen las jentes de *sport* principalmente, acompañándose de unos cuantos hombres de importancia y de casi toda la juventud dorada, ó que pretende serlo por ese medio. Naturalmente en esos centros, de nada útil se trata, sino á lo mas, de un poco de política. Son lugares de pasatiempo, donde el *billar*, el *ajedrez*, etc., ocupan la atención de todos y dominan por entero. Raro es allí que se converse de algo útil, en relación con

los intereses permanentes de la humanidad. La Biblioteca de los clubs, es un puro adorno y no llama la atención de nadie. Las colonias extranjeras tienen su club, y en todos estos centros, se nota animación y entusiasmo, para dar al tiempo muerte rápida. Allí también se mata el fastidio que produce en todo espíritu, la falta de ideales superiores; y como el personal que no los tiene, es el que abunda en la humanidad, los clubs no se encuentran jamás escasos de socios ni de recursos.

No ha llegado Lima, todavía, al punto de especializar los clubs, según el grado de ocupación y según el grado de ilustración de los asociados; y cuando se ha tratado de formar estos centros, no se ha logrado éxito alguno. El Club Literario, hubo de cambiar su nombre en el de Ateneo de Lima, para seguir no obstante, la misma anémica existencia anterior; las sociedades de médicos, ingenieros, abogados; las de instrucción, ciencias, agricultura, etc., siguen vida no menos rudimentaria. Sólo en la Sociedad Geográfica y en las Redacciones de periódicos, puede decirse que hay algo como pequeños clubs, donde se nota alguna vida intelectual. Todo lo demás está por hacer, y mucho tiempo pasará antes que tengamos esos centros especializados,

donde la conversación es nutrida en conceptos, y donde el espíritu goza y la inteligencia se alimenta, á su sabor y sin esfuerzo, al mismo tiempo que se pasa un rato agradable entre amigos y compañeros.

III

En cuanto á los gremios, solamente el de artesanos está verdaderamente organizado, y vá dando síntomas manifiestos de vida. Allí hay confraternidad, y hay conciencia de las ventajas de actuar unidos y discutir libremente sus propios intereses. En todos los demás gremios, han sido inútiles los esfuerzos hechos, para formar esas robustas organizaciones, que en otras ciudades se ha logrado constituir.

En las profesiones liberales, se han fundado sociedades con mas elementos de vida; pero esta, no alcanza á manifestarse en ninguna de ellas. Son pocos los individuos en cada gremio, y de allí resulta que los intereses del conjunto, no alcanzan á pesar, ni siquiera tanto, como el interés de unos cuantos, que por circunstancias especiales lograron colocarse en cabecera. Estos oponen pues, y con ventaja, su acción a la del conjunto, y hasta hoy se hallan en condiciones de lograr la victoria.

En el proyecto de ley de elecciones presentado últimamente por el Ejecutivo, se ha dado un gran paso otorgando á los gremios intervención, como tales, para constatar actos electorales. Desgraciadamente, por razones que no hemos podido descubrir, esa idea ha encontrado oposición en las Cámaras y tiende á ser rechazada de la ley que se elabora. No hemos visto sin embargo, nada en el nuevo proyecto, que reemplace al gremio, para poder constatar la *no existencia* de aquellos ciudadanos, que los capituleros *inventan*, tomándolos del *registro de defunciones*, de los años anteriores y ello por supuesto, en número suficiente para que con su voto, quede aplastado el voto de los ciudadanos efectivos; haciendo de este modo, que en el Perú, *sean siempre los muertos los que hacen la elección*, y su voto venga á ser decisivo é inapelable. Con la existencia de los gremios, nada sería más fácil que constatar el fraude proveniente de suponer existente en uno de ellos, persona que no existe en él; pues los registros y los compañeros de arte desocubrirían en el acto la falsificación, y esta se haría imposible.

Por otro lado el reconocimiento legal de los gremios y lo efectivo é importante de las funciones que por lo dicho más arriba, vendrían á desempeñar, sería

también poderoso estímulo para lograr que se organizasen deveras y con ello pudiesen contribuir poderosamente al resguardo de sus propios intereses, que en último análisis, vienen á ser los intereses del país.

§ V. — LAS CLASES SOCIALES Y LOS PARTIDOS POLITICOS.

I. — *Las clases sociales.*

I

Cuando se agita un líquido impuro, al cesar la causa perturbadora, se inicia en la masa líquida una operación sedimentaria, lenta y continua, que obliga á los diferentes elementos que la componen, y obedeciendo á las leyes de la gravedad, á acomodarse por orden de estado físico ó según sus densidades. En ese acomodo, va al fondo la parte mas sólida, y á la superficie, la parte mas líquida; y ello no sin quedar al centro, una capa intermedia, de cuya masa, continúa desprendiéndose hácia abajo el elemento sólido, y hácia arriba el elemento líquido, destinado á ganar la mayor altura á medida que sea menor su densidad. Este fenómeno de sedimentación se interrumpe ó se hace mas lato, cada vez que, á causa de in-

fluencias exteriores se produce alguna nueva agitación, pero á medida que esta disminuye, la acción sedimentaria recomienza nuevamente. En el intervalo, si no es homogénea la masa líquida, y si son influenciables entre ellos sus elementos, un trabajo interno, *cristalográfico ó químico*, se produce en la masa toda; y bajo esta nueva acción nacen estados permanentes, que cada vez se encuentran ser mas aptos á resistir la acción del medio exterior.

En la sociedad humana pasa análoga cosa, que en el mundo físico. Una vez constituida la familia y la tribu, el trabajo sedimentario comienza á producirse más y más, y esto, á medida que la masa de población y sus necesidades, crecen y se hacen mas variadas. De allí nacen las clases sociales, y son estas, distinguibles en *superior*, *media* é *inferior*; encontrándose en la segunda, el elemento generador de las otras dos, y en la existencia de éstas, y en las perturbaciones sociales del conjunto, los factores capaces de alterar su composición, mezclándolas nuevamente, y llevando en consecuencia, á las de arriba, los elementos inferiores, ó trayendo á estos los del nivel superior, y restableciéndose después las cosas á su primitivo estado, ó quedando en el nuevo, según las energías puestas en

juego por cada individualidad, y según sea el trabajo influencial de todos los elementos sobre cada uno de ellos y al contrario.

La *opinion pública*, *la industria y las instituciones*, son los factores, de estabilidad que se oponen á los cambios venidos del exterior; y por eso, en los países que han alcanzado un alto grado de desarrollo, se hace muy difícil producir alteraciones en los niveles sociales; siendo por el contrario, en los países nacientes, cosa muy fácil y muy hacedera la de originar esos cambios. Sólo en estos países se vé á cada momento, bajar de la más elevada posición ó subir á esta brúscamente desde los mas bajos fondos.

El vulgo ilustrado, atribuye la estabilidad en las viejas sociedades, á lo aristocrático de su constitución; en tanto que considera la instabilidad en los pueblos nacientes, como una manifestación de democracia. En ese modo de ver, se confunde lastimosamente la *constancia de la sucesión* con la *causalidad*, cosa que además supone cierta *conexión*; y de allí viene el error.

II.

La *aristocracia* y *la democracia* no son en el orden social, sino lo que son en el orden físico, lo *heterogéneo* y lo *homogéneo*.

Y así como en la *evolución* física, el progreso se marca por el paso de lo homogéneo á lo heterogéneo; en el orden social, marca siempre adelanto, el paso de la democracia á la aristocracia. En las tribus salvajes, la aristocracia es desconocida absolutamente; pero á poco que la civilización comienza á nacer, el des nivel se produce, y ocupan lugar preferente los más aptos, los que valen más, y con ello, la aristocracia nace. El progreso de la sociedad humana nos lleva á la aristocracia necesariamente; sólo sí, que esa aristocracia hácia la cual se camina, no es la *aristocracia empírica*; es decir la que nace de títulos, honores y privilegios concedidos por el hombre, en servicio de sus preocupaciones, y contrariando la ley moral; no, la aristocracia hácia la cual se tiende, es la *aristocracia natural*, fundada en el propio mérito, en la superioridad efectiva, en lo que *se és* y no en lo que se *parece ser*. Aquella aristocracia, no es opuesta al espíritu democrático del siglo; muy al contrario, es la demócracia, su mejor aliado. El porvenir de la humanidad deja entrever, asentado sobre bases sólidas, el respeto á la *virtud*, al *talento*, al *valor*, á la *laboriosidad*, al *carácter*, y en fin, á todo lo que es noble y elevado; pero el espíritu democrático, nos llevará á *radicar* ese

respeto, no como hasta hoy en las *personas* que posean ó parezcan poseer tales cualidades, sino en las *cualidades mismas*, como atributos que son de la humana especie, y no de tal ó cual individuo. El hombre es solo superior al hombre, cuando *en su personalidad*, ha logrado asimilar *virtud* y *potencial* suficiente, para constituir *tipo digno* de servir á los demás; ya como estímulo para alcanzar altura igual, ya como muestra efectiva de la posibilidad de lograrlo. Fuera de estos casos, el hombre es igual al hombre, y no tiene derecho alguno para exigir respetos, que no sean recíprocos y absolutamente iguales. Esta aristocracia es tán natural, que se encuentra hasta en los animales: entre las golondrinas que emigran de un lugar á otro, va la primera, la que vale mas como energía; y todas las otras, siguen su rumbo sin protestar. Ella manda, porque *su individuo*, realiza el tipo más perfecto de la especie, en el momento en que sus esfuerzos la han colocado en el primer puesto; instantes después, es posible que haya otra que la supere, y entonces pasa á ella el comando por la propia razón que lo ejercía la otra, en el instante anterior. Cuando el Gobierno, entre los hombres, sea así, habrá cumplido su destino la humanidad; antes, nó.

Entonces se habrá logrado entre la aristocracia y la democracia, esa *unidad de los contrarios* que la filosofía ha hecho vislumbrar, como el término de toda existencia terrenal y como principio de toda existencia absoluta.

En el intertanto, la sociedad humana, continuará gobernada por oligarquías más ó menos soportables, y más ó ménos propias á mantener un campo de relativa tranquilidad y más ó menos alejado de los extremos, donde luchan y seguirán disputándose el dominio del hombre: el despotismo y la anarquía; dueños y señores hoy, de la mayor parte de los pueblos de la tierra.

III.

En Lima, no son bien marcadas, ni con mucho, las clases *superior, media é inferior*; y esto, es mas que natural, pues estas clases, hemos visto, que en el ente superorgánico, representan lo que en la vida animal constituye el *cerebro*, el *corazón* y el *estómago* respectivamente; órganos que no aparecen bien distinguidos, en su armazón y en sus funciones, sino cuando el animal alcanza los tipos más elevados. Sólo en las sociedades muy adelantadas en civilizaclón, sería pues, natural encontrar una línea precisa de

separación en sus clases sociales; en Lima, falta mucho al respecto; y así como es cosa imposible, distinguir la línea divisoria entre la sombra y la luz, así es imposible distinguir la línea que separa una clase de otra; si bien, están perfectamente caracterizados los tres tipos, siempre que se elijan en medio de cada zona, y no en sus líneas de contacto inmediato.

Felizmente entre estas, se encuentra la mayor parte de la clase media; y allí se la puede ver, amenazada constantemente de las invasiones de la clase inferior, y exitada por su parte á penetrar en el campo de la clase superior; tendencias encontradas que la condenan á llevar vida intranquila y desequilibrada, incompatible con todo bienestar físico y moral. Débese á esta causal que la clase media, en Lima, sea la mas visitada por la escasez y la miseria; y este mal se agrava, con la dósis de vanidad y el desconocimiento de sí mismo, que lleva á sus individuos, á pretender lugar mas alto del que les corresponde por lo que efectivamente son, y que los induce á suplantar, la realidad con las apariencias; creyendo lograr así el objeto que persiguen, sin mas fundamento que la audacia, el cinismo, la miopía moral, en fin, cualidades todas, propias precisamente,

para traer abajo y no para subir. El polvo del camino puede sostenerse en el aire y elevarse á gran altura, á despecho de su gravedad, por la acción de extraños y pasajeros ventarrones, pero esa gravedad precisamente, se encarga de traer de nuevo al suelo, lo que está constituido para fijarse allí, y no para cernirse en las alturas. El polvo sólo podrá subir á las elevadas regiones, cuando el fuego ó la acción química del medio exterior, lo hayan trasformado en materia gaseosa, capáz de elevarse por sí misma y mantenerse en la altura, tanto más tiempo cuando más profunda haya sido la bonificación de su naturaleza, operada por los potenciales propios y extraños. De otra manera, el polvo, solo podrá ser juguete de los vientos y estará aún, expuesto á convertirse en lodo, si esos vientes lo llevan á regiones apropiadas al objeto.

¡Cuántos desgraciados lloran hoy, el pasado bienestar y la modesta existencia, que no pudieron conservar, por haber querido saltar mas allá de sus posibles y vivir en el medio á que sus propios esfuerzos estaban tan lejos de corresponder! ¡Cuántos ilusos, abandonaron medios modestos de vida, y una existencia relativamente holgada, seducidos por el engañoso espejismo, del ejemplo de otros,

levantados temporariamente por causas inesperadas y pasajeras, cuyas funestas consecuencias se sintieron después! ¡Cuántas familias pasan vida azarosa y difícil, teniendo muy regular renta, todo por querer vivir en clase superior á la que, por esa renta les correspondería, y dentro de la cual serían felices y gozarían de bienestar y holgura.

Pero la vanidad tiene muchas raíces, en Lima; y las cosas continuarán así, hasta que el sufrimiento y el dolor, educadores infalibles de la humanidad, hayan llevado á los ánimos, nociones más claras y más justas sobre la sociedad y sus favores; y deje de ser un secreto para los más, que el bienestar moral y físico, sólo puede alcanzarse por el propio esfuerzo moral, por el amor al trabajo y por la práctica de la virtud; y que en fin, todas las cosas tienen en este mundo *su tiempo* y *su lugar*, que nada ni nadie puede cambiar.

II.—*Los partidos políticos.*

I

Mucho se ha dicho y repetido en todos los tonos, que los partidos de *principios* son los únicos capaces de labrar la ventura de un país; y mucho se ha dicho

también, que en el Perú no hay partidos de principios, sino que todo partido es *personal;* siendo su único objetivo, la elevación al poder de una persona determinada: *el caudillo*, para lucrar y vivir á su sombra cada uno de los afiliados. Estas ideas propaladas con tenacidad y repetidas sin contradicción, han llegado á objetivarse en un partido nuevo, compuesto de jóvenes, de sanos propósitos, que pretenden realizar en sí el ideal buscado en los partidos de principios; y aún aquellos dos partidos históricos, que en el Perú como en todo país, han existido y existirán siempre: los *conservadores* y los *liberales*, también han creido por su parte, necesario, *darse un programa de Principios*, y presentarse ante su público, vestidos á la moda.

Por supuesto, como las cosas no son en el mundo, lo que quiere que sean el humano concepto, sino que son, lo que deben ser, en armonía con su naturaleza esencial y con los fines que por su medio se deben realizar; en tanto, que los teóricos disertan sobre la naturaleza *principista* de los partidos, estos continuarán siendo, entidades intermediarias del mundo superorgánico, *constituidas*, como su unidad elemental, el hombre, *en tres centros simultáneos é inseparables;* traducibles respectivamente: en principios ó

ideas, en afectos ó sentimientos, y en esfuerzos ó intereses; *principios*, *afectos* é *intereses*, cuya influencia debe hacerse sentir en toda agrupación humana, y por consiguiente, en todo partido político; principios, afectos é intereses, que según su relativo predominio, y según sus diferencias esenciales, daran lugar *en un mismo partido*, á la preponderancia en su esterioridad, de alguno de ellos; y *en partidos diferentes*, á la separación mas ó menos pronunciada, y, casi opuesta, del objetivo que persiguen, y que en cierto modo, traducen en su programa y en su manera de ser.

Y así como en el hombre burdo y sin educación, su interés inmediato, prima sobre toda otra consideración y es el móvil principal de sus actos; en tanto que, en el hombre culto y educado, son los ideales y los conceptos que de la vida se ha formado, los móviles que predominan en sus resoluciones; y así como en unos y otros, la parte afectiva entra siempre, para hacernos aceptar ó rechazar una determinación, motivada por el interés ó por la razón, pero en todo caso, solo llevada á la práctica por la acción de la voluntad, que al afecto determina; así también, en los partidos políticos, llámense de *principios* ó de *intereses*, entra siempre algo y mucho, de *personal*;

porque, no es posible prescindir de las simpatías y antipatías, que por sí solas constituyen el primero de los criterios á que el hombre obedece; y muy en particular, el hombre del pueblo, sin cuyo concurso no hay partido posible.

Convendrémos pues, que, *en todo partido político, hay á la vez: principios, afectos* é *intereses*. Lo único que diferencia á los partidos de las viejas naciones, de los partidos de los paises nuevos, consiste en que en aquellos, la acción *sedimentario política* del tiempo trascurrido, ha dado á los adherentes, por la poseción del poder, *riqueza* y *poderío* suficiente, para que ese asunto, no necesite salir al exterior ni sea llevado como estandarte; en tanto que, en los paises nuevos, los intereses en formación todavía, han menester hacerse sentir de un modo ostensible, y los principios solo pueden entrar, como entran las ideas, en el programa de vida de un hombre pobre y burdo, que debe concentrar todos sus esfuerzos á ganar el pan de cada día. Es pues cosa natural, que en Europa, los partidos sean de principios; y que entre nosotros continúen siendo todavía, partidos personales. No quiere esto decir que allá, no exista en los partidos nada de personal, ni que entre nosotros no haya nada de principios; lo único que hay, es, que en

Europa, predominan los principios, porque los intereses, tienen ya hecha su labor, y entre nosotros predominan las personas, porque los intereses aún tienen mucho que lograr. Pretender que las cosas pasen de otro modo, es formarse de ellas conceptos muy falsos; y es sostituir á la realidad de lo que son los partidos políticos, un tipo abstracto, incompatible aún, con la naturaleza humana; porque esta, es siempre objetivada, en tres centros diferentes y bien marcados: *estómago*, *corazón* y *cerebro;* elementos que son cada uno, el primero y el último respecto de los otros dos, no pudiendo prescindirse de ninguno de ellos, sin prescindir al mismo tiempo del hombre mismo.

Natural es que cada partido político, tienda á ser partido de principios; y es natural también, que oculte ante los demás su lado personal y de intereses; pero todo esto, no es posible sino entre ciertos límites; como no le es posible al hombre rico é ilustrado, disimular completamente la manifestación de sus afectos, ni dejar de rendirse ante las exijencias de todo orden, que el interés se encarga de servir.

II

Los partidos políticos no son, ni ser pueden otra cosa, que *corrientes vivas*,

producidas en sentido determinado, en cada época de la vida de un pueblo; y esto, como *resultado natural* de la comunidad de ideas, de la orientacion de sentimientos, y de la existencia de intereses comunes á la mayoría de los ciudadanos; y estas corrientes se producen siempre, cuando marchando cada cual *en busca de su bienestar* físico y moral, encuentra que muchos otros han tomado el mismo camino; y todos juntos, se dán razón, entónces, de su fuerza numérica y de su poder consiguiente; percibiendo además que son mayoría. y que por tanto, pueden imponer su voluntad á toda la nación y llevar al terreno de los hechos, por el ejercicio del poder, la realización de todos los ideales que han servido de guía á la unificación de sus aspiraciones y propósitos.

Los partidos políticos, no son el producto de simples lucubraciones teóricas, encaminadas á formar programas mas ó menos ideales; son por el contrario, enjendro expontáneo de la vida superorgánica; variable sí, con el estado social, y según, la época, los hombres, y los acontecimientos, que marcan ciertos períodos de la vida nacional. Los partidos políticos no son fundados por un hombre; pero una vez la corriente producida, aparecen esos hombres, que marchando en

primera línea, revelan por ello sólo el puesto de comando que por la naturaleza de las cosas, les corresponde; y si en su personalidad, encarnan por decirlo así, el querer de los demás, su acción es irresistible y el éxito no tarda en obtenerse. Todo partido tiene pues, necesariamente el triple aspecto, de ser por su esencia misma: de *intereses*, porque son ellos los que enjendran la corriente; *de principios*, porque es á ellos que se debe la común orientación en la marcha; y *personales*, porque los partidos solos pueden alcanzar sus fines, cuando logran encarnar sus propósitos en persona determinada, cuyo nombre sirva á todos de punto de mira, y en la lucha como bandera de combate.

Cuando los intereses no se hacen comunes, cuando no hay acuerdo en los principios, y cuando falta el hombre que encarne las voluntades, los partidos se disgregan y desaparecen; como se anula y cesa la corriente de un río, cuando se evaporan sus aguas, cuando no hay cauce para conducirlas, ó cuando su velocidad se anula por falta de declive en su lecho.

En todo partido político, deben pues, considerarse, como en la corriente de un río, tres factores esenciales: la *cantidad*, el *rumbo* y la *velocidad;* ó los *intereses* coaligados, los *principios* aceptados en co-

múu y el *hombre* que encarnando unos y otros, dirige el movimiento; y así como en las corrientes líquidas el trabajo mecánico de que son capaces, depende de la masa líquida y de la velocidad de la corriente, y la naturaleza del efecto producido, depende del rumbo ú orientación de aquella; así tambien, en política, la *acción útil* de un partido, depende del número de adherentes, del caudillo que lo conduce, y del sentido y clase de los ideales que tiene como guía.

Cuando esos tres factores tienen ancha base de existencia, la vida de los partidos es robusta, y su acción se prolonga y se afirma, año tras año, tómando entonces todos los caracteres de una entidad permanente en el organismo de la sociedad; pero en caso contrario, los partidos nacen á la vida ó se extinguen rápidamente, como nacen y se extinguen en los ríos corrientes pasajeras, aunque á veces de gran energía, cuando se amontonan en su lecho, palizadas ú otra clase de obstáculos, que una vez destruidos, dejan las cosas en su antiguo estado, y siguen las aguas su antiguo régimen, como si nada lo hubiese interrumpido.

III

En la agitada vida política del Perú, esos obstáculos se han presentado mu

chas veces y otras tantas, se han formado en la opinión, movimientos mas ó menos serios, que han terminado por objetivarse en una agitación revolucionaria, que una vez triunfante, ha dejado nuevamente las cosas en el pié que tenían antes; y esto, porque sus elementos generadores no representaban partido alguno, sino pura y únicamente, el trabajo de reacción, nacido del obstáculo opuesto por los acontecimientos y que una vez invertido, debía llevar consigo, junto con la acción, la reacción que sirvió para destruirlo; y debía desaparecer con él, como desaparece el mal en un enfermo, junto con las drogas que sirvieron para combatirlo.

En el desenvolvimiento general de la política peruana, comparado por nosotros con la corriente de un río, no son pues, esos movimientos, sino á lo más asimilables, á las ondulaciones que marcan, en la dirección general de su curso, el oscilante serpentéo de sus aguas, al traves de la región que recorren y que favorecen ó contrarían su marcha; y esto, ofreciendoles en veces, pendientes favorables, en otras oponiendoles obstáculos infranqueables, y en algunas en fin, dejando en lo deleznable de las paredes del lecho, campo franco al arrastre del material grueso, que asentado mas adelante,

ha de formar bancos capaces de engendrar remansos y de crear caídas violentas, ó tambien, de obligar á toda la corriente al cambio general de su rumbo, llevándola tal vez en opuesto sentido, al que debiera corresponderle sin esta influencia ex traña,

Son estos grandes cambios en el rumbo de la corriente, y nó el oscilante serpentéo de su curso, los que marcan en la vida de los pueblos, el verdadero carácter de su evolución política; y es á ellos á los que se debe la formación y robustez de los partidos políticos de carácter permanente. En el Perú, creemos, sólo se han realizado tres cambios de esa magnitud, no pasando los demás, de ser simples accidentes de escasa influencia. En 1854, se operó un gran movimiento; otro en 1872; y finalmente el que se impuso en Marzo del año último, 1895.

En esos tres cambios encontramos siem pre: caudillo prestigioso, partido numeroso y cierto acuerdo de ideas, bastante difundidas para haber arrastrado, llenas de entusiasmo y ardimiento á las masas populares, Ha habido pues, *caudillo, interés* y *principios*; y por eso, un partido político bien definido, se ha impuesto en el mando y ha dejado trazas imborrables de su acción.

IV

La Consolidación.

Una vez conocido el lado explotable del *guano*, todos tuvieron interés en tomar parte en esa explotación; y de allí vino el gran movimiento revolucionario de 1854. El éxito de los primeros que hicieron fortuna en negociaciones de guano, despertó en todos deseo de lograr igual provecho; y como este interés se exitó, con los llamados *escándalos de la consolidación*, fueron precisamente esos escándalos, el pretexto ostensible, y sin duda el más adecuado, para iniciar el movimiento; y así vinieron á la superficie, los hombres de la nueva generación, que entonces se educó en la escuela liberal, fundada en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. Esa juventud, llena de ambición y de audácia, y una turba de aventureros arrimados á la causa triunfante, llegaron juntos á las alturas del poder; y así subieron á las cimas, bruscamente, al lado de jóvenes sin preparación adecuada, elementos mil, que por el propio esfuerzo, jamás hubiesen salido de la más humilde condición social.

Ese movimiento fué una avalancha incontenible, y una vez triunfante, nada pudo quedar en pié. Opinión pública, industrias, instituciones, todo fué invertido; todo debía desaparecer, y desapare-

ció para dar paso á la nueva corriente. Las ideas *conservadoras* del antiguo régimen, cedieron su puesto al elemento liberal; las industrias que había, cerraron sus talleres, porque el guano era la mejor industria que podía explotarse; los hombres de ciencia, no encontraron quienes siguiesen sus lecciones y la decadencia intelectual se inició rápidamente; la prensa se hizo imposible en el rumbo de la verdad, pues era mas productivo propalar errores en la opinión, para hacer mas fácilmente los negociados de guano y sus derivados; la disciplina militar se relajó, porque el ejército sólo debía servir para sostener en el poder, al que mejor cuadrara en el reparto de los provechos fiscales; todo en fin, se invirtió, y los hombres de bién, tuvieron que hacerse á un lado, para dar paso á la corriente que todo lo invadía y todo lo destruía. Aquello fué la irrupción de los bárbaros. El río había abandonado su lecho antiguo, y era natural que se abriese otro para reemplazarlo, arrasando cuanto encontrase á su paso. Todo pues hubo de amoldarse á la nueva situación, y poco á poco, después del desquiciamiento general, hubo de principiar, y principió, la reconstitución social, en los nuevos moldes impuestos por los acontecimientos. Se dió la Constitución de 1860;

se dió el Reglamento de Instrucción Pública en 1857; y se pensó sériamente en dotar al Perú de una escuadra, que sirviese de resguardo á los intereses radicados en el guano, y sólo defendibles á favor de una armada, bastante poderosa para ser la primera del Pacífico.

A medida que el nuevo orden de cosas se fué consolidando, hubo de darse paso á los hombres de bien; y los pocos que lograron entrada en la casa de Gobierno, llenaron su labor benéfica, influyendo en los actos del poder para encaminarlo por el buen rumbo. Se pensó sériamente en dar vida á la región del Perú recorrida por los tributarios del Amazonas; y de esa época, vienen las fundaciones mas estables de la región de Loreto, el camino á Chanchamayo, y muchas disposiciones conducentes á dar actividad á esos mundos. La instrucción pública fué objeto también de especial predilección del caudillo triunfante; y dentro de la esfera de sus alcances, no omitió medio de protejer su desarrollo y adelanto. La esclavitud fué abolida, los diezmos que pagaba el indio se suprimieron, y de un modo ú otro, se dió á todos participación en los repartos del festín.

No es justo hacer caer sobre un solo hombre, las culpas de su época: pero los pueblos son muy dados á este criterio, y

nunca les falta un macho cabrío que ofrecer en holocausto á sus dioses. Por eso atribuyen muchos al caudillo del 54, todos los males que originó ese movimiento. Justo es, sin embargo, dejar las cosas en su lugar. La situación creada el 54, tenía su causa en la *existencia del guano* y los hombres no podían ser sino simples accidentes. Si á uno de ellos, tocó el puesto de comando, fué sin duda por su superioridad relativa; pero es innegable que no estaba en él, cambiar el rumbo de las cosas. Es indudable que ese hombre, era superior á sus contemporáneos; y de ello es prueba evidente, la fama de su nombre, el recuerdo grato que en todos los pueblos ha dejado por los beneficios que hizo después, atendiendo á sus necesidades, en materia de instrucción, vías de comunicación, obras públicas, &; y si nada de eso bastára, podríamos alegar en su defensa, la ámplia protección que acostumbraba dar al talento y á las aptitudes artísticas de los peruanos, enviando á Europa por cuenta del Estado, á los que mas se distinguían; y si todo esto no fuese suficiente, todavía podemos tener en cuenta lo generoso y noble de su carácter, y su *preocupación constante para dotar al Perú de marinos experimentados, y de una escuadra suficiente, á fin de mantener en todo tiempo su supre-*

macía en el Pacífico, y asegurar con ello la posesión de sus riquezas regadas en la costa.

La primera selección política.

El nuevo orden político, se mantuvo igual en el fondo de las cosas, hasta que apareció en el horizonte, con la administración de 1868, una estrella principal que debía brillar mas tarde en primera magnitud. Por su medio, supo el Perú que el guano no sólo daba para los *consignatarios* de célebre recordación, sino que era posible, saliendo de ellos, convertir esa riqueza, en Ferrocarriles y obras públicas de todas clases, donde el pueblo, hambriento ya, en ese entónces, encontraría trabajo remunerado y campo inmenso para labrar por sí mismo, su propio bienestar. Los que habían vivido de las consignaciones, y los que se habían *acomodado* con el movimiento del 54, vieron con terror, que podía cesar el orden de cosas, en que hasta entónces habían vivido tranquilos, y naturalmente se prepararon para la defensa.

No habían visto que en el cielo de la Patria estaban escritas ya, las fatídicas palabras del festín de Baltazar.

Por otro lado, á favor de ese orden de cosas, creado en 1854, muchos hombres habían hecho su posición, muchos otros

habían amasado una fortuna, y algunos habían asegurado un relativo bienestar; las ideas liberales habían ganado mucho terreno en la opinión; y se había formado una especie de aristocracia, en reemplazo de la antigua, comprendiendo ahora, personal numeroso y en cierto modo, ilustrado y engreído, con el valimento é influencia, que desde hacía tiempo, gozaba en el Gobierno y en todos los centros sociales. De su seno salía generalmente el Ministerio y los hombres del poder; pero el Jefe del Estado, venía siempre de afuera, impuesto por los acontecimientos; y con él, venían también algunos elementos extraños al círculo dominante, de modo que este, no disponía por entero, del Gobierno. La conciencia de su propia fuerza les aconsejaba la lucha, y los intereses valiosos ya mencionados, los precipitaba en ella con fuerza irresistible. La campaña se inició hábilmente, y con la victoria obtenida en 1872, cambió de rumbo radicalmente, la vida política y económica del Perú.

Se pensó, pues, sériamente, en que la oligarquía en formación, era ya bastante fuerte, para exhibirse y sacar de su seno, al que debía ejercer la primera Magistratura; y esta solución, que era en la clase acomodada, fiel expresión de sus intereses, contaba también con las sim-

patías de la clase pobre; harta ya, por mil títulos de los atropellos de los Gobiernos militares; y bastante inocente, todavía, para creer que los Presidentes soldados, *simples instrumentos*, eran los verdaderos causantes de las medidas de mal Gobierno; medidas que el pueblo percibía por sus efectos, y que era incapaz de conocer en sus verdaderas causas generadoras. Finalmente, la gran cantidad de riqueza que el crédito proporcionó, para la construcción de los Ferrocarril, y los grandes negociados que á su sombra se hicieron, no faltó quien los atribuyese también al carácter militar de los Gobiernos; y pensaron muchos, que con un Gobierno civil, las mismas obras serían hechas, pero con economía y mejor aprovechamiento.

Todos los elementos necesarios para formar un gran partido, estaban pues, de acuerdo para entrar en acción, y ésta no tardó en iniciarse, una vez que apareció el hombre, capaz de encarnar esas aspiraciones y esos propósitos. El caudillo de 1872, era ventajosamente conocido en el pueblo, por su actividad y consagración á la cosa pública, cuando ésta le fué confiada en la Beneficencia y en la Municipalidad, en épocas por mil títulos inolvidables. Su carácter firme, sus numerosas relaciones en la aristo-

cracia, en que formaba parte desde sus antepasados, su habilidad para tratar á los hombres dando á cada uno por el lado conveniente á sus inclinaciones efectivas, y halagando la vanidad de todos y el amor propio de los que valian algo, intrínsecamente; todo, todo, concurrió á lograr el propósito, inconciente quizás, de ese movimiento político; movimiento que dió por resultado, *único* y *real*, la *constitución definitiva de un partido* fuerte, poderoso, indestructible, que se adueñó de todas las posiciones oficiales; y que debió sostituir á la forma de Gobierno, despótico hasta entónces, la forma oligárquica, menos imperfecta que aquella, y más cercana á la forma tipo de los Gobiernos republicanos, esencialmente democráticos. Del programa con que subieron al Poder, los hombres del 72, *nada quedó;* ni el pretendido principio, á que debiera su nombre ese partido; la obra de los hombres fracasó por entero; pero la obra de la Naturaleza nó: *La homogeneidad política del Perú, había desaparecido. Un grupo de hombres, y con ellos, un mundo de conceptos, aspiraciones y propósitos determinados, debían en lo sucesivo, influir siempre en los destinos de la República.*

La ley evolutiva, en su paso de lo homogéneo á lo heterogéneo, ó de lo me-

nos definido á lo más definido, se había cumplido en el País. Desde el año 1872, se podía decir, que *había llegado á su adolescencia, el primer partido político* del Perú; y como toda acción engendra una reacción, aquel partido debía engendrar como en efecto sucedió, causales suficientes para dar vida á otro partido de opuestas tendencias; partido que, no tardó en manifestarse en lucha armada, hasta que constituyendo á su vez, un partido nuevo, completó con el anterior, el *sistema de acción y reacción*, á favor del cual se desenvuelve la vida política de los pueblos, que han alcanzado cierto grado de cultura.

La primera conquista de buen Gobierno.

Influencias exteriores, que no era difícil preveer, pero que tampoco, hubiera sido fácil evitar, trajeron al Perú días de amarga recordación; y sus terribles consecuencias, despertaron de su sueño de marmotas, á las mayorías inconscientes. La necesidad de salvación común llamó á todos al escenario, y después del naufragio, sólo quedaron en pié, como fuerzas vivas utilizables, los dos partidos políticos nacidos del movimiento del 72. Su alejamiento, y el ódio profundo que los separaba, en razón de la lucha

misma que habían sostenido, permitió la imposición, una vez más, de la arbitrariedad en el poder; pero á poco, esta misma arbitrariedad, hubo de herir tan hondo los intereses de la Nación, y tocar tan de cerca los de cada individuo en particular, que se hizo posible la coalición de los partidos históricos; y como consecuencia necesaria, se operó el movimiento que en el año último, obtuvo con el triunfo de Marzo, la elevación al poder del caudillo más prestigioso, jefe entónces del partido reaccionario opuesto al de 1872.

Verdad y justicia, llevaba escrito como lema en su programa, este partido; y el Perú entero, que harto necesitaba estos preciados bienes, lo miró con simpatías y lo ayudó con entusiasmo. Si el movimiento del 54, obedecía al interés que todos tenían en enriquecerse; y el del 72, al que muchos tenían en conservar lo adquirido; el movimiento del 95 obedeció á la necesidad suprema de existir; y esto, asegurando el pan de cada día, arrebatado entonces á todos, bajo las formas mas irritantes y violentas; y ello, en nombre de un órden público que consistía solamente, en la explotación tranquila de las rentas del Estado, por un círculo de escojidos.

El nuevo rumbo marcado al Perú por

las jornadas de Marzo de 1895, promete ser de prosperidad y ventura para la nación. Abonan en su favor, los antecedentes del caudillo, por sus virtudes cívicas sobresalientes, por los ideales superiores que dominan su espíritu, y por su amor intenso á la verdad y á la justicia. Solo una sombra oscurece el cuadro, y solo ella deja temer algo en el porvenir: de los dos partidos existentes, coaligados ayer, *tiende á desaparecer* precisamente, el que parecía mas favorecido con la victoria. Los que en la lucha supieron ser héroes, parecen condenados ahora á ser mártires. Ayer *pelearon como hombres;* ¿será preciso ahora que *mueran como buenos?* Posible es que así lo exija la ventura nacional; pero también es posible que extinguiendose uno de los dos partidos, el sobreviviente se lance sin freno ni contrapeso alguno, por el camino del abuso; y volvamos á los tiempos históricos, de los gobiernos absolutos; sin mas variante, que la de sostituirse la oligarquía de los poderosos á la tiranía de los fuertes.

Un tercer partido, hoy de principios, se incuba á la sombra; y quizás, á él le toca reemplazar en sus funciones, al que parece condenado á desaparecer como la oruga, para presentarse mas tarde talvez, convertido en mariposa. El punto

negro que se dibuja en el cielo político del Perú, quizas se desvanezca en breve, y las cosas vuelvan á su condición normal. Hábil es el piloto que tiene el gobierno de la nave, pero arteros son los vientos del exterior y gruesa la mar en que navega. Si á nosotros, nos fuera permitido intervenir en el arreglo de su cámara de estudio, pondriamos á su entrada los bustos de Washington y Hamilton, y decorariamos las paredes, con los retratos de Enrique IV, Napoleon I, Sully y Colbert. Las imágenes de esos grandes hombres y el recuerdo de sus hechos, serian quizas los mas eficaces aliados y los más nobles amigos del hombre del 95.

§ VI. — LA CIUDAD Y EL MUNICIPIO.

I

No hay en la ciudad de Lima esa comunidad de aspiraciones, esa uniformidad de costumbres, ni esa común orientación de voluntades, que unificado en una entidad única, el modo de ser de los habitantes, permite considerar á la Ciudad, como un ser vivo, capaz de querer ó no querer. Se puede decir en determinado asunto, lo que el Perú quiere; pero respecto de Lima, difícil sería saber si hay algo, en que sea manifiesto ese querer. No ha lle-

gado todavía Lima á ese grado de perfeccionamiento de la vida superorgánica. Mejor que ningún nombre, es propio para Lima el de *Ciudad de los Reyes*; pues es lo cierto, que aquí todos lo somos; en cuanto al propio querer. Cada uno quiere lo que quiere, y nunca hay una mayoría en favor de alguna cosa. Lima no se preocupa, de nada: la *higiene pública*, la *instrucción popular*, el *embellecimiento de la ciudad*, la *facilidad y comodidad del tráfico*, la *baratura y buena calidad de los alimentos;* nada, nada de eso, que es el querer unánime en toda gran ciudad, merece en Lima, ni siquiera la preocupación de las mayorías.

El Municipio, que no es sino la representación real y efectiva del querer de la ciudad, no puede pues, ser otra cosa que lo que siempre ha sido; no puede tener en su seno, sino un conjunto de individualidades independientes, incapaces de llevar al seno de la corporación, otra cosa que su personal influencia, ni otro contingente que el de sus ideas y moralidad individuales, sin refuerzo ni amplificación alguna del exterior. Por eso en Lima, puede decirse, que los señores municipales, son personas muy distinguidas y muy dignas de estima como particulares; pero que, propiamente, *no hay Municipalidad.* Por eso es que no hay

higiene, no hay educación para el pueblo, no hay teatros, ni centros de solaz para el público, no hay garantías de una alimentación sana y barata; ni hay defensa alguna, contra las exacciones que todos los días cometen con el público las Empresas de servicios municipales, y los contratistas y rematistas encargados de esos servicios. De nada nos sirve que los señores municipales sean muy dignos caballeros; lo que necesitamos es que sean *municipales;* es decir, que se preocupen de los intereses de la ciudad. ante todo y sobre todo; y es eso precisamente lo que no brilla en esa corporación, sino en casos muy raros, y debido mas á la acción de la casualidad que á otra alguna.

II.

No faltará, sin embargo, quien nos diga que la ley es buena, pero que los hombres son los malos. Nosotros contestaremos que la ley y los hombres que deben cumplirla, son cosas tan relacionadas, como el sujeto y el objeto. Ley que no *se cumple*, es mala necesariamente; porque si la causa está en los hombres, la ley para ser buena, debe encerrar potencial suficiente para hacerse cumplir, precisamente por esos hombres para quienes fué hecha, y desde que esto no sucede, es

porque tal ley no es la apropiada para esos hombres, sino para otros. Es justamente eso, lo que pasa en Lima y en todas las poblaciones del Perú: se les ha querido sujetar á la ley municipal de aquellas ciudades europeas, donde la unidad superorgánica existe, y en donde es por tanto, natural, que manifieste, en la opinión pública, en la industria y en las instituciones de la ciudad, su personalidad completa, bien definida, y la consiguiente exigencia, que como tal personalidad tiene, para hacerse servir. Allí todos concurren á la formación de la Municipalidad; allí todos se preocupan del bien comunal; allí todos sienten las ventajas de la honra de ser municipales, y nadie se atrevería á contrariar en ese puesto la voluntad manifiesta de los habitantes, exigente é imperiosa, en todo lo que se refiere al bien común. Es pues, muy natural que en esas ciudades, sea el servicio municipal, dirijido por un Concejo no retribuído y provistos sus miembros, de autoridad suficiente para atender al buen servicio; pero querer traer esa organización á poblaciones como Lima, que en su desarrollo superorgánico, apenas han alcanzado á las primeras etapas de la vida animal, es pretender exijir á la hidra de agua dulce, la manifestación de

la individualidad propia á los mamíferos de los órdenes superiores. Y si esto decimos de Lima, ¿qué no diríamos de los pueblos del interior del Perú, condenados por esa ley municipal, á soportar un Concejo, no escaso de sanguijuelas unas veces, de parásitos otras, y en ocasiones de unas y otros; incapaces de hacer, ni bien ni mal, servicio alguno local? Allí están las escuelas, los mercados, los caminos públicos, la higiene y todos los ramos de esos servicios, para confirmar nuestros asertos.

Mientras rija la ley actual, ó cualquiera otra inspirada en las mismas ideas, tiene que carecer Lima y todo el Perú, de servicio municipal. El Perú no necesita *Concejos irresponsables* que manejen sus intereses; lo que necesita, sí, con urgencia, son *Alcaldes rentados*, nombrados por el pueblo, si se quiere, pero *responsables de sus actos*, que hagan efectivamente el servicio municipal; y también necesita Lima y el Perú entero, *Concejos municipales*, simplemente consultivos en la administración local, y sólo *deliberantes*, para las necesidades, cuya satisfacción demanda estudio previo, como son: el *presupuesto* de gastos anuales; la *creación de arbitrios nuevos*: la *apertura de nuevos caminos*; y otras cosas análogas, en que es preciso

oír á muchos, antes de adoptar una resolución.

Cuando ésos tiempos lleguen, habrá servicios municipales, y el pueblo se acostumbrará á ese beneficio, y lo aprenderá á querer; y sabrá honrar á los buenos Alcaldes y estigmatizar á los malos; y así, poco á poco, se irá preparando el terreno, por el despertar de las energías individuales, hasta que aparezca la verdadera Ciudad, que hoy no tenemos en manera alguna. Sólo en esa época será conveniente y será buena la actual ley municipal; hoy por hoy, es mala y muy mala, porque no hemos llegado todavía á la altura de esas fantasías.

CAPITULO V.

El problema de las instituciones.

I.

Cuando se reflecciona sobre las condiciones de la vida animal, á poco que se penetre en ese terreno, sorprende y mucho, la singular circunstancia, de ser el corazón, el *órgano único*, que no cesa de actuar *un solo instante;* como si allí se anidara y no en parte alguna distinta, todo lo que hay de permanente y eterno en la individualidad del animal. En el sueño, parecen paralizadas todas las fun-

ciones vitales; sólo el corazón vela sin descanso, manteniendo con su acompasado movimiento las pulsaciones de la vida; y en los largos sueños invernales, de los animales de los polos, se puede observar el mismo fenómeno, en escala de tiempo mucho mas considerable.

¿Es el corazón, acaso, el lugar de residencia, del *espíritu* que anima á los vivientes y que ordena y dispone sus movimientos, como el piloto, en la nave que comanda; ó es el corazón solamente, el *volante* de la máquina animal, que almacena todas las energías recibidas del mundo exterior, para distribuirlas en proporción igual, en los diversos puntos del sistema, cual corresponde á las condiciones del régimen de mayor y uniforme rendimiento? ¿Será por ventura el mundo superorgánico simple manifestación, en grande, dada al hombre de su propio ser, tal como éste está constituido, allá en las recónditas interioridades del sistema orgánico, donde todavía no ha penetrado el escalpelo de la ciencia? ¿Estará acaso reservado al porvenir, que la *Fisiología* y la *Sociología*, converjan al mismo punto, como converjen ya la Astronomía y la Química molecular; representando la una en grande escala á la misma entidad que en la otra, se manifiesta en infinitesimal reducción, como si la naturaleza quisie-

se hacerse conocer, así, á la vez, por sus opuestos polos: analítica y sintética, múltiple y una, infinitamente grande é infinitamente pequeña; y así en todo, como realización tangible de la *unidad de los contrarios*, entrevista ya, por la Filosofía trascendental? ¡Mientras mas se mira en ese fondo sin límites, do se amontonan las sombras, las dudas, las cavilaciones y los tormentos del espíritu; mientras más se pretenda romper esa densa niebla, del que ha logrado saber siquiera, que lo ignora todo; mientras mas se ahonda, allí; mas y mas se siente, la nada del propio ser, y mas y mas se vislumbra la imponderable grandeza de esa región ígnota, donde el hombre ha adivinado que está su centro, su patria como esencia, su verdadera ventura!

No se han hecho esas regiones todavía para nuestro terraqueo ser; no se ha hecho el hombre, para sostenerse en el aire como el águila; y si apenas le es permitido por el salto, mantenerse allí un instante tan sólo, mucho ménos, puede elevarse á las etereas regiones y al mas allá, que únicamente le es dado vislumbrar, en el deleite inefable de filosófico ensueño. Volvamos, pues, al mundo que habitamos, por ahora, y continuemos nuestro estudio, sobre el problema de las instituciones de Lima.

II

Las instituciones de un pueblo, son el corazón de su entidad superorgánica; y así como el daño de un órgano, la atrofia de una vicera, la lesión de una arteria, el desgaste de una válvula, la alteración de un ganglio, son por lo general reparables, en todos los sistemas curativos, y esto, toda vez que sea posible, por su aplicación, restituir al corazón, un funcionamiento completo, que obligue á la sangre á hacer su circuito regular y cumplido; así también, en Sociología, todo sistema es bueno, si tiene por efecto hacer de las instituciones un organismo vivo y sano, que ponga en circulación regular y cumplida á todos los elementos vivos; es decir, que ofrezca á todos y á cada uno de los asociados, paso libre y franco, para el desenvolvimiento de todas sus energías. Y si el corazón, como órgano vital, no fué hecho sino por el propio esfuerzo, al través de la evolución de las especies; las instituciones de un pueblo, no pueden formarse sino también por el propio esfuerzo, y no pueden alcanzar su perfeccionamiento, sino al través de la evolución histórica de todos los pueblos y de todas las razas. No debe, pues, extrañarnos que nuestras instituciones no sean perfectas: ningún pueblo

las tiene por cierto, á esa altura; pero sí, debemos preocuparnos de que esas instituciones correspondan á nuestro grado de cultura, y á nuestro rango como pueblo civilizado. En ese terreno hay mucho, muchísimo, que desear; pero también hay mucho, muchísimo, que podemos hacer.

Nuestras instituciones, están petrificadas, casi en su totalidad. No hay en ellas vida; porque no *hay espíritu*, ni organización adecuada. Se mueven por velocidad adquirida, en virtud de su inercia, y no en función de la energía vital, que debían almacenar y no almacenan: son panales que hicieron laboriosas abejas, muertas ya; y sólo han quedado los zánganos, en íntimo consorcio con las abispas, que trajo la inmigración. La miel que se elaboró, se consume ahora, pero no se reemplaza, y muy pronto quedará solamente, una masa informe, donde antes hubiera una verdadera colmena.

El interés y la explotación, han sentado sus reales, donde los ideales y las virtudes debieran regentar. La verdad y el bien son plantas exóticas en ese mundo, donde debieran habitar y multiplicarse como en su suelo natural. El espíritu de las instituciones, en muchas de ellas, voló á las regiones ideales; sólo han quedado, en las más, simples cadáveres, y

en unas pocas, cuerpos casi muertos, pero con cierto resto de vitalidad. Aún late el corazón; aún es posible abrigar una esperanza. El problema de las instituciones, demanda hoy, principalmente, el trabajo de los entierra-muertos y de los cirujanos; pero también hay labor para los médicos, y campo de aplicación para los remedios heróicos, para las buenas prácticas higiénicas, y aún, para la medicina casera, que se aplica en los casos desesperados.

III

Bien sabemos que la personalidad humana, tiene un triple centro de acción; y sabemos también, que estos centros, priman igualmente como factores de la vida; y sabemos por último, que en su modo de generación, al través de la evolución de las especies zoológicas, es el estómago el primero que aparece, viniendo después, el corazón y el cerebro, como si su formación, fuese debida á las energías de aquel. Según todo esto, podemos estar ciertos, de que *sin estómago, la vida es absolutamente imposible;* pero que, *sin corazón y sin cerebro, sólo puede desarrollarse esa vida nutritiva, de las últimas capas de la serie animal.* Búsquense en nuestras instituciones, el cómo, y el modo de existen-

cía de esos tres centros; y será fácil cosa, darse cuenta después, no sólo de su falta de vida, sino todavía, de sus menores detalles, y también, del modo de traer á ella á las que deben vivir, ó de hacerlas desaparecer, cuando sea preciso que mueran. La naturaleza está constituida de tal modo, que todo lo que existe, ó *es habitante* ó *es habitación*; y la plenitud de la vitalidad de su ser, estriba justamente, en que *sea á la vez, habitante y habitación*, ó, individuo y medio, simultáneamente. Y así como el hombre es habitante, respecto de los infinitos seres vivos que integran en su cuerpo, ya como obreros, ya como transeuntes; y así como en el cadáver, sólo queda una habitación de gusanos, así también, en todas las instituciones, cuando desaparece la unidad de propósitos, la concentración de energías, y demás potencias derivadas del corazón y del cerebro, sólo queda un cadáver; y son los gusanos, precisamente, esos individuos que se dicen miembros de la institución, y que viven en ella hasta devorar todo lo que sea devorable. Y así como los cadáveres inficcionan la atmósfera, y es indispensable para evitarlo, que se les dé pronta sepultura, así también respecto de ciertas instituciones, es forzoso que los entierra muertos apresuren su labor.

No todas las instituciones, felizmente,

han llegado á ese punto, y en muchas todavía, es posible intentar un método curativo.

Dejando á un lado las instituciones religiosas, cuya petrificación es manifiesta, debemos ocuparnos de las instituciones políticas y sociales, cuyo estado de putrefacción hace urgente, por lo menos, darles honrosa sepultura. En una fosa común, podrian dormir el sueño eterno, todas las instituciones fundadas en la *gratuituidad de servicios:* allí la justicia de menor cuantía, los gobernadores de los distritos, los comisarios rurales, las academias y sociedades de sábios de afición, las hermandades de cofradía, los concejos municipales, las juntas departamentales, las juntas inspectoras y administradoras, las sociedades de beneficencia, las juntas caritativas; y en general, toda esa nube de grandes filántropos, que por amor á la humanidad, gastan su tiempo, su actividad y aún su dinero, sin remuneración de ninguna clase, y todavía, teniendo que soportar, los dardos envenenados de un pueblo imbécil, y de tantos maldicientes, que han dado en creer y en propalar, una série de absurdos monstruosos, como aquellos de que: allí donde no se vé la paga de un servicio, se obtiene esta, con creces y bajo formas muy dañosas para los asociados; todo

servicio se paga; todo esfuerzo permanente, supone un interés permanente; y otros absurdos análogos, que hacen de la vida de los filántropos, una verdadera vía crucis, en el desempeño de la novilísima y santa misión que se han impuesto generosamente, en favor de la humanidad, sirviendo gratuitamente, cuantos cargos demanden el concurso de sus interesantes personas.

Al propio tiempo que los entierramuertos hacen su labor, los cirujanos deben apresurarse á extirpar tumores, y á amputar sin piedad, todo lo que carece de vida ó es inaparente para conservarla, en las instituciones políticas que no corresponden al fin de su creación. Esos jueces rentados que no administran justicia ó la administran mal; esos funcionarios y empleados, que no entienden lo que manejan ó no se preocupan de las labores de su puesto; esos profesores que no saben lo que enseñan ó no quieren trabajar; esas oficinas de constatación y vijilancia, que nada constatan ni nada vijilan; y en general, esa parbada de individuos, que ha llegado á creer que el mundo se ha hecho, para que ellos y sus familias encuentren manera de subsistir: todo eso, es preciso que sea suprimido; y para ello, es indispensable que como principio invariable de nuestra orga-

nización política, no hayan puesto alguno, donde la *propiedad del empleo* y lo *iluso rio de las garantías de responsabilidad*, hagan que se pueda impunemente, faltar á todas sus obligaciones, conservando sin embargo, los mismos derechos y prerrogativas, señalados para los que sabon cumplir con su deber. Para lograr estos resultados en las instituciones, es indispensable que se extirpe en todas ellas el espíritu de compañerismo; y á ello se llegaría muy fácilmente, *estableciendo la intervención de cuerpos extraños, siempre que se trate de juzgar sus actos.*

El que recauda fondos no debe aprovechar de ellos; el que propone una medida no debe ejecutarla; el que dá un informe sobre una materia no debe expedir la resolución definitiva; el que formula un contrato, no debe darle fuerza obligatoria; el que enseña, no debe fallar como juez, sobre el aprovechamiento; el que dá la ley, no debe ser encargado de cumplirla; el que inspecciona, no debe depender del personal inspeccionado; y así en general, debe hacerse de manera, que haya en toda institución, la absoluta seguridad, de que es indefectible la responsabilidad del que falta á sus deberes, y la estima para el que sabe cumplirlos. Ningún empleo ni cargo debe darse en propiedad, y ninguna institución debe ser

juzgada, por otra formada con elementos que de ella dependan.

Quedan por considerar, ahora, aquellas instituciones, cuya vitalidad exterior se nota apenas, pero que encierran, no obstante, poderosas energías en su seno, para entrar en una vida de salud y robustez. Allí, por parte del Gobierno, los remedios heroicos; y por parte del público la cooperación mas eficaz y decidida. La justicia privativa, el ejército, las oficinas fiscales, las instituciones de fomento, los centros de educación y enseñanza, los servicios municipales y de policía, la colonización, y tantos otros ramos de gran valía para la vida del país, no podrán hacerse cumplidamente sino se les atiende con recursos bastantes, para el lleno de su misión. Las economías en esos ramos, son muy funestas, en tanto que los gastos, vienen á ser siempre remuneradores. El dinero que se emplea en esos servicios, es como el que se gasta en el cultivo del campo: se recoje siempre centuplicado, y nunca es perdido. No decimos que haya dilapidación, pero sí, que la razón de economía no figure allí, jamás, entre las que se tengan en cuenta para organizar esos servicios.

Todo pueblo se basta á sus necesidades, y siempre es posible y conveniente obtener los recursos necesarios para ase-

gurar un buen servicio. Proceder de otra manera, es entrar en el círculo vicioso de *ser malo el servicio porque está mal pagado*; y de estar mal pagado, *porque no corresponde á lo que debe ser.*

Con ese criterio no es posible avanzar un paso en el progreso. *El gobierno tiene el deber de organizar un buen servicio, cueste lo que cueste; y el público está en el deber de sufragar lo suficiente, para crear la renta necesaria.* Cumpla cada cual con su deber, y los frutos no tardarán en recojerse, mas que centuplicados. Los problemas sociales y políticos, sólo se resuelven así: *planteandolos de frente y resolviendolos con firmeza.* Lo demás, es sólo jugar con la política.

En cuanto á las instituciones sociales, no es el Gobierno, quien influye mas; es la sociedad misma, la que debe intervenir, y ello es al presente, la labor de los hombres de bien, de los pensadores, de los críticos, etc; y en cuanto á la solución del porvenir, es en la educación pública donde se encontrará el remedio. El estímulo, el ejemplo, el periódico, el libro y la cátedra, harán esa labor.

EPÍLOGO

Síntesis y conclusiones sobre la vida relacional de Lima.

El estudio que hemos hecho de la vida relacional de Lima, en los tres centros donde esa vitalidad se manifiesta y aparece distribuida, y las soluciónes indicadas para los problemas que se presentan respecto de cada uno de esos centros, serían más que suficientes, para que considerásemos terminado, el asunto objeto de este libro. Parece útil, no obstante, estudiar además, *en conjunto*, esa misma vida relacional. Este estudio podrá permitirnos, hacer resaltar alguna verdad importante, que pueda flotar sobre la unidad sociológica de la ciudad.

I

Cuando prescindiendo de todo análisis prévio, se considera Lima como una sola entidad, que se contempla de lejana distancia, y en condición tal, que sólo puedan verse sus líneas mas salientes,

como entidad sociológica, se destacan en el cuadro, claras y distintas, dos cosas bien marcadas: *el abatimiento del ánimo público, y el predomínio del mal elemento.* La intuición natural parece indicarnos, que esos dos factores son correlativos el uno del otro, y que ambos constituyen los dos polos de esa miseria pública, que arrastra á toda la sociedad en circulatoria corriente. Política general, Congreso, Gobierno, Instituciónes, hombres, leyes: todo cambia; solamente no cambian esos dos polos del malestar general de la sociedad.

Durante largos años se creyó, que llevando al poder á un hombre superior, se lograría el remedio tanto tiempo buscado. Se hizo un gran esfuerzo para alcanzar ese resultado, y sobre lagos de sangre, triunfó la voluntad de la nación: *se impuso al hombre que encarnára y encarna, el querer y las aspiraciones de todos los hombres de bien.* Todo fué un sueño: unos cuantos meses, y cada uno pudo observar que los dos polos, no se habían movido siquiera: allí estaban; firmes, inmutables; los mismos siempre. *El mal elemento arrimado á las alturas, y el abatimiento general abajo, seguian siendo, como antes, habian sido;* y si bien se ve de un lado al hábil piloto elejido por los pueblos, de pié en su puesto, firme, resuelto, animoso

siempre, y siempre activo; de otro lado, se ve también, dueño al mal elemento, de casi todos los puestos de comando, sino en la cima, al menos en la altura; y allí se le ve oponer á cada instante su veto inflexible, á las órdenes del que tuvo la honra de ser elegido el primero entre sus iguales; y en el entretanto, la tripulación toda, con la ansiedad en el alma y punzante dardo en el corazón, contempla trémula y horrorizada, que: *tal vez, no se llegará al puerto;* que quizás no se salvará la República; que la nave, seguirá siendo arrastrada por las olas, aun, en mar tranquilo. Allí están los dos polos de nuestra desventura, fijos en el cielo de la patria, como clavos de fuego; visibles para todo el mundo, y al parecer, inaccesibles también para todos. No hay medio de cambiar el rumbo; los polos no cejan una línea: no sólo la virtud reside en las alturas; y no hay abajo, ni el ánimo para la lucha, ni la confianza en las propias energías. ¿Estará acaso, destinada á desaparecer la patria peruana; será imposible cambiar el rumbo de las cosas; la voluntad por ventura, no es cierto que todo lo puede? ó ¿será que se ha errado el golpe, y que se ha herido en lugar inaparente para obtener el triunfo? Los pueblos que como el Perú, no han realizado todavía sus destinos, no pueden desaparecer

sin cumplirlos antes; no, mil veces no. Sus males tienen remedio, y es preciso volver á la lucha; pero sí, *cuidando* del rumbo: *el triunfo es para nosotros; pero es indispensable saberlo obtener.*

II

Siempre ha sido la palabra *luz*, casi sinónima, de *espíritu*, *de verdad*, *de virtud*, *de bien*; y es que la luz, en sus manifestaciones, dá todas las imágenes del mundo moral. Es allí donde *materia y espíritu*, se subsuman y se confunden, en una sola entidad; es allí donde todas las antinómias se resuelven; es allí donde se realiza cumplidamente, el ideal filosófico de la *unidad de los contrarios*; y es allí finalmente, donde esperamos encontrar nosotros, imágenes muy claras del problema relacional de la vida.

La lente biconvexa que se deja atravesar por los rayos del sol, reproduce del lado opuesto, en su foco, no sólo la imágen que pudiera dar un espejo, sino algo mas real todavía: el sol mismo aparece allí; pero reducido á tamaño infinitesimal. Es sólo un punto material, pequeñísimo, pero radiante de calor y luz, como el astro que lo ha producido, y capaz como él, de reproducirse de nuevo en otra y otras lentes, que recibiesen sus rayos y así, indefinidamente. En cuanto á la

claridad, *nitidez* y *pureza* de esa imágen; dependerian estas cualidades, de la constitución de la lente. y de su posición relativa respecto del astro rey.

En el mundo de lo inconocible, es el hombre aquella lente, y es el sol, *la realidad misma*, en el sentido mas elevado, en que nos es dado entender esta palabra. Allí, en las misteriosas interioridades de nuestro ser, como esencia imperecedera. de infinito alcance en la vía del perfeccionamiento, y según el grado de cultura conquistada, es el hombre, lente viva, que recoje en infinitesimales dimensiones, imágen real y completa del universo entero; y es también, para los demás hombres, en sí y en las representaciones que lleva consigo: objeto real que ellos reproducen á su vez; repitiéndose así, de uno y otro lado, ese contínuo cámbio de imágenes, que hacen de cada uno: *sujeto* y *objeto*, simultáneamente, y que forman por su conjunto, ese *velo de malla* de que habla la religión de los *indus* ó ese *inconocible* señalado por los filósofos, como obstáculo infranqueable, opuesto al hombre, para el conocimiento exacto de las cosas, tales *como son en sí.*

El entendimiento nos lleva á la percepción inmediata, directa, intuitiva, de la imágen primera de la realidad; y la razón, nos permite distinguir esta prime-

ra imágen, de las otras mil; derivadas de ella, en lo múltiple de su reproducción, y como si se reflejara, sobre las facetas de los innumerables cristales, que el universo parece ofrecer, cuando objetivando la unidad que encierra, se presenta múltiple y variado en su composición.

El entendimiento nos lleva á la realidad intuitiva, y la razón nos permite distinguir ésta, de sus cópias mas ó menos imperfectas. La realidad absoluta, ese sol de la vida, ese Dios del creyente, ese Inconocible del filósofo, ese mas allá inalcansable, no podría jamás ser objeto de la contemplación directa; y sólo revelarse puede, por esa *orientación común de todos los entendimientos,* hácia el mundo aquel, donde sólo es dado al humano espíritu, leer esta consoladora frase: ÉL ES.

Distinguir la realidad de la apariencia, ó la imágen primitiva de sus cópias *derivadas,* es la tarea del intelecto; y cuando esta tarea no se realiza cumplidamente, *el velo de malla* viene muy espeso, y el individuo, desciende á una oscuridad profunda, donde todo es error, todo es equívoco. Allí vive la matería y el dolor; allá por el contrario se cierne el espíritu, y se mece en etéreas regiones, con su inseparable cortejo de dicha y ventura infinitas, y llevando consigo

la contemplación de la realidad, tanto mas explendente, cuanto mas exactamente reproducida. No ha, entre el hombre de bien y el malvado, sino esta sola diferencia: aquel, sabe bien donde está la imágen primera de la realidad, este no; la ha confundido con sus cópias imperfectas, con sus derivaciones secundarias y deformadas.

Ambos obedecen á lo que creen *primera imágen*; pero en tanto que el uno, ha tomado la orientación exacta, el otro se ha desviado completamente.

Mas si el hombre es comparable á una lente, no es ésta la lente óptica formada de rígido cristal; es lente de sustancia deformable y viva, como es el *cristalino* en el órgano de la vista; y es lente, cuya forma y cuya constitución íntima, está confiada al propio querer; y es en cierto modo, *la objetivación*, como diría Schopenahuer, de ese mismo querer. De allí que la imágen primera del universo, sea obtenida por cada uno, con un grado de perfección diferente; y que al servir esta imágen, de *objeto reproducible* para otras lentes, lleve á estas, la influencia de su modo de ser primitivo; y al regresar como imágen nuevamente, retorne en la forma que trae, la marca indeleble de la naturaleza de su ser, y sirva así, á su vez, de campo de motivación, para producir

en las otras imágenes, alteraciones debidas al querer individual; y así, en serie regresiva de infinitos términos, haga sentir en cada uno, la influencia solidaria de los demás, y en todos, la influencia debida al querer del uno. Es pues, en el mundo, *solidario todo*; y nada hay, que no sea en parte debido á ese propio querer; que todo lo puede, y todo lo vence, bajo la acción combinada del espacio y del tiempo. Toda buena acción aprovecha por eso, al universo entero; y todo acto malo, se hace sentir como influencia, en la totalidad del mundo. Si cada cual hubiese llegado á constituirse como lente, en una disposición perfecta de forma y composición, no reproduciría como *real* y *primera* la imágen del ser, sino con *absoluta distinción* de las otras múltiples imágenes, que como simples copias de la primera, es posible sacar. La verdad y el error, serían de todos cosa conocida con perfecta claridad; la ley moral, no se violaría jamás; y esto así sería, porque todos verían la realidad; y ésta como que es el bien mismo, no podría jamás dejar de ser amada.

En el juego de energías opuestas, y en esa marcha del campo de motivación, que para cada uno engendran, en los actos de los demás; sea por impresión directa, sea por efecto del reflejo; en todo

ello, decimos, se produce una especie de movimiento, circulatorio y regresivo de nuestros propios actos, que hace de cada uno de ellos, algo así como el *Boomarang* (1) de la vida moral. Asi es como caen so bre nosotros mismos, los bienes y los males que causamos á los otros; sin tener para nada en cuenta nuestro propio individuo, y sin saber que la ley moral se encargará de hacerlos seguir trayectoria curvilínea regresiva, á fin de que vuelvan siempre, hácia el punto de donde partieron, como para recordarnos esa ley de solidaridad universal, que hace de cada uno, el sujeto y el objeto, y la víctima y el verdugo, á la vez, de todas sus acciones y de todos sus deseos y propósitos.

Todo pues, obedece en el mundo moral á la ley del Boomarang. El que causa el error y su víctima obligada; á la vez, lo tomarán, como verdad; y al sentir sus efectos aquel, tendrá que deshacer el camino andado y tendrá que buscar esa verdad

---

(1) Arma de guerra que usan algunas tribus salvajes de la Australia, y que consiste en un bastón chato, doblado en forma parabólica. En razón de esta disposición, el Boomarang, al ser arrojado sigue siempre un movimiento curvilíneo regresivo, y ofrece el curioso fenómeno de que una vez lanzado al aire, sigue en el espacio, una línea curva y continua, tal, que puede regresar á la misma mano que lo ha arrojado.

que al principio detestara; y así, poco á poco, rectificará sus rumbos y contribuirá á engendrar ese potencial de evolución incesante, que al manifestarse en el hecho, se polariza en dos opuestos sentidos: el abatimiento de ánimo ó desconcierto del propio poder; y el mal elemento, acumumulado en esa multitud de errores y falsos conceptos que toman como verdades evidentes, los desgraciados que fijan en el estómago, lo mas noble de su ser. Son entonces, estos errores, por el dolor que causan al objetivarse en cada uno, precisamente los centros de motivación, destinados á despertar la voluntad y llevarla del abatimiento á la acción, y con ella, al desvanecimiento del error y á la extinción consiguiente del dolor. En el organismo: *el corazón* y *la piel*, serían el lugar de esos dos polos; y en la sociedad lo serían, el *abatimiento del ánimo público, y el mal elemento llevado á las alturas.* En el individuo, la frotación de la piel devuelve su energía á un corazón anémico; y la robustez y el vigor de éste, causa á la piel salud y frescor, movimiento y vida. En la sociedad, la reacción del ánimo público, purifica el mal elemento y lo sostituye por otro mejor; y cuando este es bueno, su influencia lleva á los ánimos, confianza y seguridad, y á la sociedad prosperidad y bienestar. Es un cir-

cuito continuo entre el individuo y el medio, entre el sujeto y el objeto, entre el infinitamente pequeño y el infinitamente grande. El mal no tiene existencia, sino en tanto que la ley moral está violada; el mal, es sólo la negación de esa ley moral, objetivada en el malvado como sujeto, y en el sufrimiento y el dolor como objeto.

III

Volvamos á la sociedad de Lima. El predominio de los malvados, descansa en el abatimiento del ánimo público; y éste, tiene su raíz, en la existencia de aquellos: son, una y otra cosa, entidades inseparables; como lo son, la acción y la reacción, el objeto y su sombra. No pueden existir jamás, sino en estrecha correspondencia; y marcando en cierto modo, por la dirección y fijeza de la línea que los une, la necesidad de hacer cada cual, el trabajo interno, cuyo olvido ha creado esa fijeza, y con ella la petrificación del cuerpo social. Dos pues son los caminos que pueden seguirse, para resolver el problema de la vida relacional de Lima: *la acción individual en las masas, ó la accion central en los poderes públicos*, La Francia del 89, siguió el primero; el Japón, en este siglo, siguió el segundo.

¿cuál de los dos podrá seguir el Perú?, los dos talvez.

La acción de arriba á abajo la ha iniciado con tesón y acierto el actual Jefe del Estado, y no son pocas las leyes expedidas ya, no obstante, la sistemática oposición de un grupo de Representantes, por lo demas honorables y dignos, pero víctimas talvez, de preocupaciones y prevenciones, que en política se explican fácilmente. Un poco mas de afectuosidad y tolerancia por parte del Presidente, y un poco mas de altura por parte de los diputados de oposición; y la reforma de nuestras carcomidas instituciones, sería un hecho. Talvez se alcance ese resultado, en la Lejislatura ordinaria de Julio próximo. No es ello fácil, sin embargo. Aún cuando en las resistencias que ofrece la Cámara de Diputados, sólo se vé por hoy, falta de armonía y prevención de ánimos; detrás, se ajitan dos causales, difíciles de hacer á un lado. Hay en esa lucha un móvil *principista*, y un móvil *utilitarista* de gran significación.

La línea divisoria principista, en el Perú, se hizo sentir desde que se inició la lucha de la independencia, y dos hombres célebres en nuestra historia política: Monteagudo y Sanchez-Carrion, representan los campos opuestos

abiertos desde entónces á la lucha de principios, entre liberales y conservadores; lucha que se caracterizó, poniendo término á la vida de esos dos notables estadistas. Esos dos elementos principistas, nunca han llegado á tomarse como bandera de partido político en el Perú; pero los hombres de esas ideas se han embarcado en las revoluciones, siempre con el propósito de hacer por la causa de sus ideas, todo lo posible; y según las opiniones del caudillo elevado al poder, y según se haya inclinado éste, á las ideas conservadoras ó á las liberales, los Representantes principalmente, y el público, se han puesto de su lado ó le han hecho oposición. Esa línea divisoria existe hoy, y es imborrable por su naturaleza misma; y ¡ay! del Perú, si algún día, desapareciese esa línea salvadora.

Al lado de la cuestión principios, está otra no ménos poderosa: la cuestión intereses. Bajo los nombres de *centralización* y *descentralización*, *crédito*, *propiedad*, *capital*, *etc.*, se ocultan todas las llagas sociales que hemos descrito en este libro; y un mundo de individualidades viven encaramadas tras de esos conceptos, haciendo labor nada conforme al interés social y político de la República. Esos elementos han tomado posiciones ventajosas en todos los poderes públi-

cos, y los hombres de bien no pueden luchar con ellos sino en desastrosas condiciones; y como hay de una y otra clase en todos los centros, la lucha de los poderes obedece al juego de esas energías y la masa general del país, tiene que poner sus simpatías, ya de un lado ya de otro, según los casos; no pudiendo por esto deberse prescindir jamás *de un espíritu de tolerancia*, sin el cual, sería imposible saber, de que lado está la verdad y el bien de la República.

El mal elemento, elevado á las altas posiciones por los viejos sistemas, no desea por cierto, sino conservar sus teneres y las situaciones y valimento adquirido; y como en este grupo se encuentran los mas experimentados, puesto que la experiencia y el tiempo han estado de su lado; evolucionan ellos, en el sentido que mas conviene á sus intereses; pero lo hacen con habilidad y buen criterio, y á favor de esta táctica hábil, vienen á ser en realidad, los dueños de la situación. De una y otra parte se piden sus favores, y ellos inclinan la balanza del lado mas conveniente, al logro de su principal propósito; que no es otro, ante todo, que el de: *conservar sus posiciones.*

Las cosas asi, bien se vé que la reforma que venga de arriba, no puede pasar de ciertos límites muy estrechos. La re-

forma eficaz, será siempre la que vaya del lado de abajo. Es la acción individual la que debe ponerse en juego, y solo ella podrá coronar el triunfo; solo ella dará en tierra con el mal elemento encaramado en las alturas.

El Perú es hoy, como un enfermo próximo á expirar: sólo queda un rastro de pulso, que acusa en el interior, un corazón que aún late y que aún lucha por conservar la vida del sistema, pero que en esa lucha, vá perdiendo terreno. Sólo un auxilio del exterior puede salvarlo, Frotaciones que irriten la piel, cáusticos, ladrillos calientes; todo en fin, lo que pueda despertar energías y fuerza viva, que se trasmita por los hilos nerviosos, al centro del sistema; eso sólo es lo único, que dá esperanzas de salvación. Esa es la tarea que falta por hacer, y ella depende de cada ciudadano únicamente. y es de su esclusiva responsabilidad: á la obra pues. Cuál es esa acción individual, y de que manera debemos ejercitarla, es asunto que hemos tratado, en todas y en cada una de las pájinas de esta obra. Al presente solo debemos sintetizar lo dicho,

Es preciso *no tener para* EL MAL, *piedad ni compasión:* es preciso ser para ese, enemigo: irreconciliable, duro y cruel, si el caso es necesario; pero también, es

preciso al mismo tiempo, *tener caridad para* EL MALVADO. En sus culpas, nosotros no somos inocentes; y sólo teniendo esa caridad, estarémos convencidos, y llevarémos á los demás la convicción, de que son nobles y levantados nuestros ideales y *no se inspiran, en pasión alguna mezquina*, incompatible por lo mismo con la nobleza de un corazón bien puesto. Es preciso que cada individuo antes de proceder contra el prójimo, piense bien, si su sacrificio es *real y efectivamente exijido, por el cumplimiento de la ley moral;* es preciso además, que desconfíe de su sólo criterio, y que examine con cuidado, si es ó no víctima al proceder así, de esa trinidad enlodante del corazó humano, que nos hace juguetes de la envidia, de la avaricia y de la caroauxiliosidad; esto es, de los móviles mas viles á que el hombre puede obedecer.

Si nuestra acción se inspira en estas ideas y ponemos manos á la obra, no será difícil que comprobemos la exactitud de esta gran verdad: *Todo pueblo de la tierra, tiene en su seno elementos de progreso suficientes para lograr constituirse, en Estado soberano, poderoso y respetable; capaz de ser dirigido por un solo pensamien, to, una sola voluntad y una sola acción;* y esto, como resultado integral del pensamiento, de la voluntad y de la acción de

todos los ciudadanos, cuando ellos se orientan en armonía con la ley moral. Esa ley lleva siempre en su cumplimiento, el bienestar intelectual, moral y físico de la sociedad, en su conjunto y en los elementos que la constituyen. Por ella solamente, el Gobierno interior es fuente de prosperidad y de ventura, y la Nación alcanza el más alto grado de grandeza y poderío.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

ERRATAS NOTABLES.

Pág.	Línea	DICE	LEASE
18	27	das	dos
20	27	contrarios hasta	contrarios, hasta
26	2	podría	podrian
27	27	bien; y	bien, y
51	15	ni se debe	ni debe
51	24	vida; y	vida, y
57	21	localizar	realizar
59	10	formas sin	formas y sin
60	25	puede	pueden
64	19	quieren	quiere
86	15	cambeaba	cambiaba
98	27	debe	deben
103	7	compara	comparó
111	1	á tal	en tal
111	20	el recaudador	al recaudador
113	5	y salinas	, salinas
117	últ.	esposa, de	esposa, y de
132	13	obtenerse	soportar
133	29	con muy	en muy
134	7	tienen	tiene
134	21	contribucion	contribuciones
147	12	estiende	extiende
150	31	y gozarian	gozarían
160	17	y algo,	y algo así,
167	36	sirve de	y sirve de
178	19	irustración	ilustración
179	17	por sú	por un
180	8	debemas	debemos
194	10	autoridad	libertad
198	9	limitadas	limitada

Pág.	Línea	DICE	LEASE
205	25	, espesos	, de espesas
208	23	talento;	talento,
211	26	llevan	lleva
220	7	de	del
220	29	impuesto:	impuesto,
247	22	programa	programas
257	21	el	al
267	15	hecho,	hecho
272	27	desocubrirían	descubrirían
273	últ.	lato	lento
272	11	Felizmente	Precisamente
282	5	*el caudillo.*	*el caudillo;*
316	1	hayan	haya

INDICE.

Libro tercero.

La vida relacional de Lima.

Introducción.

PAGS.
Los factores de la vida relacional .. 7

Sección primera.

La opinión pública.

CAPITULO PRIMERO.

La opinión pública en general.

§ I.—Los factores de la opinión.... 15
§ II.—Los potenciales de la opinión 21

CAPITULO SEGUNDO.

La opinión pública en especial.

§ I.—El carácter y condición de la opinión pública..... 32
§ II.—Los errores de la opinión.... 41
§ III.—El problema de la opinión pública 72

Sección segunda.

La industria.

CAPITULO PRIMERO.

El medio industrial.

§ I.—Consideraciones generales.... 75
§ II.—El libre cambio..... ... 81
§ III.—La moneda..... 89
§ IV.—La balanza del comercio 93
§ V.—Las funciones propias del Poder público 100
§ IV.—Los impuestos..... . 103

CAPITULO SEGUNDO

La industria en general.

§ I.—Condiciones de la industria ... 115
§ II.—Primer establecimiento 118
§ III.—Los tres capitales de la industria 120
§ IV.—La gerencia industrial..... 124

CAPITULO TERCERO.

Del resorte de la industria de Lima 127

CAPITULO CUARTO

El estado actual de la industria.

§ I.—Clasificación necesaria..... 136
§ II.—Industrias privilegiadas 136

§ III.—Industrias normalmente establecidas 145
§ IV.—Las pequeñas industrias 146
§ V.—La industria naciente..... 149

CAPITULO QUINTO

El problema de la industria..... 153

Sección tercera.

Las instituciones.

CAPITULO PRIMERO.

Consideraciones generales 159

CAPITULO SEGUNDO.

Instituciones religiosas.

§ I.—El culto..... 161
§ II.—El proselitismo..... 164
§ III.—La propaganda 166
§ IV.—Centralización..... 167

CAPITULO TERCERO.

Instituciones políticas.

§ I.—La administración de justicia. 169
§ II.—El servicio de seguridad..... 177
§ III.—El servicio de libertad..... 191
§ IV.—Del servicio de viabilidad.... 204
§ V.—Del servicio financiero..... 219

§ VI.—Del servicio de Beneficencia. 233
§ VII. —La educación popular..... 241
§ VIII.—Instituciones de fomento.. 248

CAPITULO CUARTO.

Instituciones sociales.

§ I. - Consideraciones generales.... 254
§ II. - El individuo y la familia,.... 256
§ III.—El taller y el salón..... 264
§ IV.—El gremio y el club..... 268
§ V.—Las clases sociales y los partidos políticos..... 273
§ VI.—La Ciudad y el Municipio.... 302

CAPITULO QUINTO.

El problema de las instituciones 307

Epílogo.

Síntesis y conclusiones sobre la vida relacional 319

FIN DEL ÍNDICE.

3 2044 051 115 517

THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.

WIDENER
BOOK DUE
CANCELLED
AUG 13 1987
2468824

WIDENER
CANCELLED
NOV 2 5 1987
2468824

WIDENER
MAR 21 0 2001
BOOK DUE
CANCELLED